

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2023 – 2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	(p.1-5)
2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR NIVELES Y CURSOS	
2.1-NIVEL BÁSICO (A1 y A2)	(p. 6-53)
2.1.1-NIVEL BÁSICO A1	(p. 6-30)
2.1.2-NIVEL BÁSICO A2	(p. 31-53)
2.2-NIVEL INTERMEDIO (B1)	(p. 54-88)
2.3-NIVEL INTERMEDIO (B2.1. Y B2.2)	(p. 89-154)
2.4-NIVEL AVANZADO (C1)	(p. 155-189)
3. METODOLOGÍA	(p. 190-194)
4. EVALUACIÓN	(p. 195-204)
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	(p. 205-207)
6. TEMPORALIZACIÓN	(p. 208-219)
7. LA ACCIÓN TUTORIAL Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	(p. 220)
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	(p. 221-222)
9. COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DOCENTE	(p. 223-224)
10. BACHILLERATO DE EXCELENCIA EN IDIOMAS	(p.225-251)
11. ALEMÁN APLICADO AL CANTO	(p. 252-263)

1. INTRODUCCIÓN

La programación de este departamento se ha elaborado siguiendo las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica de esta EOI, de acuerdo con el Decreto 37/2018 de 20 de septiembre del BOCYL, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León, basado en el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación y se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 y las equivalencias de Enseñanzas de Idiomas de régimen especial.

Enfoque

Acorde con el *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)* y con la metodología actual, este currículo asume un *enfoque comunicativo de acción o enfoque de aprendizaje en el uso* y por tanto es un currículo *orientado a los procesos*. El alumno es considerado como usuario de la lengua, como agente social que lleva a cabo acciones o “tareas” concretas, a través de actividades comunicativas; estas tareas, al ser de interés para el que aprende, activan todos los recursos y conocimientos previos y de esa forma generan aprendizaje significativo. Cabe subrayar que las actividades y tareas programadas han sido inspiradas, también, en el resultado del análisis de las necesidades de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Castilla y León.

Junto con este enfoque de acción, el currículo asume otra de las líneas eje del *MCER* que es la de potenciar *la responsabilidad y la autonomía* del alumno en la construcción de su propio aprendizaje, desarrollando para ello la competencia estratégica; esta competencia es la encargada de movilizar todos los conocimientos y recursos para la comunicación y el aprendizaje, por lo que activarla significa favorecer el proceso y el resultado final.

Al entrar en contacto con idiomas distintos al propio, se desarrolla la *competencia plurilingüe y pluricultural*. Tomar conciencia y acrecentar esa competencia es otro de los aspectos que se recogen en este enfoque; los procesos y estrategias que dinamizan las actividades comunicativas son plurilingües, sirven para los diferentes idiomas y su desarrollo en uno de ellos debe preparar para el aprendizaje de cualquier otro.

Fines

Los fines generales de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial de la Comunidad de Castilla y León son los siguientes:

- Satisfacer el interés por aprender la nueva lengua, conocer mejor el país en el que se habla esta lengua, comunicarse con sus hablantes y ampliar así su horizonte vital.
- Afianzar el desarrollo personal y profesional, potenciando las propias capacidades cognitivas, lingüísticas, afectivas, estéticas y culturales.
- Propiciar el entendimiento, el respeto y la valoración de otras lenguas y culturas.
- Prepararse para la movilidad y cooperación internacional propia del siglo XXI.
- Adquirir una competencia plurilingüe y pluricultural

Descripción de niveles de competencia

Las enseñanzas de idiomas de Régimen Especial están reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (artículos 59-62) por la que se organizan estas enseñanzas en tres niveles, Básico, Intermedio y Avanzado, que se corresponden, respectivamente, con los niveles A, B y C de Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que a su vez se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2, y por el Decreto 37/2018 de 20 de septiembre de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (basado en el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre), por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles Básicos, Intermedio y Avanzado.

El Nivel Básico consta de dos cursos. La competencia comunicativa que se espera que alcancen los alumnos al final del segundo curso es la correspondiente al nivel Plataforma -A2- del *MCER*. En el primer curso se prevé que se alcance el nivel A1 y en el segundo curso el nivel A2.

El Nivel Intermedio consta de tres cursos. La competencia comunicativa lingüística que se espera que alcancen los alumnos al final del primer curso tiene como referencia la que describe el *MCER* para el nivel B1; en el segundo curso se prevé que se alcance el nivel B2.1, y en el tercer curso la más alta para el nivel intermedio B2.2.

El Nivel Avanzado consta de tres cursos, de los que en este curso escolar sólo se impartirá el nivel C1 en este Departamento de alemán.

Competencias

Todos estos niveles están relacionados con el desarrollo de la **competencia comunicativa** o capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación. Esta competencia se desglosa en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y para su desarrollo fomenta las competencias generales de la persona en situación de aprendizaje (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender).

La competencia pragmática es la capacidad de adecuar las actividades comunicativas de interacción, comprensión y expresión a las situaciones concretas de comunicación, y la capacidad de transmitir las intenciones y funciones comunicativas deseadas (competencia funcional), a través de “textos” estructurados, coherentes y cohesionados (competencia discursiva).

La competencia sociolingüística comprende el conocimiento y las actividades de lengua necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua, específicamente en lo que se refiere a las convenciones propias del tratamiento, al registro de lengua adecuado, a las diferencias de acentos y dialectos, y a la capacidad de interpretar referencias culturales.

La competencia lingüística se refiere al dominio de los recursos formales de la lengua (fonología, gramática, léxico y ortografía) y se centra en el conocimiento y en la habilidad de utilizar estos recursos para comprender y para expresarse. Como las demás competencias, está al *servicio de la comunicación*. Desde esa perspectiva debe ser tratada en la clase de lengua extranjera y no como un fin en sí misma.

La competencia estratégica es la capacidad de poner en marcha los procesos de planear, ejecutar y controlar la comunicación (estrategias de comunicación), así

como de activar los recursos para que el aprendizaje sea más fácil y más rentable (estrategias de aprendizaje).

El grado de desarrollo de estas competencias en los niveles básico, intermedio y avanzado es el que marcan los objetivos y el que posibilitan los contenidos, organizados en torno a cada una de las competencias descritas.

Características del Departamento

El Departamento de Alemán contará durante el presente curso escolar 2023-24 con dos profesores, con horario completo. Asimismo, contaremos con la ayuda de una auxiliara de conversación que impartirá un máximo de 12 horas lectivas en las que se tratará de fomentar al máximo la participación activa de los alumnos y el uso real del idioma.

La oferta de cursos para este año será de seis, de duración anual, que se desarrollarán en horario de tarde en bloques horarios compuestos por dos períodos lectivos con duración total de 125 minutos. Durante este curso los alumnos matriculados se distribuyen en 6 grupos (un grupo para cada curso de cada nivel).

Además, durante este curso, la Escuela de Idiomas va a seguir colaborando con el instituto de Educación Secundaria María de Molina, de forma que los alumnos del Bachillerato de Investigación y Excelencia, de la modalidad de Idiomas, recibirán clase de alemán en nuestro Centro todos los lunes y miércoles, en horario de 13:25 a 15:10 horas (la primera mitad de este horario para los alumnos de 1º de Bachillerato y la segunda para los de 2º de Bachillerato). La programación de los cursos del programa BIE forma parte de la programación didáctica de este departamento.

Este departamento impartirá igualmente la asignatura de “Alemán aplicado al Canto”, en colaboración con el Conservatorio Profesional de música “Miguel Manzano” de Zamora, y las clases tendrán lugar los lunes de 16:00 a 17:30 horas en la Escuela de Idiomas, siendo impartidas por la Jefe de Departamento.

Igualmente, el departamento colaborará con el CFIE en la impartición de un curso de alemán de nivel inicial, dentro del programa de Aulas Europeas, destinado a la formación del profesorado, cuya programación se incluye en esta programación general.

Las enseñanzas de alemán se ofrecerán en la modalidad presencial para los alumnos oficiales matriculados. Además, se ofrecerá la modalidad libre para la obtención de los certificados de Nivel en todos los cursos, según establecen las disposiciones oficiales.

Asimismo, a fin de prevenir las posibles faltas de asistencia esporádicas y de dar respuesta a las necesidades de los alumnos y / o profesores, desde el comienzo del curso se habilitarán para todos los alumnos de los grupos de esta programación las aulas virtuales utilizando la plataforma Teams, Para ayudarles en dicho proceso, las primeras clases presenciales se dedicarán al uso y al aprendizaje del manejo de la plataforma con los alumnos y se comenzará a utilizar la plataforma para la realización, entrega y envío de tareas, pudiéndose incluso compaginar con la enseñanza presencial sobre todo en el caso de la práctica de las actividades de lengua productivas y en la publicación de información que el profesor estime necesaria.

Los grupos de los cursos de Nivel Básico habían sido siempre hasta ahora los más numerosos, mientras que los cursos superiores tenían un número más reducido de alumnos. Este hecho está empezando a modificarse debido en parte a la pasada contingencia de la Covid-19, que ha afectado a la matrícula del alumnado, observándose hasta la fecha que los alumnos de los cursos más altos, que ya llevan una trayectoria de años de aprendizaje con nosotros, permanecen estables en el Centro, y que los alumnos matriculados en nivel ya superado de C1 continúan matriculándose y mostrando gran interés. Esperamos que los alumnos de los cursos de básico permanezcan igualmente estables y continúen con su estudio del idioma para que ello no afecte a las ratios de alumnos de este departamento, ya que sigue existiendo la necesidad de la población de tener un nivel básico del idioma ante las posibles perspectivas profesionales en Alemania y las relaciones laborales con los países de habla alemana. Nuestra tarea va a ser por tanto mantener lo máximo posible a un alumnado estable a pesar de la dificultad del idioma, de las razones laborales y profesionales en los alumnos de más edad, y del hecho que ya se viene repitiendo en cursos anteriores de que muchos alumnos que comienzan el curso 1º simultáneamente con el segundo ciclo de ESO abandonan al cabo de dos o tres años cuando cursan sus estudios universitarios fuera de la ciudad.

El alumnado que cursa estudios de alemán es bastante heterogéneo. Aunque predomina el número de alumnos en edad adulta, en los últimos años se ha observado un incremento importante del número de estudiantes que cursan Bachillerato o segundo ciclo de la ESO.

Afianzar nuestro alumnado ha de ser uno de los objetivos del Departamento de alemán para este curso a nivel interno, por lo que realizaremos un esfuerzo especial en los cursos del Nivel Básico para apoyar a los alumnos y darles facilidades para el estudio siempre que nos sea posible. Asimismo, trataremos de colaborar más estrechamente con los centros educativos de la capital en los que se imparte alemán, tanto de primaria como de secundaria. Por otro lado, el número reducido de alumnos hace también que la práctica docente diaria sea amena y distendida, así como la atención al alumno muy personalizada, y su seguimiento continuo y muy cercano. Las clases se imparten prácticamente desde el primer momento en alemán, excepto en el primer curso, en el que se trata de no presionar ni sobrecargar demasiado a los alumnos.

Aunque en ocasiones hay alumnos que acuden a nuestras clases del curso Básico A1 con conocimientos previos, se imparte el idioma partiendo del nivel cero e introduciendo los contenidos de forma gradual, tratando siempre de que todos sean capaces de seguir la marcha del curso propuesta por el profesor y establecida en la programación.

Además del material del que disponemos en el Departamento, y que en muchas ocasiones llevamos al aula para su uso con los alumnos, en el Centro contamos con otros recursos que trataremos de aprovechar al máximo. Durante este curso escolar continuaremos disponiendo de los recursos de la Biblioteca del Centro, y el departamento llevará a cabo actividades con los alumnos para que se aprovechen mejor todas las vías de aprendizaje que se ofrecen en ella, como talleres de lectura, encuentros en la biblioteca y relatos literarios de libros sencillos. También se utilizarán lo máximo posible los medios audiovisuales de las aulas y los libros de texto (también en formato digital), que serán un recurso más y un apoyo a los materiales y a las actividades propuestas por el profesorado del Departamento.

En cuanto a las actividades extraescolares, crearemos grupos de encuentro y reunión al aire libre para practicar, difundiendo todos los eventos relacionados con la cultura de los países de lengua alemana, siempre que sea factible asistir a ellos, y todas las posibles colaboraciones que nos puedan surgir y que podamos aprovechar, como visitas guiadas por la ciudad, talleres de conversación, exposiciones, teatro y música en alemán y colaboraciones con el Conservatorio de Música de Zamora con el que tenemos alumnos en común y cuyos alumnos de Canto asisten a nuestro Centro a recibir las clases de alemán aplicado al canto.

2-OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR NIVELES Y CURSOS

2.1 NIVEL BÁSICO (A1 y A2)

Definición del nivel

El nivel básico tiene como referencia el nivel A del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* y supone la capacidad de:

Utilizar el idioma de forma sencilla pero adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas de contenido predecible, interactuando, comprendiendo y produciendo “textos” breves sobre temas concretos de carácter general, con un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

OBJETIVOS

Al finalizar el nivel básico, el alumnado estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales, de forma sencilla pero adecuada y eficaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Fomentar la motivación de entrada y buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Adiestrarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

2.1.1 NIVEL BÁSICO A1

I. OBJETIVOS GENERALES

El nivel Básico A1 tiene como referencia el nivel A1 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Al finalizar este curso, el alumnado estará capacitado para:

- Empezar a utilizar el idioma que aprende, para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.

- Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.
- Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.
- Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Competencias pragmáticas.

Interacción: oral y escrita.

- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión de textos orales.

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Producción y coproducción de textos orales.

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

Comprensión de textos escritos.

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal —dentro de lo estándar— de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

Producción y coproducción de textos escritos.

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Competencia sociolingüística.

- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales– más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamientos más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística.

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía muy limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas –presentes, infinitivos–, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

Competencia estratégica.

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de su responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua extranjera. Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.
- Preparar los intercambios. Contextualizar los mensajes y usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos o examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si ése es el objetivo. Verificar si se ha comprendido bien y solicitar la clarificación del mensaje. Sortear las dificultades con diferentes recursos.
- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje

CONTENIDOS.

I. COMUNICACIÓN: Desarrollo de las competencias pragmáticas.

Esta primera parte se centra en los contenidos que posibilitan el desarrollo de la competencia pragmática y comprende los siguientes puntos:

1. Actividades de lengua: se describen las actividades de comprensión y producción y coproducción que el alumnado ha de poner en práctica para llevar a cabo las funciones comunicativas previstas.
2. Textos: se enumeran los tipos de textos que median en esas actividades.
3. Funciones: se recogen las funciones que motivan las actividades y los textos.
4. Nivel de desarrollo de las competencias pragmáticas: se describe este nivel referido a las competencias discursiva y funcional.

1. ACTIVIDADES DE LENGUA.

Cuando se pretende aprender una lengua en el uso y para el uso, los contenidos tienen una vertiente eminentemente práctica, de acción, de atención a los procesos. De acuerdo con ello, se describen ahora, siguiendo el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* las actividades comunicativas (escuchar las noticias, escribir un mensaje, tomar la palabra...) que realizarán los alumnos para cumplir determinadas funciones (dar y obtener información, expresar agrado, saludar, etc.).

1.1. Actividades de comprensión de textos orales.

En conversaciones y mensajes muy lentos y claros, contextualizados, sobre asuntos conocidos, en lengua estándar, con ayuda de gestos o imágenes, con la colaboración del interlocutor o siempre que se pueda volver a escuchar algunas partes más difíciles.

A. *Interacción.*

- Comprender fórmulas de carácter social (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, disculpas y felicitaciones).
- Comprender preguntas, indicaciones e instrucciones sencillas, informaciones sobre gustos, intereses, cantidades, horarios y lugares, así como las expresiones corrientes que le son dirigidas directamente (en clase, servicios públicos, tiendas, restaurantes, calle, etc.).
- Captar el tema de una conversación sobre aspectos conocidos, aunque pierda los detalles.
- Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, contactos y gestos).

B. *Como oyente.*

Anuncios e instrucciones.

- Comprender instrucciones básicas y seguir indicaciones sencillas.
- Captar lo relevante de anuncios y de mensajes breves predecibles.

Retransmisiones y material grabado.

- En material audiovisual, formarse una idea del contenido y captar cuándo se cambia de asunto.
- Extraer información predecible de pasajes cortos y de mensajes de contestador.
- Reconocer expresiones significativas en canciones u otros textos creativos, después de haber realizado previsiones sobre el contenido.

1.2. Actividades de comprensión de textos escritos.

En textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido, apoyándose en las imágenes y en la disposición gráfica.

A. Interacción: correspondencia y notas.

- Comprender mensajes cortos y sencillos (SMS legibles, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal, reconociendo la intención comunicativa.
- Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades de trabajo, estudio y ocio.

B. Como lector.

Orientación e información.

- Identificar y comprender señales y letreros usuales de los lugares públicos.
- Localizar información específica en listados (páginas amarillas, guías de ocio, diccionarios...).
- Encontrar información pertinente y predecible en textos de uso cotidiano (manuales, propaganda y materiales relacionados con sus intereses).

Instrucciones.

- Seguir indicaciones para, por ejemplo, ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos sencillos.
- Inferir instrucciones básicas, de tipo internacional, para llevar a cabo servicios usuales (utilizar un cajero, adquirir un billete, etc.).
- Comprender normas redactadas con claridad, sobre todo cuando aparecen acompañadas de los símbolos.

Lectura recreativa.

- Seguir el argumento de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

1.3. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

Situaciones habituales, de forma sencilla, con pausas, con un repertorio muy básico de expresiones en lengua estándar y con un control fonético, léxico y gramatical muy limitado, ayudándose de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor.

A. Interacción.

En conversación.

- Establecer los contactos sociales básicos: dirigirse a alguien, saludar, despedirse, hacer presentaciones, agradecer, disculparse, felicitar, interesarse por el estado de las personas.
- Utilizar las fórmulas más habituales de tratamiento y cortesía en los contactos sociales.
- Expresar gustos, intereses y preferencias en las actividades cotidianas.
- Explicar el porqué de una actividad o una idea.
- Reaccionar expresando acuerdo y desacuerdo.
- Realizar invitaciones y propuestas de actividades y reaccionar a las que le hacen.
- Reaccionar con las expresiones adecuadas en las situaciones más cotidianas.
- Preguntar y expresar, de forma sencilla, cómo está y cómo se siente.

Obtener bienes y servicios.

- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano.
- Desenvolverse con cantidades, precios, fechas y horarios.
- Mostrar satisfacción o insatisfacción por los servicios prestados.

Intercambiar información.

- Preguntar y dar información sobre datos personales: nacionalidad, residencia, actividades, intereses, salud, estado de ánimo, familia y amistades.
- Pedir y dar información sobre lugares.
- Pedir y dar información sobre horarios, cantidades, fechas, tiempo atmosférico, objetos, actividades y problemas concretos.
- Preguntar y contestar sobre la existencia de algo.

B. Como hablante.

Monólogos y presentaciones en público.

- Realizar presentaciones y descripciones sencillas y ensayadas de personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco/relación) y lugares.
- Hablar de actividades habituales.
- Referirse a acciones pasadas y proyectos futuros con expresiones temporales frecuentes e, incluso, de forma lineal.

1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio y control muy básicos de construcciones y léxico, siguiendo de cerca los modelos.

A. Interacción.

- Transcribir datos personales para rellenar fichas (identidad, nacionalidad, sexo, estado civil, fechas, dirección) y cumplimentar formularios sencillos.
- Escribir mensajes breves (notas, SMS legibles, correos electrónicos, postales...) a interlocutores concretos para contactar, felicitar, pedir o transmitir informaciones básicas, solicitar favores o servicios, agradecer y pedir disculpas, o comunicar, vía Internet, con personas con los mismos intereses para presentarse e intercambiar informaciones usuales.
- Transcribir frases tópicas para resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, invitar, aceptar, rechazar o solicitar servicios y mostrar conformidad o disconformidad.

B. Expresión.

Información y escritura creativa.

- Escribir notas y pequeños textos, cercanos a los modelos, para sí mismo o para destinatarios concretos, sobre los temas trabajados, con frases sencillas o relacionadas por medio de los conectores más usuales.
- A partir de modelos próximos, realizar el diario de clase o el portfolio, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.
- A partir de modelos y de un trabajo colectivo, recrear poemas, textos creativos o canciones.

2. TEXTOS.

La palabra “texto” es utilizada aquí en el sentido amplio y con las características que le otorga el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*: “*El texto es cualquier secuencia de discurso (hablado o escrito) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso*”.

A continuación, se presentan los tipos de textos que se trabajan en el nivel Básico 1 y que están relacionados con los aspectos más habituales de los *ámbitos personal, público, académico y laboral*. El grado de complejidad, las funciones que cumplen y las actividades que se realizan con esos textos se describen en el apartado anterior (“*Actividades de comunicación*”).

2.1. Textos orales.

Interacción.

- Contactos sociales (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas).

- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones más cotidianas.
- Intercambios sencillos de información (personal, gustos, acciones, indicaciones, cantidades, precios, fechas y horas).
- Preguntas y respuestas (cara a cara) para pedir y ofrecer bienes y servicios y para controlar la comprensión (en la clase, en servicios públicos, en restaurantes, etc.).
- Felicitaciones e invitaciones y expresión de deseos.

Comprensión como oyente.

Presencial.

- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones e indicaciones sencillas.

Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones y pronunciados con claridad).

- Avisos y anuncios contextualizados previsibles, emitidos por altavoz, o por los medios de comunicación.
- Pasajes cortos grabados sobre aspectos conocidos.
- Canciones grabadas –de las que sólo se discriminarán palabras y expresiones–.
- Textos publicitarios, con apoyo de la imagen y sin implicaciones culturales.

Producción.

- Presentación y descripción breve de personas, lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, intereses y estados.

2.2. Textos escritos.

Interacción.

- Fichas y formularios sencillos.
- Mensajes cortos (SMS, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal y con frases tópicas.
- Notas y mensajes relacionados con las actividades habituales de trabajo, estudio y ocio.

Comprensión.

- Señales y letreros usuales contextualizados.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas).
- Tarjetas de visita.
- Direcciones y membretes.
- Formularios usuales (para datos personales).
- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Folletos (comerciales y turísticos).
- Instrucciones y normas básicas.

- Comics de lectura fácil sin implicaciones culturales.
- Letras de canciones y poemas sencillos.
- Relatos cortos (graduados para el nivel).

Producción.

- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos, plantillas y esquemas sencillos.
- Notas personales.
- Listas de actividades.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relación breve de actividades.
- Instrucciones sencillas.
- Compromisos y normas en clase (redactados colectivamente).
- Biografías sencillas (enumeración de fechas y acontecimientos).
- Lenguaje creativo cercano a un modelo.
- Descripción de planes y acuerdos de la clase.
- Diario de clase (cercano a un modelo). Portfolio.

3. FUNCIONES.

En este apartado se resumen en una lista las funciones y propósitos comunicativos que ya han aparecido en el punto de “Actividades comunicativas”, plasmadas allí en las actividades concretas de comprensión y producción y con las restricciones propias del nivel Básico A1, en el que los recursos lingüísticos para cumplirlas son muy limitados. La puesta en práctica de estas funciones no conlleva el análisis de todas las estructuras gramaticales implícitas en los exponentes que las expresan, y en muchos casos se pueden llevar a cabo simplemente con la apropiación de frases adecuadas para ello.

En general, las funciones aparecen aquí formuladas con verbos de expresión, pero ha de entenderse incluida la comprensión.

3.1. Usos sociales de la lengua.

- Saludar, responder al saludo y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar; responder y reaccionar en todos esos casos.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena, rechazo.

3.2. Control de la comunicación.

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Pedir confirmación de una hipótesis.

3.3. Información general.

- Pedir, dar información sobre datos personales (nombre, residencia, número de teléfono, profesión, estudios parentesco/relación).
- Pedir, dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
- Preguntar y expresar si existe algo. Expresar ignorancia u olvido.
- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.

3.4. Opiniones y valoraciones.

- Expresar intereses y gustos (y los contrarios).
- Afirmar y negar algo.
- Mostrar acuerdo y satisfacción (y lo contrario).
- Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
- Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
- Valorar un hecho (fácil, posible...).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Comparar gustos, personas, objetos, lugares.

3.5. Estados de salud, sensaciones y sentimientos.

- Expresar estado de salud, mejoría o empeoramiento.
- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.

3.6. Petición de instrucciones y sugerencias.

- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad.
- Invitar.
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar deseos y necesidad.
- Expresar posibilidad/imposibilidad, obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Concertar una cita.

3.7. Organización del discurso.

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y textos del nivel.
- Organizar la información de forma básica.
- Enmarcar el mensaje.
- Relacionar las partes del discurso (enumeración, unión, separación).

4. NIVEL DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS: DISCURSIVA Y FUNCIONAL.

4.1. Eficacia comunicativa.

Comprensibilidad. Cumplimiento de las funciones. Adecuación a la situación: registro, canal e interlocutores.

- Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.
- Hacerse entender de forma sencilla y breve. y expresar básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.
- Controlar si entiende y si le entienden e intentar reparar con estrategias sencillas los fallos de comunicación.
- Desarrollar estrategias de contextualización para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
- Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, de acuerdo con los usos de la cultura meta.
- Captar y usar un registro básico formal o informal –dentro de lo estándar– de acuerdo con el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes).

4.2. Coherencia y organización.

Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.

- Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y la lengua metas (inicio, turnos, cierre).
- Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
- Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

4.3. Cohesión y fluidez.

Elementos formales de conexión y correferencia. Fluidez.

- Reconocer y utilizar recursos sencillos para dirigirse a alguien, tomar la palabra, iniciar, intervenir o cerrar una conversación.
- Reconocer y usar gestos y expresiones de interés y de ayuda (preguntas, movimientos de cabeza, sonidos, distancia).
- Adecuar la entonación y los gestos a la función comunicativa.
- Captar y utilizar las expresiones temporales y espaciales básicas para enmarcar el mensaje
- Cohesionar el texto, retomando la información de forma incipiente, con recursos sencillos.
- Utilizar los pronombres sujetos con referente claro.

- Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente (la organización puede suplir la ausencia de conectores).
- Mantener la concordancia temporal de los verbos de forma incipiente.
- Apoyarse en la disposición gráfica de los textos que maneja para captar u ofrecer la organización.
- Suplir la falta de fluidez oral preparando enunciados breves y adaptando el mensaje a sus recursos para salvar la comunicación.
- Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
- Desarrollar fluidez en el lenguaje escrito, observando modelos, evitando repeticiones innecesarias y relacionando las frases de forma sencilla.

II. CONTEXTO DE USO DE LA LENGUA Y RECURSOS LINGÜÍSTICOS: Desarrollo de las competencias sociolingüística y lingüística.

1. CONTEXTO DE USO DE LA LENGUA.

1.1. Aspectos socioculturales, temas.

El *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* recoge algunos aspectos y temas, donde se reflejan particularmente las características distintivas de cada sociedad en los diferentes ámbitos de acción (personal, público, profesional y educativo). Se ofrece a continuación un posible desarrollo de esos temas para el nivel Básico A1:

- Conocerse: Presentar/se, identificar, preguntar y dar datos. Nombres, apellidos, procedencia, dirección postal y de correo electrónico. Número de teléfono (datos reales o virtuales). Saludos. Descripción básica de rasgos físicos y de carácter.
- La clase: Trabajar en la nueva lengua, controlar el lenguaje de la clase.
- Discurso de la clase: frases de todos los días. Formas de trabajo.
- Materiales para trabajar. Recursos para trabajar “en autonomía”.
- El aprendizaje: lengua y comunicación: Activar conocimientos y expresar intereses. ¿Qué sabemos de la nueva lengua y cultura? Intereses: para qué y cómo queremos aprender esta lengua.
- Relaciones, conocerse mejor: Describir formas de ser, actividades y gustos.
- Compañeros de clase y de trabajo. Familia, amigos. Tratamiento y formas de interaccionar.
- Compras: Expresar cantidades, precios, colores, preferencias, acuerdo/desacuerdo, comparación. Las tiendas, centros comerciales. Compras y regalos. Nuestras cosas: objetos de todos los días.
- Alimentación: Describir, sugerir, expresar gustos, comparar y valorar. Comidas habituales en el país. Horarios. Locales para comer y beber. Menú. Platos típicos.
- Actividades cotidianas: Hablar de acciones cotidianas, decir las horas, proponer actividades, concertar una cita. Enumerar acciones realizadas. Costumbres. Actividades de fines de semana.
- Vacaciones (¿Qué hemos hecho?/¿Qué vamos a hacer?).
- Fiestas: Expresar cuándo y dónde ocurre algo, invitar, felicitar. Celebraciones. Fiesta en clase. Aspectos de la celebración.
- Alojamiento: Localizar sitios y objetos, describir espacios. Casas, residencias, hoteles. Partes y elementos de las casas.

- Educación y profesiones: Expresar preferencias. Denominar estudios y profesiones, enumerar y explicar tareas. Estudios elegidos. Salidas profesionales. Profesiones del alumnado (actuales o posibles). Contraste con los otros países.
- Viajes o visitas (reales o virtuales): Localizar, preparar una ruta, indicar direcciones. Describir y comentar. Países, ciudades, sitios importantes. Gente.
- Tiempo libre y ocio: Expresar gustos y preferencias, describir actividades, elegir y justificar. Sitios de ocio. Programas, asociaciones. Juegos, música, deporte, baile, cultura.
- Bienes y servicios: Pedir información. Enumerar, localizar, realizar gestiones. Puntos de información. Oficinas de turismo. Transportes. Bancos. Agencias.
- Salud. Expresar estados físicos y dolencias, describir síntomas, aconsejar. Estar en forma, vida sana. Centros de salud; consulta. Una gripe (u otra enfermedad).
- Clima y medio ambiente. Describir imágenes o lugares, expresar sensaciones, comparar, hablar del futuro. El clima en diferentes épocas y países. Cambios en la naturaleza.
- Ciencia y tecnología. Dar instrucciones, decir para qué sirve, presentar a un personaje. Utilización de aparatos y programas (teléfonos, televisión, MP3, ordenador...). Científicos de los dos países.
- El país, una ciudad. Localizar e identificar sitios, describir y ofrecer datos relevantes. Localización, descripción, sitios interesantes, servicios, manifestaciones culturales.

1.2. Nivel de desarrollo de la competencia sociolingüística.

El acercamiento a otra sociedad y a otra cultura conlleva el reconocimiento de diferencias entre la propia sociedad y cultura y otras. Una postura de apertura —frente a la de etnocentrismo— permite comprender la nueva realidad, enriquecerse con ella, además de constituir un “filtro afectivo” que facilita el aprendizaje de la lengua.

En ese contraste, es importante que, además de familiarizarse con la información propia de cada tema, se posibilite la comprensión de los valores o “creencias” y de los comportamientos que entrañan aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, los regalos, los ofrecimientos, los horarios, el dinero, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. En todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados. Este acercamiento es propio, también, de cada idioma, y deberá ser tenido en cuenta desde cada departamento al concretar los aspectos socioculturales que se llevan a clase.

En el curso nivel Básico A1 se realiza un primer acercamiento al desarrollo de esta competencia:

A. Relaciones sociales: formalidad/informalidad.

- En los contactos sociales frecuentes, reconocer y utilizar las fórmulas de trato más habituales para saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir una información, agradecer, disculparse, pedir permiso, interesarse por personas, responder a un ofrecimiento...
- Reconocer y utilizar las formas de tratamiento más usuales.
- Reaccionar en los intercambios utilizando los recursos y señales de interés más usuales.

- Utilizar con adecuación las fórmulas o frases tópicas de las situaciones cotidianas.
- Comparar y valorar las diferencias interculturales en las relaciones sociales.

B. Lengua estándar y variantes.

- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar básico pero cuidado.
- Diferenciar una situación formal de una informal y adaptar la forma de interactuar y el registro a lo que es habitual en esa lengua y cultura.
- Reconocer las diferencias básicas entre la lengua oral y la lengua escrita, dentro de un registro estándar.

C. Referentes culturales.

- Conocer el doble sentido en algunas expresiones muy frecuentes.
- Captar el valor exacto/relativo de las expresiones de tiempo más utilizadas.
- Interesarse por conocer aspectos y exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.
- Reconocer el significado de algunas expresiones o dichos muy utilizados.

2.2. Nivel de desarrollo de la competencia lingüística.

El progreso en la capacidad de utilizar los recursos lingüísticos señalados en el nivel Básico A1 se limita al que se reseña a continuación:

Competencia lingüística general.

- Disponer de un repertorio básico de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas.
- Memorizar frases adecuadas a las situaciones de comunicación más usuales. Imitar modelos y adaptarlos al contexto concreto, con algunas modificaciones.
- Empezar a construir mensajes con estructuras sintácticas básicas.
- Producir un lenguaje todavía con pausas e interrupciones y suplir las carencias con estrategias de comunicación.

Corrección gramatical.

- Alcanzar un control, todavía limitado, sobre unas pocas estructuras gramaticales y sintácticas sencillas, dentro de un repertorio aprendido.
- Utilizar algunas estructuras sencillas correctamente, pero con los errores sistemáticos propios de un nivel básico: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas -presentes, infinitivos..., recursos a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

Discurso: recursos formales.

- Reconocer y utilizar recursos sencillos para dirigirse a alguien, tomar la palabra, iniciar, intervenir o cerrar una conversación, mostrar interés y pedir ayuda.
- Relacionar las frases, atender a la coherencia temporal, y retomar la información con los recursos más sencillos y frecuentes.
- Observar modelos, tener a mano frases de uso, preparar sus intervenciones, readaptar el mensaje para desarrollar fluidez.

Vocabulario.

- Ser capaz de utilizar un vocabulario suficiente para expresar necesidades comunicativas básicas y para satisfacer necesidades sencillas de supervivencia.
- Controlar la corrección y adecuación de un repertorio de vocabulario limitado a las situaciones concretas, cotidianas y a las de su especial interés.
- Desarrollar estrategias personales de comunicación y de aprendizaje de vocabulario.
- Captar las reglas de formación de palabras más constantes de la lengua y acercarse así al significado de palabras nuevas.

Pronunciación.

- Distinguir las oposiciones fonológicas y prosódicas —acento, entonación, tono— más relevantes de la lengua, en las frases y palabras de uso más frecuente, apoyándose en el contexto para distinguirlas.
- Pronunciar de forma que el interlocutor pueda comprender, aunque sea con cierto esfuerzo, las palabras y frases aprendidas.

Ortografía.

- Transcribir con ortografía cuidada palabras corrientes, frases cortas habituales, así como el léxico y las expresiones trabajadas.
- Conocer y utilizar las reglas básicas regulares de la representación gráfica de fonemas y signos de entonación. Leer con una pronunciación aceptable las frases más usuales.
- En los idiomas con códigos escritos diferentes, reconocer los signos más necesarios para poder cifrar y descifrar el lenguaje.

III. AUTONOMÍA: Desarrollo de la competencia estratégica.

Este apartado se centra en los procesos y contempla al alumno no sólo en su dimensión de aprendiz y usuario de la lengua, sino en su totalidad, como persona que aprende y usa la lengua. Es fundamental que profesores y alumnos tomen conciencia de la importancia de estos contenidos, ya que son los que movilizan todos los recursos disponibles para lograr una comunicación y un aprendizaje más eficaces y personalizados.

1. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN.

Las estrategias que se enumeran en este punto son concreciones de las estrategias generales para los procesos de comprensión, producción e interacción en la nueva lengua.

1.1. Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.

Planificar.

- Encuadrar la situación de comunicación (situación, interlocutores).
- Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.
- Formular hipótesis en cuanto al contenido, a partir de la situación, del tema y del contexto.
- Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

Realizar.

- Intentar captar, primero, la intención comunicativa y detenerse, después, en los puntos concretos relevantes.
- No detenerse en cada palabra sino intentar captar enunciados completos.
- Examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si ése es el objetivo, prestando atención para captar las palabras clave de la información que se busca.
- Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas después.
- Releer o volver a escuchar para reparar lagunas concretas de comprensión.
- Prestar atención a los diferentes elementos lingüísticos y no lingüísticos (imágenes, situación, entonación, gestos, tono, etc.) para agilizar la comprensión.
- Intentar adivinar el significado de palabras desconocidas:
 - A partir de sus conocimientos del tema.
 - A partir de la situación.
 - A partir de su conocimiento de otras lenguas.
- Utilizar estrategias personales para aprender el léxico (subrayar o anotar palabras clave que no conoce y volver después sobre ellas, hacer listas de palabras clave...).
- Utilizar el diccionario después de formular hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

Evaluar.

- Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.
- Indicar lo que no se entiende.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.
- Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.
- Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura.
- Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.

1.2. Estrategias de producción y coproducción de textos orales y escritos.

Planificar.

- Reconocer la importancia, para satisfacer las necesidades de comunicación, de empezar a expresarse en la nueva lengua y de ensayar con ella.
- Interesarse por comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con hablantes nativos.
- Prever lo que se necesita aprender o tenerlo disponible para llevar a cabo el mensaje.
- Buscar modelos.
- Preparar los intercambios.
- Memorizar frases corrientes.
- Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

Realizar.

- Aprovechar todos los conocimientos previos tanto del mundo como de otras lenguas y de la lengua que se aprende.
- Observar y seguir modelos.
- Utilizar frases memorizadas.
- Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar o escribir mejor, utilizar gestos / signos interrogativos, señalar o expresarse con gestos o dibujos.
- Asumir riesgos ensayando con el lenguaje: utilizar rutinas, adaptar palabras, cambiar de código haciéndolo notar.
- Observar los recursos lingüísticos necesarios y practicar con ellos.

Evaluar y corregir.

- Controlar, en la interacción, si ha sido comprendido (por los gestos, reacciones o respuestas).
- Solicitar ayuda para corregir los malentendidos.
- En la expresión oral, grabar mensajes cortos para verificar, después, con ayuda externa, la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.
- En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar, con ayuda externa, la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores.
- Corregir, reescribir o regrabar el texto, intentado superar las dificultades observadas.

1.3. Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos.

Pronunciación.

- Exponerse lo más posible a la otra lengua, tanto de forma consciente como inconsciente.
- Escuchar los sonidos y palabras repetidas veces.
- Adiestrarse, por diferentes medios, en percibir los sonidos nuevos.
- Entender dónde y cómo se articulan esos sonidos.
- Repetirlos, grabar y contrastar la pronunciación.
- Practicar con canciones, juegos, retahílas, grabaciones, trabalenguas.
- Entender la combinatoria de sonidos y de grupos fónicos y practicarla.
- Inventar relaciones que ayuden a recordar la pronunciación.
- Practicar con palabras y frases útiles y frecuentes.
- Corregir primero las distorsiones que entorpezcan la comunicación y en las palabras de uso más frecuente.

Entonación.

- Escuchar con atención para discriminar los diferentes tonos y entonaciones.
- Ejercitarse con las expresiones de uso corriente, incluso de forma lúdica.
- Representar esas variaciones de la forma que más ayude.
- Hacer que participen todos los sentidos para favorecer el aprendizaje.
- Comparar con formas de hacer en la propia lengua o en otras conocidas.

Mecánica del reconocimiento y transcripción gráfica de signos diferentes.

- Discriminar los trazos fundamentales del código escrito.
- Adiestrarse en los trazos básicos de los signos.
- Jugar con los signos para familiarizarse con ellos (dibujos, bingos, concursos, etc.).
- Transcribir palabras significativas y esforzarse por hacerlo con una caligrafía clara.

Relación entre el código oral y el escrito. Escritura–lectura.

- Asociar sonido - grafía - referente.
- Escuchar atentamente, mientras se leen, frases y palabras con sentido.
- Reconocer las palabras y las frases que se oyen.
- Practicar conjuntamente la representación gráfica y la pronunciación.
- Escribir palabras y expresiones de uso frecuente y asociarlas a su pronunciación.
- Contrastar grafías y sonidos con otras lenguas conocidas.
- Inventar trucos personales para reconocer y realizar signos y sonidos.
- Practicar con juegos de cartas, con las letras de las canciones...
- Si ayuda, escribir las palabras con una transcripción fonética -asequible- al lado.
- Leer mientras se escucha una grabación.
- Ver películas en lengua meta con subtítulos también en la misma lengua.

2. ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Para favorecer el proceso de aprendizaje de la lengua, los contenidos se organizan siguiendo los pasos de ese proceso e incluyendo en cada uno las *estrategias cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas* apropiadas. Muchas de esas estrategias pueden formar parte ya de la manera consciente o inconsciente de aprender la lengua de los alumnos; en todos los casos, son susceptibles de practicarse, de hacerse conscientes y de usarse intencionadamente para agilizar el aprendizaje.

2.1. Toma de conciencia del proceso de aprendizaje de una lengua.

Este paso prepara para un aprendizaje activo y responsable; la movilización de estas estrategias es rentable siempre, pero es aún más necesaria en los casos de alumnos más dependientes de las consignas externas:

- Analizar y contrastar las experiencias positivas y negativas en el aprendizaje en general y en el de otras lenguas para mejorar el aprendizaje de la nueva lengua.
- Interesarse por saber cómo aprenden las lenguas los compañeros aventajados.
- Contrastar con otros lo que cada uno “cree” sobre las formas de aprender idiomas, sobre el papel de los alumnos y del profesor y sobre lo que suponen los errores.
- Definir las propias necesidades e intereses al aprender la lengua.
- Contrastar sus intereses con los de otros aprendices.
- Valorar para qué sirve cada una de las actividades.
- Observar la estructura de los libros de texto y de otros materiales didácticos.
- Empezar a reconocer el propio estilo de aprendizaje con la ayuda de cuestionarios.
- Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua.

Se sugiere dedicar un tiempo al principio del curso para ejercitarse y asimilar esta forma de hacer. Después, se puede volver a incidir en cada unidad o cuando surja la necesidad.

2.2. Motivación. Control de los elementos afectivos.

Se sugiere que los alumnos tengan este listado, o la parte que se desee seleccionar en cada momento, y que sea objeto de reflexión personal y conjunta.

- Estimular la confianza en la propia capacidad para aprender la lengua.
- Apreciar las diferencias interculturales.
- Valorar el plurilingüismo y la pluriculturalidad presentes en el aula, en su caso. Aceptar que se oigan en clase otras lenguas.
- Manifestar las motivaciones para aprender la lengua.
- Buscar las formas de comunicar de forma auténtica, aunque incipiente, en la nueva lengua.
- Aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase.
- Arriesgar en la comunicación e intentar activar todos los recursos que se poseen.

- Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender.
- Tener afán de superación y poner los medios para ello.
- Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración.
- Desarrollar el gusto por el trabajo bien hecho.
- Mostrar interés en superar las dificultades propias de la falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y las estrategias comunicativas disponibles.
- Respetar y valorar las diferentes personalidades de los estudiantes y crear sintonía con ellos para favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.
- Valorar la interacción en la nueva lengua con los aprendices como una forma eficaz de ensayar, practicar y buscar respuestas conjuntamente para el aprendizaje.

2.3. Planificación del trabajo. Identificación de las técnicas y procedimientos más efectivos para conseguir los objetivos.

- Expresar los propios intereses y necesidades de aprendizaje.
- Proponer “tareas” interesantes que se puedan realizar aprendiendo la lengua.
- Reconocer los objetivos de las diferentes actividades.
- Gestionar el tiempo de que se dispone de acuerdo con las necesidades de aprendizaje.
- Buscar y planificar ocasiones para practicar el idioma.
- Pedir información para localizar recursos: comics, programas de televisión, medios de comunicación, nuevas tecnologías, Internet, contactos, lecturas asequibles, libros de texto, gramáticas, etc.

2.4. Hacia la captación de lo nuevo: proceso de formulación de hipótesis.

- Activar los conocimientos y experiencias anteriores (generales, de otras lenguas y de la que se aprende) para construir sobre ellos.
- Contextualizar y cuestionarse sobre el significado de los mensajes, sobre las posibles reacciones lingüísticas de un interlocutor y sobre la forma de transmitir algo.
- Formular hipótesis sobre los recursos que se van a necesitar o que se van a estudiar.
- Relacionar, comparar, adivinar, deducir posibles recursos a partir de lo que se conoce.

2.5. Búsqueda y atención selectiva, descubrimiento y contraste de hipótesis.

- Observar modelos orales y escritos relacionados con lo que se va a aprender.
- Observar en ellos los datos que se necesitan.
- Descubrir progresivamente el funcionamiento de la lengua en el punto concreto.
- Contrastar, corregir o verificar las hipótesis que se habían planteado.
- Manejar materiales de consulta.
- Comparar con la lengua materna y con otras lenguas que se conozcan.
- Controlar la propia captación de los nuevos elementos.

- Pedir explicaciones o aclaraciones.

2.6. Práctica funcional y formal. Asimilación, retención y recuperación.

Se presentan aquí estrategias tanto de práctica funcional como de práctica formal, y se deja abierta la lista a la variedad de alumnos, de situaciones y de tareas:

- Probar y seleccionar las actividades, técnicas y procedimientos más efectivos de práctica y de interiorización.
- Practicar con los compañeros o individualmente.
- Practicar cada una de las actividades de lengua.
- Hacer ensayos de comunicación.
- Crear situaciones para utilizar con frecuencia lo aprendido.
- Crear y aprovechar ocasiones de practicar.
- Llevar un cuaderno personal de notas.
- Hacer esquemas, listas, resúmenes.
- Copiar, repetir, memorizar, hacer dibujos, inventar juegos, subrayar, colorear.
- Establecer relaciones (con otros puntos, con la lengua materna...).
- Crear asociaciones sonoras, visuales, cinéticas, textuales, formales, semánticas.
- Memorizar canciones, textos, poemas, frases.
- Realizar actividades de autocontrol.
- Controlar los propios errores: hacer un “cuaderno de superación de errores”, anotando la causa y la forma de superación:
 - Repasar sistemáticamente.
 - Llevar un diario de clase.

2.7. Conceptualización.

Es el momento de definir o tomar conciencia de lo descubierto, de reestructurar los esquemas anteriores, facilitando así su asimilación y posterior recuperación:

- Tomar conciencia de las nuevas adquisiciones a través de síntesis, reglas, avisos, notas, etc.
- Valorar la posibilidad de generalizar a otros casos lo que se ha aprendido.
- Comparar con otros conocimientos de la misma lengua, de la lengua materna o de otras lenguas.

2.8. Evaluación, autoevaluación y superación.

- Aplicar parrillas de autoevaluación señalando el grado de consecución de los objetivos, de interés en el aprendizaje, de participación en el trabajo de grupo y de satisfacción de los propios intereses.
- Valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo.
- Señalar las dificultades y las formas de superarlas.
- Controlar los propios errores y fijarse procedimientos de superación.
- Comprobar los progresos en la comunicación.
- Observar en la clase, con el profesor y con los compañeros, criterios de evaluación para cada tarea o actividad.

- Ensayar la evaluación de las propias producciones y de las de los compañeros, a partir de esos criterios.
- Autocorregirse (con la ayuda del profesor, de los compañeros o utilizando materiales didácticos).

3. NIVEL DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA.

El desarrollo de estrategias para comunicarse y para aprender forma parte de las competencias de la persona y, por tanto, el alumno posee muchas estrategias personales ya desarrolladas en su vida cotidiana, que debe aplicar al aprendizaje de la comunicación en la nueva lengua; además, tendrá que iniciarse en la utilización de otras e ir enriqueciendo así su competencia estratégica, progresando hacia la autonomía en el aprendizaje. La progresión, por tanto, se deberá adaptar a las diferentes realidades y a los alumnos concretos y será en cada clase donde se vayan eligiendo los puntos más adecuados para el grupo de alumnos. Como norma general, especialmente en los casos en los que se ha desarrollado menos esta competencia, la progresión avanzará de acuerdo con los siguientes pasos:

1. Introducción y práctica motivada por el profesor.
2. Entrenamiento en el uso de estrategias.
3. Toma de conciencia de las estrategias que se adaptan mejor al propio estilo y a los diferentes aprendizajes.
4. Uso más personal y diversificado de las estrategias.
5. Uso y control cada vez más autónomo.

En el caso de alumnos menos competentes estratégicamente, y como nivel mínimo para este curso, se insistirá en los primeros pasos: Introducción y práctica motivada por el profesor y entrenamiento en el uso de estrategias. Para ello es preciso:

- Una preparación específica:
 - Contrastar las “creencias” sobre cómo se aprenden las lenguas.
 - Asumir cambios en los papeles del profesor y alumnos: por parte del alumno un papel activo y responsable de su aprendizaje; por parte del profesor un papel favorecedor de ese rol del alumno.
 - Indagar con ayuda de cuestionarios y puestas en común en el propio estilo de aprendizaje.
 - Desarrollar confianza y responsabilidad para aprender la lengua.
 - Tomar conciencia de los aspectos del trabajo que se pueden asumir por iniciativa propia.
 - Familiarizarse con materiales auto evaluables.
- Entrenamiento en el uso de estrategias:
 - De una forma explícita, dedicando un tiempo al entrenamiento estratégico (por ejemplo, estrategias de aprendizaje de léxico).
 - Centrándose por un tiempo en el desarrollo de una determinada estrategia (por ejemplo: promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación, utilizar frases memorizadas para situaciones frecuentes, practicar una combinación de fonemas con trabalenguas).
 - Aplicando una estrategia determinada a todas las actividades posibles (por ejemplo, contextualizar y formular hipótesis de lo que se va a escuchar o

leer, de cómo se dice algo, de cómo será determinada forma gramatical, analizar un error y buscar tratamiento, etc.).

- Inclusión en cada unidad de los contenidos estratégicos que se crea conveniente trabajar y que sean adecuados a las tareas que se programen (por ejemplo, para la tarea “Felicitarse a un compañero”, se podrían programar estrategias como: recordar, localizar frases apropiadas; buscar cómo se dice algo más personal, observar cómo funciona la lengua en este caso, practicar para interiorizar, observar las felicitaciones de todos los grupos, corregirlas, mejorarlas, valorar lo que se ha aprendido y qué se va a hacer para no olvidarlo.).

RECURSOS LINGÜÍSTICOS

1. GRAMÁTICA

Oración

- Concordancia verbo-sujeto.
- Presencia obligatoria del sujeto/sujeto formal (*Es geht mir gut*).
- Oraciones principales declarativas afirmativas y negativas.
- Oraciones interrogativas con y sin partícula: *wo, was* (*W-Frage, Ja/Nein-Frage*).
- Oraciones imperativas.
- Coordinación con los enlaces más frecuentes.
- Orden de los elementos sintácticos.
- Elipsis de elementos.

Nombres y adjetivos

- Género, número y caso (nominativo, acusativo, dativo) de nombres.
- Nombres compuestos: formas y géneros.
- Diminutivo: *-chen, -lein*.
- Distinción de nombres propios y comunes y comportamiento morfosintáctico.
- Concordancia nombre-determinantes (artículos, posesivos).
- Concordancia del verbo con nombres colectivos (*die Familie*) e incontables.
- Adjetivos en su función predicativa (*das Auto ist neu*) y su negación (*es ist nicht neu*).

Determinantes

- Artículo determinado e indeterminado positivo y negativos: *der / ein / kein*.
- Omisión con nombres propios y comunes.
- Posesivos (*mein Buch*).
- Numerales cardinales, ordinales hasta 10º.
- Indefinidos más usuales (*einige, viele*).
- Interrogativos y exclamativos.

Pronombres

- Pronombres personales (nominativo, acusativo, dativo). Formas y uso.
- *Du / Sie*: contraste y concordancia verbal.
- Pronombres determinados, indeterminados, negativos (*den finde ich toll, ich habe eins / keins*): formas y usos deícticos.

Verbos

- Formación del presente y pretérito perfecto del indicativo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.

- Formas y uso de *haben* y *sein* en pretérito simple.
- Formas y uso de *haben* y *sein* como auxiliares del pretérito perfecto (*ich habe gemacht, ich bin gegangen*).
- Formas del imperativo.
- Formas y uso de los verbos modales en el presente del indicativo.
- Verbos con prefijos separables e inseparables (*ich stehe auf, ich verstehe*).

Adverbios

- Expresiones frecuentes para indicar lugar, tiempo, frecuencia, modo y cantidad: *hier, gestern, oft, viel*.
- Expresiones de afirmación y negación: *ja, nein, doch, auch*.
- Gradación básica del adverbio (*sehr / ziemlich teuer*).
- Distinción *viel – sehr*.

Enlaces

- Preposiciones temporales (*am Dienstag, um 8 Uhr*).
- Preposiciones locales con caso fijo: *zu, bei* y con caso variable: *in / an / auf...* Contracción de preposición y artículo (*ins, zum*).
- Conjunciones de coordinación más usuales: *und, aber, oder*.

2.DISCURSO

- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, pedir ayuda, hablar por teléfono.
- Recursos para organizar el discurso y para contextualizar en el espacio y el tiempo.
- Recursos de saludo, despedida e interés en los mensajes y cartas personales.
- Uso del artículo determinado con nombres ya presentados.
- Uso de los pronombres con referente claro.
- Cortesía: tratamiento de *du / Sie*. Empleo de *Entschuldigung, bitte, danke*.
- Uso del “Konjunktiv II” en expresiones codificadas (*Ich hätte gern, könnten Sie*).
- Empleo de partículas modales más frecuentes (*denn, doch, mal*).
- Elipsis de los elementos conocidos (*Was möchtest du trinken? Einen Kaffee*).
- Conectores más frecuentes. (Ver “Enlaces”).
- Entonación y puntuación discursiva básica.

3.LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan (Ver “Actividades” y “Funciones”).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados (Ver “Temas”).
- Expresiones codificadas (*Tut mir Leid, viel Spaß, können Sie mir helfen?*).
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes: *un-, -lich, -ig*.
- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Sinónimos y antónimos usuales.
- Expresiones idiomáticas más usuales trabajadas.

4.FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos: cantidad vocálica (*lange / kurze Vokale*), metafonía (*Umlaute*), diptongos. Plosivas iniciales aspiradas (*p / t / k*), (*b / d / g*) y (*r*) en posición final. Diferenciación *ich* [ç] / *ach* [x], agrupaciones de consonantes (*sch / sp / st*).

- Correspondencias / discrepancias entre los fonemas y la representación gráfica. Insistencia en la transcripción de los fonemas.
- Acento y atonicidad (*Wortakzent*).
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas (*Satzakzent, -melodie*).
- Uso de mayúsculas y minúsculas.
- Ortografía cuidada del léxico trabajado

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación sumativa se refiere a los niveles de competencia pragmática, sociolingüística y lingüística señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y expresión orales y escritas y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios

Comprensión de textos orales

Identificar la intención comunicativa y confirmar detalles predecibles, formular hipótesis de contenido a partir de mensajes orales breves (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios contextualizados, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, etc.) sobre temas familiares, emitidos despacio, con claridad, en registro estándar y con posibles repeticiones o aclaraciones.

Comprensión de textos escritos

Captar la intención comunicativa, los puntos principales o la información específica predecible de textos cotidianos, como mensajes cortos de correo o relacionados con las actividades diarias, letreros, listados, documentos auténticos breves, de uso muy frecuente, instrucciones sencillas y relatos fáciles.

Producción y Coproducción de textos orales

Realizar breves intervenciones y presentaciones comprensibles, adecuadas y coherentes relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación inmediatas, tales como: los contactos sociales cotidianos, intercambios sencillos de información personal y para obtener bienes y servicios, descripción breve de personas, del lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, estados e intereses.

Producción y Coproducción de textos escritos

Ofrecer información escrita sobre datos personales y escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos tales como notas, SMS, breves cartas tipificadas, listas, instrucciones, breves descripciones de personas y relaciones de actividades.

2.1.2 NIVEL B Á S I C O A2

I. OBJETIVOS GENERALES

El Nivel Básico A2 tiene como referencia el grado más alto del nivel Plataforma (A2.2) del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en esas situaciones, oralmente y por escrito.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Alimentar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Competencias pragmáticas: funcional y discursiva

Interacción: oral y escrita

- Realizar intercambios sencillos y participar activamente, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales (personales o profesionales), llevadas a cabo en lengua estándar.
- Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

Comprensión de textos orales

- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema, los puntos principales y el registro formal o informal –dentro de lo estándar- de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.
- A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Producción y Coproducción de textos orales

- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
- Utilizar un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas, reformulaciones o apoyo gráfico.

Comprensión de textos escritos

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal –dentro de lo estándar- de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y faxes de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
- Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
- Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

Producción y Coproducción de textos escritos

- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.

Competencia lingüística

- Alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y una corrección razonable sobre «fórmulas» y estructuras habituales.
- Pronunciar de forma clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Escribir con ortografía cuidada el lenguaje común.

En la construcción del lenguaje, la interlengua del alumno de este curso se caracterizará por los errores sistemáticos del nivel (omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas –presentes, infinitivos-, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas).

Competencias sociocultural y sociolingüística

- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito profesional para comportarse y comunicarse adecuadamente.
- Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales, así como los gestos más frecuentes. Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales para atender al teléfono.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como referencias culturales elementales en la lengua cotidiana.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

Competencia estratégica

- Hacer más conscientes las estrategias trabajadas en el curso anterior, aplicándolas a nuevas situaciones, y ensayar con nuevas estrategias.
- Ampliar la motivación hacia el aprendizaje de la lengua y planificar nuevas ocasiones de aprendizaje y de comunicación. Colaborar en el clima de comunicación en clase y de apertura hacia la nueva cultura.
- Arriesgarse en el uso de la lengua, preparar los intercambios y contextualizar los mensajes. Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Controlar la comprensión de mensajes.
- Reconocer los progresos y dificultades y valorar cuáles son las estrategias que más le han ayudado. Señalar los errores más frecuentes, intentar explicarlos y proponer formas de superarlos.
- Realizar autoevaluaciones. Aplicar, con ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados. Planificar formas rentables para progresar.

III. CONTENIDOS

COMPETENCIA PRAGMÁTICA

Comprende los siguientes puntos:

1. Actividades de comunicación: se describen las actividades de comprensión y expresión que el alumno ha de poner en práctica para llevar a cabo las funciones comunicativas previstas.
2. Textos: se enumeran los tipos de textos que median en esas actividades.
3. Funciones: se recogen las funciones que motivan las actividades y los textos.
4. Discurso

1. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

1.1 Actividades de comprensión de textos orales

Interacciones y mensajes contextualizados, sobre asuntos conocidos, llevados a cabo de forma clara, no rápida y en lengua estándar, con la ayuda del interlocutor o siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

A. En interacción

- Comprender, sin mucho esfuerzo, las frases propias de los contactos sociales habituales y de los de acontecimientos especiales (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, despedidas, agradecimientos, intereses, disculpas, cumplidos, enhorabuenas, pésames).
- Comprender preguntas, indicaciones, instrucciones, consejos, informaciones sobre cantidades, horarios y ubicación de lugares.
- Identificar el tema y los cambios de tema en una discusión formal sobre temas conocidos y captar los contrastes de opiniones.
- Captar por los gestos, expresiones y conectores más usuales, pausas y entonación, los momentos clave de una interacción (inicio, conclusiones y cierre).
- Obtener información y gestionar transacciones fáciles en servicios públicos.

- Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, gestos).
- Captar las intenciones comunicativas usuales que transmiten los elementos prosódicos y quinésicos más frecuentes.

B. Como oyente

Anuncios e instrucciones

- Comprender instrucciones, consejos, normas y sugerencias y seguir indicaciones sencillas.
- Captar el contenido relevante de anuncios y mensajes claros y contextualizados.

Retransmisiones y material grabado

- Comprender y extraer información esencial predecible de pasajes cortos sobre asuntos cotidianos.
- Captar los puntos esenciales de noticiarios y de emisiones televisivas o audiovisuales (informativos, reportajes, cortometrajes), que traten sobre temas conocidos, siempre que sean articulados con claridad y no se produzcan distorsiones del sonido.
- Comprender mensajes previsibles de los contestadores, aunque tenga que oírlos varias veces.
- Captar partes de la letra de canciones, después de haber realizado previsiones sobre el contenido y siempre que sean transparentes para un nativo.

1.2 Actividades de comprensión de textos escritos

Textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido, apoyándose en la imagen y en la disposición gráfica.

A. En interacción: correspondencia y notas

- Comprender los mensajes (SMS legibles, correos electrónicos, tarjetas postales y cartas personales de uso habitual) reconociendo la intención comunicativa concreta
- Comprender mensajes formales sencillos de uso habitual (formularios, pedidos, recibos).
- Captar las marcas de proximidad del interlocutor, especialmente a partir de los saludos y despedidas.
- Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades.

B. Como lector

Orientación e información

- Encontrar información pertinente en textos de uso cotidiano, claramente estructurados (listados, manuales, folletos de turismo, de divulgación, periódicos, revistas y materiales relacionados con sus intereses).
- Buscar y localizar informaciones concretas en Internet a partir de direcciones y páginas web.

Instrucciones

- Seguir indicaciones para ir a un lugar, realizar ejercicios físicos, preparar una receta o realizar un juego, etc.
- Comprender las instrucciones de utilización de un aparato de uso corriente, con ayuda de la imagen (un teléfono, un cajero automático, etc.).
- Comprender normas redactadas con claridad (sobre seguridad, sobre comportamientos y responsabilidades en la clase, consejos para viajes, etc.).

1.3 Actividades de producción y coproducción de textos orales

Situaciones habituales, de forma sencilla, con un repertorio básico de exponentes funcionales, pero suficiente para hacerse comprender; con un control fonético, gramatical y léxico limitado; realizando pausas y reformulaciones, con ayuda de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor.

A. En interacción

En conversación

- Interactuar con cierta fluidez en situaciones habituales, especialmente en el ámbito de la clase.
- Establecer contactos sociales en una amplia gama de situaciones (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, intereses, disculpas, felicitaciones).
- Utilizar las fórmulas habituales de cortesía para saludar y dirigirse a alguien.
- Interesarse por el estado de salud y anímico de las personas y expresar cómo se siente.
- Intercambiar puntos de vista, opiniones y justificaciones sobre asuntos prácticos, siempre que la conversación no sea muy rápida.
- Planear una actividad, hacer sugerencias, reaccionar a las propuestas, expresar acuerdo y desacuerdo.
- Ofrecer y pedir ayuda, invitar, hacer ofrecimientos, aceptar, rechazar, excusarse y agradecer.
- En una conversación formal, intercambiar información básica y expresar su opinión cuando se le pregunta directamente.
- Resolver situaciones de vacío de comunicación (en una espera, en el ascensor...), con las fórmulas habituales para esas ocasiones (hablar del tiempo, de la salud, ...).
- Reaccionar de forma adecuada en las situaciones más cotidianas.

Para obtener bienes y servicios

- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano y resolver las situaciones más frecuentes (en la clase, servicios públicos, tiendas, bancos, hoteles, restaurantes, transportes, puestos de turismo...).
- Pedir, dar y controlar informaciones concretas en esas situaciones.
- Mostrar acuerdo y satisfacción por el servicio o sus contrarios, expresando una queja.
- Resolver los intercambios relacionados con cantidades, fechas, números y precios.

Intercambiar información

- Pedir y dar información concreta y sencilla para resolver gestiones y problemas cotidianos.
- Pedir y dar información sobre la localización de un lugar, así como del itinerario, ayudándose de gestos y de planos.
- Preguntar y responder sobre datos personales (nacionalidad, residencia, actividades cotidianas o pasadas-, intereses, amistades, costumbres, salud, estado de ánimo, ...).
- Referir hechos y acontecimientos indicando cuándo y dónde han ocurrido, finalidades, causas y consecuencias.
- Preguntar y decir si existe algo.
- Repetir y transmitir informaciones con recursos básicos.

Lenguaje corporal

- Conocer los comportamientos básicos en relación con los contactos físicos, visuales, movimientos de atención y sonidos o pequeñas expresiones de cooperación (dar la mano, besos, distancia, mirar o no a los ojos...).
- Comprender los gestos más usuales diferentes a los de la propia cultura.

B. Como hablante

Descripción y relato de experiencias

- Describir y hacer comparaciones sobre su entorno -personas, objetos y lugares- de forma sencilla.
- Referirse a su formación, estudios / trabajos, relaciones.
- Hablar de aspectos socioculturales conocidos.
- Expresar sus gustos y preferencias.
- Expresar, con frases de uso frecuente, sensaciones físicas y sentimientos.
- Formular condiciones, causas y consecuencias de realización de acciones concretas.
- Referirse a planes, preparativos, acciones futuras, hábitos y rutinas.
- Contar experiencias pasadas con expresiones temporales frecuentes.
- Contar una historia breve, de forma coherente.

En público

- Realizar presentaciones o exposiciones breves, previamente preparadas sobre asuntos que le son familiares.
- Justificar sus opiniones, planes o acciones.
- Responder de forma breve a las preguntas que surjan de su presentación.

Control del discurso

- Expresar las lagunas de comprensión.
- Verificar si los interlocutores han entendido.
- Utilizar diferentes recursos lingüísticos para aclarar significados.
- Retomar, en parte, las ideas del interlocutor para confirmar la comprensión.
- Explicar o traducir algo para ayudar a un compañero que no ha entendido.

1.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio limitado de recursos lingüísticos, con una organización y cohesión elemental y con una presentación cuidada.

A. En interacción

- Escribir datos personales para rellenar fichas y cumplimentar formularios o impresos sencillos.
- Responder a cuestionarios sencillos y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
- Escribir mensajes breves (notas, SMS, postales y cartas personales) a interlocutores concretos para contactar, interesarse, felicitar, concertar una cita, expresar deseos, pedir o transmitir informaciones, solicitar favores, agradecer, excusarse y pedir disculpas.
- Comunicarse, vía Internet, fax o correo, con compañeros u otras personas con los mismos intereses.
- Resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, convidar, aceptar, recusar o solicitar servicios, con frases rutinarias o con un lenguaje sencillo.

B. Expresión

Información

- Escribir textos cortos, contextualizados, sobre temas conocidos, con los recursos funcionales y formales trabajados y articulados con los conectores de uso más frecuente.
- A partir de modelos, realizar el diario de clase, o el *portfolio*, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.

Escritura creativa

- A partir de modelos, recrear poemas y escribir textos sencillos.
- Realizar narraciones, descripciones o presentaciones breves para interlocutores concretos, sobre experiencias personales o aspectos de su entorno o interés, cohesionadas y estructuradas con recursos básicos.

2. TEXTOS

Se presentan los tipos de “textos” que se trabajan en el curso Básico 2 y que están relacionados con los aspectos más habituales de los ámbitos personal, público, académico y laboral.

El grado de complejidad, las funciones que cumplen y las actividades que se realizan con esos textos se especifican en el bloque anterior de –Actividades de comunicación.

2.1 Textos orales

En interacción

- Contactos sociales cotidianos (saludos, despedidas, presentaciones, disculpas, agradecimientos) y de ocasiones especiales (elogios y cumplidos).
- Felicitaciones, invitaciones, expresión de deseos.
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones cotidianas.

- Intercambios de información personal sobre localizaciones, cantidades, precios, fechas y horas, gustos, intereses, opiniones, actividades.
- Realización de transacciones fáciles para pedir y ofrecer información, bienes y servicios y resolver problemas concretos.
- Control de la comprensión.
- Repetición y transmisión de mensajes breves sin cambiar la situación comunicativa.
- Aclaraciones o traducciones de una palabra o mensaje a un compañero.

Comprensión como oyente

- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (información personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones, consejos e indicaciones sencillas.
- Presentaciones, descripciones y narraciones breves y contextualizadas.
- Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones).
- Mensajes previsible en el contestador.
- Avisos y anuncios contextualizados.
- Pasajes cortos sobre aspectos predecibles.
- Canciones grabadas de las que se discriminarán palabras y expresiones.
- Textos publicitarios con apoyo de la imagen, sin implicaciones culturales.
- Noticias sobre temas conocidos e informaciones meteorológicas en televisión.

Producción y Coproducción

- Presentación y descripción de personas, residencia, trabajo, estados, gustos e intereses.
- Relato breve de actividades frecuentes, presentes y pasadas.
- Formulación de intenciones y proyectos.
- Presentaciones breves y ensayadas sobre temas conocidos.

2.2 Textos escritos

Interacción

- Mensajes de carácter personal (SMS legibles, correos electrónicos, cartas) o de carácter social con frases rutinarias.
- Cuestionarios sencillos.
- Notas y mensajes relacionados con sus actividades de trabajo, estudio y ocio.
- Textos sociales breves tipificados (para felicitar, invitar, aceptar / rehusar, agradecer, solicitar un servicio, pedir disculpas).

Comprensión

- Señales y letreros usuales.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos.
- Páginas web.
- Folletos (turísticos y comerciales).
- Recetas.
- Instrucciones y normas básicas.
- Periódicos y revistas de carácter escolar: titulares de prensa, noticias, anuncios.

- Comics de lectura fácil.
- Letras de canciones.
- Poemas sencillos.
- Horóscopos.
- Cuentos y novelas cortas (graduadas para el nivel).
- Anuncios de trabajo.

Producción y Coproducción

- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos sencillos.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relatos breves de actividades.
- Recetas sencillas.
- Instrucciones.
- Compromisos y normas en clase.
- Biografías breves y sencillas.
- Solicitudes de trabajo.
- Curriculum vitae.
- Lenguaje creativo.
- Diario de clase (cercano a un modelo) y Portfolio.

3. FUNCIONES

En este apartado se resumen en una lista las funciones o propósitos comunicativos que ya han aparecido en el punto 1 de “Actividades comunicativas”, plasmadas allí en las actividades concretas de comprensión y expresión propias de un segundo curso del nivel básico. En general, las funciones se formulan con verbos de expresión, pero ha de entenderse también incluida la comprensión.

En el segundo curso se retoman las funciones previstas para el primero, utilizadas ahora con un repertorio más amplio de recursos, y se añaden otras nuevas, propias de un mayor contacto con la lengua y cultura metas.

3.1 Usos sociales de la lengua

- Saludar y despedirse –también por teléfono-, presentarse presentar a alguien y reaccionar al ser presentado, dirigirse a alguien, pedir permiso, excusarse y pedir disculpas, agradecer, felicitar.
- Ofrecer, aceptar y rechazar.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información o un relato con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena.
- Otros usos sociales habituales: regalar, elogiar, invitar, felicitar, brindar, dar la bienvenida, expresar buenos deseos y sentimientos en determinados acontecimientos y reaccionar en esas situaciones.

3.2 Control de la comunicación

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y pedir que se deletree, pedir que se hable más despacio, preguntar por una palabra o expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Señalar si se sigue una intervención y pedir aclaraciones.

- Explicar o traducir una palabra para ayudar a alguien que no ha entendido.

3.3 Información general

- Pedir y dar información sobre personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco / relación).
- Pedir y dar información sobre lugares, horarios, cantidades, precios, fechas, objetos y actividades.
- Identificar personas, objetos y lugares.
- Indicar posesión.
- Describir personas y estados físicos y anímicos, objetos y lugares.
- Indicar dónde está y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Relacionar acciones en el presente y en el pasado.
- Referirse a planes y proyectos.
- Narrar hechos reales o imaginarios.
- Hablar de acciones futuras y posibles.
- Repetir y transmitir información breve de forma directa.
- Relacionar informaciones (causa, consecuencia, finalidad, condiciones).
- Realizar breves exposiciones de información.

3.4 Opiniones y valoraciones

- Expresar intereses, agrado, gustos y preferencias (y contrarios).
- Mostrar acuerdo total y parcial, conformidad, satisfacción (y contrarios). Expresar y contrastar opiniones.
- Justificar una opinión o una actividad.
- Explicar las causas, finalidades y consecuencias.
- Valorar un hecho (fácil, posible).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento.
- Comparar personas, objetos, lugares, situaciones y acciones.
- Formular condiciones para realizar algo.
- Expresar certeza y duda.

3.5 Estados de salud, sensaciones y sentimientos

- Expresar estados de salud y sensaciones físicas.
- Expresar estados de ánimo y sentimientos: sorpresa, alegría, pena, preocupación, decepción, temor.
- Expresar mejoras o empeoramientos de salud o de estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante los sentimientos de los demás.

3.6 Peticiones, instrucciones y sugerencias

- Pedir y ofrecer objetos y servicios.
- Expresar imposibilidad, posibilidad, obligación o prohibición de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Pedir y dar instrucciones, consejos, avisos y órdenes.
- Prevenir y advertir.
- Transmitir una petición (en la misma situación de comunicación).
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.
- Animar a alguien a hacer algo.
- Concertar una cita.
- Invitar, ofrecer y pedir algo, aceptar y rechazar.

3.7 Organización del discurso

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Intervenir brevemente en una conversación / debate, tomar la palabra.
- Introducir un tema.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Iniciar, organizar (enumerar, ejemplificar, enfatizar, resumir) y cerrar el discurso de forma básica.
- Relacionar las partes del discurso de forma básica.
- Cohesionar el discurso (coherencia temporal, mantenimiento del referente sin repeticiones innecesarias).
- Reconocer y ajustarse a la estructura de las cartas o tipos de mensajes utilizados.
- Utilizar las convenciones propias de los textos / discursos que se manejan.

4. DISCURSO

4.1 Eficacia comunicativa

Comprensibilidad. Cumplimiento de las funciones. Adecuación a la situación: registro, canal, interlocutores, tipo de texto. Precisión.

- Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.
- Reconocer básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.
- Tener siempre en mente el “para qué” de lo que se oye o se lee.
- Hacerse entender y cumplir básicamente el propósito comunicativo, aunque necesite realizar algunas adaptaciones y pueda surgir alguna duda en aspectos parciales.
- Captar el registro formal o informal, dentro de lo estándar, y el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes).
- En los intercambios habituales, usar un registro neutro de formalidad e informalidad sin disparidades notorias y adaptar el tratamiento, las actitudes, la distancia, los movimientos y el tono de voz al lugar y a los interlocutores.
- Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, de acuerdo con los usos frecuentes de la cultura meta y con los recursos apropiados.
- Desarrollar estrategias para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
- Pedir y ofrecer aclaraciones o repeticiones cuando haya fallos de comunicación.

4.2 Coherencia y organización

Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.

- Respetar la coherencia y la unidad de las ideas con el propósito comunicativo
- Reconocer, para la comprensión, cómo se organizan las conversaciones habituales en la lengua y cultura metas (inicio, turnos de palabra, pausas y cierre).
- Reconocer las características, la organización básica y el formato de los textos a los que se enfrenta (interacciones y presentaciones orales, impresos, folletos, avisos, mensajes, cartas personales, narraciones).
- Adaptarse básicamente al esquema de los intercambios y textos que produce.
- Organizar las ideas de forma sencilla pero coherente.
- Aunque se trate de textos breves, ofrecer la información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo. Poner ejemplos si es oportuno.

- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

4.3 Cohesión y flexibilidad

Elementos formales de conexión y correferencia. Flexibilidad.

- Reconocer y utilizar gestos, estrategias y recursos sencillos para dirigirse a alguien y tomar la palabra, mantener y concluir conversaciones breves.
- Reconocer y usar las expresiones, gestos y sonidos más corrientes para mostrar cooperación, interés, énfasis e iniciar la propia producción.
- Reconocer, a partir de marcadores discursivos básicos y de la entonación, el avance del tema y el fin del mensaje.
- Enmarcar y organizar el mensaje con expresiones temporales y espaciales frecuentes pero adecuadas.
- Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente.
- Retomar la información, aunque con posibles repeticiones y con recursos de sustitución sencillos; el referente debe quedar claro, aunque sea con el apoyo de la situación.
- Apoyarse en la disposición gráfica del texto para captar o plasmar su organización.
- Adecuar básicamente la entonación y los gestos a la función comunicativa. Enfatizar algo con la entonación o marcas gráficas.
- Atender a la coherencia temporal pasado – presente en todo el texto.
- Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
- Empezar a producir un discurso más flexible, relacionando las frases de forma sencilla y adaptando las expresiones, la entonación y los gestos a la situación.
- Desenvolverse en intercambios orales breves, aunque resulten evidentes las pausas, las dudas e interrupciones.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS

Uso contextualizado de los recursos lingüísticos básicos para llevar a cabo las actividades comunicativas que se describen en el Nivel Básico A1, especialmente los que se reseñan a continuación. (En el segundo curso se recogen y amplían los contenidos de primero y **se destacan con un ②** los apartados con aspectos nuevos).

1. GRAMÁTICA

Oración.

- ② Concordancia verbo-sujeto y sujeto-atributo.
 - Presencia obligatoria del sujeto/sujeto formal (*Wie geht es Ihnen?*).
 - Oraciones principales declarativas afirmativas y negativas.
- ② Oraciones interrogativas sin y con partículas: *wo, was, wann, welche-, was für ein-* (*W-Frage, Ja/Nein-Frage*).
 - Oraciones imperativas.
- ② Oraciones impersonales (*In Spanien isst man gut*).
 - Coordinación con los enlaces frecuentes.
- ② Subordinación (frases causales, condicionales y relativas) con los enlaces frecuentes: *dass, weil, wenn, der-die-das*.

- Orden de los elementos sintácticos.
- ② Infinitivo con *zu* (*Ich habe keine Lust, ins Kino zu gehen*).
- Elipsis de elementos.

Nombres y adjetivos.

- ② Género, número y caso (nominativo, acusativo, dativo y genitivo) de nombres.
- Nombres compuestos: formas y géneros.
- ② Composición y derivación de nombres (*Schönheit < schön*).
- Diminutivo (*-chen, -lein*).
- Distinción de nombres propios y comunes y comportamiento morfosintáctico.
- Concordancia nombre-adyacentes (artículos, posesivos y adjetivos).
- Concordancia con el verbo de nombres colectivos (*die Familie*) e incontables.
- Adjetivos en uso predicativo (*das Auto ist neu*) y su negación (*es ist nicht neu*).
- ② Adjetivos en uso atributivo: declinación de adjetivos (*ein neues Auto*).
- ② Gradación regular e irregular de adjetivos (*gut, besser, am besten/der Beste*).

Determinantes.

- Artículos determinados, indeterminados, negativos (*der/ein/kein*).
- ② “Artikelwörter” determinados / indeterminados (*dieser/jeder/viele/alle*).
- Omisión con nombres propios y comunes.
- ② Posesivos (*mein Buch*). Distinción: *mein Freund/ein Freund von mir*.
- ② Numerales cardinales, ordinales y partitivos más comunes.
- Indefinidos más usuales (*einige, viele*).

Pronombres.

- ② Personales (nominativo, acusativo, dativo y genitivo).
- *Du / Sie*: contraste y concordancia verbal.
- ② Posición de complemento directo y complemento indirecto pronominalizados (*ich gebe ihm das Buch/ich gebe es ihm*).
- Pronombre impersonal (*man*).
- Determinados positivos e indeterminados positivos y negativos (*den finde ich toll, ich habe eins/keins*): formas y usos deícticos.
- ② Posesivos (*das ist meins*).
- ② Reflexivos (*ich wasche mich/ich wasche mir die Hände*).
- ② Relativos (*der Kollege, den ich in Hamburg getroffen habe*).

Verbos.

- Formación del presente y pretérito perfecto del indicativo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- *Haben* y *sein* como auxiliares del pretérito perfecto (*ich bin gegangen*).
- *Haben* y *sein* en pretérito simple.
- ② Formas y uso del pretérito simple (*Präteritum*) (*er machte, er ging*).
- ② Pretérito pluscuamperfecto.
- Imperativo.
- ② *Konjunktiv* (*Konjunktiv II* con el auxiliar “würde” (*ich würde machen*)).
- ② Formas y uso de los verbos modales en el presente y *Präteritum* y en *Konjunktiv* (*würde-Form*).

- Verbos con prefijos separables e inseparables (*ich verstehe, ich stehe auf*).
- ② Verbos (reflexivos) con preposiciones fijas (*sich interessieren für, warten auf*).
- ② Presente de la voz pasiva (*Ich werde operiert. Das Haus wird renoviert*).

Adverbios.

- ② Expresiones frecuentes para indicar lugar, tiempo, frecuencia, modo y cantidad (*hier, dort, da, gestern, zuerst, dann, danach, später, zuletzt, oft, manchmal, immer, nie, furchtbar, schrecklich, viel*).
- Expresiones de afirmación y negación: *ja, nein, doch, auch*.
- Gradación básica del adverbio (*sehr/ziemlich teuer*).
- Distinción *viel - sehr*.

Enlaces.

- Preposiciones temporales (*am Dienstag, um 8 Uhr*).
- Preposiciones locales con caso fijo: *zu, bei* y con caso variable: *in/an/auf*. Contracción de preposición y artículo (*ins, zum*).
- ② Preposiciones con caso fijo.
- ② Conjunciones de coordinación más usuales: *und, aber, oder, denn, sondern*; y con inversión: *deshalb, trotzdem*.
- ② Conjunciones de subordinación: *dass, weil, wenn, als*.
- ② Preguntas indirectas (*Weißt du, wie spät es ist? Hat sie gesagt, ob sie kommt?*).

2.DISCURSO.

- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, pedir ayuda, hablar por teléfono...
- Recursos para organizar el discurso y para contextualizar en el espacio y el tiempo.
- Recursos de saludo, despedida e interés en los mensajes y cartas personales.
- ② Mantener el tema y evitar repeticiones no intencionadas utilizando recursos de sustitución sencillos con referente claro: elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*das, hier, dort, damals, das gleiche Problem*).
- ② Recursos básicos para introducir un tema o cambiar de tema, expresar acuerdo y desacuerdo (*das finde ich auch, das stimmt (doch) nicht*).
- ② Coherencia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Uso del “Konjunktiv II” en el trato cortés (*Ich hätte gern, könnten Sie*).
- ② Empleo de partículas modales más frecuentes (*denn, doch, mal, ja, aber, eigentlich*).
- Conectores más frecuentes (ver “Enlaces”).
- ② Entonación y puntuación discursiva elemental para transmitir información, separar o conectar ideas, enfatizar: párrafos, punto, dos puntos, exclamaciones, interrogaciones.

3.LÉXICO Y SEMÁNTICA.

- Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan.
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Expresiones codificadas (*Tut mir Leid, viel Spaß, können Sie mir helfen?*).

- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes (*un-*, *-lich*, *-ig*).
- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Sinónimos y antónimos usuales.
- ② Morfología: composición y derivación (*Freund* - *freundlich* - *Freundschaftsbund*).
- Palabras de significado próximo, palabras antónimas y polisémicas usuales.
- ② Uso metafórico de palabras y expresiones frecuentes.
- ② Uso irónico (*du bist ja ein toller Freund!*).
- ② Expresiones idiomáticas más habituales (*keine Ahnung haben*, *blau machen*).

4.FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA.

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.
- Correspondencias / discrepancias entre los fonemas y su representación gráfica.
- Acento y atonicidad (*Wortakzent*).
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas (*Satzakzent*, *Satzmelodie*).
- ② Entonación para enfatizar (*Was hast du gemacht?* / *Was* hast du gemacht?).
- Uso de mayúsculas y minúsculas.
- Ortografía cuidada del léxico trabajado.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación sumativa se refiere a los niveles señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y producción y coproducción de textos orales y escritos y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios.

Comprensión de textos orales.

Identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema y la información relevante, formular hipótesis de contenido —apoyándose en la situación, el contexto, las imágenes o el conocimiento general— a partir de mensajes breves, sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, explicaciones, instrucciones, consejos fáciles, breves relatos y descripciones), pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Comprensión de textos escritos.

Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal —dentro de lo estándar— de textos sencillos y breves, sobre temas corrientes, como mensajes y cartas, documentos auténticos frecuentes (billetes, facturas, etc.) folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones sencillas y relatos fáciles. Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas Web...); formular hipótesis sobre el significado de palabras desconocidas y sobre

el contenido a partir de la situación, del contexto, de las imágenes, del conocimiento general; reconocer el formato del texto para preparar la lectura.

Producción y coproducción de textos orales.

Interactuar en situaciones habituales para cumplir las funciones básicas de relación e intercambio de información, así como la capacidad de expresarse para presentar asuntos que le son familiares, relatar experiencias y justificar sus opiniones.

Producción y coproducción de textos escritos.

Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, tales como impresos sencillos, cartas personales y sociales tipificadas, solicitudes de trabajo, relatos de experiencias y descripción de personas y situaciones.

V-CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES EN LOS CURSOS A1 Y A2

NB A1: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el Nivel A1, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

Por lo que se refiere a la Interacción oral y escrita:

- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Por lo que se refiere a la Comprensión oral:

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

Por lo que se refiere a la comprensión de textos escritos:

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:

- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la

adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.

- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

Los **recursos lingüísticos** necesarios para el desarrollo de estos contenidos serán los siguientes:

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS.

Oración

- Concordancia verbo-sujeto.
- Presencia obligatoria del sujeto/sujeto formal (Es geht mir gut).
- Oraciones principales declarativas afirmativas y negativas.
- Oraciones interrogativas con y sin partícula: wo, was (W-Frage, Ja/Nein-Frage).
- Orden de los elementos sintácticos.
- Género, número y caso (nominativo, acusativo, dativo) de nombres.
- Concordancia nombre-determinantes (artículos, posesivos).
- Adjetivos en su función predicativa (das Auto ist neu) y su negación (es ist nicht neu).

Determinantes

- Artículo determinado e indeterminado positivo y negativos: der / ein / kein.
- Posesivos (mein Buch).
- Numerales cardinales, ordinales hasta 10º.
- Interrogativos

Pronombres

- Pronombres personales (nominativo, acusativo, dativo). Formas y uso.
- Du / Sie: contraste y concordancia verbal.

Verbos

- Formación del presente del indicativo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- Formas del imperativo.
- Formas y uso de los verbos modales en el presente del indicativo.
- Verbos con prefijos separables e inseparables (ich stehe auf, ich verstehe).

Adverbios

- Expresiones frecuentes para indicar lugar, tiempo, frecuencia, modo y cantidad: hier, gestern, oft, viel.
- Expresiones de afirmación y negación: ja, nein, doch, auch.

Enlaces

- Preposiciones temporales (am Dienstag, um 8 Uhr).
- Conjunciones de coordinación más usuales: und, aber, oder.

DISCURSO

- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, pedir ayuda, hablar por teléfono.
- Recursos de saludo, despedida e interés en los mensajes y cartas personales.
- Cortesía: tratamiento de du / Sie. Empleo de Entschuldigung, bitte, danke.
- Conectores más frecuentes. (Ver “Enlaces”).
- Entonación y puntuación discursiva básica.

LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados (Ver “Temas”).
- Expresiones codificadas (Tut mir Leid, viel Spaß, können Sie mir helfen?).
- Sinónimos y antónimos usuales.
- Expresiones idiomáticas más usuales trabajadas.

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos: cantidad vocálica (lange / kurze Vokale), metafonía (Umlaute), diptongos. Plosivas iniciales aspiradas (p / t / k), (b / d / g) y (r) en posición final. Diferenciación ich [ç] / ach [x], agrupaciones de consonantes (sch / sp / st).
- Acento y atonicidad (Wortakzent).
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas (Satzakzent, -melodie).
- Uso de mayúsculas y minúsculas.
- Ortografía cuidada del léxico trabajado

Por lo que se refiere a la Competencia estratégica:

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de su responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua extranjera. Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.
- Preparar los intercambios. Contextualizar los mensajes y usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos o examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si ese es el objetivo. Verificar si se ha comprendido bien y solicitar la clasificación del mensaje. Sortear las dificultades con diferentes recursos.
- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje.

NB A2: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el Nivel A2, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

Por lo que se refiere a la Interacción oral y escrita:

- Realizar intercambios sencillos y participar activamente, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales (personales o profesionales), llevadas a cabo en lengua estándar.
- Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

Por lo que se refiere a la Comprensión de textos orales:

- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema, los puntos principales y el registro formal o informal –dentro de lo estándar- de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.
- A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
- Utilizar un repertorio lingüístico básico, pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas, reformulaciones o apoyo gráfico.

Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos:

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y faxes de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
- Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web, ...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
- Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:

- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.

Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:

- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito profesional para comportarse y comunicarse adecuadamente.
- Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales, así como los gestos más frecuentes. Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales para atender al teléfono.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico, pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como referencias culturales elementales en la lengua cotidiana.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y una corrección razonable sobre «fórmulas» y estructuras habituales.
- Pronunciar de forma clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Escribir con ortografía cuidada el lenguaje común.

En la construcción del lenguaje, la interlengua del alumno de este curso se caracterizará por los errores sistemáticos del nivel (omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, interferencias de la lengua materna u otras lenguas).

Los **recursos lingüísticos** necesarios para el desarrollo de estos contenidos serán los siguientes:

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS.

Oración

- El imperativo con la forma „Sie“. Uso de la partícula „doch“ con el imperativo
- El conector causal „denn“
- Konjunktiv II / El subjuntivo II. Uso de las formas de „würden“ para expresar deseo.
- Oraciones subordinadas: Weil, dass, wenn, als.

Determinantes

- Los determinantes posesivos de 3ª persona „sein, ihr“ en nominativo y acusativo.

Pronombres

- Los pronombres personales en dativo: ich/mir; du/dir;...
- Los pronombres personales en acusativo: ich/mich; du/dich;...

Verbos

- Verbos con régimen de dativo: gefallen, danken, helfen,...
- La conjugación del verbo modal „wollen“ en presente
- La conjugación del verbo „werden“ en presente
- El verbo modal „sollen“ en presente x Uso del imperativo y el verbo „sollen“
- Ampliación: El „Perfekt“ con verbos no separables / La formación del participio perfecto / Partizip II de los verbos no separables
- Ampliación: El „Präteritum“ de los verbos „sein“ y „haben“
- Los verbos modales „dürfen“ y „müssen“ en presente

Adverbios / Adjetivos

- Adverbios frecuencia
- Adverbios y locuciones adverbiales de modo
- Declinación del adjetivo.

Enlaces

- Wechselprepositionen / Preposiciones de lugar con cambio de caso
- Preposiciones de tiempo con dativo: „vor, nach, in, an“ (Wann...?)
- Preposiciones con caso fijo „ohne“ con acusativo / „mit“ con dativo

DISCURSO

- Expresiones útiles de sorpresa.
- Expresiones útiles de permiso o prohibición
- La formación del comparativo y el superlativo

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Lugares de interés en la ciudad

- Tipos de vivienda. Las partes de la casa
- Adjetivos calificativos
- Accesorios y prestaciones de un hotel
- Los días de la semana
- Fórmulas corteses para pedir algo, para disculparse por algo, para lamentar algo
- Objetos (im)prescindibles durante las vacaciones
- Expresiones coloquiales: p. ej: „Hier, sehen Sie mal; ...“
- Enfermedades. Medicamentos. Otros remedios curativos. Las partes del cuerpo
- El aspecto físico. Adjetivos calificativos de carácter.
- Profesiones.
- El estado civil.
- Miembros de la familia
- Actividades de ocio y tiempo libre
- Medios de transporte
- Prendas de vestir
- Colores
- Fenómenos climáticos. Las estaciones del año. Los puntos cardinales.

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Observar la pronunciación de los diptongos „au, ei, eu“.
- Observar y discernir la pronunciación de las vocales „o“y „u“.
- Observar la pronunciación y el acento de algunas palabras „internacionales“ y comparar con otros idiomas.
- Observar la melodía y entonación en las oraciones imperativas
- Resumen global de los aspectos fonéticos de las oraciones enunciativas, interrogativas e imperativas.
- Observar la pronunciación de la vocal „ö“ y diferenciarla de las vocales „e“ u „o“.

Por lo que se refiere a la Competencia estratégica:

- Hacer más conscientes las estrategias trabajadas en el curso anterior, aplicándolas a nuevas situaciones, y ensayar con nuevas estrategias.
- Ampliar la motivación hacia el aprendizaje de la lengua y planificar nuevas ocasiones de aprendizaje y de comunicación. Colaborar en el clima de comunicación en clase y de apertura hacia la nueva cultura.

- Arriesgarse en el uso de la lengua, preparar los intercambios y contextualizar los mensajes. Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Controlar la comprensión de mensajes.
- Reconocer los progresos y dificultades y valorar cuáles son las estrategias que más le han ayudado. Señalar los errores más frecuentes, intentar explicarlos y proponer formas de superarlos.
- Realizar autoevaluaciones. Aplicar, con ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados. Planificar formas rentables **para progresar**.

2.2-NIVEL INTERMEDIO B1

Definición del nivel

Las enseñanzas de nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Objetivos

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

CURSO INTERMEDI O B1

I. OBJETIVOS GENERALES

El curso Intermedio 1 tiene como referencia el nivel B1.1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

- Utilizar el idioma como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en situaciones habituales, sobre temas conocidos.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones, oralmente y por escrito, con cierta fluidez y de forma adecuada, sacando partido de un repertorio lingüístico básico pero amplio.
- Incrementar el conocimiento de los aspectos socioculturales relacionados con las situaciones habituales, así como con los que se refieran al propio ámbito profesional o académico; utilizar las fórmulas sociales, registro y tratamiento apropiados en esas situaciones.
- Interiorizar los recursos lingüísticos adecuados y necesarios para las actividades comunicativas previstas, mediante la práctica funcional y formal.
- Fomentar y diversificar el uso de las estrategias que agilicen la comunicación y el aprendizaje.
- Manejar herramientas para evaluar y mejorar el uso de la lengua y el propio aprendizaje.

II.

1. Actividades de comprensión de textos orales.

1.1. Objetivos.

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.
- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

1.2. Competencias y contenidos.

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

- Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:
- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación.

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

2.1. Objetivos.

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a

sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

2.2. Competencias y contenidos.

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

- Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:
- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción,

narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

2.3. Criterios de evaluación.

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando

una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

3. Actividades de comprensión de textos escritos.

3.1. Objetivos.

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

3.2. Competencias y contenidos.

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, ...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).

- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.3. Criterios de evaluación.

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

4.1. Objetivos.

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

4.2. Competencias y contenidos.

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico, ...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.3. Criterios de evaluación.

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación.

5.1. Objetivos.

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones,

- conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
 - Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
 - Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
 - Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
 - Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
 - Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
 - Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

5.2. Competencia y contenidos interculturales.

Aplicación de los conocimientos, actividades de lengua y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación.

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que

prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS

(Ver nivel básico).

Uso contextualizado de los recursos programados en el nivel básico y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel:

1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Oraciones enunciativas afirmativas y negativas (*Heute ist (nicht) Mittwoch.*), exclamativas (*Das ist aber nett von dir!*), desiderativas (*Hoffentlich stimmt das. Hätte ich nur nichts gesagt!*) y dubitativas (*Wahrscheinlich weiß er nichts davon.*).
- Oraciones interrogativas: preguntas de totales introducidas por el verbo (*Hast du Zeit?*). Preguntas indirectas (*Wissen Sie, ob der Brief schon fertig ist?*). Preguntas parciales introducidas por partículas interrogativas (*Wo und wann findet das Konzert statt?*), por preposición y partícula interrogativa (*Mit wem sprichst du? Von wann ist die Zeitung?*) o por adverbios pronominales (*Wofür interessierst du dich?*).
- Oraciones exhortativas típicas (*Komm schnell! Helft mal bitte mit! Lass uns gehen!*) y generales (*Gemüse waschen und schneiden. Vor Gebrauch schütteln.*).
- Oraciones pasivas: voz pasiva de proceso con *werden* (*Die Betten werden gemacht.*). Voz pasiva de estado con *sein* (*Die Koffer sind gepackt.*). Voz pasiva con verbos modales (*Er musste sofort operiert werden.*). Voz pasiva impersonal (*Es wurde viel gelacht. Hier darf nicht fotografiert werden.*). Uso y distinción de *von*, *durch* y *mit* para designar el agente.
- Orden y alteración, así como posible elipsis de elementos en cada tipo de oración.
- Orden de los complementos obligatorios y facultativos (complementos circunstanciales de tiempo / causa / modo / lugar).

- Colocación de *nicht* según el tipo de negación (*Satznegation* / *Teilnegation*). Complementos preposicionales, adverbiales que pueden desmarcarse (*Ich habe mich riesig gefreut über dein Geschenk. Bei uns hat es geschneit gestern Abend*), ocupando así el campo sintáctico posterior (*Sie ist früher nach Hause gekommen als ich.*)
- Concordancia sujeto – predicado – atributo en cada caso
- Coordinación entre oraciones principales (*Wir wollten gerade gehen, da klingelte das Telefon.*), entre oraciones subordinadas (*Ich verstand wenig, weil sie sehr schnell sprachen und (weil) ich todmüde war.*) y entre elementos de una oración (*Ich hatte weder Zeit noch Lust.*).
- Enlaces de coordinación: conjunciones coordinantes (ver Enlaces) y adverbios (ver Adverbios).
- Subordinación adjetiva: oraciones de relativo con antecedente concreto como referente (*Der Kollege, dessen Tochter in Paris studiert, kommt heute auch*); oraciones de relativo con complemento preposicional (*Ich kenne den Mann, mit dem Susanne sich verlobt hat.*) Principales enlaces: *der (die, das), welcher, wer, was, wo, wofür, weshalb* etc.
- Subordinación nominal: oraciones con función de sujeto (*Es ist wichtig, dass du pünktlich kommst / pünktlich zu kommen.*); oraciones de objeto directo (*Ich hoffe, dass er hier ist / ihn hier zu treffen. Er hat gefragt, ob das geht. Sie hat vorgeschlagen, ins Theater zu gehen.*). Principales enlaces: *dass, ob*, partículas interrogativas (*wie, wann* etc.).
- Subordinación adverbial (o circunstancial): oraciones temporales (*als, wenn, nachdem, bevor, während, seitdem, bis, sobald, solange*); oraciones finales (*damit, um...zu*); oraciones causales (*weil, da*); oraciones consecutivas (*so...dass, so dass*); oraciones condicionales (*wenn, falls*); oraciones comparativas reales e irreales: *wie, als, je...desto, je...je*
- Correlación de tiempos y modos en los diferentes tipos de oraciones.

GRUPO DEL NOMBRE

- Concordancia de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre).
- Funciones del grupo del nombre

Nombre

- Declinación del nombre en dativo y genitivo: repaso.
- Grupos de nombres que pertenecen a la *n-Deklination*: algunos sustantivos masculinos que designan personas, animales, nacionalidades, profesiones (*dem Nachbarn, dem Deutschen*). Excepciones con la desinencia *-ns* en lugar de *-n* en genitivo singular (*des Gedankens, des Namens*).
- Composición y derivación del sustantivo: ver punto 3: Léxico y semántica.
- Sustantivos que carecen de forma del singular (*Leute*) o del plural (*Zucker, Sport*).
- Formación del plural y formas alternativas (*Sportarten*).

Determinantes

- Artículo: omisión del artículo en sustantivos abstractos (*Jeder Mensch braucht Liebe.*), en observaciones generales (*Ich mag Jazzmusik.*), especificaciones de materiales (*Ich esse lieber Fisch als Fleisch*), construcciones fijas (*Glück haben, Klavier spielen*) y enumeraciones.

- Determinantes demostrativos, indefinidos y numerales, interrogativos y exclamativos: *dieser, jener, mancher, viel, wenig, mehr, etwas, welcher, alle, beide, sämtliche, einige, etliche, mehrere, was für ein...!* Declinación y usos.
- Fenómenos contrastivos que presentan dificultad (*eine andere/ otra, eine halbe Stunde/ media hora*).

Complementos del nombre

- Adjetivos: uso predicativo después de verbos como *werden, aussehen, finden*; declinación débil después de artículos indefinidos (*dieser, jener, mancher, welcher, alle, beide, sämtliche*); declinación mixta precedida por *kein* y del pronombre posesivo en singular; declinación fuerte precedida por *viel, wenig, mehr, etwas, einige, mehrere* y de numerales sin terminación; adjetivos invariables: números cardinales, *super, klasse, spitze, schuld, lila, rosa, etc.* (*Das ist ein super Film.*); adjetivos en función pronominal: *Das ist der beste (Film). Hier sind noch schönere (Bilder).*
- Sustantivación del adjetivo (*Ich habe nichts Neues gehört*).
- Gradación del adjetivo y declinación de estas formas (repaso); adjetivos que carecen de formas comparativas (*tot, arbeitslos, absolut, etc*); adjetivos numerales, ordinales y partitivos (*-halb, ein Sechstel etc.*).

Pronombres

- Pronombres reflexivos en acusativo y dativo. Concordancia con el referente.
- Pronombres personales: funciones, formas, combinatoria y colocación (*Er gibt es ihm. Er gibt ihm den Schlüssel.*)
- Declinación del artículo y de los demás determinantes en su función como pronombre (*Ja, das ist meiner. Nein, den kenne ich nicht. Ich nehme keins.*). Pronombres adverbiales.
- Pronombres relativos. Formas, funciones, posición, combinatoria (ver oraciones de relativo.)
- Pronombres adyacentes al nombre (ampliación): demostrativos, indefinidos y numerales, interrogativos y exclamativos (*dieser, jener, mancher, viel, wenig, mehr, etwas, welcher, alle, beide, sämtliche, einige, etliche, mehrere, was für ein...!*). Declinación y uso.

GRUPO DEL VERBO

- Núcleo -verbo- y sus complementos de acuerdo con el tipo de verbo. Concordancia del verbo con el sujeto y con sus complementos.

Verbo

- Conjugación del verbo en *Pluscuamperfecto* (*Ich hatte ihn vorher gefragt.*).
- Formación del tiempo verbal *Futuro I* (*Ich werde euch alles erzählen.*)
- Modos: uso del Presente de Indicativo para expresar futuro (*Er ruft morgen an.*)
Maneras de expresar pasado: distinción contrastiva del *Pretérito*, *Pretérito perfecto* y *Pluscuamperfecto*.
- Subjuntivo: conjugación del verbo en Konjunktiv II del presente y del pasado (*Wenn er könnte, käme er sofort / würde er sofort kommen. Wenn er gekonnt hätte, wäre er sofort gekommen.*); formas más usuales del Konjunktiv II de los verbos irregulares (*käme, ginge, gäbe, fände, sähe,...*); usos frecuentes del Konjunktiv II: deseos y preferencias, consejos, ruegos formales, oraciones condicionales irreales con o sin conjunción.

- Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos. Correlación de tiempos en la transmisión de información. (*Wir hatten schon mehrmals miteinander telefoniert, bevor wir uns persönlich kennenlernten. Wenn du früher ins Bett gegangen wärst, brauchtest du jetzt keinen Kaffee. Hättest du mich früher angerufen, wäre ich bestimmt gekommen.*)
- Imperativo: formas (repaso). Verbos que conservan la desinencia –e (*atme, rechne, rette*). Imperativos lexicalizados frecuentes (*Komm schon! Sei so nett.*). Valores usuales: mandato, prohibición, instrucción, recomendación, consejo, petición etc.
- Perífrasis verbales: uso de los verbos modales *sollen* y *müssen* para expresar suposiciones o repetir informaciones de otras personas. (*Sie soll einen neuen Freund haben. Die Müllers müssen sehr reich sein.*)
- La voz pasiva de proceso y de estado: conjugación con *werden* y *sein* en presente, pasado y futuro. La voz pasiva con verbos modales (*Das Problem konnte schnell gelöst werden.*) Funciones.
- El verbo *werden*: funciones y usos: como verbo auxiliar: Futuro (*werden* + infinitivo), suposición (*werden* + infinitivo; *Er wird im Büro sein*. Voz pasiva: (*werden* + Partizip II; *Er wurde persönlich gefragt.*); como verbo pleno: cambio, desarrollo, edad, oficio; *Er wird 50. Es wird kälter. Ich werde Arzt.*) Formación del participio (*worden / geworden*).
- Verbos reflexivos (*sich wundern, sich beeilen, sich bedanken*). Revisión contrastiva con verbos pseudoreflexivos (*sich waschen, sich helfen*).
- Repaso del régimen de los verbos: con complemento nominativo, acusativo, dativo, con preposición y complemento circunstancial de tiempo, modo y lugar.

Adverbio

- Expresión de circunstancias de tiempo, lugar y modo: distinción de adverbios que indican el momento (*gerade, damals, vorher*), la duración (*lange, bisher*), la repetición o frecuencia (*zweimal, meistens nochmal*) y la relación temporal entre diferentes acciones (*da, zuerst, noch, schon*). Distinción de adverbios situativos locales (*hinten, draußen*) y direccionales (*hinunter, heraus, rückwärts*). Composición de adverbios de dirección y procedencia con las partículas *hin* y *her* (*herein, hinaus, dahin, daher, hierher*). Abreviaciones usuales en la lengua hablada (*Komm rein / runter / raus!*) Distinción de adverbios de modo (*anders, so, irgendwie*) de adjetivos utilizados como complementos adverbiales (*schnell, gut, laut, etc.*)
- Adverbios de cantidad como modificadores de diferentes categorías (*er reist viel, genug Zeit, sehr lecker*) y a otro adverbio (*sehr nah*).
- Adverbios interrogativos (*wie lange, wie oft, weshalb*) y relativos (*wie, wo, weshalb*)
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda: ampliación (*wirklich, bestimmt, nie, leider, vielleicht, wahrscheinlich, etc.*)
- Derivación de adverbios temporales y numerales con –s (*abends, montags, erstens, zweitens*)
- Adverbios conjuncionales (*außerdem, trotzdem, sonst, deshalb, also, da, damals*).
- Posición del adverbio en la oración según su función.

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes, de uso habitual, para relacionar palabras y oraciones: copulativas (*und, beziehungsweise, nicht nur...sondern auch, sowohl...als auch, sowie, weder...noch*), disyuntivas (*oder, entweder...oder*), adversativas (*aber, sondern, nur, zwar...aber, (je)doch*), explicativas (*also, das heisst, nämlich, und zwar*), causales (*denn*)
- Subordinantes, de uso habitual, para anexionar la frase subordinada con la principal: adversativas (*obwohl*), causales (*weil, da*), comparativas (*als, wie, als...ob/wenn, je...desto*), completivas (*dass*), condicionales (*wenn, falls*), consecutivas (*so...dass, so...,dass*), finales (*damit*), interrogativas (pronombres interrogativos, *ob*) y temporales (*als, wenn, nachdem, bevor, während, seitdem, bis, sobald, solange*).

Preposiciones y posposiciones

- Preposiciones locales que rigen acusativo o dativo: repaso. Preposiciones que rigen genitivo o dativo (*statt, trotz, wegen, während*). Preposiciones que rigen un caso fijo: ampliación. Contracciones de preposición y artículo determinado (*beim, ans, zur*).
- Insistencia en los usos que presentan dificultades (*mit / bei meinen Eltern, seit/vor / für zwei Wochen, zum / ins Kino, ich komme gerade aus dem Supermarkt / von meiner Freundin / von der Arbeit / von zu Hause, wir leben am Meer / Rhein / Strand*).
- Frases preposicionales de uso habitual (*bei uns, zu mir, nach oben, bis morgen, vor Angst*).

DISCURSO

Cohesión

- Mantener el tema: Recursos de sustitución sencillos con referente claro: pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*Den finde ich auch gut. Ich habe damals in Barcelona gewohnt. Dieses Problem kenne ich gut*). Por procedimientos léxicos: sinónimos, hiperónimos de vocabulario frecuente (*Computer > Gerät*), a través de uno de los términos que entran en la definición (*der Politiker, die Autorin*), mediante nominalización básica (*Wir sind fünf Stunden gefahren / Die Fahrt dauerte fünf Stunden*).
- Uniformidad de la temporalidad verbal en el discurso. Uso de los tiempos verbales y del modo subjuntivo en oraciones complejas (*Nachdem ich mit ihr gesprochen hatte, ging es mir besser. Wenn ich Zeit hätte, würde ich mitkommen*).
- Conectores más frecuentes: conjunciones y adverbios de enlace (*..., deswegen habe ich angerufen. Darüber weiß ich nicht viel. Du stehst direkt davor. Er ist nicht gekommen, was mich sehr geärgert hat. Ein Ort, wo man viel unternehmen kann*).

Organización

Conversación:

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, implicar al interlocutor (*Was meinst du / meinen Sie? Wie findest du / finden Sie...?*), mostrar interés (*Ich finde es wichtig .../ Wo warst du denn im Urlaub?*), tomar la palabra (*Also ...; Ich möchte dazu sagen...*), comparar (*Ich finde ... besser / interessanter als ...*), argumentar, asentir (*Genau! Das denke / finde / meine ich auch. Du hast / Sie haben Recht*), rebatir

(*Das stimmt (doch) nicht. Das ist doch Unsinn. Das glaube /finde ich (überhaupt) nicht*), pedir ayuda (*Wie sagt man das auf Deutsch?*), agradecer, anunciar el final, despedirse.

- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales: preguntar – responder, ofrecer – aceptar, pedir – dar, pedir (*Ist hier noch frei?*) – conceder (*Natürlich / Bitte*), disculparse (*Tut mir Leid!*) – quitar importancia (*Macht nichts*).
- Entonación y pausas: Forma y entonación de preguntas de carácter exhortativo (*Machst du bitte mal die Tür zu?↑*), de afirmación en frases del tipo *Was für ein schöner Mantel!↓*. Empleo de pausas para enfatizar (*Ich finde deine Idee - sehr gut / - nicht so gut*), para introducir un aspecto nuevo o cambiar el tema.

Otros tipos de textos

- Uso correcto de los tiempos verbales del pasado: pretérito perfecto compuesto en cartas, pretérito perfecto simple en narraciones, informes etc.
- Marcadores para situar en el espacio y en el tiempo (*in einem Hotel im Zentrum; in der Nähe von Köln, 20 km von ... entfernt; letztes Jahr; vom 8. bis 15. Mai; als wir in ... waren; früher* etc.).
- Puntuación y párrafos.
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.

Focalización

- Orden estructural de los elementos en la oración: topicalización y énfasis (*Den Film habe ich schon gesehen. Mit dir wollte ich sprechen. Kommen kann ich nicht, aber ich will anrufen. Nicht heute, (sondern) am Mittwoch wollte er kommen*).
- Entonación: acentuación del elemento focalizado en frases declarativas (*Wir fahren am Samstag nach Berlin / Wir fahren am Samstag nach Berlin*.) y frases interrogativas parciales (*Was hat Markus gesagt? Was hat Markus gesagt? Was hat Markus gesagt?*) etc.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio en el discurso directo. (*Das müssen wir sofort machen. Ich bin gestern hier angekommen* etc.).

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales (*Sie, Herr Maibach, Frau Doktor Schulz*), uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores (*Ich wollte Sie bitten, ... Können / Könnten Sie mir sagen, ...? Hätten Sie vielleicht ...?*).
- Tiempos y modos verbales (uso de pretérito, subjuntivo y expresiones para las funciones sociales: dar órdenes, consejos, pedir, corregir, proponer etc. (*Du räumst jetzt sofort dein Zimmer auf! Beeil dich! Rauch nicht so viel! Du solltest / Sie sollten nicht so viel rauchen. Würden Sie mir das Salz geben? Es wäre (vielleicht) besser, wenn du / Sie... Wir könnten ...*)). Uso de partículas (*doch, mal*) para suavizar una orden: *Gib mir doch mal das Salz*.

- Respuestas cooperativas: repetición de partículas (*Bitte, bitte*), expresiones apropiadas (*Natürlich, klar, gern, kein Problem, bitte(schön)*) (ofreciendo algo), *das ist aber nett von dir / Ihnen!*).

Inferencias pragmáticas

- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: *Können Sie mir sagen, wie spät es ist? (Ja, das kann ich) / Es ist halb sieben. – Es ist schon ziemlich spät. (Beeil dich / Lass uns gehen / Ich gehe ins Bett.)*, en las respuestas demasiado breves (*Na und?*), o demasiado prolijas.
- Sentido implícito en el uso irónico: (*Du bist ja ein toller Freund! – Das Handy kostet 300 Euro? Das ist ja fast geschenkt!*).

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones sociales e informales para las funciones que se trabajan.
- Vocabulario de situaciones y temas trabajados; registros (formal – informal) estándar.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas, (“colocaciones”) de uso frecuente (*den Tisch decken, lange warten, schwer / leicht fallen*, etc.).
- Expresiones idiomáticas coloquiales muy habituales (*etwas besorgen / vorhaben / unternehmen, blau machen, pleite sein, etwas (nicht) schaffen* etc).

Formación de palabras

- Por composición: nombre + *-(e)s/- (e)n-* + nombre (*Arbeitsamt, Reihenhaus*), nombre + nombre + nombre (*Reisegepäckversicherung*), radical verbal + nombre (*Schreibtisch*), adjetivo/adverbio + nombre (*Hochhaus, Inneneinrichtung*), adj. + nombre + nombre (*Hochschullehrer*).
- Formación de palabras por derivación: a partir de verbos con el sufijo *-ion /-ation* (*Produktion, Information*), *-nis* (*Erlaubnis*), *-er /-erin* (*Sprecher/in*), *-ung* (*Überraschung*), radical del verbo como nombre (*Anfang, Halt*), verbos sustantivados (*beim Essen*); a partir de adjetivos: adjetivo + *-heit, -keit, -ität* (*Krankheit, Eitelkeit, Realität*), adjetivos (graduados) sustantivados (*die Älteren, das Beste, etwas Neues*); a partir de nombres con sufijos *-ei* (*Bäckerei*), *-schaft* (*Wissenschaft*), *-frei, -los, -reich, -voll* (*alkoholfrei, arbeitslos, erfolgreich, sinnvoll*).
- Siglas de uso frecuente: *BRD, DDR, SPD, CDU / CSU, BMW, VW, WG*.

Significado

- Campos asociativos de los temas tratados.
- Hiperónimos de vocabulario usual (*Rose → Blume → Pflanze, Auto / Wagen → Fahrzeug → Verkehrsmittel* etc.).
- Palabras antónimas usuales (*Alter – Jugend / Kindheit, hoch – tief / niedrig, steigen – sinken*)

- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad: *Junge / Jugendlicher, Berge / Gebirge, die meisten / meistens, alle / alles, können / kennen / (wissen)* etc.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la LM: *complicado – schwierig (≠ kompliziert), das ist kein Problem (ich habe kein Problem), estoy contento – ich bin glücklich ≠ zufrieden (mit), decidir – beschließen (≠ entscheiden), jeden Tag (alle Tage)* etc. Interferencias con el inglés: *also (=auch) ≠ also (dt.), as (=wie) ≠ als (dt.), so (=deshalb) ≠ so (dt.)* etc.

PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos (“lange / kurze Vokale”, “Umlaute”, diptongos) y consonánticos (plosivas (p/t/k) iniciales aspiradas, b/d/g > p/t/k al final de la palabra o la sílaba, r > ʀ al final de la palabra, s inicial sonora).
- Insistencia en los fonemas que presentan más dificultad: diferencia entre [e:] (*leben*) e [i:] (*lieben*); entre [u] y [y] (*wurde / würde*), entre [o] y [œ] (*konnte / könnte*); diferenciación [ç] (*ich*) / [x] (*ach*), [b] (*Bier*) / [v] (*wir*); pronunciación de z [ts]; agrupaciones de consonantes (*zw, gr, rd*) etc.
- Insistencia en los procesos propios de la lengua que producen más dificultad: acento al principio de la palabra (“Stammsilbenbetonung”), discrepancia entre significado y acento en palabras compuestas (*das 'Einfamilienhaus*).
- Correspondencia entre fonemas y letras / grafía: vocal corta delante de consonante doble, vocal larga delante de h (h muda en *gehen*) / [i:] delante de e. Correspondencia entre origen de palabras y su pronunciación: Letra v [fau] > *Vogel* [fo:gl], pero *Verb* [vɛp]. Extranjerismos mantienen su forma gráfica, entonación y pronunciación aproximada (*Ingenieur* [inʒe'ɲø:v]).
- Diptongos: au [aʊ], ei / ai [ai], eu / äu [ɔʏ]. Dos representaciones gráficas respectivamente en [ai] y [ɔʏ]: *mein / Mais, heute / Häuser*.
- Estructura de la sílaba y separación silábica: el núcleo silábico puede ser una consonante sonora en sílabas átonas: [l] en *Mantel*, [n] en *spielen*. Acentuación de vocal inicial y pronunciación con golpe glótico después de prefijo átono (*be'enden, Ver'antwortung*).
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas: el radical de la palabra constituye la sílaba tónica. Acento al principio en palabras sin prefijo (*arbeiten*), con prefijos separables (*aufstehen*) y algunos prefijos inseparables (*un-, des-*) etc., acento en la segunda o tercera sílaba en los demás casos (*verstehen, Überraschung*). Extranjerismos mantienen su acento: *Pilot, Garage, Universität*.
- Acento enfático: en función de la intención comunicativa del hablante. Acentuación de sílabas o elementos sintácticos normalmente átonos (artículos, preposiciones, enlaces etc.) para contrastar o aclarar malentendidos (*Sechzig, nicht sechzehn. Mach die Tür zu, nicht auf. Ist das dein Mantel*), para enfatizar (*Du machst sofort deine Hausaufgaben. Der Film ist ganz schön / ganz schön*).
- Entonación de los diferentes tipos de oración: ver Nivel Básico. Entonación en oraciones exclamativas (*Bist du aber groß geworden!*), entonación creciente o decreciente en oraciones interrogativas indirectas según el tipo (*Können Sie mir sagen, wo der Zug nach Salamanca abfährt? Ich möchte wissen, wo mein Kuli geblieben ist.*) etc.
- Grupos fónicos: acentos – atonicidad y entonación. Prefijos que pueden ser separables o inseparables (*über-, unter-, um-*) etc. se acentúan cuando se separan: *umziehen / umarmen*.

- Ritmo: Pausas separando elementos sintácticos y frases (*Am Wochenende sind wir - nach Valencia gefahren, - weil Freunde von uns - dort geheiratet haben*). Contraste con la LM: Tras enlaces (*trotzdem*) u otros adverbios (*heute*) al principio de una oración no se hacen pausas.
- Ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad: ver pronunciación.
- Uso de las mayúsculas: Adjetivos y verbos nominalizados (*alles Gute, das Beste, beim Essen, das Sprechen fällt mir schwer*). Los pronombres se escriben con minúscula: *ich, ihr, du* (en cartas también *Du, Dich*) salvo las formas de cortesía (*Sie, Ihnen, Ihr*).
- Tildes en el vocabulario de uso: sólo en unos pocos extranjerismos y nombres propios: *Café, à la carte, Desirée*.
- Signos auxiliares: apóstrofes indicando omisión de la letra “e” en abreviaturas (*Wie geht´s? Das mach´ ich morgen*) y de la terminación –s para indicar posesión cuando el nombre propio termina en -s, -ss, -ß, -x, -z, -tz: *Peters Buch / Thomas´ Buch, Karl Marx´ Lehren, Frau Schulz´ Tochter*.
- División de palabras: según la ortografía reformada, la base de la división gráfica de palabras con guión al final de la línea son las sílabas fonéticas, con la restricción de que la siguiente sílaba empiece con consonante en el caso de agrupamiento de consonantes: *wa-rum, hi-nauf, ei-nan-der, be-o-bach-ten, möb-liert*.
- Abreviaturas y siglas más usuales: *z.B., usw., etc., u.a. d.h., Jhd., Mio.; BRD, DDR, SPD, CDU / CSU, BMW, VW, WG*.
- Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.

5.4 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA EL NIVEL B1

Para superar el Nivel B1, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

Por lo que se refiere a la comprensión de textos orales:

- Identificar las intenciones comunicativas y las ideas principales de intervenciones, discusiones, indicaciones detalladas y narraciones emitidas de forma clara, no rápida y en registros formales o informales dentro de la lengua estándar
- Extraer información esencial de avisos, informativos y otro material grabado sencillo que trate de temas generales, pronunciados con relativa lentitud y claridad.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Realizar presentaciones, descripciones, narraciones sencillas pero coherentes sobre una variedad de temas conocidos, organizadas de forma lineal, con un repertorio lingüístico sencillo pero amplio y cohesionado con flexibilidad.
- Desenvolverse con un ritmo fluido en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina)
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos:

- Comprender satisfactoriamente textos sencillos y contextualizados que traten sobre temas generales o relacionados con su especialidad; identificar las intenciones comunicativas, las ideas significativas y los detalles más relevantes y captar el registro formal o informal de la lengua estándar.

- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:

- Escribir textos sencillos y adecuados sobre temas conocidos, respetando las convenciones del lenguaje escrito, enlazando los elementos en secuencias coherentes, con una organización y cohesión básicas, pero eficaces y con un control satisfactorio de recursos lingüísticos sencillos.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Por lo que se refiere a la Mediación:

- Transmitir oralmente y por escrito a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad, siempre y cuando los textos fuente tengan una estructura clara, en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:

- Ampliar el conocimiento sociocultural a una gama variada de aspectos de la vida cotidiana y profesional; adecuar las reacciones y el comportamiento a las diferentes situaciones.
- Utilizar el lenguaje y las fórmulas sociales propias de los intercambios y textos que maneja, así como las formas de tratamiento y expresiones de cortesía usuales, dentro de un registro estándar (formal e informal).
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales cotidianos; reconocer exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.

Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Alcanzar un repertorio lingüístico básico, pero amplio para abordar la mayoría de las situaciones habituales y cohesionar su discurso con flexibilidad, aunque todavía con algunas dificultades de formulación.
- Utilizar este repertorio con cierta corrección para la expresión de funciones y temas predecibles y en situaciones habituales. Utilizar nuevas estructuras o intervenir en situaciones menos habituales, aunque su interlengua se caracterice por los errores propios del nivel.

Los **recursos lingüísticos** necesarios para el desarrollo de estos contenidos serán los siguientes:

Uso contextualizado de los recursos programados en el nivel básico y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel:

1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Oraciones enunciativas afirmativas y negativas (Heute ist (nicht) Mittwoch.), exclamativas (Das ist aber nett von dir!), desiderativas (Hoffentlich stimmt das. Hätte ich nur nichts gesagt!) y dubitativas (Wahrscheinlich weiß er nichts davon.).
- Oraciones interrogativas: preguntas de totales introducidas por el verbo (Hast du Zeit?). Preguntas indirectas (Wissen Sie, ob der Brief schon fertig ist?). Preguntas parciales introducidas por partículas interrogativas (Wo und wann findet das Konzert statt?), por preposición y partícula interrogativa (Mit wem sprichst du? Von wann ist die Zeitung?) o por adverbios pronominales (Wofür interessierst du dich?).
- Oraciones exhortativas típicas (Komm schnell! Helft mal bitte mit! Lass uns gehen!)
- Oraciones pasivas: voz pasiva de proceso con werden (Die Betten werden gemacht.)
- Orden de los complementos obligatorios y facultativos (complementos circunstanciales de tiempo / causa / modo / lugar).
- Complementos preposicionales, adverbiales que pueden desmarcarse (Ich habe mich riesig gefreut über dein Geschenk. Bei uns hat es geschneit gestern Abend), ocupando así el campo sintáctico posterior (Sie ist früher nach Hause gekommen als ich.)
- Concordancia sujeto – predicado – atributo en cada caso
- Coordinación entre oraciones principales (Wir wollten gerade gehen, da klingelte das Telefon.), entre oraciones subordinadas (Ich verstand wenig, weil sie sehr schnell sprachen und (weil) ich todmüde war.) y entre elementos de una oración (Ich hatte weder Zeit noch Lust.).
- Enlaces de coordinación: conjunciones coordinantes (ver Enlaces) y adverbios (ver Adverbios).

- Subordinación nominal: oraciones con función de sujeto (Es ist wichtig, dass du pünktlich kommst / pünktlich zu kommen.); oraciones de objeto directo (Ich hoffe, dass er hier ist / ihn hier zu treffen. Er hat gefragt, ob das geht. Sie hat vorgeschlagen, ins Theater zu gehen.). Principales enlaces: dass, ob, partículas interrogativas (wie, wann etc.).
- Subordinación adverbial (o circunstancial): oraciones temporales (als, wenn, nachdem, bevor, während, seitdem, bis, sobald, solange); oraciones finales (damit, um...zu); oraciones causales (weil, da); oraciones consecutivas (so...dass, so dass); oraciones condicionales (wenn, falls); oraciones comparativas reales e irreales: wie, als, je...desto, je...je.

GRUPO DEL NOMBRE

Concordancia de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre).

Nombre

- Declinación del nombre en dativo y genitivo: repaso.
- Sustantivos que carecen de forma del singular (Leute) o del plural (Zucker, Sport).
- Formación del plural y formas alternativas (Sportarten).

Determinantes

- Determinantes demostrativos, indefinidos y numerales, interrogativos y exclamativos: dieser, jener, mancher, viel, wenig, mehr, etwas, welcher, alle, beide, sämtliche, einige, etliche, mehrere, was für ein...! Declinación y usos.

Complementos del nombre

- Adjetivos: uso predicativo después de verbos como werden, aussehen, finden; declinación débil después de artículos indefinidos (dieser, jener, mancher, welcher, alle, beide, sämtliche)
- Gradación del adjetivo y declinación de estas formas (repaso); adjetivos que carecen de formas comparativas (tot, arbeitslos, absolut, etc); adjetivos numerales, ordinales y partitivos (-halb, ein Sechstel)

Pronombres

- Pronombres reflexivos en acusativo y dativo. Concordancia con el referente.
- Pronombres personales: funciones, formas, combinatoria y colocación (Er gibt es ihm. Er gibt ihm den Schlüssel.)
- Pronombres relativos. Formas, funciones, posición, combinatoria (ver oraciones de relativo.)

GRUPO DEL VERBO

- Núcleo -verbo- y sus complementos de acuerdo con el tipo de verbo. Concordancia del verbo con el sujeto y con sus complementos.

Verbo.

- Formación del tiempo verbal Futuro 1 (Ich werde euch alles erzählen.)
- Modos: uso del Presente de Indicativo para expresar futuro (Er ruft morgen an.)
Maneras de expresar pasado: distinción contrastiva del Pretérito, Pretérito perfecto
- Subjuntivo: conjugación del verbo en Konjunktiv II del presente y del pasado (Wenn er könnte, käme er sofort / würde er sofort kommen. Wenn er gekonnt hätte, wäre er sofort gekommen.)

- Imperativo: formas (repaso). Verbos que conservan la desinencia –e (atme, rechne, rette). Imperativos lexicalizados frecuentes (Komm schon! Sei so nett.). Valores usuales: mandato, prohibición, instrucción, recomendación, consejo, petición etc.
- La voz pasiva de proceso y de estado: conjugación con werden y sein en presente, pasado y futuro. La voz pasiva con verbos modales (Das Problem konnte schnell gelöst werden.) Funciones.
- El verbo werden: funciones y usos: como verbo auxiliar: Futuro (werden + infinitivo), suposición (werden + infinitivo; Er wird im Büro sein. Voz pasiva: (werden + Partizip II; Er wurde persönlich gefragt.); como verbo pleno: cambio, desarrollo, edad, oficio; Er wird 50. Es wird kälter. Ich werde Arzt.) Formación del participio (worden / geworden).
- Verbos reflexivos (sich wundern, sich beeilen, sich bedanken). Revisión contrastiva con verbos pseudoreflexivos (sich waschen, sich helfen).
- Repaso del régimen de los verbos: con complemento nominativo, acusativo, dativo, con preposición y complemento circunstancial de tiempo, modo y lugar.

Adverbio

- Adverbios de cantidad como modificadores de diferentes categorías (er reist viel, genug Zeit, sehr lecker) y a otro adverbio (sehr nah).
- Adverbios interrogativos (wie lange, wie oft, weshalb) y relativos (wie, wo, weshalb)
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda: ampliación (wirklich, bestimmt, nie, leider,vielleicht, wahrscheinlich, etc.)
- Adverbios conjuncionales (außerdem, trotzdem, sonst, deshalb, also, da, damals).

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes, de uso habitual, para relacionar palabras y oraciones: copulativas (und, beziehungsweise, nicht nur...sondern auch, sowohl...als auch, sowie, weder...noch), disyuntivas (oder, entweder...oder), adversativas (aber, sondern, nur, zwar...aber, (je)doch), explicativas (also, das heisst, nämlich, und zwar), causales (denn)
- Subordinantes, de uso habitual, para anexionar la frase subordinada con la principal: adversativas (obwohl), causales (weil, da), comparativas (als, wie, als...ob/wenn, je...desto), completivas (dass), condicionales (wenn, falls), consecutivas (so...dass, so...,dass), finales (damit), interrogativas (pronombres interrogativos, ob) y temporales.

Preposiciones y posposiciones

- Preposiciones locales que rigen acusativo o dativo: repaso. Preposiciones que rigen genitivo o dativo (statt, trotz, wegen, während). Preposiciones que rigen un caso fijo: ampliación. Contracciones de preposición y artículo determinado (beim, ans, zur).
- Insistencia en los usos que presentan dificultades (mit / bei meinen Eltern, seit/ vor / für zwei Wochen, zum / ins Kino, ich komme gerade aus dem Supermarkt / von meiner Freundin / von der Arbeit / von zu Hause, wir leben am Meer / Rhein / Strand).Principales usos orales (als, wenn, nachdem, bevor, während, seitdem, bis, sobald, solange).

DISCURSO

Cohesión

- Uniformidad de la temporalidad verbal en el discurso. Uso de los tiempos verbales y del modo subjuntivo en oraciones complejas (Nachdem ich mit ihr gesprochen hatte, ging es mir besser. Wenn ich Zeit hätte, würde ich mitkommen).
- Conectores más frecuentes: conjunciones y adverbios de enlace (... , deswegen habe ich angerufen. Darüber weiß ich nicht viel. Du stehst direkt davor. Er ist nicht gekommen, was mich sehr geärgert hat

Organización

Conversación:

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, implicar al interlocutor (Was meinst du / meinen Sie? Wie findest du / finden Sie...?), mostrar interés (Ich finde es wichtig .../ Wo warst du denn im Urlaub?), tomar la palabra (Also ...; Ich möchte dazu sagen...), comparar (Ich finde ... besser / interessanter als ...), argumentar, asentir (Genau! Das denke / finde / meine ich auch. Du hast / Sie haben Recht), rebatir (Das stimmt (doch) nicht. Das ist doch Unsinn. Das glaube / finde ich (überhaupt) nicht), pedir ayuda (Wie sagt man das auf Deutsch?), agradecer, anunciar el final, despedirse.

Entonación y pausas:

- Forma y entonación de preguntas de carácter exhortativo (Machst du bitte mal die Tür zu?↑), de afirmación en frases del tipo Was für ein schöner Mantel!↓.

Otros tipos de textos

- Uso correcto de los tiempos verbales del pasado: pretérito perfecto compuesto en cartas, pretérito perfecto simple en narraciones, informes etc.
- Marcadores para situar en el espacio y en el tiempo (in einem Hotel im Zentrum; in der Nähe von Köln, 20 km von ... entfernt; letztes Jahr; vom 8. bis 15. Mai; als wir in ... waren; früher etc.).
- Entonación: acentuación del elemento focalizado en frases declarativas (Wir fahren am Samstag nach Berlin / Wir fahren am Samstag nach Berlin.) y frases interrogativas parciales (Was hat Markus gesagt? Was hat Markus gesagt? Was hat Markus gesagt?) etc.

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales (Sie, Herr Maibach, Frau Doktor Schulz), uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores (Ich wollte Sie bitten, ... Können / Könnten Sie mir sagen, ...? Hätten Sie vielleicht ...?).
- Inferencias pragmáticas
- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: Können Sie mir sagen, wie spät es ist? (Ja, das kann ich) / Es ist halb sieben. – Es ist schon ziemlich spät. (Beeil dich / Lass uns gehen.

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Vocabulario de situaciones y temas trabajados; registros (formal – informal) estándar.
- Formación de palabras

- Siglas de uso frecuente: BRD, DDR, SPD, CDU / CSU, BMW, VW, WG.

PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos (“lange / kurze Vokale”, “Umlaute”, diptongos) y consonánticos (plosivas (p/t/k) iniciales aspiradas, b/d/g > p/t/k al final de la palabra o la sílaba, r > ʀ al final de la palabra, s inicial sonora).
- Palabras antónimas usuales (Alter – Jugend / Kindheit, hoch – tief / niedrig, steigen – sinken)
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas: el radical de la palabra constituye la sílaba tónica. Acento al principio en palabras sin prefijo (arbeiten), con prefijos separables (aufstehen) y algunos prefijos inseparables (un-, des-) etc., acento en la segunda o tercera sílaba en los demás casos (verstehen, Überraschung). Extranjerismos mantienen su acento: Pilot, Garage, Universität.
- Entonación de los diferentes tipos de oración: ver Nivel Básico. Entonación en oraciones exclamativas (Bist du aber groß geworden!), entonación creciente o decreciente en oraciones interrogativas indirectas según el tipo (Können Sie mir sagen, wo der Zug nach Salamanca abfährt? Ich möchte wissen, wo mein Kuli geblieben ist.) etc.
- Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.
- Uso de las mayúsculas: Adjetivos y verbos nominalizados (alles Gute, das Beste, beim Essen, das Sprechen fällt mir schwer). Los pronombres se escriben con minúscula: ich, ihr, du (en cartas también Du, Dich) salvo las formas de cortesía (Sie, Ihnen, Ihr).

Por lo que se refiere a la Competencia estratégica:

- Afianzar la motivación en el aprendizaje de la lengua y colaborar en la interacción comunicativa del grupo. Tomar conciencia de las estrategias que más ayudan y activarlas de forma intencionada.
- Utilizar los propios conocimientos y experiencias y valorar los recursos disponibles para cumplir una tarea, gestionar nuevos recursos y ocasiones para usar la lengua extranjera en nuevas situaciones y con tipos de textos diversificados. Ejercitarse, contextualizar los mensajes, sortear y resolver las dificultades, controlar la comprensión, solicitar ayuda y reparar las lagunas de comprensión.
- Ante las dificultades o carencias, arriesgarse a utilizar el lenguaje con estrategias ya conocidas. Reconocer los errores como inevitables en el proceso de aprendizaje y ensayar formas de superarlos.
- Evaluar con la ayuda del profesor los procesos y los logros, identificar las dificultades y las formas de superarlas; valorar los éxitos y los medios utilizados y planificar la secuencia de acuerdo con ello.

2.3-NIVEL INTERMEDIO B2.1 Y B2.2

Las enseñanzas de nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos

lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

1. Actividades de comprensión de textos orales.

1.1. Objetivos.

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

1.2. Competencias y contenidos.

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

1.2.4. Competencia y contenido discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

2.1. Objetivos.

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y

dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

2.2. Competencias y contenidos.

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

2.3. Criterios de evaluación.

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos.

3.1. Objetivos.

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos.

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos...).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración,

exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

3.3. Criterios de evaluación.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

4.1. Objetivos.

- Cumplimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o

debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

4.2. Competencias y contenidos.

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo,

conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

4.3. Criterios de evaluación.

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación.

5.1. Objetivos.

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

5.2. Competencia y contenidos interculturales.

Gestión de los conocimientos, actividades de lengua y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS NIVEL B2.1

Uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel.

1. GRAMÁTICA

Oración

- Oraciones declarativas: enunciativas afirmativas y negativas (*Heute ist (nicht) Mittwoch.*), exclamativas (*Das ist aber nett von dir!*), desiderativas (*Hoffentlich stimmt das. Hätte ich nur nichts gesagt!*) y dubitativas (*Wahrscheinlich weiß er nichts davon.*).
- Oraciones interrogativas: preguntas totales introducidas por el verbo (*Hast du Zeit?*). Preguntas indirectas (*Wissen Sie, ob der Brief schon fertig ist?*). Preguntas parciales introducidas por partículas interrogativas (**Wo** und **wann** *findet das Konzert statt?*), por preposición y partícula interrogativa (**Mit wem** *sprichst du? Von wann ist die Zeitung?*) o por adverbios preposicionales (**Wofür** *interessierst du dich?*).
- Preguntas retóricas (*Du kommst doch morgen zum Training?*) o introducidas por la partícula **ob** (**Ob** *er sich noch an mich erinnert?*).
- Oraciones exhortativas típicas (*Komm schnell! Helft mal bitte mit! Lass uns gehen!*) y generales (*Gemüse waschen und schneiden. Vor Gebrauch schütteln.*).
- Interjecciones corrientes (*Aha, nanu, ach, oh, hm*). Uso y significado.
- Oraciones pasivas: voz pasiva de proceso con *werden* (*Die Betten werden gemacht.*). Voz pasiva de estado con *sein* (*Die Koffer sind gepackt.*). Voz pasiva con verbos modales (*Er musste sofort operiert werden.*). Voz pasiva impersonal (*Es wurde viel gelacht. Hier darf nicht fotografiert werden.*). Uso y distinción del complemento agente introducido por *von, durch* y *mit*.
- Construcción alternativa con carácter pasivo: *sich lassen* + infinitivo (*Die Waschmaschine lässt sich nicht mehr reparieren.*).
- Orden y alteración, así como posible elipsis de elementos en cada tipo de oración.
- Orden de los complementos obligatorios y facultativos (complementos circunstanciales de tiempo / causa / modo / lugar).
- Colocación de *nicht* según el tipo de negación (Satznegation / Teilnegation). Complementos preposicionales, adverbiales que pueden colocarse fuera del marco oracional (*Ich habe mich riesig gefreut über dein Geschenk. Bei uns hat es geschneit gestern Abend*), *ocupando así el campo posterior* (*Sie ist früher nach Hause gekommen als ich.*)
- Concordancia: sujeto – predicado – atributo en cada caso
- Coordinación entre oraciones principales (*Wir wollten gerade gehen, da klingelte das Telefon.*), *entre oraciones subordinadas* (*Ich verstand wenig, weil sie sehr schnell sprachen und (weil) ich todmüde war.*) y *entre elementos de una oración* (*Ich hatte weder Zeit noch Lust.*).
- Enlaces de coordinación: conjunciones coordinantes (ver Enlaces) y adverbios (ver Adverbios).
- Subordinación adjetiva: oraciones de relativo con antecedente concreto como referente (*Der Kollege, dessen Tochter in Paris studiert, kommt heute auch*); oraciones de relativo con complemento preposicional (*Ich kenne den Mann, mit dem*

Susanne sich verlobt hat.) Principales enlaces: *der (die, das), welcher, wer, was, wo, wofür, weshalb* etc.

- Oraciones de relativo referidas a toda la oración anterior (*Er hat nichts von ihr gehört, was mich sehr wundert.*). Oraciones de relativo sin antecedente expreso (*Wer Fragen hat, kann sie jetzt gerne stellen.*)
- Subordinación nominal: oraciones con función de sujeto (*Es ist wichtig, dass du pünktlich kommst / pünktlich zu kommen.*); de objeto directo (*Ich hoffe, dass er hier ist / ihn hier zu treffen. Er hat gefragt, ob das geht. Sie hat vorgeschlagen, ins Theater zu gehen.*). Principales enlaces: *dass, ob*, partículas interrogativas (*wie, wann* etc.).
- Oraciones de complemento preposicional (*Ich freue mich darüber, dass wir uns wiedersehen / dich wiederzusehen.*)
- Subordinación adverbial (o circunstancial): oraciones temporales (*als, wenn, nachdem, bevor, während, seitdem, bis, sobald, solange*); oraciones finales (*damit, um...zu*); oraciones causales (*weil, da*); oraciones consecutivas (*so...dass, so dass*); oraciones condicionales (*wenn, falls*). Oraciones comparativas reales e irreales: *wie, als, je...desto, je...je*.
- Comparativas irreales: (*so als ob / als wenn* + Konjunktiv II.
- Correlación de tiempos y modos en los diferentes tipos de oraciones.

GRUPO DEL NOMBRE

- Concordancia de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre).
- Funciones del grupo del nombre: sujeto, objeto directo o indirecto, complemento de otro nombre, de un adjetivo, atributo etc.

Nombre

- Declinación del nombre en dativo y genitivo: repaso.
- Nombres pertenecientes a la *n-Deklination*: algunos sustantivos masculinos que designan personas, animales, nacionalidades, profesiones (*dem Nachbarn, dem Deutschen*). Excepciones con la desinencia *-ns* en lugar de *-n* en genitivo singular (*des Gedankens, des Namens*).
- Grupos de nombres con determinados sufijos y/o géneros: sustantivos masculinos terminados en *-ant, -ent, -eur, -ich, -iker, -ismus, -ist, or-*; sustantivos femeninos terminados en *-anz, -ei, -enz, -heit, -ie, -(ig)keit, -ik, -in, -ion, -ität, -ung, -ur*; sustantivos neutros en *-chen, -lein, -ment, -tum, -um, -zeug*.
- Composición y derivación del sustantivo: Ver punto 3: Léxico y semántica.
- Sustantivos que carecen de forma del singular (*Leute*) o del plural (*Zucker, Sport*).
- Formación del plural.

Determinantes

- Artículo: omisión del artículo en sustantivos abstractos (*Jeder Mensch braucht Liebe.*), en observaciones generales (*Ich mag Jazzmusik.*), especificaciones de materiales (*Ich esse lieber Fisch als Fleisch*), construcciones fijas (*Glück haben, Klavier spielen*) y enumeraciones.
- Determinantes demostrativos, indefinidos y numerales, interrogativos y exclamativos: *dieser, jener, mancher, viel, wenig, mehr, etwas, welcher, alle, beide, sämtliche, einige, etliche, mehrere, was für ein...!* Declinación y usos.
- Fenómenos contrastivos que presentan dificultad (*eine andere/ otra, eine halbe Stunde/ media hora*).

Complementos del nombre

- Adjetivos: uso predicativo después de verbos como *werden, aussehen, finden*; declinación débil después de pronombres indefinidos (*dieser, jener, mancher, welcher, alle, beide, sämtliche*); declinación mixta después de *kein* y del pronombre posesivo en singular; declinación fuerte después de *viel, wenig, mehr, etwas, einige, mehrere* y de numerales sin terminación; adjetivos invariables: números cardinales, *super, klasse, spitze, schuld, lila, rosa, etc. (Das ist ein super Film.)*; adjetivos en función pronominal: *Das ist der beste (Film). Hier sind noch schönere (Bilder).*
- Sustantivación del adjetivo (*Ich habe nichts Neues gehört*).
- Uso del participio del presente o del pasado como adjetivo (*ein lachendes Mädchen; der bekannte Schauspieler*).
- Modificadores del adjetivo (*recht spät, ganz interessant*).
- Gradación del adjetivo y declinación de estas formas (repaso); adjetivos que carecen de formas comparativas (*tot, arbeitslos, absolut, etc*); adjetivos numerales, ordinales y partitivos (*-halb, ein Sechstel etc.*).
- Otras formas de complementos del nombre: construcciones introducidas por preposiciones (*wegen des schlechten Wetters*); oración adjetiva (*Der Sänger, der sehr bekannt ist, gibt morgen ein Konzert*. Ver oraciones de relativo).

Pronombres

- Pronombres reflexivos en acusativo y dativo. Concordancia con el referente.
- Pronombres personales: funciones, formas, combinatoria y colocación (*Er gibt es ihm. Er gibt ihm den Schlüssel.*)
- Pronombres en construcciones pronominales frecuentes, referentes a cosas (*Darauf habe ich lange gewartet. Ich freue mich darauf, mitzufahren.*) o personas (*Wir warten nicht auf ihn*).
- Declinación del artículo y de los demás determinantes en su función como pronombre (*Ja, das ist meiner. Nein, den kenne ich nicht. Ich nehme keins.*). Pronombres adverbiales.
- Pronombres relativos. Formas, funciones, posición, combinatoria (ver oraciones de relativo.)
- Pronombres adyacentes nominales (ampliación): demostrativos, indefinidos y numerales, interrogativos y exclamativos (*dieser, jener, mancher, viel, wenig, mehr, etwas, welcher, alle, beide, sämtliche, einige, etliche, mehrere, was für ein...!*). Declinación y uso.

GRUPO DEL VERBO

- Núcleo -verbo- y complementos de acuerdo con el tipo de verbo. Concordancia del verbo con el sujeto y con sus complementos.

Verbo

- Conjugación del verbo en *Pluscuamperfecto (Ich hatte ihn vorher gefragt.)*.
- Formación del tiempo verbal *Futuro I (Ich werde euch alles erzählen.)*
- Modos: Uso del Presente de Indicativo para expresar futuro (*Er ruft morgen an*.)
Maneras de expresar pasado: distinción contrastiva del *Pretérito, Pretérito perfecto y Pluscuamperfecto*.
- Insistencia en los usos que ofrezcan mayor dificultad para expresar las funciones previstas.
- Maneras de expresar pasado: formación del participio de los verbos modales según su uso como verbo pleno o auxiliar. (*Er hat nicht kommen können / Das habe ich noch*

- nie gekonnt.*). Locuciones temporales que acompañan estos tiempos verbales (*Erst viel später, schon damals, zwei Tage vorher, etc.*).
- Subjuntivo: conjugación del verbo en Konjunktiv II del presente y del pasado (*Wenn er könnte, käme er sofort / würde er sofort kommen. Wenn er gekonnt hätte, wäre er sofort gekommen.*); formas más usuales del Konjunktiv II de los verbos irregulares (*käme, ginge, gäbe, fände, sähe...*); usos frecuentes del Konjunktiv II: Deseos y preferencias, consejos, ruegos formales, oraciones condicionales irreales con o sin conjunción.
 - Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos. Correlación de tiempos en la transmisión de información. (*Wir hatten schon mehrmals miteinander telefoniert, bevor wir uns persönlich kennenlernten. Wenn du früher ins Bett gegangen wärst, brauchtest du jetzt keinen Kaffee. Hättest du mich früher angerufen, wäre ich bestimmt gekommen.*)
 - Imperativo: Formas (repaso). Verbos que conservan la desinencia –e (*atme, rechne, rette*). Imperativos lexicalizados frecuentes (*Komm schon! Sei so nett.*). Valores usuales: mandato, prohibición, instrucción, recomendación, consejo, petición etc.
 - Infinitivo con *zu* después de *haben, drohen, pflegen, scheinen, sein, vergessen, versprechen, vorhaben* etc. (*Er hat viel zu tun. Er ist nie zu erreichen. Er scheint Probleme zu haben.*) Frases de infinitivo sin *zu* después de los verbos *gehen, sehen, hören, fühlen* y *lassen*; Frases de infinitivo con y sin *zu* después de los verbos *lernen, helfen* y *nicht brauchen*. (*Er hilft mir kochen / Er hilft mir, den neuen Tisch nach oben zu tragen. Du brauchst nichts mitzubringen.*)
 - Los participios de presente y de pasado: formación, uso como atributos de un sustantivo (*spielende Kinder / die gelernten Wörter*) o como predicativo de carácter modal (*Er sah sie fragend / begeistert an.*), nominalización (*ein Bekannter*)
 - Perífrasis verbales: Uso de los verbos modales *sollen* y *müssen* para expresar suposiciones o repetir informaciones de otras personas. (*Sie soll einen neuen Freund haben. Die Müllers müssen sehr reich sein.*)
 - La voz pasiva de proceso y de estado: conjugación con *werden* y *sein* en presente, pasado y futuro. La voz pasiva con verbos modales (*Das Problem konnte schnell gelöst werden.*) Funciones.
 - El verbo *werden*: funciones y usos: como verbo auxiliar: Futuro (*werden* + infinitivo), suposición (*werden* + infinitivo; *Er wird im Büro sein*). Voz pasiva: (*werden* + Partizip II; *Er wurde persönlich gefragt.*); como verbo pleno: cambio, desarrollo, edad, oficio; *Er wird 50. Es wird kälter. Ich werde Arzt.*) Formación del participio (*worden / geworden*).
 - Verbos con prefijos no separables: ampliación (*ver-, be-, ent-*); Prefijos separables o inseparables, según el verbo (*durchgehen / durchschauen; umziehen / umarmen*). Acentuación correspondiente.
 - Ampliación de verbos de régimen preposicional: *gelten als* + nominativo; verbos frecuentes con las preposiciones *an, auf, durch, für, in, über, um* + acusativo (*denken an, sprechen über, sich kümmern um* etc.); verbos frecuentes con las preposiciones *an, auf, aus, bei, mit, nach, unter, von, vor, zu* + dativo (*bestehen aus, teilen mit, fragen nach, gehören zu* etc.)
 - Verbos reflexivos (*sich wundern, sich beeilen, sich bedanken*). Revisión contrastiva con verbos que se utilizan de forma reflexiva (*sich waschen, sich helfen*).
 - Verbos recíprocos más frecuentes, con y sin preposición (*einander schreiben, miteinander reden*).
 - Repaso del régimen de los verbos: con complemento nominativo, acusativo, dativo, con preposición y complemento circunstancial de tiempo, modo y lugar.

ADVERBIO

- Expresión de circunstancias de tiempo, lugar y modo: distinción de adverbios que indican el momento (*gerade, damals, vorher*), la duración (*lange, bisher*), la repetición o frecuencia (*zweimal, meistens nochmal*) y la relación temporal entre diferentes acciones (*da, zuerst, noch, schon*). Distinción de adverbios situativos locales (*hinten, draußen*) y direccionales (*hinunter, heraus, rückwärts*). Composición de adverbios de dirección y procedencia con las partículas *hin* y *her* (*herein, hinaus, dahin, daher, hierher*). Abreviaciones usuales en la lengua hablada (*Komm rein / runter / raus!*) Distinción de adverbios de modo (*anders, so, irgendwie*) de adjetivos utilizados como complementos adverbiales (*schnell, gut, laut, etc.*)
- Adverbios de cantidad, modificando a diferentes categorías (*er reist viel, genug Zeit, sehr lecker*) y a otro adverbio (*sehr nah*).
- Gradación del adverbio: adverbios que admiten comparativo y superlativo (*oft, bald, gern(e), sehr / viel, lange*) y uso de estas formas (*Über dieses Geschenk habe ich mich am meisten gefreut. Wir bleiben länger als geplant.*).
- Adverbios pronominales con *da(r)-* y *wo(r)-* + preposición: uso en lugar de pronombres personales, demostrativos (*Darüber haben wir nicht gesprochen.*) e interrogativos (*Woran denkst du?*) precedidos por una preposición.
- Adverbios interrogativos (*wie lange, wie oft, weshalb*) y relativos (*wie, wo, weshalb*)
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda: ampliación (*wirklich, bestimmt, nie, leider, vielleicht, wahrscheinlich, etc.*).
- Derivación de adverbios temporales y numerales con –s (*abends, montags, erstens, zweitens*).
- Adverbios conjuncionales: *außerdem, trotzdem, sonst, deshalb, also, da, damals, nämlich, allerdings, darum, daher, deswegen, ebenso, genauso, seitdem, inzwischen*.
- Posición del adverbio en la oración según su función.

PARTÍCULAS

- Partículas modales o matizadoras (*aber, auch, bloß, denn, doch, eben, eigentlich, etwa, halt, ja, mal, ruhig, schon, sowieso, überhaupt, vielleicht, wohl*). Distinción morfosintáctica de palabras homónimas pertenecientes a otras clases de palabras. Uso, entonación y ubicación. Intención del hablante y posibles significados (debilitar un imperativo (*Komm doch mal her!*), expresar sorpresa (*Habt ihr denn kein Auto?*), constatar resignadamente un hecho (*Das ist eben nicht so einfach.*), etc.). Serie de partículas (*Frag ihn doch einfach mal!*).

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes, de uso habitual, para relacionar palabras y oraciones: copulativas (*und, beziehungsweise, nicht nur...sondern auch, sowohl...als auch, sowie, weder...noch*), disyuntivas (*oder, entweder...oder*), adversativas (*aber, sondern, nur, zwar...aber, (je)doch*), explicativas (*also, das heisst, nämlich, und zwar*), causales (*denn*)
- Subordinantes, de uso habitual, para anexionar la frase subordinada con la principal: adversativas (*obwohl*), causales (*weil, da*), comparativas (*als, wie, als...ob/wenn, je...desto*), completivas (*dass*), condicionales (*wenn, falls*), consecutivas (*so...dass, so...,dass*), finales (*damit*), interrogativas (pronombres interrogativos, *ob*) y temporales (*als, wenn, nachdem, bevor, während, seitdem, bis, sobald, solange*).

Preposiciones y posposiciones

- Preposiciones locales que rigen acusativo o dativo: repaso. Preposiciones que rigen genitivo o dativo (*statt, trotz, wegen, während*). Preposiciones que rigen un caso fijo: ampliación. Contracciones de preposición y artículo determinado (*beim, ans, zur*).
- Insistencia en los usos que presentan dificultades (*mit / bei meinen Eltern, seit/ vor / für zwei Wochen, zum / ins Kino, ich komme gerade aus dem Supermarkt / von meiner Freundin / von der Arbeit / von zu Hause, wir leben am Meer / Rhein / Strand*).
- Frases preposicionales de uso habitual (*bei uns, zu mir, nach oben, bis morgen, vor Angst*).
- Sustantivos, verbos y adjetivos con preposiciones.
- Posposiciones de uso frecuente (*nicht weit entfernt, meiner Meinung nach*).

DISCURSO

Cohesión

- Mantener el tema: repeticiones intencionadas (*Ich habe dein Buch in den Ferien gelesen – ein tolles Buch! Mit meinen Kollegen verstehe ich mich gut. Ich habe wirklich Glück mit meinen Kollegen!*)
- Recursos de sustitución sencillos con referente claro: pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*Den finde ich auch gut. Ich habe damals in Barcelona gewohnt. Dieses Problem kenne ich gut*). Por procedimientos léxicos: sinónimos, hiperónimos de vocabulario frecuente (*Computer > Gerät*), a través de uno de los términos que entran en la definición (*der Politiker, die Autorin*), mediante nominalización básica (*Wir sind fünf Stunden gefahren / Die Fahrt dauerte fünf Stunden*).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso. Uso de los tiempos verbales y del modo subjuntivo en oraciones complejas (*Nachdem ich mit ihr gesprochen hatte, ging es mir besser. Wenn ich Zeit hätte, würde ich mitkommen.*)
- Conectores más frecuentes: conjunciones y adverbios de enlace (*..., deswegen habe ich angerufen. Darüber weiß ich nicht viel. Du stehst direkt davor. Er ist nicht gekommen, was mich sehr geärgert hat. Ein Ort, wo man viel unternehmen kann*).

ORGANIZACIÓN

Conversación:

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, implicar al interlocutor (*Was meinst du / meinen Sie? Wie findest du / finden Sie...?*), demostrar implicación (*Ich finde es wichtig ... / Wo warst du denn im Urlaub?*), tomar la palabra (*Also ...; Ich möchte dazu sagen...*), comparar (*Ich finde ... besser / interessanter als ...*), argumentar, asentir (*Genau! Das denke / finde / meine ich auch. Du hast / Sie haben Recht*), rebatir (*Das stimmt (doch) nicht. Das ist doch Unsinn. Das glaube / finde ich (überhaupt) nicht*), pedir ayuda (*Wie sagt man das auf Deutsch?*), agradecer, anunciar el final, despedirse, iniciar una explicación (*Was ich meine, ist.... Es geht / handelt sich um...*), pedir información más detallada (*Wann genau kommt ihr an?*).
- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales: preguntar – responder, ofrecer – aceptar, pedir – dar, pedir (*Ist hier noch frei?*) – conceder (*Natürlich / Bitte*), disculparse (*Tut mir Leid!*), quitar importancia (*Macht nichts*), hacer un cumplido (*Das ist aber / ja ein schöner Mantel! Was für ein schöner Mantel!*) – aceptar / quitar importancia (*Der ist schon ganz alt*).

- Entonación y pausas: forma y entonación de preguntas en órdenes (*Machst du bitte mal die Tür zu?*↑), de afirmación en frases del tipo *Was für ein schöner Mantel!*↓. Empleo de pausas para enfatizar (*Ich finde deine Idee - sehr gut / - nicht so gut*), para introducir un aspecto nuevo o cambiar el tema.

Tipos de textos: Uso correcto de los tiempos verbales del pasado: pretérito perfecto compuesto en cartas, pretérito perfecto simple en narraciones, informes etc.

- Marcadores de inicio, desarrollo, conclusión, cambio de tema (todo de acuerdo con el tipo de discurso / texto).
- Marcadores frecuentes para añadir información (*auch, außerdem*), clasificar, enfatizar (*(sehr) wichtig / Am Wichtigsten ist...*), enumerar (*erstens, zweitens ..., zuerst, dann, schließlich / zuletzt*), reformular, resumir (*das heißt (also),...*), ejemplificar (*zum Beispiel*), argumentar (*ein Vorteil / Nachteil ist...*), asentir, rebatir (*ich bin (nicht) der gleichen Meinung*).
- Marcadores para situar en el espacio y en el tiempo (*in einem Hotel im Zentrum; in der Nähe von Köln, 20 km von ... entfernt; letztes Jahr; vom 8. bis 15. Mai; als wir in ... waren; früher* etc.).
- Puntuación y párrafos.
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.

Focalización

- Orden de elementos sintácticos: elemento focalizado en primera posición (*Den Film habe ich schon gesehen. Mit dir wollte ich sprechen. Kommen kann ich nicht, aber ich will anrufen. Nicht heute, (sondern) am Mittwoch wollte er kommen*).
- Entonación: accentuación del elemento focalizado en frases declarativas (*Wir fahren am Samstag nach Berlin / Wir fahren am Samstag nach Berlin.*) y frases interrogativas parciales (*Was hat Markus gesagt? Was hat Markus gesagt? Was hat Markus gesagt?*) etc.
- Marcadores frecuentes: fórmulas introductorias (*Was ich meine, ist.... Das Problem ist (doch) ...*), repetición introducida por fórmulas (*Wie ich (vorhin) schon sagte; Wie gesagt*), partículas para enfatizar o precisar (*Wir haben ja / doch alle das gleiche Problem. Eigentlich wollte ich gar nicht kommen*).

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio en el discurso directo. (*Das müssen wir sofort machen. Ich bin gestern hier angekommen* etc.).

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales (*Sie, Herr Maibach, Frau Doktor Schulz*), uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores (*Ich wollte Sie bitten, ... Können / Könnten Sie mir sagen, ...? Hätten Sie vielleicht ...?*).
- Tiempos y modos verbales. Uso del pretérito, subjuntivo y expresiones para las funciones sociales: Dar órdenes, consejos, pedir, corregir, proponer etc. (*Du räumst jetzt sofort dein Zimmer auf! Beeil dich! Rauch nicht so viel! Du solltest / Sie sollten nicht so viel rauchen. Würden Sie mir das Salz geben? Es wäre (vielleicht) besser,*

wenn du / Sie... Wir könnten ...). Uso de partículas (*doch, mal*) para suavizar una orden: *Gib mir doch mal das Salz.*

- Respuestas cooperativas: repetición de partículas (*Bitte, bitte*), expresiones apropiadas (*Natürlich, klar, gern, kein Problem, bitte(schön)*) (ofreciendo algo), *das ist aber nett von dir / Ihnen!*).

Inferencias

- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: *Können Sie mir sagen, wie spät es ist? (Ja, das kann ich) / Es ist halb sieben. – Es ist schon ziemlich spät. (Beeil dich / Lass uns gehen / Ich gehe ins Bett.),* en las respuestas demasiado breves (*Na und?*), o demasiado prolijas.
- Sentido implícito en el uso irónico: (*Du bist ja ein toller Freund! – Das Handy kostet 300 Euro? Das ist ja fast geschenkt!*).

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones sociales e informales para las funciones que se trabajan.
- Vocabulario de situaciones y temas tratados; variantes (formal – informal) estándar.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas, (“colocaciones”) de uso frecuente (*den Tisch decken, lange warten, schwer / leicht fallen,* etc.), *sich Zeit nehmen, sich Sorgen / Gedanken machen* etc.
- Expresiones idiomáticas muy habituales (*etwas besorgen / vorhaben / unternehmen, blau machen, pleite sein, etwas (nicht) schaffen, sich den Kopf zerbrechen, etwas schwarz auf weiß haben, etwas im Griff haben* etc.
- Uso sistemático de sinónimos y definiciones de palabras.

Formación de palabras

- Formación de palabras por composición: nombre + *-(e)s/- (e)n-* + nombre (*Arbeitsamt, Reihenhause*), nombre + nombre + nombre (*Reisegepäckversicherung*), radical verbal + nombre (*Schreibtisch*), adjetivo/adverbio + nombre (*Hochhaus, Inneneinrichtung*), adj. + nombre + nombre (*Hochschullehrer*);
- nombre + adjetivo (*umweltfreundlich, tierlieb*); nombre + participio del verbo (*naturverbunden*).
- Presencia / ausencia de *-(e)s/- (e)n-* (“Fugenelemente”): *Arbeitsamt, Arbeitgeber*.
- Formación de palabras por derivación: a partir de verbos con el sufijo *-ion /-ation* (*Produktion, Information*), *-nis* (*Erlaubnis*), *-er /-erin* (*Sprecher/in*), *-ung* (*Überraschung*); radical del verbo como nombre (*Anfang, Halt*), verbos sustantivados (*beim Essen*); a partir de adjetivos: adjetivo + *-heit, -keit, -ität* (*Krankheit, Eitelkeit, Realität*), adjetivos (graduados) sustantivados (*die Älteren, das Beste, etwas Neues*); a partir de nombres con sufijos *-ei* (*Bäckerei*), *-schaft* (*Wissenschaft*), *-frei, -los, -reich, -voll* (*alkoholfrei, arbeitslos, erfolgreich, sinnvoll*).
- Diminutivos y aumentativos habituales (*ein Bierchen trinken, ein Häuschen im Grünen, Riesen hunger, todmüde, kinderleicht*).
- Siglas de uso frecuente: *BRD, DDR, SPD, CDU / CSU, BMW, VW, WG*.

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados.

- Palabras sinónimas o de significado próximo (*Charakter / Persönlichkeit / Wesen, süchtig / abhängig, mögen / schätzen / lieben* etc.).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (*Rose → Blume → Pflanze, Auto / Wagen → Fahrzeug → Verkehrsmittel* etc.).
- Palabras antónimas usuales (*Alter – Jugend / Kindheit, hoch – tief / niedrig, steigen – sinken*)
- Palabras con géneros distintos (*der / die See, der / das Teil*).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente: *Blick* (mirada / vista), *Druck* (presión / grabado / imprenta).
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad: *Junge / Jugendlicher, Berge / Gebirge, die meisten / meistens, alle / alles, können / kennen / (wissen)* etc.
- Uso del diccionario monolingüe: definiciones del léxico, homógrafos, conotaciones, registro, giros y locuciones idiomatizadas.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la LM: *complicado – schwierig* (\neq *kompliziert*), *das ist kein Problem* (*ich habe kein Problem*), *estoy contento – ich bin glücklich* \neq *zufrieden* (*mit*), *decidir – beschließen* (\neq *entscheiden*), *jeden Tag* (*alle Tage*) etc. Interferencias con el inglés: *also* (= *auch*) \neq *also* (*dt.*), *as* (= *wie*) \neq *als* (*dt.*), *so* (= *deshalb*) \neq *so* (*dt.*) etc.

PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos (“lange / kurze Vokale”, “Umlaute”, diptongos) y consonánticos (plosivas (p/t/k) iniciales aspiradas, b/d/g > p/t/k al final de la palabra o la sílaba, , r > ʀ al final de la palabra, s inicial sonora).
- Insistencia en los fonemas que presentan más dificultad: diferencia entre [e:] (*leben*) e [i:] (*lieben*); entre [u] y [y] (*wurde / würde*), entre [o] y [œ] (*konnte / könnte*); diferenciación [ç] (*ich*) / [x] (*ach*), [b] (*Bier*) / [v] (*wir*); pronunciación de z [ts]; agrupaciones de consonantes (*zw, gr, rd*) etc.
- Insistencia en los procesos propios de la lengua que producen más dificultad: acento al principio de la palabra (“Stammsilbenbetonung”), discrepancia entre significado y acento en palabras compuestas (*das 'Einfamilienhaus*).
- Correspondencia entre fonemas y letras / grafía: vocal corta delante de consonante doble, alargamiento vocálico delante de h (h muda en *gehen*) / [i:] delante de e. Correspondencia entre origen de palabras y su pronunciación: Letra v [fau] > *Vogel* [fo:gl], pero *Verb* [vɛp]. Extranjerismos mantienen su forma gráfica, entonación y pronunciación aproximada (*Ingenieur* [inʒe'ɲø:ɐ]).
- Diptongos: au [aʊ], ei / ai [aɪ], eu / äu [ɔʏ]. Dos representaciones gráficas respectivamente en [aɪ] y [ɔʏ]: *mein / Mais, heute / Häuser*.
- Estructura de la sílaba y separación silábica: el núcleo silábico puede ser una consonante sonora en sílabas átonas: [l] en *Mantel*, [n] en *spielen*. Acentuación de vocal inicial y pronunciación con golpe glótico después de prefijo átono (*be'enden, Ver'antwortung*).
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas: la radical de la palabra constituye la sílaba tónica. Acento al principio en palabras sin prefijo (*arbeiten*), con prefijos separables (*aufstehen*) y algunos prefijos inseparables (*un-, des-*) etc., acento en la segunda o tercera sílaba en los demás casos (*verstehen, Überraschung*). Extranjerismos mantienen su acento: *Pilot, Garage, Universität*.
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas: entonación en oraciones exclamativas (*Bist du aber groß geworden!*), entonación creciente o decreciente en

oraciones interrogativas indirectas según el tipo (*Können Sie mir sagen, wo der Zug nach Salamanca abfährt? Ich möchte wissen, wo mein Kuli geblieben ist.*) etc.

- Ritmo: pausas separando elementos sintácticos y frases (*Am Wochenende sind wir nach Valencia gefahren, - weil Freunde von uns - dort geheiratet haben*). Contraste con la lengua materna: tras enlaces (*trotzdem*) u otros adverbios (*heute*) al principio de una oración no se hacen pausas.
- Ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad: ver pronunciación.
- Uso de las mayúsculas: adjetivos y verbos nominalizados (*alles Gute, das Beste, beim Essen, das Sprechen fällt mir schwer*). Los pronombres se escriben con minúscula: *ich, ihr, du* (en cartas también *Du, Dich*) salvo las formas de cortesía (*Sie, Ihnen, Ihr*).
- División de palabras: según la ortografía reformada, la base de la división gráfica de palabras con guión al final de la línea son las sílabas fonéticas, con la restricción que la siguiente sílaba empiece con consonante en el caso de agrupamiento de consonantes: *wa-rum, hi-nauf, ei-nan-der, be-o-bach-ten, möb-liert*.
- Abreviaturas y siglas más usuales: *z.B., usw., etc., u.a. d.h., Jhd., Mio.; BRD, DDR, SPD, CDU / CSU, BMW, VW, WG*.
- Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS NIVEL B2.2

Los recursos lingüísticos que se detallan a continuación, aunque se presentan seguidos en un esquema lingüístico, serán programados en función de las actividades comunicativas que expresan. Hay que tener en cuenta que no siempre las actividades y funciones previstas requieren un trabajo gramatical sino apenas la apropiación de los exponentes o frases adecuadas para cumplirlas, como se trata en el punto 3 de “Léxico y Semántica”. Sin excluir las conceptualizaciones propias del proceso de aprendizaje, *no se trata de llevar a los alumnos a una reflexión metalingüística o a un aprendizaje meramente formal, sino a un uso contextualizado e integrado de esos recursos y siempre que se pueda desde una perspectiva plurilingüe. La nomenclatura gramatical que se utilizará en clase será la imprescindible y lo más clarificadora posible*

1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración. Orden, cambios y elipsis en cada tipo de oración.
- Colocación de pronombres personales y reflexivos.
- Orden de los complementos obligatorios y facultativos (complementos circunstanciales de tiempo / causa/ modo/ lugar), en función del realce de la información nueva o de la intención del hablante. (Ver "Adverbio" y "Discurso")
- Paréntesis oracional de verbo y sustantivo en perífrasis verbo-nominales (*Wissenschaftler stellten auf der gesfrigen Konferenz die Wirksamkeit der politischen Maßnahmen in Frage.*)
- Concordancia sujeto - predicado - atributo. Insistencia en la concordancia del verbo con nombres colectivos (*Die Hälfte der Teilnehmer sind Deutsche.*) y con enumeraciones (*Mir gefallen Miró, Dalí und Picasso besonders gut.*)
- Coordinación entre diferentes elementos de una oración (*Der Klimawandel beziehungsweise seine Folgen sind eines der gravierendsten Probleme unserer Zeit.*). (Ver "Enlaces")
- Oración pasiva de proceso y resultado: consolidación y ampliación. Voz pasiva con verbos modales en tiempos verbales compuestos (*Er hatte sofort benachrichtigt werden müssen.*). Uso y distinción de *von*, *durch* y *mit* para designar el agente. Interjecciones usuales (refuerzo y ampliación).

Oración compleja

- Coordinación afirmativa y negativa. Coordinación copulativa, disyuntiva, adversativa, consecutiva y explicativa entre oraciones (*Wir sehen uns zwar selten aber wir telefonieren häufig*). Enlaces de coordinación: (Ver "Enlaces" y "Adverbios").
- Subordinación adjetiva: consolidación de las oraciones de relativo con antecedente concreto.
Oraciones de relativo referidas a pronombres indefinidos (*Das ist alies, was ich weiß*)
Kennen Sie jemanden, der Chinesisch spricht?).

- Subordinación sustantiva: (*Ich wüsste gern, worum es geht*). Refuerzo de la distinción del infinitivo precedido por *zu* frente a *cíass* + verbo conjugado (*Wie schon, heute früher nach Hause zu kommen! Wie schön, dass du heute früher nach Hause kommst!*) y ampliación de oraciones de complemento preposicional (*Das hängt davon ab, wer mitkommt*).
- Oración interrogativa indirecta: ampliación de estructuras y usos (*Könnten Sie mir sagen, wo der Zug abfährt?; Darf ich Sie noch fragen, ob es in der Firma auch eine Kantine gibt?; Sie meinen, wie lange ich hier schon wohne?*). Repetición y transmisión de información: oraciones de estilo indirecto con "Konjunktiv I". Estructura oracional compleja (*Er berichtete, dass er seit Monaten nichts von ihr gehört habe.*) y estilo indirecto libre, sin enlace y con posible omisión del verbo introductorio (*Er berichtete, er habe seit Monaten nichts von ihr gehört. Er sei nicht sicher, ob sie noch dort wohne.*). Correlación de tiempos y modos: (*Ich weiß - er wisse; Ich wusste - er wüsste/ er habe gewusst*).
- Subordinación adverbial: oraciones adversativas *während*: distinción de la conjunción temporal homónima; concesivas (*wenn auch, selbst wenn*), condicionales (*falls* + indicativo o "Konjunktiv II", *solange*), comparativas (*als* *dass/ob/wenn* + indicativo o "Konjunktiv II", *als...zu* + *infinitivo*, *je...umso/desto* + comparativo, instrumentales (*indem*), restrictivas (*außer wenn, falls* + indicativo o "Konjunktiv II"), temporales (*sobald, solange*). Colocación conjunta obligatoria de ambas partes en el caso de *selbst wenn, als dass/ob/wenn* y *außer wenn*.
- Estructuras oracionales alternativas a la subordinación adverbial: omisión de la conjunción subordinante (*Hättest du mir nicht geholfen, wäre daraus nichts geworden*), nominalización mediante construcciones preposicionales (*Ohne deine Hilfe wäre daraus nichts geworden*) y coordinación mediante adverbios conjuntivos (*Zum Glück hast du mir geholfen. Sonst wäre daraus nichts geworden*). Correlación de tiempos y modos en los diferentes tipos de oración.

GRUPO DEL NOMBRE

- Profundización en la concordancia en género y número de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre / pronombre).
- Funciones sintácticas del grupo del nombre y marcas de esas funciones. Ampliación de infinitivos y adjetivos sustantivados en función de sujeto o complemento (*Arbeitslose brauchen eine Zukunftsperspektive. Das Beste ist seine neue Frisur. Lachen hat eine heilsame Wirkung; Pizza zum Mitnehmen*); complemento genitivo (*Er wurde des Diebstahls verdächtigt.*); atributos precedidos de *wie* o *als* + nombre (*Als Frau wird man schlechter bezahlt.*; complementos de régimen preposicional (*Das liegt an den Preisen. Ich kümmere mich darum.*), complemento circunstancial de dirección y de lugar (*Ich muss morgen früher zur Arbeit; ich werde aber nur bis vier im Büro bleiben.*), así como de causa, modo, etc. (*Aufgrund seiner Berufserfahrung wurde er eingestellt. Trotz guter Bezahlung bewirbt er sich weiter.*). Orden de complementos con ubicación fija y otros que no la poseen.

Nombre

- Clases de nombres (comunes, propios, colectivos, contables y no contables) y comportamiento morfosintáctico: consolidación.
- Refuerzo y ampliación de la formación de número: sustitución de las terminaciones *-os, -us(i)um, -a* y *-o* en singular por *-en* en plural (*Mythos/Mythen, Rythmus/Rythmen, Ministerium/Ministerien, Thema/Themen, Risiko/Risiken*);

nombres con doble plural (*Bänke/Banken, Wörter/Worte*), formación del plural mediante el de otro nombre compuesto (*Stock/Stockwerke, Rat/Ratschläge, Regen/Regenfälle*).

- Sustantivación de otras categorías: ampliación de infinitivos, adjetivos y participios nominalizados (*das systematische Wiederholen, das Wichtigste, alles Verbotene*).

Determinantes:

- Artículo definido. Uso con: nombres de meses y estaciones del año (**an 5. Dezember, *in Frühling*); nombres de accidentes geográficos (*die Alpen, das Mittelmeer*); nombres de países con forma de plural y formados con nombres comunes (*die Niederlande, die Bundesrepublik*); nombres de ciudades, regiones y países acabados en -ie, -e, -ei (*die Türkei, die Normandie*), así como complementados (*das Berlin der 20er Jahre*); nombres de santos (*Die Heilige Teresia*) y delante del ordinal de monarcas y papas (*Heinrich der Achte, Papst Johannes der Zweite*). Uso del artículo definido con valor posesivo (*Er schüttelte den Kopf*).
- Posible omisión del artículo definido con nombres de lenguas cuando son sujeto o complemento predicativo sin complementos (*Italienisch gefällt mir*); con nombres de días, partes del día, meses y estaciones del año precedidos de un adjetivo y sin preposición, en función de complemento circunstancial de tiempo (*letztes Jahr, nächsten Samstag*); con el determinante *all-*(*Alle Zuschauer waren begeistert.*) y, delante de números de teléfonos y de la palabra *Prozent* (*40 Prozent der Schüler haben die Prüfung bestanden.*), delante de nombres con valor genérico precedidos por adjetivos (*junge Leute, spanische Frauen*), en algunos tipos de textos, como titulares (*Schulferien im Saarland haben begonnen*)
- Interrogativos y exclamativos: diferentes usos y formas de *was für ein-* y posible colocación de sus elementos: en expresiones exclamativas (*Was für ein köstlicher Nachtisch!; Was für ein Unsinn!*), precedido por preposiciones (*Mit was für einem Buch arbeitet ihr?*) y sin *-ein* en plural (*Was hast du für Probleme?*) y delante de nombres incontables (*Was für Musik mögen Sie?*).

Complementos del nombre Adjetivos:

- Consolidación de todas las estructuras trabajadas en niveles anteriores.
- Refuerzo de la declinación en genitivo (*während des ganzen Studiums, die Kinder seiner älteren Schwester, aufgrund neuer Maßnahmen*)
- Adjetivos nominalizados: refuerzo y ampliación del uso (*das Gefährliche daran ist, dass...*) y particularidades de la declinación (*der Arbeitslose / ein Arbeitsloser / die Arbeitslosen*).
- Grados del adjetivo: revisión de diferentes mecanismos de comparación: (*genau-/eben-*) *so...wie, der-/die-/dasselbe* y *der/die/das gleiche...wie* (*Sie trägt denselben teuren Schal wie neulich*); *mehr/weniger...als* (*Sie hat einen interessanten Job, einen besseren, als ich dachte.*). Gradación sobre la comparación ((*Sehr*)*viel später als vereinbart, etwas früher als geplant*) (Ver "Adverbios"); Superlativo absoluto con prefijos (*uralt, topaktuell, hochintelligent, höchstpersönlich*); Superlativo relativo (*Ich bin der Jüngste in unserer Klasse.*).
- Modificadores del adjetivo: adverbios o locuciones adverbiales: ampliación de mecanismos de refuerzo o relativización con adverbios (*ausgesprochen sympathisch, nicht gerade taktvoll*), grupos nominales formados por adjetivos con preposiciones fijas (*enttäuscht von diesem Ergebnis, eifersüchtig auf alle anderen*).

Otras formas de complementos del nombre:

- Construcciones introducidas por preposiciones seguidas de un nombre, adverbio, infinitivo, etc. (*ein Hemd ohne Kragen (kragenlos); die Zeitung von gestern (gestrig); eine Matraze zum Aufblasen (aufblasbar)*). Oraciones adjetivas: refuerzo y ampliación (*Es war eine Situation, die immer peinlicher wurde; Ich interessiere mich für die Stelle, die Sie ausgeschrieben haben.*) (Ver oraciones de relativo).
- Adjetivos y formas del participio I y II en función de complemento atributivo o predicativo con complementos propios (*Die vom Arzt empfohlene Therapie: Auf den Bus wartende Leute. Meine Frau, begeistert von dieser Idee, rief mich sofort im Büro an.*)

Pronombres

- Personales: revisión y refuerzo de las diferentes funciones de *es* y de su presencia / ausencia obligatoria o facultativa, según los casos: en función de complemento acusativo, retomando un grupo nominal neutro, todo un enunciado previo (*Kommt Klaus allein? Ich glaube es nicht.*) o un complemento predicativo (*Er wirkte müde und war es sicher auch.*), no pudiendo ocupar el campo anterior; como pronombre obligatorio en función de sujeto (*Wer ist es? Es ist der Briefträger./ Es sind die Kinder.*) o sin valor funcional con verbos impersonales o utilizados como tales (*Worum geht es? Ich habe es eilig.*) con valor enfático del sujeto (*Es haben sich viele ältere Menschen gemeldet.*) (Ver "Discurso"); posible elipsis en función de sujeto en expresiones codificadas (*Tut mir Leid; Freut mich.*); como elemento correlativo de una subordinada (*Ich finde es toll, dass ihr euch so gut versteht*).
- Indefinidos: *jemand-/niemand*, uso de las formas declinadas y sin declinar (*Sie suchen jemand(en) mit guten Englischkenntnissen*); complementación con adjetivos nominalizados (*niemand Bekanntes*) u oraciones de relativo (*Es gibt niemand(en), der sich hier auskennt*), significado; uso en combinación con *ander-/anders*; posibilidad de enfatizar la indefinición de *jemand-* mediante el prefijo *irgend-*;
- Otros pronombres indefinidos con el prefijo *irgend-* (*irgendetwas / irgendjemand / irgendwo / irgendwann / irgendwie*). Revisión contrastiva de *genug* y *ziemlich viel*.
- Reflexivos: consolidación de la colocación con referencia a pronombres personales (*Er kann es sich nicht leisten.*) y otros pronombres (*Er kann sich nichts/keins leisten*). Uso como parte integrante de sintagmas preposicionales (*Du denkst nur an dich.*)
- Relativos *welcher, welche, welches*: casos en que el relativo *der, die, das* produce el choque de dos o más formas idénticas (*Ich meine die, die die Information noch nicht erhalten haben. / Ich meine die, welche die Information noch nicht erhalten haben.*)

GRUPO DEL VERBO

- Núcleo -verbo- y complementos: verbos con doble complemento acusativo (*Dieses Projekt hat ihn einen ganzen Monat gekostet.*), con dativo (*Ich danke Ihnen; Das ist mir noch nie passiert. Mir wird kalt.*), con dativo y acusativo (*Ich verzeihe dir diesen Kommentar!*), con complemento preposicional (*Wir bitten Sie um etwas Geduld; Ich habe mich bei ihm für seine Unterstützung bedankt*), con complemento predicativo (*Er gilt als Experte.*), complementados por un infinitivo (*Sie lassen sich nicht überzeugen; Kannst du mir bitte tragen helfen?; Du brauchst nichts (zu) kochen.*) y con complementos circunstanciales (*Kommen Sie herein! Er zitterte vor Kälte.*). Casos en que los complementos del verbo se pueden omitir (*Die Tabletten haben (mir) geholfen; Wir warten! (auf dich)*).

- Concordancia del verbo en el número con el sujeto (*Niemand antwortete; Welche Farben stehen mir besser? Die Mehrheit der Bevölkerung ist zweisprachig.*) y con sus complementos (ver arriba)

Verbo

- Conjugaciones: consolidación de las formas regulares y sistematización de las formas irregulares de indicativo y del "Konjunktiv II". Iniciación en el "Konjunktiv I".
- Refuerzo de los tiempos verbales del indicativo y ampliación de sus usos:
- Presente: uso coloquial con *am/beim* en función de gerundio (*Ich bin am/beim Kochen*)] mandato (*Du bringst das jetzt sofort zurück.*), presente histórico y narrativo (*Sein erstes Konzert gibt er bereits mit vier Jahren.*), actualización del pasado en el registro no formal (*Da kommt der Chefrein und fragt mich, ob ich mit ihm essen gehe.*); valor de suposición, en combinatoria con la partícula modal *wohl* o con adverbios oracionales como *sicher, vielleicht y wahrscheinlich* (*Sie kommt wohl heute nicht.*)
- Pasado: refuerzo del contraste de "Präteritum", "Perfekt" y "Plusquamperfekt".
- Uso del "Präteritum" para expresar intenciones o deseos que no llegan a cumplirse (*ich wolte ihn morgen anrufen, aber er ist noch bis Samstag auf Geschäftsreise.*) y en lugar del presente para retomar algo expresado anteriormente (*Sie hatten eine Frage? Verzeihung, wie war Ihr Name?*).
- "Perfekt": uso para hechos pasados cuyo resultado se hace patente en el presente (*Es hat geschneit; Ich bin umgezogen.*) y en combinación con adverbios de frecuencia como *noch nie, immer*, etc. (*Haben Sie schon einmal Sauerbraten gegessen?*); uso para acciones que habrán concluido en el futuro (*Bald hast du mich Überzeugt; Bis nächsten Mittwoch haben wir den Wagen repariert.*).
- Ampliación de formas y valores del "Konjunktiv": Formación del "Konjunktiv I" en presente y pasado. Función como marcador del discurso indirecto (*Er sagte, er sei einverstanden.*) (Ver "Oración compleja"). Sustitución obligatoria por "Konjunktiv II" en formas verbales idénticas a las del presente de indicativo (*Sie sagten, dass Sie etwas später (*kommen) kämen/ kommen würden.*). Uso del "Konjunktiv I" en oraciones desiderativas (*Es lebe die Meinungsfreiheit!*) y en recetas (*Man nehme...*).
- "Konjunktiv II": Consolidación de sus funciones y usos: refuerzo de las formas irregulares habituales (*Das wüsste ich auch gern; Du bräuchtest dringend einen neuen Mantel.*). Oraciones desiderativas con y sin conjunción (*Wenn ich nur früher daran gedacht hätte! / Hätte ich nur früher daran gedacht!*)
- Perífrasis verbo-nominales habituales ("Nomen-Verb-Verbindungen": *Bescheid geben /sagen; in der Lage sein* etc.) (Ver "Léxico y semántica").
- Voz pasiva de proceso y de estado. Consolidación y ampliación: pasiva con verbos modales en oraciones subordinadas (*Die Feuerwehr traf nach wenigen Minuten ein, so dass die Bewohner rechtzeitig evakuiert werden konnten.*), doble infinitivo en los tiempos compuestos (*Das Medikament hatte zuerst getestet werden müssen.*). Pasiva con complemento indirecto (*mir wurde gesagt, ihr wurde geholfen*). Voz pasiva impersonal con *es* como sujeto formal (*Es wurde viel gelacht*), y en normas y descripciones (*Hier darf nicht fotografiert werden.*). Uso y distinción de *von, durch y mit* para designar el agente.
- Verbos modales: formación del "Perfekt" según el uso como verbo o verbo modal (*Er hat es nie gewollt. / Er hat es mir nie sagen wollen.*) (Ver "Konjunktiv II"). Orden de las formas verbales en la oración subordinada en el caso de los verbos modales en "Perfekt" y "Plusquamperfekt" (*ich bin sicher, dass sie nach Hause hat gehen müssen*). Uso objetivo de los verbos modales: cambios de significado según el modo (*Ich muss / müsste mich bei ihm entschuldigen.*), consolidación de la distinción de *mögen, wollen y möcht-*,

sustitución de *möcht-* por *wollen* en el pasado; negación de *müssen* con *nicht brauchen + zu + infinitivo* (*Sie brauchen sich nicht anzumelden.*) cuando se refiere a 'no ser necesario'. Uso subjetivo de los verbos modales para expresar probabilidad (*Er muss krank sein.*), imposibilidad (*Das kann er nicht gewusst haben*) o duda (*Er will es selbst gebaut haben: Er soll sehr gläubig sein*), etc.

- Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos en el estilo indirecto (*'Ich bin / war Übersetzer.' Er bestätigt / bestätigte, dass er Übersetzer sei / gewesen sei.*)

ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

- Expresión de circunstancias de tiempo, lugar y modo: consolidación, ampliación y discriminación de significados próximos (*dauernd / ständig / stets; (gerade) eben / kürzlich / neulich; vorher/ davor /zuvor*). Distinción de adverbios que indican el momento (*demnächst, nachher, nun*), la duración (*seither, weiter(hin); Er wird weiter(hin) bei seinem Freund wohnen.*), la frecuencia (*ab und zu, jemals, mehrmals*) o la repetición (*stündlich, wöchentlich*). Distinción de adverbios situativos locales (*auswärts, drüben, mitten*) y direccionales (*irgendwoher, überallhin, rüber*); Valor anafórico de adverbios pronominales con *da-* (*dahinter, daneben*). Adverbios de modo con significado próximo (*ebenfalls/ genau(so)*).
- Adverbios causales (*daher, darum*) y concesivos (*dennoch, allerdings*)
- Adverbios de grado: ampliación y discriminación de significados próximos; Distinción de adverbios que preceden a adjetivos o adverbios en grado positivo (*äußerst, ausgesprochen, höchst, überaus, völlig*), en grado comparativo (*immer, noch, viel, wesentlich*), y en grado positivo y comparativo (*ein bisschen /ein wenig, etwas, wenig*); Valor enfático de *viel zu + adjetivo* y valor relativizador con *etwas zu + adjetivo* (*viel zu anspruchsvoll; etwas zu groß*);
- Adverbios de rango (*sogar*) y otras palabras que actúan como tales (*erst*): valores y colocación delante del elemento al que acompañan (*Das habe sogar ich verstanden! Ich arbeite erst drei Jahre hier.*)
- Adverbios relativos: ampliación (*weshalb, weswegen, wie, woher, wohin: Er ist ins Ausland gezogen, wie ich gehört habe.*); adverbios pronominales formados por *wo(r) + preposición*, que actúan como enlaces de oraciones de relativo (*..., womit niemand mehr gerechnet hatte.*)
- Adverbios interrogativos: ampliación de las formas interrogativas de adverbios pronominales en oraciones interrogativas (*Worauf legst du besonderen Wert? Könnten Sie mir erklären, worauf es hierbei besonders ankommt?*)
- Combinación de varios adverbios: orden sintáctico según su valor causal, temporal, modal y local (*Wir haben uns deshalb morgen auch hier verabredet.*) y posibles variaciones en función de la intención del hablante.
- Posible colocación de los adverbios, según la intención del hablante, con mayor acentuación en el campo anterior o al final del campo interior (*Oft haben wir ihn sonntags zum Essen eingeladen. Wir haben ihn oft sonntags zum Essen eingeladen. / Wir haben ihn sonntags oft zum Essen eingeladen. / Wir haben ihn sonntags zum Essen oft eingeladen.*)

PARTÍCULAS

- Consolidación y ampliación de las partículas modales o matizadoras (*auch, bloß, nur, etc: Habt ihr euch das auch gut überlegt?; Komm bloß nicht zu spät!; Das dauert aber lange!*). Insistencia en la entonación y ubicación según el significado

concreto (*Hättest du nur nichts gesagt; Was soll ich da nur machen? Kommen Sie nur rein!*).

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Conjunciones coordinantes para relacionar palabras y oraciones: consolidación en el uso de las ya trabajadas y ampliación.
- Conjunciones copulativas (*beziehungsweise, nicht nur... sondern auch, sowohl... als/wie auch, sowie, weder...noch*), adversativas ((je)doch, *zwar...aber*) y restrictivas (*jedoch*). Especial atención a la posición en la oración.
- Conjunciones subordinantes, consolidación en el uso de las ya trabajadas y ampliación: adversativas (*während*), concesivas (*wenn auch, selbst wenn*), condicionales (*falls, solange*), comparativas (*als dass/ob/wenn, als...zu, je...umso/desto*), instrumentales (*indem*), restrictivas (*außer wenn*) y temporales (*sobald, solange*).

Preposiciones y posposiciones

Insistencia en los usos que generan dificultad. Refuerzo de:

- Expresión de relaciones locales con *an/auf/bei/in/nach/zu* (en traducción de a o en), *bei/mit* (con), *aus/von* (de), *unter/zwischen*, (entre), *auf/über* (sobre) y *zu/bei* (con nombres de personas, profesiones o cargos), así como de la expresión de relaciones temporales con preposiciones como *aus/von* (de), *ab/von...an/seit* (desde), *vor/seit* (hace...) y adverbios de significado próximo (*bis(zu) /erst* (hasta): *Wir kommen bis nächstes Jahr nicht wieder her./ Wir kommen bis zum nächsten Jahr nicht wieder her. / Wir kommen erst nächstes Jahr wieder her.*)
- Adjetivos, verbos y adverbios con preposición regida: consolidación y ampliación. Discriminación de sintagmas formados con la misma preposición (*abhängig von /abhängen von / Abhängigkeit von*) y de los formados con preposiciones diferentes (*interessiert an / sich interessieren für / Interesse an; begeistert von / sich begeistern für/ die Begeisterung für*).

2. DISCURSO

Cohesión:

Mantenimiento del tema:

- Repeticiones intencionadas (... *ist ein kontroverses Thema. Kontrovers ist es deshalb, weil...; Kinder sind laut. Kinder sind anstrengend. Aber Kinder machen das Leben...*) y elipsis de la información compartida (*Und? Wie war's in der Schule?; (Wie ist's gelaufen (dein Vorstellungsgespräch?)*).
- Procedimientos gramaticales de correferencia: pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico: *da, da(r)+preposición, dasselbe, am gleichen Ort, in dieser Zeit* etc. (*Am Dienstag? Da kann ich nicht; (Willst du schon wieder nach Italien?) Lass uns doch mal woanders hinfahren.*). Valor anafórico de los posesivos y demostrativos (*Der Mantel da, das ist meiner. - Welchen meinen Sie? - Den mit dem breiten Gürtel.*).

- Refuerzo y ampliación de los procedimientos léxicos: sinónimos, hiper / hipónimos (*...nicht nur meine Geschwister, sondern die ganzen Verwandten / meine ganze Verwandtschaft.*; *Wo ist denn die Zange? - Das Werkzeug ist noch in der alten Wohnung.*), a través de uno de los términos que entran en la definición (*der Angeklagte, der / die Vorsitzende, die stolzen Eltern*), nominalización (*Der Rücktritt des Ministers, der Anstieg der Lebenshaltungskosten*), proformas léxicas (*das Problem, diese Information, diese Geschichte (Seit Wochen versuchen wir, unser Auto zu verkaufen. Diese Geschichte kostet uns viel mehr Zeit als erwartet)*).
- Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas:
- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, saltos atrás (*Ais wir ankamen, war er schon gegangen.*; *Sie hatte sich gegen Malaria impfen lassen, bevor sie nach Afrika fuhr.*). Desplazamiento de los valores de los tiempos verbales: refuerzo del uso de pasado por presente con valor de cortesía (*Ich wollte Sie fragen, ob..*), presente por pasado para actualizar información (*Abends bin ich ins Kino gegangen. Ich stehe also an der Kasse..*). (Ver "Gramática, Verbo"). Concordancia de tiempos en el discurso indirecto.

Conectores:

- Sumativos (*außerdem; sowohl ... als auch; nicht nur...,sondern auch...*), contraargumentativos (*doch; jedoch; dagegen; im Gegenteil; im Unterschied zu*), justificativos (*daher; deswegen; aus diesem Grund; dadurch, dass...*), consecutivos (*also; folglich; so dass; so ..., dass ...*).

Organización

Marcadores en función del texto y del registro:

- Iniciación: fórmulas de saludo (*Sehr geehrte/Liebe Frau Roth, ...; Ich freue mich, Sie zu sehen.*), presentación (*Kennen Sie Herrn Jahn schon?; Ich glaube, du kennst Max noch nicht.; Ich möchte Ihnen ... vorstellen.*), introducción del tema (*Ich rufe an, weil ...; Ich wollte mich informieren über ...; Mein / Unser Thema ist heute...; Wir sprechen über / von ; Es geht um...; Ich wollte Ihnen sagen, dass...*), introducción de un nuevo tema / propuesta (*Übrigens; Was ich dir noch erzählen wollte...*).
- Estructuración: ordenadores de apertura (*Also.; Ja...; Zuerst*), de continuación (*Außerdem; Gut, dann...*) y de cierre (*So...; Gut,...; Ja dann ...;Zum Schluss*). Comentaros (*Andererseits; Auf der anderen Seite*). Digresores (*Übrigens; A propos; In diesem Zusammenhang*). Reformulación: ordenadores explicativos (*Das heißt /bedeutet (also); Wie gesagt*), rectificativos (*Besser/Genauer/Anders gesagt*), y recapitulativos (*Zum Schluss*).
- Puntuación y párrafos. Atención al empleo de los signos de puntuación como marcadores del discurso, con especial atención al significado discursivo de los signos: punto, punto y coma, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis y raya. Insistencia en el uso correcto de la coma en oraciones complejas. Correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso.
- Refuerzo de la entonación correcta y el uso de pausas, como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido (correspondencia entre unidades melódicas y signos de puntuación; identificación y producción de los patrones melódicos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel).
- Elementos propios de la interacción oral (en diferentes registros y actitudes)

- Marcadores conversacionales: dirigirse a alguien (*Entschuldigung; Du, sag mal*), saludar (*Wir haben uns ja lange nicht gesehen*) Na, wie geht's?), empezar a hablar (*Also; Ja,..; Kann ich dich mal 'was fragen?*), invitar a hablar (*Wie sehen Sie das?; Was meinst du denn dazu?*), cooperar (*Aha.; Ach so!; Und dann?; Wirklich?*), reaccionar con alegría (*Das ist doch toll!; Wie schön!*) o con compasión (*So ein Pech!; Wie schade!*) reforzar (*Genau; (Na) Klar; Natürlich*), implicar al interlocutor (*Wissen Sie; ...verstehst du?; Du weißt / kennst ja ...*), asentir, con distintos matices (*Natürlich; Stimmt; Gut; In Ordnung; Na gut*), disentir, con distintos matices (*Naja, ich weiß nicht; Ich bin nicht sicher, ob ...; Da bin ich (aber) anderer Meinung.; Also ich bin dagegen.; Auf keinen Fall!*), atenuar la disensión (*Sie haben schon Recht; trotzdem....*), demostrar implicación (*Das ist ja unglaublich!; Das verstehe ich sehr gut.*), tomar la palabra (*Also ich finde ...; Dazu möchte ich sagen...; Dazu habe ich eine Frage.*), iniciar una explicación (*Was ich sagen wollte, ist...*), repetir y transmitir (*Das heißt; Was ich meine, ist...; Anders gesagt,...; Ich glaube, er wollte sagen, ..*), anunciar el final (*Ok, so machen wir's.; Dann bedanke ich mich ganz herzlich.; Zum Schluss würde ich gerne*), despedirse (*Auf Wiedersehen / Wiederhören; Tschüs(s); Bis bald*). Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar - responder (*Entschuldigung, ich habe/hatte (da noch) eine Frage. - Ja, natürlich. / Worum geht es (denn)?*), pedir ayuda / consejo - agradecer (*Entschu/digung, würdest du / könntest Sie...?; Was soll ich nur machen? - Das ist aber nett, vielen / herzlichen Dank*), ofrecer- aceptar (*Hast/ Hättestdu (vielleicht) Lust auf...?-Ja, gerne; Das ist sehr freundlich von Ihnen*), rehusar y explicar (*(Nein,) Vielen Dank, aber ich...*), pedir ayuda - conceder ayuda (*Könntest du mir vielleicht...?; Ich wollte dich um etwas bitten. - Natürlich; Klar; Gern*), pedir - dar (*Hast du vielleicht...? - Natürlich / Klar, hier/bitte*), hacer un cumplido - aceptar un cumplido (*Das ist aber lecker! - Freut mich, dass es ihnen schmeckt!*)

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso referido/ indirecto y relato: uso en cada caso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (*jetzt, heute, gestern, morgen ... damals, am selben Tag, am Tag zuvor, am nächsten Tag..., hier, hierher, dieser, kommen - dort, dorthin, jener, fahren etc.* Sustitución de "jener" en el registro informal (*ich finde diesen (Mantel) hier schöner als den da.; Ich wollte Rolf und Markus einladen, aber der eine hat keine Zeit und der andere ist noch im Urlaub.; Wir haben 1998 geheiratet. In diesem /Im selben Jahr kam auch unser erstes Kind zur Welt.*).
- Combinación de elementos deícticos para concretar el objeto (*dieser hier; das da*) o el lugar (*da drüben, hiervorne, dorthinten*). (Ver "Gramática, Adverbios").

Cortesía:

- Formas de tratamiento de uso frecuente: Mención habitual de títulos profesionales y académicos en Austria (*Frau Apotheker, Herr Magister Huber*).
- Tiempos verbales matizadores: pretérito (*Ich wollte Sie fragen, ob...*), condicional (*Hatten Sie vielleicht ein Aspirin?*), futuro (*Das wird nicht möglich sein.*).
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas (*Aber / Ja) natürlich; selbstverständlich; gern; bitte, bitte; bedien dich; (ist doch /ja) klar; na klar; (das) ist doch (gar /überhaupt) kein Problem.*

Inferencias

- Sentidos implícitos de expresiones usuales en diferentes situaciones de comunicación (*Jetzt wird geschlafen!* (*Schlaf jetzt!*); *Mein Gott, sind die Fenster schmutzig!* (*Putz die Fenster!*); *Du solltest / wolltest doch um 6 zu Hause sein.* (*Warum warst du nicht da?*); *Du hast also den ganzen Nachmittag Englisch gelernt?* (*Das glaube ich nicht.*)).
- Implícitos en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas (*Na und?* (*Das ist nicht wichtig / Hast du etwas dagegen?*)) *Keine Ahnung* (*Ich weiß es nicht/ Es interessiert mich nicht.*). Sentido implícito en el tono irónico (*Du bist ja ein toller Freund!*; *Das sagt der / die Richtige!*; *300 Euro kostet das Handy? Das ist ja fast geschenkt!*). Uso irónico de diminutivos (*Ein hübsches Häuschen hat er sich gebaut!* (*d.h. eine Riesenvilla*)).

Tematización, focalización

- Reconocimiento del orden normal o no marcado de los elementos en la oración: tema-remata (información conocida - información nueva)
- Elipsis de la información compartida (*Wie war's im Urlaub?*), sustitución por pronombres como *es*, *das* (*alles*), *viel(es)*, *dies* etc. (*Das haben wir alles schon besprochen.*; *Ich habe heute viel erledigt*), adverbios pronominales (*Daran habe ich gar nicht mehr gedacht* (*an die Einladung bei Schulzes / dass das Auto in der Werkstatt ist*), grupo del nombre con núcleo elíptico (*Der mit der roten Krawatte ist mein Chef.*)).
- Realce de la información compartida (*Ob ich am Samstag komme? Ja, natürlich!*) y de la información nueva con recursos gramaticales: orden (*Im Kino waren wir schon seit Monaten nicht mehr.*), reduplicación (*Der Film ist sehr, sehr gut.*; *Er ist toll, einfach toll.*), construcciones (*Es sind die kleinen Dinge, die sie am meisten ärgern.*), con recursos léxicos: *sogar*; *wirklich*, *einfach* etc. (*Sogar die Chefin hat ihm gratuliert.*; *Ich hatte einfach keine Lust*), y de entonación y acentuación (Ver "Intermedio 1").
- Focalización e intensificación de un elemento: exclamación (*Ist das eine Hitze!*; *Das ist mein Glas!*), empleo de partículas modales (*Das ist ja schrecklich!*; *In Sydney war's vielleicht heiß!*), enumeración (*Es war schrecklich: die Hitze, die Mücken, die vielen Leute...*), concretización (*zum Beispiel*; *beispielsweise*; *das heißt* (*also*); *genauer gesagt*), repetición (*Der Karl, der ist ein Profi!*), léxico con rasgo + intenso (*großartig*, *riesig*, etc.), grado superlativo, (*der allerbeste*, *-schönste*), afijos (*todmüde*, *hochintelligent*, *uralt*, *Affenhitze*), acentuación, alargamiento fónico (*Das habe ich total I total vergessen.*), silabeo (*Eine Affen-hitze!*)

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en diferentes situaciones formales e informales (Ver I, 1 y 3).
- Vocabulario amplio de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal - informal) estándar y registros familiares o profesionales (Ver II,1). Ampliación sistemática del léxico mediante definiciones, sinónimos etc. (*lustig - komisch - witzig - humorvoll*).
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas, ("colocaciones") de uso frecuente (*sich um eine Stelle bewerben*; *Schlange stehen*; *auf die Nerven gehen*).

- Perífrasis verbo-nominales habituales en los que el verbo pierde su valor semántico ("Nomen-Verb-Verbindungen": *eine Frage stellen; etwas in Frage stellen; Bescheidgeben / sagen; Rücksicht nehmen; in der Lage sein* etc.).
- Verbos y expresiones introduciendo el discurso indirecto (*er sagte / behauptete / bemerkte / erklärte/ vermutete/ versicherte* (+ "Konjunktiv I"); *Laut einem Bericht; Einem Bericht zufolge* (+indicativo).
- Expresiones idiomáticas habituales (*aufs Spiel setzen; aus den Augen verlieren*, dichos y refranes habituales (*Hunger ist der beste Koch; Wer zuletzt lacht, lacht am besten.*).

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación a partir de verbos (radical del infinitivo o pretérito): con los sufijos *-e* (*Mühe, Lage*) *-t* (*Fahrt, Flucht*), *-er*, *-(er)ei*, *-ling*, *-nis* (*Sender, Schlagerei, Lehrling, Gefangnis*), *-ung*, *-sal*, *-sel*, *-tum* (*Bedeutung, Schicksal, Rätsel, Wachstum*). Radical del verbo (con posibles cambios vocálicos) como nombre (*Ablauf, Betrug, Bruch*), con el prefijo *Ge-* (*Gefühl, Gesang*), con los sufijos *-bar*, *-lich*, *-sam* (*erklärbar, bedauerlich, sparsam*). Refuerzo y ampliación de la derivación mediante prefijos separables e inseparables (*annehmen, abnehmen, entnehmen, vernehmen* etc.). Derivación a partir de adjetivos con los prefijos *er-*, *ver-*, *zer-* (*erweitern, verkürzen, zerkleinern*) y con los sufijos *-igkeit*, *-ling*, *-schaft*, *-tum* (*Gerechtigkeit, Feigling, Bereitschaft, Reichtum*). Refuerzo y ampliación de los adjetivos declinados sustantivados (*ein Abgeordneter, der/die Abgeordnete*). Refuerzo y ampliación de la derivación a partir de nombres con los sufijos *-han*, *-ig*, *-(ist)isch*, *-lich* (*zauberhaft, eifersüchtig, idealistisch, wöchentlich, zweiwöchig*).
- Refuerzo y ampliación de la formación de palabras por composición: nombre (+ *-(e)s- I -(e)n-*) + nombre(s) (*Teilzeitarbeit, Geburtenrate, Altersversorgung*), nombre + adjetivo / adverbio *-bedürftig*, *-berechtigt*, *-bereit*, *-bewusst*, *-fähig*, *-frei*, *-kräftig*, *-los*, *-mäßig*, *-reich*, *-voll*, *-wert* (*ruhebedürftig, verantwortungsbewusst, rechtskräftig*).
- Consolidación de la presencia / ausencia de *-(e)s / -(e)n*
- Siglas frecuentes (*AG, GmbH, DGB, IG, Bafög, Azubi*).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados. (Ejemplo: *Wetter / Klima: Gewitter, Sturm, Überschwemmung, Dürre* etc.)
- Hiperónimos / hipónimos de vocabulario de uso (*Lebewesen > Pflanze > Wurzel, Stamm, Ast, Zweig, Blatt, Blüte; Werkzeug > Hammer, Zange, Nagel, Schraube; Gebäude > Fassade, Stockwerk, Eingangshalle, Treppenhaus*) etc.
- Palabras sinónimas o de significado próximo (*Leute/Menschen /Personen; tauschen /wechseln*).
- Distinción en el uso de palabras sinónimas o de significado próximo (*machen / tun; Heirat /Ehe; kündigen / entlassen; entscheiden / beschließen*) etc.
- Palabras antónimas usuales (*schwitzen - frieren; bejahen - verneinen; Sieg - Niederlage; Aufstieg - Abstieg; gerade - ungerade* etc.
- Negación con los prefijos *miss-*, *un-* (*misslungen, unangenehm*) y con los sufijos *-arm*, *-han*, *-haltig*, *-frei*, *-leer*, *-los*, *-reich* (*fett - fettarm; alkoholhaltig - alkoholfrei; inhaltsreich - inhaltsleer; schmerzhaft-schmerzlos*).
- Valores semánticos de los prefijos inseparables (*lassen - verlassen - entlassen, sprechen -besprechen - versprechen; gefallen - missfallen - zerfallen*) y de los

separables (*ausziehen -umziehen - einziehen; aufmachen - zumachen; einschalten - ausschalten*).

- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Reconocimiento de recursos retóricos habituales: metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes (*ein Wirtschaftszweig; die Blüte des Mittelalters; der Lebensabend; Er ist ein alter Fuchs*).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes (con la LM u otras segundas lenguas): (*Kompetenz / Konkurrenz* (competencia); *Kompromiss / Verpflichtung* (compromiso); **der am meisten wichtige Punkt*; es una persona que (**eine Person: ein Mensch; jemand*); otra cosa (*etwas anderes*), otro sitio (*woanders*), otra cerveza (*noch ein Bier*). Interferencias con el inglés: *Ort / Platz* (*Ich kenne einen *Platz*), *oft/ offen* (engl. *often*).
- Semejanzas semánticas y morfológicas con otras lenguas, especialmente con el inglés: campos semánticos como los días de la semana (*Montag*, engl. *Monday*), los meses (*Januar*, engl. *January*), las partes del cuerpo (Nase, engl. *Nose*), etc.; palabras con etimología común (*Pfund*, engl. *Pound*); estructuras sintácticas similares (*Wie alt bist du?* Engl. *How old are you?*)

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

Recursos fónicos

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad: diferencia entre /u/ e /y/ (*wurde Iwürde*), entre /œ/ y /ce/ (*konnte I könnte*)] diferenciación /ç/ (*ich*) y /x/ (*ach*)\ agrupaciones de consonantes /nç/ (*manchmaí*), /ʃpr/ (*Sprache*), /sʃt/ (*Ausspraché*), /sʃt/(*Ausstellung*), /ʃst/ (*du wäschst*), /ʃmpfst/ (*du schimpfst*), /tst/, /çts/ (*das nützt nichts*), pronunciación de *ch* como /k/ antes de /s/: *wechseln* [vɛksln].
- Comparación y contraste con los sonidos de la LM y de otras segundas lenguas.
- Insistencia en los procesos propios de la lengua que presentan mayor dificultad: Acento al principio de la palabra ("Stammsilbenbetonung"): *'Kinderbetreuung, Teilzeitarbeit*
- Acento enfático: en función de la intención comunicativa del hablante (refuerzo y ampliación).
- Acentuación de sílabas o elementos sintácticos normalmente átonos (artículos, preposiciones, prefijos inseparables etc.) para contrastar o aclarar malentendidos (*Ein Freund oder dein Freund?*; *Vertragen, nicht ertragen*) o para enfatizar (*Das habe ich total (total) vergesseh*).
- Entonación: Patrones característicos (ampliación): Acentos principales y secundarios ("Satzakzent: Haupt- und Nebenakzent"). (*Ich war in einer Ausstellung. Am Sonntag war ich in einer Ausstellung, deshalb bin ich nicht schwimmen gegangen*).
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas. Para contrastar (*Ich war in einer Ausstellung (und du?)*) o enfatizar (*Hast du das immer noch nicht gemacht?; Er fährt viel zu schnell / Er fährt schon wieder viel zu schnell*). Entonación variable en función de la información previa y / o del sentido implícito (*Bist du nicht schwimmen gegangen? (Das überrascht mich, ich war sicher, dass du schwimmen gehst.) / Bist du nicht schwimmen gegangen? (Hast du etwas anderes gemacht?)*).
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación (avance): entonación creciente al final de unidades sintácticas separadas por comas, entonación decreciente al final de enunciaciones afirmativas marcadas por un punto.

- Ritmo: grupos fónicos y pausas (ampliación): Pausas para separar unidades sintácticas y frases. Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre, adjetivo y nombre, verbo y adverbio, adverbio y adjetivo (*ein sehr schickes Kleid*), adverbio y adverbio (*er spricht ziemlich undeutlich*), "Nomen-Verb-Verbindungen", formas verbales compuestas cuando van seguidas (*als er nach Köln gefahren ist*), la preposición con su término, sintagmas adverbiales o preposicionales funcionando como operadores oracionales y el resto de la oración (*Stattdessen fahren sie ins Elsass.; Er ist meiner Meinung nach nicht besonders originell*).

Ortografía

- Reconocimiento de la transcripción de fonemas que ofrecen mayor dificultad.
- Uso de las mayúsculas en: nombres geográficos compuestos (*die Vereinigten Staaten; die Tschechische Republik*), adjetivos con sufijo *-er* derivados de nombres geográficos (*der Schweizer Käse*), acontecimientos, fechas y personajes históricos (*der Erste Weltkrieg; der Erste Mai; Friedrich der Zweite; die Heiligen Drei Könige*); adjetivos y verbos sustantivados (*unser Jüngster; in Schwarz gekleidet; im Dunkeln sitzen; dein Lachen*), adjetivos y participios sustantivados tras *alles, etwas, genug, nichts, viel, wenig* (*nichts Besonderes, etwas Passendes*).
- Expresión de cifras y números: fechas, años, siglos, medidas, distancias, etc. (refuerzo). Números romanos en los ordinales que acompañan al nombre de un monarca o papa (*Friedrich II., Papst Benedikt XVI*).
- Empleo del artículo determinado delante del ordinal que acompaña al nombre de monarcas o papas (*Königin Elisabeth die Zweite, Papst Benedikt der Sechzehnte*).
- Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias; convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices; negritas, subrayados y comillas (colocación en la parte baja de las comillas de apertura).
- Puntuación: Usos especiales de los signos de puntuación más comunes: empleo del punto en abreviaturas y números ordinales, empleo de la coma en enumeraciones, incisos, y en oraciones de infinitivo introducidas por *als, (an)statt, außer, ohne, um* (*Ich sehe keine Lösung, als / außer ihn zu entlassen.*). Dos puntos delante de citas textuales. Usos fundamentales de otros signos de puntuación: punto y coma, puntos suspensivos, paréntesis, raya o guión.

NI B2: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el Nivel **B2.1** los alumnos deberán ser capaces al menos de:

Por lo que se refiere a la Comprensión de textos orales:

- Identificar las intenciones comunicativas, los puntos principales y los detalles relevantes de discursos extensos y líneas complejas de argumentación sobre temas concretos o abstractos razonablemente conocidos, así como de debates técnicos dentro de su especialidad, siempre que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos, estén producidos en un nivel de lengua estándar y a un ritmo normal.
- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

- Producir textos coherentes y organizados sobre una amplia serie de asuntos generales o de su especialidad, para narrar y describir experiencias, sentimientos y acontecimientos, exponer un tema, transmitir información o defender y ampliar sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes
- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Defender sus puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos apropiados y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias
- Interaccionar adecuadamente en una amplia gama de temas y en situaciones diversas, cooperando y expresándose con un grado de fluidez y eficacia que posibilite la interacción con hablantes de la lengua, sin exigir de éstos un comportamiento especial, como repeticiones o aclaraciones.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional.
- Expresarse con cierta seguridad, flexibilidad y precisión, usando los elementos lingüísticos con suficiente corrección, con una pronunciación clara y con un ritmo regular.

Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos:

- Leer con suficiente autonomía diferentes tipos de textos, identificando las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales y secundarios, la línea argumental y seleccionando información, ideas y opiniones en textos de fuentes diversas.
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.
- Por lo que se refiere a la producción y coproducción de textos escritos:
- Escribir textos claros y coherentes sobre una amplia serie de temas para sintetizar y evaluar información, relatar o describir hechos, argumentar, comparar y concluir, de acuerdo con las normas del género elegido.
- Expresarse con un grado relativamente bueno de corrección gramatical y de precisión léxica utilizando una diversidad limitada de mecanismos de cohesión y con cierta flexibilidad de formulación para adecuarse a las situaciones.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los correspondientes y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

En lo relativo a la Mediación, y como contenidos mínimos exigibles, el alumno deberá de ser capaz de:

- Sintetizar y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritores procedentes de distintas fuentes.
- Sintetizar, y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes.

Competencia y contenidos interculturales:

- Gestionar los conocimientos, actividades de lengua y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Criterios de evaluación.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:

- Poseer un conocimiento de los aspectos socioculturales de las comunidades donde se habla la lengua, especialmente de los relacionados con los ámbitos programados y adecuar con alguna flexibilidad el comportamiento, las reacciones, el tratamiento, la cortesía y la actuación lingüística a las diferentes situaciones y funciones.
- Reconocer los registros formales e informales estándar, familiarizarse con otros registros frecuentes e identificar las características del patrón, variable dialectal o acento con el que se está en contacto.
- Demostrar familiaridad con los referentes culturales italianos más conocidos y de mayor proyección universal.
- Alcanzar un nivel de información básico de los aspectos culturales de carácter actual - principales características geográficas, demográficas, económicas, etc - más generales y conocidos.
- Hacerse una idea general de los productos y hechos del patrimonio cultural más significativo y de mayor proyección universal - artistas y obras de arte, acontecimientos históricos, personajes de repercusión social o política, etc.

Por lo que se refiere a la Competencia intercultural:

- Usar estratégicamente los procedimientos para afrontar mediaciones complicadas, desenvolverse en interacciones en las que medien tabúes, sobreentendidos, ironía, etc. y procesar textos cuya interpretación precise de claves accesibles a hablantes nativos (memoria histórica, fondo cultural compartido, etc.)

Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Manejar un repertorio amplio de recursos lingüísticos, para abordar, con suficiente facilidad, precisión y claridad textos sobre una extensa gama de funciones y temas, sin manifestar ostensiblemente las limitaciones y variando la formulación para evitar la frecuente repetición.
- Utilizar con propiedad una diversidad limitada de conectores y marcadores discursivos y cohesionar el discurso con cierta flexibilidad.
- Poseer un control relativamente bueno de los recursos lingüísticos. Al utilizar estructuras complejas, especialmente en el desarrollo del discurso o en situaciones menos habituales, pueden aparecer errores de cohesión o de adecuación a nuevos registros, así como fallos o errores "persistentes" en situaciones de menor monitorización.

Los **recursos lingüísticos** necesarios para el desarrollo de estos contenidos **EN EL NIVEL B2.1** serán los siguientes:

Uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel.

1. GRAMÁTICA

Oración

- Oraciones declarativas: enunciativas afirmativas y negativas (Heute ist (nicht) Mittwoch.), exclamativas (Das ist aber nett von dir!), desiderativas (Hoffentlich stimmt das. Hätte ich nur nichts gesagt!) y dubitativas (Wahrscheinlich weiß er nichts davon.).
- Oraciones interrogativas: preguntas totales introducidas por el verbo (Hast du Zeit?). Preguntas indirectas (Wissen Sie, ob der Brief schon fertig ist?). Preguntas parciales introducidas por partículas interrogativas (Wo und wann findet das Konzert statt?), por preposición y partícula interrogativa (Mit wem sprichst du? Von wann ist die Zeitung?) o por adverbios preposicionales (Wofür interessierst du dich?).
- Preguntas retóricas (Du kommst doch morgen zum Training?) o introducidas por la partícula ob (Ob er sich noch an mich erinnert?).
- Oraciones exhortativas típicas (Komm schnell! Helft mal bitte mit! Lass uns gehen!) y generales (Gemüse waschen und schneiden. Vor Gebrauch schütteln.).
- Oraciones pasivas: voz pasiva de proceso con werden (Die Betten werden gemacht.). Voz pasiva de estado con sein (Die Koffer sind gepackt.). Voz pasiva con verbos modales (Er musste sofort operiert werden.). Voz pasiva impersonal (Es wurde viel gelacht. Hier darf nicht fotografiert werden.). Uso y distinción del complemento agente introducido por von, durch y mit.

- Construcción alternativa con carácter pasivo: sich lassen + infinitivo (Die Waschmaschine lässt sich nicht mehr reparieren.).
- Orden y alteración, así como posible elipsis de elementos en cada tipo de oración.
- Orden de los complementos obligatorios y facultativos (complementos circunstanciales de tiempo / causa / modo / lugar).
- Colocación de nicht según el tipo de negación (Satznegation / Teilnegation). Complementos preposicionales, adverbiales que pueden colocarse fuera del marco oracional (Ich habe mich riesig gefreut über dein Geschenk. Bei uns hat es geschneit gestern Abend), ocupando así el campo posterior (Sie ist früher nach Hause gekommen als ich).
- Concordancia sujeto – predicado – atributo en cada caso.
- Coordinación entre oraciones principales (Wir wollten gerade gehen, da klingelte das Telefon.), entre oraciones subordinadas (Ich verstand wenig, weil sie sehr schnell sprachen und (weil) ich todmüde war.) y entre elementos de una oración (Ich hatte weder Zeit noch Lust.).
- Enlaces de coordinación: conjunciones coordinantes (ver Enlaces) y adverbios (ver Adverbios).
- Subordinación adjetiva: oraciones de relativo con antecedente concreto como referente (Der Kollege, dessen Tochter in Paris studiert, kommt heute auch); oraciones de relativo con complemento preposicional (Ich kenne den Mann, mit dem Susanne sich verlobt hat.) Principales enlaces: der (die, das), welcher, wer, was, wo, wofür, weshalb etc.
- Oraciones de relativo referidas a toda la oración anterior (Er hat nichts von ihr gehört, was mich sehr wundert.). Oraciones de relativo sin antecedente expreso (Wer Fragen hat, kann sie jetzt gerne stellen).
- Subordinación nominal: oraciones con función de sujeto (Es ist wichtig, dass du pünktlich kommst / pünktlich zu kommen.); de objeto directo (Ich hoffe, dass er hier ist / ihn hier zu treffen. Er hat gefragt, ob das geht. Sie hat vorgeschlagen, ins Theater zu gehen.). Principales enlaces: dass, ob, partículas interrogativas (wie, wann etc.).
- Oraciones de complemento preposicional (Ich freue mich darüber, dass wir uns wiedersehen / dich wiederzusehen).
- Subordinación adverbial (o circunstancial): oraciones temporales (als, wenn, nachdem, bevor, während, seitdem, bis, sobald, solange); oraciones finales (damit, um...zu); oraciones causales (weil, da); oraciones consecutivas (so...dass, so dass); oraciones condicionales (wenn, falls). Oraciones comparativas reales e irreales: wie, als, je...desto, je...je.
- Oraciones modales: indem.
- Comparativas irreales: (so) als ob / als wenn + Konjunktiv II.
- Correlación de tiempos y modos en los diferentes tipos de oraciones.

GRUPO DEL NOMBRE

Concordancia de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre).

Nombre

- Declinación del nombre en dativo y genitivo: repaso.
- Grupos de nombres con determinados sufijos y/o géneros: sustantivos masculinos terminados en -ant, -ent, -eur, -ich, -iker, -ismus, -ist, or-; sustantivos femeninos terminados en -anz, -ei, -enz, -heit, -ie, -(ig)keit, -ik, -in, -ion, -ität, -ung, -ur; sustantivos neutros en -chen, -lein, -ment, -tum. -um, -zeug.

- Sustantivos que carecen de forma del singular (Leute) o del plural (Zucker, Sport).
- Formación del plural y formas alternativas (Sportarten).
- Fenómenos contrastivos que presentan dificultad (eine andere/ otra, eine halbe Stunde/ media hora).

Complementos del nombre

- Adjetivos: uso predicativo después de verbos como werden, aussehen, finden; declinación débil después de pronombres indefinidos (dieser, jener, mancher, welcher, alle, beide, sämtliche); declinación mixta después de kein y del pronombre posesivo en singular; declinación fuerte después de viel, wenig, mehr, etwas, einige, mehrere y de numerales sin terminación; adjetivos invariables: números cardinales, super, klasse, spitze, schuld, lila, rosa, etc. (Das ist ein super Film.); adjetivos en función pronominal: Das ist der beste (Film). Hier sind noch schönere (Bilder).

Sustantivación del adjetivo (Ich habe nichts Neues gehört).

- Uso del participio del presente o del pasado como adjetivo (ein lachendes Mädchen; der bekannte Schauspieler).
- Gradación del adjetivo y declinación de estas formas (repaso); adjetivos que carecen de formas comparativas (tot, arbeitslos, absolut, etc); adjetivos numerales, ordinales y partitivos (-halb, ein Sechstel etc.).

Pronombres

- Pronombres reflexivos en acusativo y dativo. Concordancia con el referente.
- Pronombres personales: funciones, formas, combinatoria y colocación (Er gibt es ihm. Er gibt ihm den Schlüssel.)
- Pronombres en construcciones pronominales frecuentes, referentes a cosas (Darauf habe ich lange gewartet. Ich freue mich darauf, mitzufahren.) o personas (Wir warten nicht auf ihn).
- Pronombres relativos. Formas, funciones, posición, combinatoria (ver oraciones de relativo.)

GRUPO DEL VERBO

- Núcleo -verbo- y complementos de acuerdo con el tipo de verbo. Concordancia del verbo con el sujeto y con sus complementos.

Verbo

- Conjugación del verbo en Pluscuamperfecto (Ich hatte ihn vorher gefragt.).
- Formación del tiempo verbal Futuro 1 (Ich werde euch alles erzählen.)
- Modos: Uso del Presente de Indicativo para expresar futuro (Er ruft morgen an.)
Maneras de expresar pasado: distinción contrastiva del Pretérito, Pretérito perfecto y Pluscuamperfecto.
- Maneras de expresar pasado: formación del participio de los verbos modales según su uso como verbo pleno o auxiliar. (Er hat nicht kommen können / Das habe ich noch nie gekonnt.). Locuciones temporales que acompañan estos tiempos verbales (Erst viel später, schon damals, zwei Tage vorher, etc.).
- Subjuntivo: conjugación del verbo en Konjunktiv II del presente y del pasado (Wenn er könnte, käme er sofort / würde er sofort kommen. Wenn er gekonnt hätte, wäre er

sofort gekommen.); formas más usuales del Konjunktiv II de los verbos irregulares (käme, ginge, gäbe, fände, sähe...); usos frecuentes del Konjunktiv II: Deseos y preferencias, consejos, ruegos formales, oraciones condicionales irreales con o sin conjunción.

- Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos. Correlación de tiempos en la transmisión de información. (Wir hatten schon mehrmals miteinander telefoniert, bevor wir uns persönlich kennenlernten. Wenn du früher ins Bett gegangen wärest, brauchtest du jetzt keinen Kaffee. Hättest du mich früher angerufen, wäre ich bestimmt gekommen.)
- Imperativo: Formas (repaso). Verbos que conservan la desinencia –e (atme, rechne, rette). Imperativos lexicalizados frecuentes (Komm schon! Sei so nett.). Valores usuales: mandato, prohibición, instrucción, recomendación, consejo, petición etc.
- Infinitivo con zu después de haben, drohen, pflegen, scheinen, sein, vergessen, versprechen, vorhaben etc. (Er hat viel zu tun. Er ist nie zu erreichen. Er scheint Probleme zu haben.) Frases de infinitivo sin zu después de los verbos gehen, sehen, hören, fühlen y lassen; Frases de infinitivo con y sin zu después de los verbos lernen, helfen y nicht brauchen. (Er hilft mir kochen / Er hilft mir, den neuen Tisch nach oben zu tragen. Du brauchst nichts mitzubringen.)
- Los participios de presente y de pasado: formación, uso como atributos de un sustantivo (spielende Kinder / die gelernten Wörter) o como predicativo de carácter modal (Er sah sie fragend / begeistert an.), nominalización (ein Bekannter)
- La voz pasiva de proceso y de estado: conjugación con werden y sein en presente, pasado y futuro. La voz pasiva con verbos modales (Das Problem konnte schnell gelöst werden.) Funciones.
- El verbo werden: funciones y usos: como verbo auxiliar: Futuro (werden + infinitivo), suposición (werden + infinitivo; Er wird im Büro sein. Voz pasiva: (werden + Partizip II; Er wurde persönlich gefragt.); como verbo pleno: cambio, desarrollo, edad, oficio; Er wird 50. Es wird kälter. Ich werde Arzt.) Formación del participio (worden / geworden).
- Ampliación de verbos de régimen preposicional: gelten als + nominativo; verbos frecuentes con las preposiciones an, auf, durch, für, in, über, um + acusativo (denken an, sprechen über, sich kümmern um etc.); verbos frecuentes con las preposiciones an, auf, aus, bei, mit, nach, unter, von, vor, zu + dativo (bestehen aus, teilen mit, fragen nach, gehören zu etc.)
- Verbos reflexivos (sich wundern, sich beeilen, sich bedanken). Revisión contrastiva con verbos que se utilizan de forma reflexiva (sich waschen, sich helfen).
- Repaso del régimen de los verbos: con complemento nominativo, acusativo, dativo, con preposición y complemento circunstancial de tiempo, modo y lugar.

ADVERBIO

- Expresión de circunstancias de tiempo, lugar y modo: distinción de adverbios que indican el momento (gerade, damals, vorher), la duración (lange, bisher), la repetición o frecuencia (zweimal, meistens nochmal) y la relación temporal entre diferentes acciones (da, zuerst, noch, schon)
- Gradación del adverbio: adverbios que admiten comparativo y superlativo (oft, bald, gern(e), sehr / viel, lange) y uso de estas formas (Über dieses Geschenk habe ich mich am meisten gefreut. Wir bleiben länger als geplant.).

- Adverbios pronominales con da(r)- y wo(r)- + preposición: uso en lugar de pronombres personales, demostrativos (Darüber haben wir nicht gesprochen.) e interrogativos (Woran denkst du?) precedidos por una preposición.
- Adverbios interrogativos (wie lange, wie oft, weshalb) y relativos (wie, wo, weshalb)
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda: ampliación (wirklich, bestimmt, nie, leider, vielleicht, wahrscheinlich, etc.).
- Derivación de adverbios temporales y numerales con –s (abends, montags, erstens, zweitens).
- Adverbios conjuncionales: außerdem, trotzdem, sonst, deshalb, also, da, damals, nämlich, allerdings, darum, daher, deswegen, ebenso, genauso, seitdem, inzwischen.

PARTÍCULAS

- Partículas modales o matizadoras (aber, auch, bloß, denn, doch, eben, eigentlich, etwa, halt, ja, mal, ruhig, schon, sowieso, überhaupt, vielleicht, wohl).

ENLACES

- Conjunciones y locuciones conjuntivas
- Coordinantes, de uso habitual, para relacionar palabras y oraciones: copulativas (und, beziehungsweise, nicht nur...sondern auch, sowohl...als auch, sowie, weder...noch), disyuntivas (oder, entweder...oder), adversativas (aber, sondern, nur, zwar...aber, (je)doch), explicativas (also, das heisst, nämlich, und zwar), causales (denn)
- Subordinantes, de uso habitual, para anexionar la frase subordinada con la principal: adversativas (obwohl), causales (weil, da), comparativas (als, wie, als...ob/wenn, je...desto), completivas (dass), condicionales (wenn, falls), consecutivas (so...dass, so..., dass), finales (damit), interrogativas (pronombres interrogativos, ob) y temporales (als, wenn, nachdem, bevor, während, seitdem, bis, sobald, solange).

Preposiciones y posposiciones

- Preposiciones locales que rigen acusativo o dativo: repaso. Preposiciones que rigen genitivo o dativo (statt, trotz, wegen, während). Preposiciones que rigen un caso fijo: ampliación. Contracciones de preposición y artículo determinado (beim, ans, zur).
- Sustantivos, verbos y adjetivos con preposiciones.
- Posposiciones de uso frecuente (nicht weit entfernt, meiner Meinung nach).

DISCURSO

Cohesión

- Recursos de sustitución sencillos con referente claro: pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (Den finde ich auch gut. Ich habe damals in Barcelona gewohnt. Dieses Problem kenne ich gut). Por procedimientos léxicos: sinónimos, hiperónimos de vocabulario frecuente (Computer > Gerät), a través de uno de los términos que entran en la definición (der Politiker, die Autorin), mediante nominalización básica (Wir sind fünf Stunden gefahren / Die Fahrt dauerte fünf Stunden).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso. Uso de los tiempos verbales y del modo subjuntivo en oraciones complejas (Nachdem ich mit ihr gesprochen hatte, ging es mir besser. Wenn ich Zeit hätte, würde ich mitkommen).

- Conectores más frecuentes: conjunciones y adverbios de enlace (... , deswegen habe ich angerufen. Darüber weiß ich nicht viel. Du stehst direkt davor. Er ist nicht gekommen, was mich sehr geärgert hat. Ein Ort, wo man viel unternehmen kann).

ORGANIZACIÓN

Conversación:

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, implicar al interlocutor (Was meinst du / meinen Sie? Wie findest du / finden Sie...?), demostrar implicación (Ich finde es wichtig ... / Wo warst du denn im Urlaub?), tomar la palabra (Also ...; Ich möchte dazu sagen...), comparar (Ich finde ... besser / interessanter als ...), argumentar, asentir (Genau! Das denke / finde / meine ich auch. Du hast / Sie haben Recht), rebatir (Das stimmt (doch) nicht. Das ist doch Unsinn. Das glaube / finde ich (überhaupt) nicht), pedir ayuda (Wie sagt man das auf Deutsch?), agradecer, anunciar el final, despedirse, iniciar una explicación (Was ich meine, ist.... Es geht / handelt sich um...), pedir información más detallada (Wann genau kommt ihr an?).
- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales: preguntar – responder, ofrecer – aceptar, pedir – dar, pedir (Ist hier noch frei?) – conceder (Natürlich / Bitte), disculparse (Tut mir Leid!), quitar importancia (Macht nichts), hacer un cumplido (Das ist aber / ja ein schöner Mantel! Was für ein schöner Mantel!) – aceptar / quitar importancia (Der ist schon ganz alt).
- Entonación y pausas: forma y entonación de preguntas en órdenes (Machst du bitte mal die Tür zu?↑), de afirmación en frases del tipo Was für ein schöner Mantel!↓. Empleo de pausas para enfatizar (Ich finde deine Idee - sehr gut / - nicht so gut), para introducir un aspecto nuevo o cambiar el tema.

Tipos de textos:

- Uso correcto de los tiempos verbales del pasado: pretérito perfecto compuesto en cartas, pretérito perfecto simple en narraciones, informes etc.
- Marcadores de inicio, desarrollo, conclusión, cambio de tema (todo de acuerdo con el tipo de discurso / texto).
- Marcadores frecuentes para añadir información (auch, außerdem), clasificar, enfatizar ((sehr) wichtig / Am Wichtigsten ist...), enumerar (erstens, zweitens ..., zuerst, dann, schließlich / zuletzt), reformular, resumir (das heißt (also),...), ejemplificar (zum Beispiel), argumentar (ein Vorteil / Nachteil ist...), asentir, rebatir (ich bin (nicht) der gleichen Meinung).
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.
- Orden de elementos sintácticos: elemento focalizado en primera posición (Den Film habe ich schon gesehen. Mit dir wollte ich sprechen. Kommen kann ich nicht, aber ich will anrufen. Nicht heute, (sondern) am Mittwoch wollte er kommen).
- Entonación: accentuación del elemento focalizado en frases declarativas (Wir fahren am Samstag nach Berlin / Wir fahren am Samstag nach Berlin.) y frases interrogativas parciales (Was hat Markus gesagt? Was hat Markus gesagt? Was hat Markus gesagt?) etc.
- Marcadores frecuentes: fórmulas introductorias (Was ich meine, ist.... Das Problem ist (doch) ...), repetición introducida por fórmulas (Wie ich (vorhin) schon sagte; Wie

gesagt), partículas para enfatizar o precisar (Wir haben ja / doch alle das gleiche Problem. Eigentlich wollte ich gar nicht kommen).

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales (Sie, Herr Maibach, Frau Doktor Schulz), uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores (Ich wollte Sie bitten, ... Können / Könnten Sie mir sagen, ...? Hätten Sie vielleicht ...?).
- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: Können Sie mir sagen, wie spät es ist? (Ja, das kann ich) / Es ist halb sieben. – Es ist schon ziemlich spät. (Beeil dich / Lass uns gehen / Ich gehe ins Bett.), en las respuestas demasiado breves (Na und?), o demasiado prolijas.
- Sentido implícito en el uso irónico: (Du bist ja ein toller Freund! – Das Handy kostet 300 Euro? Das ist ja fast geschenkt!).

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Vocabulario de situaciones y temas tratados; variantes (formal – informal) estándar.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas, (“colocaciones”) de uso frecuente (den Tisch decken, lange warten, schwer / leicht fallen, etc.), sich Zeit nehmen, sich Sorgen / Gedanken machen etc.
- Expresiones idiomáticas muy habituales (etwas besorgen / vorhaben / unternehmen, blau machen, pleite sein, etwas (nicht) schaffen, sich den Kopf zerbrechen, etwas schwarz auf weiß haben, etwas im Griff haben etc.
- Uso sistemático de sinónimos y definiciones de palabras.
- Formación de palabras por composición: nombre + -(e)s-/ -(e)n- + nombre (Arbeitsamt, Reihenhause), nombre + nombre + nombre (Reisegepäckversicherung), radical verbal + nombre (Schreibtisch), adjetivo/adverbio + nombre (Hochhaus, Inneneinrichtung), adj. + nombre + nombre (Hochschullehrer); nombre + adjetivo (umweltfreundlich, tierlieb); nombre + participio del verbo (naturverbunden).
- Formación de palabras por derivación: a partir de verbos con el sufijo -ion /-ation (Produktion, Information), -nis (Erlaubnis), -er /-erin (Sprecher/in), -ung (Überraschung); radical del verbo como nombre (Anfang, Halt), verbos sustantivados (beim Essen); a partir de adjetivos: adjetivo + -heit, -keit, -ität (Krankheit, Eitelkeit, Realität), adjetivos (graduados) sustantivados (die Älteren, das Beste, etwas Neues); a partir de nombres con sufijos -ei (Bäckerei), -schaft (Wissenschaft), -frei, -los, -reich, -voll (alkoholfrei, arbeitslos, erfolgreich, sinnvoll).
- Diminutivos y aumentativos habituales (ein Bierchen trinken, ein Häuschen im Grünen, Riesen hunger, todmüde, kinderleicht).
- Siglas de uso frecuente: BRD, DDR, SPD, CDU / CSU, BMW, VW, WG.
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (Rose → Blume → Pflanze, Auto / Wagen → Fahrzeug → Verkehrsmittel etc.).
- Palabras con géneros distintos (der / die See, der / das Teil).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente: Blick (mirada / vista), Druck (presión / grabado / imprenta).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la LM: complicado – schwierig (≠ kompliziert), das ist kein Problem (ich habe kein Problem), estoy contento – ich bin glücklich ≠ zufrieden (mit), decidir – beschließen (≠ entscheiden), jeden Tag (alle

Tage) etc. Interferencias con el inglés: also (=auch) ≠ also (dt.), as (=wie) ≠ als (dt.), so (=deshalb) ≠ so (dt.) etc.

PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos (“lange / kurze Vokale”, “Umlaute”, diptongos) y consonánticos (plosivas (p/t/k) iniciales aspiradas, b/d/g > p/t/k al final de la palabra o la sílaba, , r > ʀ al final de la palabra, s inicial sonora).
- Insistencia en los fonemas que presentan más dificultad: diferencia entre [e:] (leben) e [i:] (lieben); entre [u] y [y] (wurde / würde), entre [o] y [œ] (konnte / könnte); diferenciación [ç] (ich) / [x] (ach), [b] (Bier) / [v] (wir); pronunciación de z [ts]; agrupaciones de consonantes (zw, gr, rd) etc.
- Diptongos: au [aʊ], ei / ai [ai], eu / äu [ɔʏ]. Dos representaciones gráficas respectivamente en [ai] y [ɔʏ]: mein / Mais, heute / Häuser.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas: la radical de la palabra constituye la sílaba tónica. Acento al principio en palabras sin prefijo (arbeiten), con prefijos separables (aufstehen) y algunos prefijos inseparables (un-, des-) etc., acento en la segunda o tercera sílaba en los demás casos (verstehen, Überraschung). Extranjerismos mantienen su acento: Pilot, Garage, Universität.
- Ritmo: pausas separando elementos sintácticos y frases (Am Wochenende sind wir - nach Valencia gefahren, - weil Freunde von uns - dort geheiratet haben). Contraste con la lengua materna: tras enlaces (trotzdem) u otros adverbios (heute) al principio de una oración no se hacen pausas.
- Ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Uso de las mayúsculas: adjetivos y verbos nominalizados (alles Gute, das Beste, beim Essen, das Sprechen fällt mir schwer). Los pronombres se escriben con minúscula: ich, ihr, du (en cartas también Du, Dich) salvo las formas de cortesía (Sie, Ihnen, Ihr).
- Abreviaturas y siglas más usuales: z.B., usw., etc., u.a. d.h., Jhd., Mio.; BRD, DDR, SPD, CDU / CSU, BMW, VW, WG.
- Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.

Para superar el **Nivel B2.2**, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

Por lo que se refiere a la Comprensión de textos orales:

- Comprender cualquier tipo de mensaje, tanto en directo como retransmitido (conversaciones entre varios hablantes nativos, conferencias, charlas e informes, declaraciones y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas), precisando el contenido de la información e identificando los puntos de vista y las actitudes de los hablantes, siempre que no haya un ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

- Producir un discurso flexible, con una pronunciación clara y natural, expresándose con seguridad, precisión y un buen grado de corrección y mostrando una notable fluidez incluso en intervenciones largas y complejas.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias,

y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos:

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Leer con un alto grado de autonomía, incluso textos extensos y complejos (correspondencia, instrucciones, artículos de opinión y especializados, textos literarios contemporáneos), adaptando el estilo y la velocidad de lectura a las distintas finalidades identificando las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales, los secundarios y los detalles, la línea argumental, los hechos y las opiniones y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:

- Escribir textos detallados, claros, coherentes y cohesionados sobre una amplia variedad de temas para sintetizar y evaluar información, relatar o describir hechos, argumentar, comparar y concluir, de acuerdo con las convenciones para el formato de texto o género elegido, con un buen grado de control gramatical y de precisión léxica y variando la formulación.
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considere relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un

argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

Por lo que se refiere a la Mediación:

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver releer las secciones difíciles.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles.

Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:

- Ampliar y diversificar el conocimiento de los aspectos socioculturales de las comunidades donde se habla la lengua, especialmente de los relacionados con los ámbitos programados y adquirir una actuación natural y segura que no llame la atención ni exija un trato especial diferente al de los nativos, ajustando su comportamiento, reacciones, actitud, mensaje y formulación a los cambios de situación, estilo y énfasis.
- Acceder a las muestras más representativas de la variedad y riqueza de las culturas de diversos países.
- Reconocer los elementos más significativos y universales de los productos y hechos del patrimonio cultural.
- Identificar los aspectos más sobresalientes de una variedad de registros formales e informales frecuentes orales y escritos y utilizar con propiedad expresiones, pronunciación y entonación de los registros más comunes y de los que se está más en contacto.
- Percibir las características diferenciadoras del patrón de lengua con el que se está en contacto en relación con otros patrones extendidos o cercanos.
- Por lo que se refiere a la Competencia intercultural:
- Aprovechar la diversidad cultural como una fuente de enriquecimiento de la propia competencia intercultural.
- Investigar permanentemente para interpretar la nueva realidad, de modo que puedan superarse los estereotipos, las actitudes etnocéntricas, etc.
- Tomar iniciativas en la activación de nuevos conocimientos - culturales, socioculturales y lingüísticos – actividades de lengua y actitudes para interpretar la nueva realidad desde una perspectiva plurilingüe y pluricultural.
- Desarrollar un control consciente de las actitudes y factores afectivos personales en relación con otras culturas cercanas o lejanas.
- Investigar por propia iniciativa el uso estratégico de nuevos procedimientos para incrementar la curiosidad hacia otras culturas, apertura, empatía, sensibilidad, etc.

- Tomar la iniciativa en la activación de nuevos conocimientos - culturales, socioculturales y lingüísticos – actividades de lengua que lleven a desarrollar actitudes de tolerancia y apertura y controlar situaciones de choque y estrés lingüístico y cultural.
- Desenvolverse con fluidez en situaciones interculturales complejas y delicadas.

Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Manejar un repertorio de recursos lingüísticos amplio y variado, incluso de sintaxis y de gramática textual complejas, para abordar, con naturalidad, precisión, claridad y cohesión, textos sobre una vasta gama de situaciones y temas, casi sin mostrar limitaciones para expresar lo que quiere decir.
- Adaptarse con flexibilidad a los cambios de dirección, registro y énfasis, aunque todavía se vacile y utilice algunos circunloquios.
- Utilizar con eficacia una variedad de conectores y marcadores discursivos para señalar con claridad la relaciones que existen entre las ideas y cohesionar el discurso de forma flexible y eficaz.
- Poseer un buen control de los recursos lingüísticos evidenciando escasos errores. Al utilizar estructuras complejas, especialmente en el desarrollo del discurso, sobre todo oral, o en situaciones menos habituales, en las que se puede controlar menos el mismo, puede aparecer algún error de cohesión o de adecuación a nuevos registros, así como deslices esporádicos o algún error “persistente” en situaciones de menor monitorización, que es capaz de corregir.

Los **recursos lingüísticos** necesarios para el desarrollo de estos contenidos **EN EL NIVEL B2.2** serán los siguientes:

1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Colocación de pronombres personales y reflexivos.
- Orden de los complementos obligatorios y facultativos (complementos circunstanciales de tiempo / causa/ modo/ lugar), en función del realce de la información nueva o de la intención del hablante. (Ver "Adverbio" y "Discurso")
- Concordancia sujeto - predicado - atributo. Insistencia en la concordancia del verbo con nombres colectivos (Die Hälfte der Teilnehmer sind Deutsche.) y con enumeraciones (Mir gefallen Miró, Dalí und Picasso besonders gut.)
- Oración pasiva de proceso y resultado: consolidación y ampliación. Voz pasiva con verbos modales en tiempos verbales compuestos (Er hatte sofort benachrichtigt werden müssen.). Uso y distinción de von, durch y mit para designar el agente. Interjecciones usuales (refuerzo y ampliación).

Oración compleja

- Coordinación afirmativa y negativa. Coordinación copulativa, disyuntiva, adversativa, consecutiva y explicativa entre oraciones (Wir sehen uns zwar selten aber wir telefonieren häufig). Enlaces de coordinación: (Ver "Enlaces" y "Adverbios").
- Oraciones de relativo referidas a pronombres indefinidos (Das ist alles, was ich weiß] Kennen Sie jemanden, der Chinesisch spricht?).

- Subordinación sustantiva: (Ich wüsste gern, worum es geht). Refuerzo de la distinción del infinitivo precedido por zu frente a dass + verbo conjugado (Wie schon, heute früher nach Hause zu kommen! Wie schön, dass du heute früher nach Hause kommst!) y ampliación de oraciones de complemento preposicional (Das hängt davon ab, wer mitkommt).
- Oración interrogativa indirecta: ampliación de estructuras y usos (Könnten Sie mir sagen, wo der Zug abfährt?; Darf ich Sie noch fragen, ob es in der Firma auch eine Kantine gibt?; Sie meinen, wie lange ich hier schon wohne?). Repetición y transmisión de información: oraciones de estilo indirecto con "Konjunktiv I". Estructura oracional compleja (Er berichtete, dass er seit Monaten nichts von ihr gehört habe.) y estilo indirecto libre, sin enlace y con posible omisión del verbo introductorio (Er berichtete, er habe seit Monaten nichts von ihr gehört. Er sei nicht sicher, ob sie noch dort wohne.). Correlación de tiempos y modos: (Ich weiß - er wisse; Ich wusste - er wüsste/ er habe gewusst).
- Subordinación adverbial: oraciones adversativas während: distinción de la conjunción temporal homónima; concesivas (wenn auch, selbst wenn), condicionales (falls + indicativo o "Konjunktiv II", solange), comparativas (als dass/ob/wenn + indicativo o "Konjunktiv II", als...zu + infinitivo, je...umso/desto + comparativo, instrumentales (indem), restrictivas (außer wenn, falls + indicativo o "Konjunktiv II"), temporales (sobald, solange). Colocación conjunta obligatoria de ambas partes en el caso de selbst wenn, als dass/ob/wenn y außer wenn.

GRUPO DEL NOMBRE

- Ampliación de infinitivos y adjetivos sustantivados en función de sujeto o complemento (Arbeitslose brauchen eine Zukunftsperspektive. Das Beste ist seine neue Frisur. Lachen hat eine heilsame Wirkung; Pizza zum Mitnehmen); complemento genitivo (Er wurde des Diebstahls verdächtigt.); atributos precedidos de wie o als + nombre (Als Frau wird man schlechter bezahlt.); complementos de régimen preposicional (Das liegt an den Preisen. Ich kümmere mich darum.), complemento circunstancial de dirección y de lugar (Ich muss morgen früher zur Arbeit; ich werde aber nur bis vier im Büro bleiben.), así como de causa, modo, etc. (Aufgrund seiner Berufserfahrung wurde er eingestellt. Trotz guter Bezahlung bewirbt er sich weiter.). Orden de complementos con ubicación fija y otros que no la poseen.

Nombre

- Nombres con doble plural (Bänke/Banken, Wörter/Worte), formación del plural mediante el de otro nombre compuesto (Stock/Stockwerke, Rat/Ratschläge, Regen/Regenfälle).
- Sustantivación de otras categorías: ampliación de infinitivos, adjetivos y participios nominalizados (das systematische Wiederholen, das Wichtigste, alles Verbotene).

Determinantes:

- Artículo definido. Uso con: nombres de meses y estaciones del año (*am 5. Dezember, *im Frühling); nombres de accidentes geográficos (die Alpen, das Mittelmeer); nombres de países con forma de plural y formados con nombres comunes (die Niederlande, die Bundesrepublik); nombres de ciudades, regiones y países acabados en -ie, -e, -ei (die Türkei, die Normandie), así como complementados

(das Berlin der 20er Jahre); nombres de santos (Die Heilige Teresia) y delante del ordinal de monarcas y papas (Heinrich der Achte, Papst Johannes der Zweite).

- Interrogativos y exclamativos: diferentes usos y formas de was für ein- y posible colocación de sus elementos: en expresiones exclamativas (Was für ein köstlicher Nachtisch!; Was für ein Unsinn!), precedido por preposiciones (Mit was für einem Buch arbeitet ihr?) y sin -ein en plural (Was hast du für Probleme?) y delante de nombres incontables (Was für Musik mögen Sie?).

Complementos del nombre Adjetivos:

- Refuerzo de la declinación en genitivo (während des ganzen Studiums, die Kinder seiner älteren Schwester, aufgrund neuer Maßnahmen)
- Adjetivos nominalizados: refuerzo y ampliación del uso (das Gefährliche daran ist, dass...) y particularidades de la declinación (der Arbeitslose / ein Arbeitsloser /die Arbeitslosen).
- Grados del adjetivo: revisión de diferentes mecanismos de comparación: (genau-/eben-) so...wie, der-/die-/dasselbe y der/die/das gleiche...wie (Sie trägt denselben teuren Schal wie neulich); mehr/weniger...als (Sie hat einen interessanten Job, einen besseren, als ich dachte.). Superlativo relativo (Ich bin der Jüngste in unserer Klasse.).
- Grupos nominales formados por adjetivos con preposiciones fijas (enttäuscht von diesem Ergebnis, eifersüchtig auf alle anderen).

Otras formas de complementos del nombre:

- Adjetivos y formas del participio I y II en función de complemento atributivo o predicativo con complementos propios (Die vom Arzt empfohlene Therapie: Auf den Bus wartende Leute. Meine Frau, begeistert von dieser Idee, rief mich sofort im Büro an.)

Pronombres

- Personales: revisión y refuerzo de las diferentes funciones de es y de su presencia / ausencia obligatoria o facultativa, según los casos: en función de complemento acusativo, retomando un grupo nominal neutro, todo un enunciado previo (Kommt Klaus allein? Ich glaube es nicht.) o un complemento predicativo (Er wirkte müde und war es sicher auch.), no pudiendo ocupar el campo anterior; como pronombre obligatorio en función de sujeto (Wer ist es? Es ist der Briefträger./ Es sind die Kinder.) o sin valor funcional con verbos impersonales o utilizados como tales (Worum geht es? Ich habe es eilig.)] con valor enfatizador del sujeto (Es haben sich viele ältere Menschen gemeldet.), como elemento correlativo de una subordinada (Ich finde es toll, dass ihr euch so gut versteht).
- Indefinidos: jemand-/niemand, uso de las formas declinadas y sin declinar (Sie suchen jemand(en) mit guten Englischkenntnissen); complementación con adjetivos nominalizados (niemand Bekanntes) u oraciones de relativo (Es gibt niemand(en), der sich hier auskennt), significado; uso en combinación con ander-/anders; posibilidad de enfatizar la indefinición de jemand- mediante el prefijo irgend-;
- Otros pronombres indefinidos con el prefijo irgend- (irgendetwas / irgendjemand / irgendwo / irgendwann / irgendwie). Revisión contrastiva de genug y ziemlich viel.
- Reflexivos: consolidación de la colocación con referencia a pronombres personales (Er kann es sich nicht leisten.) y otros pronombres (Er kann sich nichts/keins leisten). Uso como parte integrante de sintagmas preposicionales (Du denkst nur an dich.).

- Casos en que el relativo der, die, das produce el choque de dos o más formas idénticas (Ich meine die, die die Information noch nicht erhalten haben. / Ich meine die, welche die Information noch nicht erhalten haben.)

GRUPO DEL VERBO

- Núcleo -verbo- y complementos: verbos con doble complemento acusativo (Dieses Projekt hat ihn einen ganzen Monat gekostet.), con dativo (Ich danke Ihnen; Das ist mir noch nie passiert. Mir wird kalt.), con dativo y acusativo (Ich verzeihe dir diesen Kommentar!), con complemento preposicional (Wir bitten Sie um etwas Geduld; Ich habe mich bei ihm für seine Unterstützung bedankt), con complemento predicativo (Er gilt als Experte.), complementados por un infinitivo (Sie lassen sich nicht überzeugen; Kannst du mir bitte tragen helfen?; Du brauchst nichts (zu) kochen.) y con complementos circunstanciales (Kommen Sie herein! Er zitterte vor Kälte.). Casos en que los complementos del verbo se pueden omitir (Die Tabletten haben (mir) geholfen; Wir warten! (auf dich)).
- Concordancia del verbo en el número con el sujeto (Niemand antwortete; Welche Farben stehen mir besser? Die Mehrheit der Bevölkerung ist zweisprachig.) y con sus complementos.

Verbo

- Conjugaciones: consolidación de las formas regulares y sistematización de las formas irregulares de indicativo y del "Konjunktiv II". Iniciación en el "Konjunktiv I".

Refuerzo de los tiempos verbales del indicativo y ampliación de sus usos:

- Presente: uso coloquial con am/beim en función de gerundio (Ich bin am/beim Kochen)] mandato (Du bringst das jetzt sofort zurück.), presente histórico y narrativo (Sein erstes Konzert gibt er bereits mit vier Jahren.), actualización del pasado en el registro no formal (Da kommt der Chefrein und fragt mich, ob ich mit ihm essen gehe.); valor de suposición, en combinatoria con la partícula modal wohl o con adverbios oracionales como sicher, vielleicht y wahrscheinlich (Sie kommt wohl heute nicht.)
- Pasado: refuerzo del contraste de "Präteritum", "Perfekt" y "Plusquamperfekt".
- Uso del "Präteritum" para expresar intenciones o deseos que no llegan a cumplirse (ich wolte ihn morgen anrufen, aber er ist noch bis Samstag auf Geschäftsreise.) y en lugar del presente para retomar algo expresado anteriormente (Sie hatten eine Frage? Verzeihung, wie war Ihr Name?).
- "Perfekt": uso para hechos pasados cuyo resultado se hace patente en el presente (Es hat geschneit; Ich bin umgezogen.) y en combinación con adverbios de frecuencia como noch nie, immer, etc. (Haben Sie schon einmal Sauerbraten gegessen?); uso para acciones que habrán concluido en el futuro (Bald hast du mich Überzeugt; Bis nächsten Mittwoch haben wir den Wagen repariert.).
- Ampliación de formas y valores del "Konjunktiv": Formación del "Konjunktiv I" en presente y pasado. Función como marcador del discurso indirecto (Er sagte, er sei einverstanden.) (Ver "Oración compleja"). Sustitución obligatoria por "Konjunktiv II" en formas verbales idénticas a las del presente de indicativo (Sie sagten, dass Sie etwas später (*kommen) kämen/ kommen würden.). Uso del "Konjunktiv I" en oraciones desiderativas (Es lebe die Meinungsfreiheit!) y en recetas (Man nehme...).

- "Konjunktiv II": Consolidación de sus funciones y usos: refuerzo de las formas irregulares habituales (Das wüsste ich auch gern; Du bräuchtest dringend einen neuen Mantel.). Oraciones desiderativas con y sin conjunción (Wenn ich nur früher daran gedacht hätte! / Hätte ich nur früher daran gedacht!).
- Perífrasis verbo-nominales habituales ("Nomen-Verb-Verbindungen": Bescheid geben /sagen; in der Lage sein etc.) (Ver "Léxico y semántica").
- Voz pasiva de proceso y de estado. Consolidación y ampliación: pasiva con verbos modales en oraciones subordinadas (Die Feuerwehr traf nach wenigen Minuten ein, so dass die Bewohner rechtzeitig evakuiert werden konnten.), doble infinitivo en los tiempos compuestos (Das Medikament hatte zuerst getestet werden müssen.). Pasiva con complemento indirecto (mir wurde gesagt, ihr wurde geholfen). Voz pasiva impersonal con es como sujeto formal (Es wurde viel gelacht), y en normas y descripciones (Hier darf nicht fotografiert werden.).
- Verbos modales: formación del "Perfekt" según el uso como verbo o verbo modal (Er hat es nie gewollt. / Er hat es mir nie sagen wollen.) (Ver "Konjunktiv II"). Orden de las formas verbales en la oración subordinada en el caso de los verbos modales en "Perfekt" y "Plusquamperfekt" (ich bin sicher, dass sie nach Hause hat gehen müssen). Uso objetivo de los verbos modales: cambios de significado según el modo (Ich muss / müsste mich bei ihm entschuldigen.), consolidación de la distinción de mögen, wollen y möcht-, sustitución de möcht- por wollen en el pasado; negación de müssen con nicht brauchen + zu + infinitivo (Sie brauchen sich nicht anzumelden.) cuando se refiere a 'no ser necesario'. Uso subjetivo de los verbos modales para expresar probabilidad (Er muss krank sein.), imposibilidad (Das kann er nicht gewusst haben) o duda (Er will es selbst gebaut haben: Er soll sehr gläubig sein), etc.

ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

- Expresión de circunstancias de tiempo, lugar y modo: consolidación, ampliación y discriminación de significados próximos (dauernd / ständig / stets; (gerade) eben / kürzlich / neulich; vorher/ davor /zuvor). Distinción de adverbios que indican el momento (demnächst, nachher, nun), la duración (seither, weiter(hin); Er wird weiter(hin) bei seinem Freund wohnen.), la frecuencia (ab und zu, jemals, mehrmals) o la repetición (stündlich, wöchentlich).
- Adverbios causales (daher, darum) y concesivos (dennoch, allerdings)
- Valor enfático de viel zu + adjetivo y valor relativizador con etwas zu + adjetivo (viel zu anspruchsvoll; etwas zu groß);
- Adverbios pronominales formados por wo(r) + preposición, que actúan como enlaces de oraciones de relativo (... , womit niemand mehr gerechnet hatte.)
- Adverbios interrogativos: ampliación de las formas interrogativas de adverbios pronominales en oraciones interrogativas (Worauf legst du besonderen Wert? Könnten Sie mir erklären, worauf es hierbei besonders ankommt?)

PARTÍCULAS

- Consolidación y ampliación de las partículas modales o matizadoras (auch, bloß, nur, etc: Habt ihr euch das auch gut überlegt?; Komm bloß nicht zu spat!; Das dauert aber lange!). Insistencia en la entonación y ubicación según el significado concreto (Hättest du nur nichts gesagt; Was solí ich da nur machen?, Kommen Sie nur rein!).

ENLACES

- Conjunciones y locuciones conjuntivas
- Conjunciones coordinantes para relacionar palabras y oraciones: consolidación en el uso de las ya trabajadas y ampliación.
- Conjunciones copulativas (beziehungsweise, nicht nur... sondern auch, sowohl... als/wie auch, sowie, weder...noch), adversativas ((je)doch, zwar...aber) y restrictivas (jedoch). Especial atención a la posición en la oración.
- Conjunciones subordinantes, consolidación en el uso de las ya trabajadas y ampliación: adversativas (während), concesivas (wenn auch, selbst wenn), condicionales (falls, solange), comparativas (als dass/ob/wenn, als...zu, je...umso/desto), instrumentales (indem), restrictivas (außer wenn) y temporales (sobald, solange).

Preposiciones y posposiciones

- Insistencia en los usos que generan dificultad. Refuerzo de:
- Expresión de relaciones locales con an/auf/bei/in/nach/zu (en traducción de a o en), bei/mit (con), aus/von (de), unter/zwischen, (entre), auf/über (sobre) y zu/bei (con nombres de personas, profesiones o cargos), así como de la expresión de relaciones temporales con preposiciones como aus/von (de), ab/von...an/seit (desde), vor/seit (hace...) y adverbios de significado próximo (bis(zu) /erst (hasta): Wir kommen bis nächstes Jahr nicht wieder her./ Wir kommen bis zum nächsten Jahr nicht wieder her. / Wir kommen erst nächstes Jahr wieder her.)

2. DISCURSO

Cohesión:

Mantenimiento del tema:

- Refuerzo y ampliación de los procedimientos léxicos: sinónimos, hiper / hipónimos (...nicht nur meine Geschwister, sondern die ganzen Verwandten / meine ganze Verwandtschaft.; Wo ist denn die Zange? - Das Werkzeug ist noch in der alten Wohnung.), a través de uno de los términos que entran en la definición (der Angeklagte, der / die Vorsitzende, die stolzen Eltern), nominalización (Der Rücktritt des Ministers, der Anstieg der Lebenshaltungskosten), proformas léxicas (das Problem, diese Information, diese Geschichte (Seit Wochen versuchen wir, unser Auto zu verkaufen. Diese Geschichte kostet uns viel mehr Zeit als erwartet).

Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas:

- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, saltos atrás (Als wir ankamen, war er schon gegangen.; Sie hatte sich gegen Malaria impfen lassen, bevor sie nach Afrika fuhr.). Desplazamiento de los valores de los tiempos verbales: refuerzo del uso de pasado por presente con valor de cortesía (Ich wollte Sie fragen, ob..), presente por pasado para actualizar información (Abends bin ich ins Kino gegangen. Ich stehe also an der Kasse...). (Ver "Gramática, Verbo"). Concordancia de tiempos en el discurso indirecto.

Conectores:

- Sumativos (außerdem; sowohl ... als auch; nicht nur..., sondern auch...), contraargumentativos (doch; jedoch; dagegen; im Gegenteil; im Unterschied zu), justificativos (daher; deswegen; aus diesem Grund; dadurch, dass...), consecutivos (also; folglich; so dass; so ..., dass ...).

Organización

Marcadores en función del texto y del registro:

- Iniciación: fórmulas de saludo (Sehr geehrte/Liebe Frau Roth, ...; Ich freue mich, Sie zu sehen.), presentación (Kennen Sie Herrn Jahn schon?; Ich glaube, du kennst Max noch nicht.; Ich möchte Ihnen ... vorstellen.), introducción del tema (Ich rufe an, weil ...; Ich wollte mich informieren über ...; Mein / Unser Thema ist heute...; Wir sprechen über / von ; Es geht um...; Ich wollte Ihnen sagen, dass...), introducción de un nuevo tema / propuesta (Übrigens; Was ich dir noch erzählen wollte...).
- Estructuración: ordenadores de apertura (Also,...; Ja,...; Zuerst), de continuación (Außerdem; Gut, dann...) y de cierre (So,...; Gut,...; Ja dann ...; Zum Schluss). Comentadores (Andererseits; Auf der anderen Seite). Digresores (Übrigens; A propos; In diesem Zusammenhang). Reformulación: ordenadores explicativos (Das heißt /bedeutet (also); Wie gesagt), rectificativos (Besser/Genauer/Anders gesagt), y recapitulativos (Zum Schluss).
- Puntuación y párrafos. Atención al empleo de los signos de puntuación como marcadores del discurso, con especial atención al significado discursivo de los signos.
- Marcadores conversacionales: dirigirse a alguien (Entschuldigung; Du, sag mal), saludar (Wir haben uns ja lange nicht gesehen) Na, wie geht's?), empezar a hablar (Also; Ja,..; Kann ich dich mal 'was fragen?), invitar a hablar (Wie sehen Sie das?; Was meinst du denn dazu?), cooperar (Aha.; Ach so!; Und dann?; Wirklich?), reaccionar con alegría (Das ist doch toll!; Wie schön!) o con compasión (So ein Pech!; Wie schade!) reforzar (Genau; (Na) Klar; Natürlich), implicar al interlocutor (Wissen Sie; ...verstehst du?; Du weißt / kennst ja ...), asentir, con distintos matices (Natürlich; Stimmt; Gut; In Ordnung; Na gut), disentir, con distintos matices (Naja, ich weiß nicht; Ich bin nicht sicher, ob ...; Da bin ich (aber) anderer Meinung.; Also ich bin dagegen.; Auf keinen Fall!), atenuar la disensión (Sie haben schon Recht; trotzdem...), demostrar implicación (Das ist ja unglaublich!; Das verstehe ich sehr gut.), tomar la palabra (Also ich finde ...; Dazu möchte ich sagen...; Dazu habe ich eine Frage.), iniciar una explicación (Was ich sagen wollte, ist...), repetir y transmitir (Das heißt; Was ich meine, ist...; Anders gesagt,...; Ich glaube, er wollte sagen, ...), anunciar el final (Ok, so machen wir's.; Dann bedanke ich mich ganz herzlich.; Zum Schluss würde ich gerne), despedirse (Auf Wiedersehen / Wiederhören; Tschüs(s); Bis bald). Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar - responder (Entschuldigung, ich habe/hatte (da noch) eine Frage. - Ja, natürlich. / Worum geht es (denn)?), pedir ayuda / consejo - agradecer (Entschu/digung, würdest du / könnten Sie...?; Was soll ich nur machen? - Das ist aber nett, vielen / herzlichen Dank), ofrecer- aceptar (Hast/ Hättestdu (vielleicht) Lust auf...? -Ja, gerne; Das ist sehr freundlich von Ihnen), rehusar y explicar ((Nein,) Vielen Dank, aber ich...), pedir ayuda - conceder ayuda (Könntest du mir vielleicht...?; Ich wollte dich um etwas bitten. - Natürlich; Klar; Gern), pedir - dar (Hast du vielleicht...? - Natürlich / Klar, hier/bitte), hacer un cumplido - aceptar un cumplido (Das ist aber lecker! - Freut mich, dass es ihnen schmeckt!)

Cortesía:

- Formas de tratamiento de uso frecuente: Mención habitual de títulos profesionales y académicos en Austria (Frau Apotheker, Herr Magister Huber).
- Tiempos verbales matizadores: pretérito (Ich wollte Sie fragen, ob...), condicional (Hatten Sie vielleicht ein Aspirin?), futuro (Das wird nicht möglich sein.).

Tematización, focalización

- Reconocimiento del orden normal o no marcado de los elementos en la oración: tema-remas (información conocida - información nueva)
- Elipsis de la información compartida (Wie war's im Urlaub)?, sustitución por pronombres como es, das (alles), viel(es), dies etc. (Das haben wir alles schon besprochen.; Ich habe heute viel erledigt), adverbios pronominales (Daran habe ich gar nicht mehr gedacht (an die Einladung bei Schulzes /dass das Auto in der Werkstatt ist), grupo del nombre con núcleo elíptico (Der mit der roten Krawatte ist mein Chef.).

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en diferentes situaciones formales e informales (Ver I, 1 y 3).
- Vocabulario amplio de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal - informal) estándar y registros familiares o profesionales (Ver II, 1). Ampliación sistemática del léxico mediante definiciones, sinónimos etc. (lustig - komisch - witzig - humorvoll).
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas, ("colocaciones") de uso frecuente (sich um eine Stelle bewerben; Schlange stehen; auf die Nerven gehen).
- Perífrasis verbo-nominales habituales en los que el verbo pierde su valor semántico ("Nomen-Verb-Verbindungen": eine Frage stellen; etwas in Frage stellen; Bescheidgeben / sagen; Rücksicht nehmen; in der Lage sein etc.).
- Verbos y expresiones introduciendo el discurso indirecto (er sagte / behauptete / bemerkte / erklärte/ vermutete/ versicherte (+ "Konjunktiv I"); Laut einem Bericht; Einem Bericht zufolge (+indicativo).
- Expresiones idiomáticas habituales (aufs Spiel setzen; aus den Augen verlieren), dichos y refranes habituales (Hunger ist der beste Koch; Wer zuletzt lacht, lacht am besten.).

Formación de palabras

- Siglas frecuentes (AG, GmbH, DGB, IG, Bafög, Azubi).

Significado

- Palabras sinónimas o de significado próximo (Leute/Menschen /Personen; tauschen /wechseln).
- Distinción en el uso de palabras sinónimas o de significado próximo (machen / tun; Heirat /Ehe; kündigen / entlassen; entscheiden / beschließen) etc.
- Palabras antónimas usuales (schwitzen - frieren; bejahen - verneinen; Sieg - Niederlage; Aufstieg - Abstieg; gerade - ungerade etc.

- Negación con los prefijos miss-, un- (misslungen, unangenehm) y con los sufijos -arm, -han, -haltig, -frei, -leer, -los, -reich (fett - fettarm; alkoholhaltig - alkoholfrei; inhaltsreich - inhaltsleer; schmerzhaft-schmerzlos).
- Valores semánticos de los prefijos inseparables (lassen - verlassen - entlassen, sprechen -besprechen - versprechen; gefallen - missfallen - zerfallen) y de los separables (ausziehen -umziehen - einziehen; aufmachen - zumachen; einschalten - ausschalten).
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Reconocimiento de recursos retóricos habituales: metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes (ein Wirtschaftszweig; die Blüte des Mittelalters; der Lebensabend; Er ist ein alter Fuchs.).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes (con la LM u otras segundas lenguas): (Kompetenz / Konkurrenz (competencia); Kompromiss / Verpflichtung (compromiso); *der am meisten wichtige Punkt; es una persona que (*eine Person: ein Mensch; jemand); otra cosa (etwas anderes), otro sitio (woanders), otra cerveza (noch ein Bier). Interferencias con el inglés: Ort / Platz (Ich kenne einen *Platz), oft/ offen (engl. often).

4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

Recursos fónicos

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad: diferencia entre /u/ e /y/ (wurde Iwürde), entre / œ / y /ce/ (konnte I könnte)] diferenciación / ç / (ich) y /x/ (ach)\ agrupaciones de consonantes /nç / (manchmai), /ʃpr/ (Sprache), /sʃt/ (Ausspraché), /sʃt/(Ausstellung), /ʃst/ (du wäschst), /ʃmpfst/ (du schimpfst), /tst/, /çts/ (das nützt nichts), pronunciación de ch como /k/ antes de /s/: wechseln [vɛksln].
- Acento enfático: en función de la intención comunicativa del hablante (refuerzo y ampliación).
- Acentuación de sílabas o elementos sintácticos normalmente átonos (artículos, preposiciones, prefijos inseparables etc.) para contrastar o aclarar malentendidos (Ein Freund oder **dein** Freund?; Vertragen, nicht ertragen) o para enfatizar (Das habe ich total (total) vergesseh).
- Entonación creciente al final de unidades sintácticas separadas por comas, entonación decreciente al final de enunciaciones afirmativas marcadas por un punto.
- Ritmo: grupos fónicos y pausas (ampliación): Pausas para separar unidades sintácticas y frases. Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre, adjetivo y nombre, verbo y adverbio, adverbio y adjetivo (ein sehr schickes Kleid), adverbio y adverbio (er spricht ziemlich undeutlich), "Nomen-Verb-Verbindungen", formas verbales compuestas cuando van seguidas (als er nach Köln gefahren ist), la preposición con su término, sintagmas adverbiales o preposicionales funcionado como operadores oracionales y el resto de la oración (Stattdessen fuhren sie ins Elsass.; Er ist meiner Meinung nach nicht besonders originell).

Ortografía

- Uso de las mayúsculas en: nombres geográficos compuestos (die Vereinigten Staaten; die Tschechische Republik), adjetivos con sufijo -er derivados de nombres geográficos (der Schweizer Käse), acontecimientos, fechas y personajes históricos (der Erste Weltkrieg; der Erste Mai; Friedrich der Zweite; die Heiligen Drei Könige);

adjetivos y verbos sustantivados (unserJüngster; in Schwarz gekleidet; im Dunkeln sitzen; dein Lachen), adjetivos y participios sustantivados tras alles, etwas, genug, nichts, viel, wenig (nichts Besonderes, etwas Passendes).

- Expresión de cifras y números: fechas, años, siglos, medidas, distancias, etc. (refuerzo). Números romanos en los ordinales que acompañan al nombre de un monarca o papa (Friedrich II., Papst Benedikt XVI).
- Puntuación: Usos especiales de los signos de puntuación más comunes: empleo del punto en abreviaturas y números ordinales, empleo de la coma en enumeraciones, incisos, y en oraciones de infinitivo introducidas por als, (an)statt, außer, ohne, um (Ich sehe keine Lösung, als / außer ihn zu entlassen.).

Por lo que se refiere a la Competencia estratégica:

- Desarrollar autonomía en la planificación de su aprendizaje y en el uso consciente de las estrategias.
- Apoyarse en habilidades adquiridas en el aprendizaje de otras lenguas.
- Planificar tareas, contextualizar y explotar los recursos lingüísticos de que dispone en cada situación, localizar los que necesita, observar cómo funcionan y cómo se adecúan a la situación, realizar inferencias, ejercitarse, sortear las dificultades, construir lenguaje y reparar lagunas de información.
- Ser consciente del tiempo y esfuerzo que tiene que dedicar para alcanzar el nivel.
- Gestionar con habilidad recursos de autoaprendizaje.
- Valorar la consecución de sus metas, controlar sus dificultades, errores, logros y los medios que pone en funcionamiento para progresar; planificar la secuencia de acuerdo con ello
- Aplicar, con posible ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados y realizar autoevaluaciones.

2.4-NIVEL AVANZADO C1

Las enseñanzas de nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales,

ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

1. Actividades de comprensión de textos orales.

1.1. Objetivos.

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

1.2. Competencias y contenidos.

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, actividades de lengua y actitudes necesarias para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos

orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia,

resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

1.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

1.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

1.3. Criterios de evaluación.

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

2.1. Objetivos.

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

2.2. Competencias y contenidos.

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, actividades de lengua y actitudes necesarias para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos* y *solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

2.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

2.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los

ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

2.3. Criterios de evaluación.

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

3. Actividades de comprensión de textos escritos.

3.1. Objetivos.

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

3.2. Competencias y contenidos.

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, actividades de lengua y actitudes necesarias para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y orto tipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar

admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

3.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

3.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

3.3. Criterios de evaluación.

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y

tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

4.1. Objetivos.

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

4.2. Competencias y contenidos.

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, actividades de lengua y actitudes necesarias para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

4.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido:

selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

4.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la

representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.3. Criterios de evaluación.

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

5. Actividades de mediación.

5.1. Objetivos.

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la

propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

5.2. Competencia y contenidos interculturales.

Buen dominio de los conocimientos, actividades de lengua y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

5.3. Criterios de evaluación.

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

6. Recursos lingüísticos:

COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS: FUNCIONAL Y DISCURSIVA

Interacción: oral y escrita

- Interaccionar adecuadamente en una amplia gama de temas y en situaciones diversas, expresándose con fluidez y espontaneidad y casi sin esfuerzo, con un amplio repertorio léxico que permite suplir las posibles deficiencias fácilmente con circunloquios.
- Defender sus puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos apropiados y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Intercambiar correspondencia, expresándose con claridad y precisión relacionándose con el destinatario con flexibilidad y eficacia, transmitiendo informaciones, como emociones y sentimientos si la situación lo requiere.

Comprensión de textos orales

- Identificar las intenciones comunicativas y seguir un discurso extenso sobre temas abstractos y complejos que sobrepasan su especialidad.
- Reconocer una amplia gama de expresiones idiomáticas y coloquiales y los cambios de registro.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, discusiones y debates.
- Comprender una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual con la capacidad de identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.
- Comprender películas o programas de radio y de televisión que emplean una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.

Comprensión de textos escritos:

- Comprender con todo detalle diferentes tipos de textos extensos y complejos que es probable que encuentre en la vida social, profesional o académico identificando los detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

Producción y Coproducción de textos orales:

- Producir textos coherentes y organizados sobre una amplia gama de asuntos, incluyendo temas abstractos, complejos y desconocidos abarcando diversas funciones comunicativas como narrar y describir experiencias, sentimientos y acontecimientos, exponer o argumentar un tema, transmitir información o defender y ampliar sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes.
- Expresarse con seguridad, flexibilidad y precisión, usando los elementos lingüísticos con corrección, con una pronunciación clara y un ritmo regular.

Producción y Coproducción de textos escritos:

- Escribir textos claros y coherentes sobre una amplia serie de temas para sintetizar y evaluar información, relatar o describir hechos, argumentar, comparar y concluir, de acuerdo con las normas del género elegido.
- Expresarse con corrección gramatical y precisión léxica, adecuando su texto a la función comunicativa y al contexto socio-lingüístico, utilizando con eficacia una diversidad de mecanismos de cohesión.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

- Manejar un repertorio amplio de recursos lingüísticos, para abordar, con facilidad, precisión y claridad textos sobre una extensa gama de funciones y temas, sin tener que limitar lo que quiere decir. Utilizar con propiedad una diversidad de conectares y marcadores discursivos y cohesionar el discurso con precisión.
- Poseer un dominio de los recursos lingüísticos incluso para abarcar temas complejos o abstractos fuera de su especialidad. Al utilizar estructuras complejas, especialmente en el desarrollo del discurso o en situaciones menos habituales, pueden aparecer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes.

COMPETENCIA SOCIOCULTURAL Y SOCIOLINGÜÍSTICA

- Tener un amplio conocimiento de los aspectos socioculturales de las comunidades donde se habla la lengua, y adecuar con flexibilidad el comportamiento, las reacciones, el tratamiento, la cortesía y la actuación lingüística a las diferentes situaciones y funciones.
- Reconocer los registros formales e informales estándar, familiarizarse con otros registros frecuentes e identificar las características del patrón, variable dialectal o acento con el que se está en contacto.
- Familiarizarse con los referentes culturales más conocidos y de mayor proyección universal de los países en los que se habla la lengua.

- Alcanzar un nivel de información básico de los aspectos culturales de carácter actual – principales características geográficas, demográficas, económicas, etc - más generales y conocidos de dichos países.
- Hacerse una idea general de los productos y hechos del patrimonio cultural más significativo y de mayor proyección universal - artistas y obras de arte, acontecimientos históricos, personajes de repercusión social o política, etc.

COMPETENCIA INTERCULTURAL

- Mostrar una actitud abierta y un alto grado de sensibilidad hacia otras culturas.
- Desarrollar un control consciente de las actitudes y factores afectivos personales en relación con otras culturas.
- Aprovechar la diversidad cultural como una fuente de enriquecimiento de la propia competencia intercultural.
- Usar estratégicamente los procedimientos para afrontar mediaciones complicadas, desenvolverse en interacciones en las que medien tabúes, sobreentendidos, ironía, etc. y procesar textos cuya interpretación precise de claves accesibles a hablantes nativos (memoria histórica, fondo cultural compartido, etc.)

COMPETENCIA ESTRATÉGICA

- Desarrollar autonomía en la planificación de su aprendizaje y en el uso consciente de las estrategias.
- Apoyarse en habilidades adquiridas en el aprendizaje de otras lenguas.
- Planificar las tareas, contextualizar y explotar los recursos lingüísticos de que dispone en cada situación, localizar los que necesita, observar cómo funcionan y cómo se adecuan a la situación, realizar inferencias, ejercitarse, sortear las dificultades, construir lenguaje y reparar lagunas de información.
- Ser consciente del tiempo y esfuerzo que tiene que dedicar para alcanzar el nivel.
- Gestionar con habilidad recursos y materiales para el autoaprendizaje.
- Valorar la consecución de sus metas, controlar sus dificultades, errores, logros y los medios que pone en funcionamiento para progresar; planificar la secuencia de acuerdo con ello.
- Aplicar, con posible ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados y realizar autoevaluaciones.

CONTENIDOS

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Como en los niveles básico, intermedio y avanzado, el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua en el nivel C1 se basa en un enfoque comunicativo orientado a la acción. Es decir, las competencias, tanto las generales (1 y 2) como las comunicativas (3) no se tratarán como elementos aislados y puramente teóricos del idioma, sino como parte de una acción comunicativa que se fija en la relación entre lenguaje y contexto. Para ello, el desarrollo de estas competencias, al nivel C1, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos,

históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en textos reales como los que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. En resumen, el enfoque del curso parte de textos y tipos de lenguaje, no de competencias gramaticales.

1. Competencias socioculturales:

En el nivel C1, el alumno debe poder desenvolverse en la lengua con flexibilidad y eficacia para fines sociales, lo que supone profundizar en los diversos aspectos socioculturales del uso del idioma y la incidencia que estos tienen sobre el mismo. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

- Vida cotidiana: festividades; horarios; prácticas de trabajo; actividades de ocio
- Condiciones de vida: niveles de vida; vivienda; trabajo; asistencia social.
- Relaciones personales: estructura social y relaciones entre sus miembros (entre sexos; familiares; generaciones; en situaciones de trabajo; con la autoridad y la Administración; de comunidad; entre grupos políticos y religiosos).
- Valores, creencias y actitudes: clases sociales; grupos profesionales; culturas regionales; instituciones; historia y tradiciones; política; artes; religión; humor.
- Kinésica, proxémica y aspectos paralingüísticos: gestos; posturas; expresiones faciales; contacto visual; contacto corporal; sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen).
- Convenciones sociales: modales, usos, convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- Comportamiento ritual: comportamientos públicos; celebraciones; ceremonias y prácticas sociales y religiosas.

2. Competencias nocionales:

Las nociones que se listan a continuación, y que deberán desglosarse y desarrollarse en los currículos y las programaciones didácticas, son nociones o categorías cognitivas generales aplicables a cualquier lengua y cultura y que están presentes en toda situación de comunicación y en todo texto producto de la actividad lingüística.

Se considerarán, para el nivel C1, los exponentes de las diversas subclases de nociones teniendo en cuenta que estos exponentes pueden ser formal y conceptualmente complejos, menos frecuentes o de carácter especializado, y que dichos exponentes corresponden tanto a los repertorios léxicos como a las estructuras sintagmáticas, sintácticas y textuales que se determinen para el nivel.

- Entidades: expresión de las entidades (personas, objetos y otros seres y entes concretos y abstractos) y referencia a las mismas.
- Propiedades: existencia; cantidad; cualidad y valoración.
- Relaciones: espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción; disyunción; oposición; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

3. Competencias comunicativas:

3.1 Competencia sociolingüística.

Esta competencia comprende los conocimientos y actividades de lengua necesarias para abordar la dimensión social del uso del idioma, e incluye marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

En el nivel C1, se espera que el alumno desarrolle esta competencia de manera que se comunique con flexibilidad y eficacia, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone apreciar diferentes variedades del idioma y cambios de registro, así como reconocer una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales y de argot, aunque puede que necesite confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento le resulta desconocido.

3.2. Competencia pragmática:

3.2.1. Competencia discursiva.

En el nivel C1, se espera que el alumno sea capaz de producir, comprender y procesar textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, en las variedades estándar de la lengua y en diversos registros, utilizando para ello una rica gama de recursos lingüísticos y ajustándolos con eficacia al contexto específico, incluso especializado.

En la determinación de las competencias concretas de construcción textual que el alumno debe adquirir para producir y comprender textos ajustados a su contexto específico y que presenten una organización interna compleja se desarrollarán los aspectos siguientes:

- i.** Coherencia textual: adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo:
 - Tipo y formato de texto.
 - Variedad de lengua.
 - Registro.
 - Tema. Enfoque y contenido: selección de contenido relevante; selección léxica; selección de estructuras sintácticas.
 - Contexto espacio-temporal: referencia espacial. Referencia temporal.

- ii.** Cohesión textual: organización interna del texto oral o escrito. Inicio, desarrollo conclusión de la unidad textual:
 - Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
 - Desarrollo del discurso.
 - Desarrollo temático.
 - Mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis.

- Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas.
- Cambio temático: digresión; recuperación del tema.
- Conclusión del discurso: resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

3.2.2. Competencia funcional:

En el nivel C1, se espera del alumno una competencia que le permita llevar a cabo las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, utilizando los exponentes de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisorios, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

3.3. Competencia gramatical:

A nivel C1, el alumno manifestará un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores serán escasos y apenas apreciables. Las competencias gramaticales que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación, condición; causa; finalidad, resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- El sintagma nominal: Núcleo (clases, género, número, caso de sustantivos y pronombres) y su modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, proposicional), frase de relativo, oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma nominal.
- El sintagma adjetival: Núcleo (clases, género, número, caso y grado del adjetivo) y su modificación mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adjetival.
- El sintagma verbal: Núcleo (clases, tiempo, aspecto, modalidad y voz del verbo) y su modificación mediante negación y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma verbal.
- El sintagma adverbial: Núcleo (clases y grado de adverbios y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adverbial.
- El sintagma preposicional: Núcleo (clases de preposiciones y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

3.4. Competencia léxica:

El alumno, a nivel C1, tendrá un buen dominio de un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permita superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario.

Las áreas para las que se considerarán subtemas y sus correspondientes repertorios léxicos, teniendo en cuenta las demandas de los objetivos de este nivel, son las siguientes:

- Identidad personal: dimensión física y anímica.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Alimentación.
- Salud y cuidados físicos.
- Relaciones personales y sociales.

- Trabajo y actividades profesionales.
- Educación y actividades académicas.
- Ocio.
- Viajes, alojamiento y transporte.
- Compras y actividades comerciales.
- Bienes y servicios.
- Economía e industria.
- Gobierno, política y sociedad.
- Información y medios de comunicación.
- Cultura y actividades artísticas.
- Religión y filosofía.
- Geografía, naturaleza y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

En el tratamiento de esta competencia, se tendrá presente que no existe un léxico «pasivo» y un léxico «activo» sino repertorios de formas y significados que dependen de la actividad comunicativa de la que se trate (comprensión, expresión, interacción, mediación). Una persona que lee o escucha la radio está tan activa lingüísticamente como cuando se dirige a una audiencia o toma parte en una conversación. En este sentido, el grado de competencia léxica propio del nivel debe adquirirse en relación con su carácter específico en los textos producto de las actividades lingüísticas correspondientes en las diversas situaciones de comunicación.

Se tendrá en cuenta, asimismo, la conveniencia de tratar el léxico considerando formas plurilexémicas y unidades superiores a la palabra aislada de manera que se provea al alumno de un contexto más amplio de uso que facilite el desarrollo adecuado de la competencia léxica.

3. 5. Competencia fonético-fonológica:

Esta competencia supone, a nivel C1, una capacidad articulatoria próxima a alguna de las variedades estándar propias de la lengua meta y una capacidad de percepción, sin mucho esfuerzo, de dichas variantes. La entonación debe ajustarse a la situación comunicativa y variar para expresar matices sutiles de significado. Las competencias fonético-fonológicas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- Variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones.
- Variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros.
- Cambios de acento y atonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

3. 6. Competencia ortográfica:

A nivel C1, el alumno será capaz de comprender en textos escritos las convenciones ortográficas propias de la lengua meta y de utilizarlas para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico. Las competencias ortográficas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- Variantes del alfabeto / de los caracteres y su uso en las diversas formas.
- Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Adaptación ortográfica de préstamos.
- Valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del nivel C1, para cada actividad de lengua, cuando sea capaz de lo siguiente:

Comprensión de textos orales

- Comprender información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y un sonido distorsionado; por ejemplo, en una estación o en un estadio.
- Comprender información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Comprender información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, discusiones y debates sobre temas complejos de carácter profesional o académico.
- Comprender una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.
- Comprender películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.
- Comprender los detalles de conversaciones y debates de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

Producción y coproducción de textos orales

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- **Interacción oral**
Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado,

ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.

- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, negociar la solución de conflictos y desarrollar su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales animadas y en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia.

Comprensión de textos escritos

- Comprender con todo detalle instrucciones extensas y complejas sobre aparatos y procedimientos nuevos, tanto si las instrucciones se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender cualquier correspondencia haciendo un uso esporádico del diccionario.
- Comprender con todo detalle artículos, informes y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitos.

Producción y coproducción de textos escritos

- Escribir informes, artículos y ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.
- Escribir textos de ficción de manera clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiados para los lectores a los que van dirigidos.
- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, transcribiendo la información de forma tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

Interacción escrita

- Escribir correspondencia personal, independientemente del soporte, en la que se expresa con claridad, detalle y precisión y se relaciona con el destinatario con

flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.

- Escribir correspondencia formal con la corrección debida y ajustándose a las convenciones que requieren la situación, el destinatario y el formato.

Mediación

- Parafrasear y resumir textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto escrito coherente informaciones de diversas fuentes.
- Parafrasear y resumir en forma oral textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto oral coherente informaciones de diversas fuentes.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta y de la propia u otras teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia.

NA C1: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el Nivel C1, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

Por lo que se refiere a la Comprensión de textos orales:

- Comprender información específica en declaraciones y anuncios públicos, incluso si presentan poca calidad y un sonido distorsionado; por ejemplo, en una estación o en un estadio.
- Comprender información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Comprender información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, discusiones y debates sobre temas complejos de carácter profesional o académico.
- Comprender una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.
- Comprender películas que puedan contener una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.
- Comprender los detalles de conversaciones y debates de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

1.- Producción oral:

- Exponer claramente y con detalle temas complejos, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados.
- Utilizar los recursos del idioma para desarrollar y relacionar temas y producir un discurso coherente, claro y bien estructurado con el que demuestre un uso controlado de estructuras organizativas, conectores y mecanismos de cohesión.
- Hacer presentaciones claras y bien estructuradas y responder con espontaneidad a las intervenciones de los oyentes.
- Informar detalladamente, haciendo descripciones, relacionando lógicamente los puntos principales, desarrollando aspectos específicos y concluyendo su exposición adecuadamente.
- Utilizar una amplia gama de estructuras gramaticales y léxicas que le permitan expresarse con precisión.

2.- Coproducción oral:

- Participar en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales animadas en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura formalmente, con precisión y convicción, contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a preguntas y argumentaciones complejas contrarias.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos y expresar y argumentar sus ideas y opiniones con claridad y precisión y rebatir los argumentos de sus interlocutores de manera convincente.
- Disponer de las estrategias necesarias para:
 1. adecuar sus intervenciones a las de sus interlocutores;
 2. utilizar espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra;
 3. sustituir por otra una expresión que no recuerde sin que se de cuenta su interlocutor;
 4. ser capaz de corregir sus lapsus y cambiar la expresión, si da pie a malentendidos.

Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos:

- Comprender con todo detalle instrucciones extensas y complejas sobre aparatos y procedimientos nuevos, tanto si las instrucciones se relacionan con su especialidad como si no.
- Comprender cualquier correspondencia tanto personal como profesional o administrativa.
- Comprender con todo detalle artículos, informes y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyan actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitos.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:

- Expresarse por escrito y de manera clara y comprensible, en cualquier tipo de soporte, sobre una amplia gama de temas de carácter general o de carácter más específico.
- Escribir textos con un alto grado de corrección gramatical y variedad léxica.
- Redactar una presentación sobre un tema complejo de manera clara y estructurada, destacando los puntos principales, por ejemplo, en un informe.
- Expresar sus opiniones en un ensayo sobre un tema o acontecimiento, resaltando las ideas principales y apoyando sus argumentos con ejemplos.
- Recoger información de distintas fuentes e integrarla en un resumen coherente.

- Describir en detalle experiencias, hechos y sentimientos en una carta personal.
- Redactar correspondencia formal con la corrección debida; por ejemplo para presentar una queja o manifestarse a favor o en contra de algo.
- Utilizar el registro y estilo adecuados al destinatario, tema y tipo de texto.

Por lo que se refiere a la Mediación:

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolo o resumiéndolo, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolo o resumiéndolo, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes.
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas, que contienen opiniones, argumentos y análisis.

Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:

- Poseer un. buen dominio de conocimientos, actividades de lengua y actitudes necesarias para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

Por lo que se refiere a la Competencia intercultural:

- Poseer un buen dominio de los conocimientos, actividades de lengua y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Utilizar una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse tanto por escrito como oralmente con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Poseer un amplio repertorio léxico que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

Los recursos lingüísticos necesarios para el desarrollo de estos contenidos en el **nivel C1** serán los siguientes:

A nivel C1, el alumno manifestará un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores serán escasos y apenas apreciables. En este nivel, se presupone el conocimiento previo de los contenidos mínimos de los cursos anteriores y se incluyen las competencias gramaticales mínimas que deben desarrollarse para este nivel, que son las siguientes:

- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación, condición; causa; finalidad, resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- El sintagma nominal: Núcleo (clases, género, número, caso de sustantivos y pronombres) y su modificación mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, proposicional), frase de relativo, oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma nominal.
- El sintagma adjetival: Núcleo (clases, género, número, caso y grado del adjetivo) y su modificación mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), oración y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adjetival.
- El sintagma verbal: Núcleo (clases, tiempo, aspecto, modalidad y voz del verbo) y su modificación mediante negación y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma verbal.
- El sintagma adverbial: Núcleo (clases y grado de adverbios y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma adverbial.
- El sintagma preposicional: Núcleo (clases de preposiciones y locuciones adverbiales) y su modificación mediante sintagma adverbial, preposicional y otros mecanismos. Posición de los elementos constituyentes del sintagma y fenómenos de concordancia interna. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

En lo relativo a la Competencia léxica:

El alumno, a nivel C1, tendrá un buen dominio de un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permita superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario.

Las áreas para las que se considerarán subtemas y sus correspondientes repertorios léxicos, teniendo en cuenta las demandas de los objetivos de este nivel, son las siguientes:

- Identidad personal: dimensión física y anímica.
- Vivienda, hogar y entorno.

- Alimentación.
- Salud y cuidados físicos.
- Relaciones personales y sociales.
- Trabajo y actividades profesionales.
- Educación y actividades académicas.
- Ocio.
- Viajes, alojamiento y transporte.
- Compras y actividades comerciales.
- Bienes y servicios.
- Economía e industria.
- Gobierno, política y sociedad.
- Información y medios de comunicación.
- Cultura y actividades artísticas.
- Religión y filosofía.
- Geografía, naturaleza y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

Por lo que se refiere a la Competencia fonético-fonológica:

Esta competencia supone, a nivel C1, una capacidad articulatoria próxima a alguna de las variedades estándar propias de la lengua meta y una capacidad de percepción, sin mucho esfuerzo, de dichas variantes. La entonación debe ajustarse a la situación comunicativa y variar para expresar matices sutiles de significado. Las competencias fonético-fonológicas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- Variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones.
- Variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros.
- Cambios de acento y atonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Por lo que se refiere a la Competencia ortográfica:

A nivel C1, el alumno será capaz de comprender en textos escritos las convenciones ortográficas propias de la lengua meta y de utilizarlas para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico. Las competencias ortográficas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- Variantes del alfabeto / de los caracteres y su uso en las diversas formas.
- Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Adaptación ortográfica de préstamos.
- Valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación.

Por lo que se refiere a la Competencia estratégica:

- Seleccionar y aplicar de forma eficaz las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.
- Poseer un buen dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.
- Seleccionar y aplicar de forma eficaz las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Aplicar de forma flexible y eficaz las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

3- METODOLOGÍA

Nuestro enfoque metodológico pretende desarrollar en los alumnos las cinco actividades de lengua básicas de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos y de mediación (a partir del Nivel Intermedio B1), dentro de unos contenidos clasificados y distribuidos de acuerdo con los distintos niveles.

Queda definido, así, un *enfoque* orientado a la acción comunicativa, o a aprender usando la lengua para realizar actividades y tareas de interés para los alumnos. En el proceso:

- Se activan las estrategias de aprendizaje y de comunicación;
- Se integra el desarrollo de las actividades de lengua o actividades comunicativas;
- Se realiza un acercamiento contextualizado a los aspectos socioculturales;
- Se guía al alumno para la apropiación de los recursos lingüísticos que tornan posible esa acción en la nueva lengua.
- Se favorece el desarrollo de la competencia plurilingüe e intercultural.

1. Las *actividades de Producción y Coproducción de textos escritos y orales y las actividades de Mediación* se practican, de esa manera, con un propósito claro: responder a una necesidad comunicativa concreta en la lengua que se está aprendiendo, insistiendo y haciendo consciente al alumno de que el conocimiento de su lengua materna y de otras lenguas puede ser un elemento de apoyo en su proceso de aprendizaje.
2. Los *recursos lingüísticos* necesarios para realizar las actividades comunicativas referidas anteriormente se presentarán asociados a las funciones (saludar, agradecer, etc.) requeridas en cada situación comunicativa concreta. El aprendizaje de la lengua en situaciones comunicativas auténticas permite el conocimiento del contexto sociocultural que favorece el uso adecuado de estos recursos lingüísticos.
3. La *dinámica de clase* debe favorecer en todo momento la interacción comunicativa entre alumnos y entre alumnos y profesor. Esa dinámica interactiva requiere crear un ambiente de clase que fomente un clima de trabajo cooperativo, cordial, de respeto entre ellos y de interés hacia otras lenguas y culturas.
4. El *proceso de aprendizaje* debe partir de la necesidad de comunicar. Para ello es importante explicitar qué es lo que se necesita saber en la lengua extranjera para cumplir esa necesidad, valorar lo que se sabe, integrar en clase experiencias de aprendizajes anteriores, motivar y orientar al alumno para encontrar los nuevos recursos lingüísticos en textos orales y escritos, practicar con ellos, interiorizarlos, aceptar los errores como parte natural del proceso de aprendizaje y superarlos, y cumplir la necesidad comunicativa generadora de todo el proceso. De esta forma adquiere gran importancia el *aprender a aprender*, capacidad que se estimulará constantemente, afianzando así el desarrollo de *estrategias de comunicación y aprendizaje* y con ello el de la responsabilidad y

autonomía en el propio aprendizaje. Del mismo modo, fomenta el desarrollo de la competencia plurilingüe, que permite al alumno integrar los diferentes saberes y estrategias ya adquiridos o aún por adquirir.

En todo este proceso, el profesor debe motivar y animar a la comunicación, guiando y proporcionando recursos más que explicando y solucionando todos los problemas.

La evaluación acompaña todo el proceso llevando al alumno a valorar sus logros, sus dificultades y a utilizar estrategias de superación.

5. La *unidad didáctica* se preparará programando los recursos necesarios para llevarla a cabo y diseñando el proceso de interiorización de esos contenidos. Se pueden seguir los siguientes pasos:

- Motivación.
- Previsión de las actividades/ tareas y de los pasos necesarios para realizarlas.
- Temporalización prevista.
- Objetivos de aprendizaje (Qué es necesario saber hacer -funciones- en la nueva lengua para realizar las actividades / tareas).
- Contenidos:
 - Concreción de los objetivos en el desarrollo de las actividades comunicativas y en los tipos de "textos" de interacción, comprensión y expresión orales y escritos.
 - Especificación de los elementos lingüísticos -nuevos y retomados- que se necesitan. Aspectos socioculturales implicados.
 - Estrategias y actitudes que se desarrollan.
- Evaluación /autoevaluación.
- Materiales necesarios. Con el apoyo de los libros de texto u otros materiales, se diseñarán las actividades y dinámicas de trabajo más apropiadas.

Si se opta por trabajar con tareas, se puede partir del amplio elenco que sugiere el currículo, atendiendo siempre a los intereses de los alumnos.

6. Los *materiales* y en particular los *libros de texto* se manejarán como instrumentos útiles, pero no como programas y en todos los casos se explotarán adaptándolos al grupo concreto y a la programación.

7. La *evaluación* será siempre coherente con los objetivos y contenidos del programa. La evaluación de progreso (incluida la autoevaluación) posibilita la mejora y corrección en tiempo real, tanto de la labor del alumno como de la del profesor, y por ello es la que más favorece el proceso de aprendizaje. A lo largo del curso, el profesor llevará a cabo una recogida suficiente de datos sobre el trabajo y progreso de los alumnos y los guiará para que ellos mismos puedan valorar su progreso y dificultades; la práctica del "diario de clase" realizada tanto por profesores –para recoger preparaciones de clase, resultados,

valoraciones e impresiones- como por parte de los alumnos -para anotar lo que se ha hecho, se ha aprendido, los trabajos, las dificultades, las valoraciones y las propuestas de mejora- se ha demostrado que es una herramienta evaluadora muy eficaz.

En el departamento de alemán somos conscientes de las ventajas e inconvenientes que encuentran nuestros alumnos cuando se enfrentan al aprendizaje del idioma. La lengua materna de los alumnos, por su lejanía con la lengua meta, hace difícil el aprendizaje del alemán. Esta cuestión hay que tenerla en cuenta desde el principio para poder hacer frente a las dificultades que cada alumno pueda encontrar, facilitarles tareas de refuerzo en aquellas actividades de lengua que les pueden resultar más difíciles, y al mismo tiempo ayudarlos a desarrollar estrategias de planificación y ejecución para conseguir una comunicación completa y efectiva.

El alemán será la lengua de comunicación dentro del aula. En el primer curso de nivel básico, el profesor la usará introduciéndola de manera lenta y progresiva, ayudándose de recursos lingüísticos (repetición, perífrasis, etc.) y extralingüísticos (gestos, imágenes, etc.) con el fin de conseguir que el uso de la lengua alemana como instrumento de comunicación se vaya haciendo algo cada vez más natural, que el alumno se habitúe a resolver las dificultades de comunicación usando los recursos y estrategias que poco a poco va recibiendo y que vaya adquiriendo el hábito de arriesgarse a comunicar en alemán para conseguir un objetivo, valorando los pequeños o grandes progresos. Todas estas prácticas y actitudes favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje e inciden de forma positiva en la capacidad de aprender de los alumnos.

La planificación de las clases y de las tareas que se van a realizar en el aula, conlleva una labor previa de estudio de las situaciones en las que los alumnos utilizarán la lengua, los papeles que jugarán en ellas, el entorno en el que se desenvolverán, y los temas sobre los que se desarrollará su actividad lingüística. Asimismo, se determinan las intenciones y los propósitos del alumno, es decir, las funciones que pondrá en práctica. Todo ello se basará en la comunicación, es decir, desde el primer momento, el estudiante se enfrentará a situaciones reales, en las que la comunicación, oral o escrita, sea la base de todo intercambio de ideas o de información. De esta forma, y con una dificultad gradual, el alumno entrará en contacto con situaciones que simulen el mundo real, tales como las descritas en los respectivos objetivos de cada nivel.

El departamento tratará, siempre que sea posible, de difundir al alumnado ya sea de forma presencial y/o telemática todas las noticias de interés sobre la actualidad europea y mundial en lengua alemana, publicando en los grupos de Teams y en las redes sociales del Centro los enlaces a las noticias, medios de prensa y televisión informativos a los que los alumnos pueden acceder. La finalidad principal es que los alumnos se familiaricen con los medios de comunicación de forma progresiva; en un principio el profesor irá facilitando las transcripciones de informaciones en formato de audio y video, pero siempre intentando de que sea también el alumno el que trate de comprender los contenidos.

Además, para favorecer el desarrollo del interés por el conocimiento sociocultural de la comunidad en la que se habla el idioma objeto de estudio, se aplicará el análisis crítico de los estereotipos y se adoptará una actitud abierta frente a las normas

culturales y convenciones sociales que aparezcan en el discurso, todo lo cual contribuirá a la adopción de actitudes positivas frente a la diversidad lingüística y el pluralismo cultural del mundo actual, con el fin de fomentar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo.

Se pretenderá en todo momento involucrar al alumno en las tareas, intentando que entienda lo que debe hacer, su porqué y su para qué, es decir, la razón de que se proponga esa tarea en ese momento, cuál es la finalidad que se persigue, y cómo se integra en el resto de la unidad. Solamente cuando el alumno está motivado se obtiene el máximo rendimiento de una actividad, aunque ésta naturalmente no depende exclusivamente del profesor, sino que exige también buena disposición por parte del estudiante. En ese sentido, transmitiremos al alumno desde el principio la idea de que es necesario un trabajo regular y constante, así como responsabilizarse de su propio aprendizaje para conseguir un desarrollo adecuado y positivo de su competencia comunicativa, es decir, una práctica no tanto intensa como continuada del idioma meta, para que mediante ella no sólo consiga un rendimiento académico satisfactorio, sino también un rendimiento comunicativo real.

Durante este curso escolar, el departamento de alemán continuará estando activamente implicado en el proyecto común de la escuela para diseñar un porfolio de tareas de CTE, CTO, PyCE, PyCO, ME y MO, de forma que en el departamento se diseñarán una serie de tareas con sus rúbricas, que serán compartidas con el resto del claustro como herramienta pedagógica de la Escuela, comenzando por las tareas productivas que son las que a nuestro juicio entrañan mayor dificultad. De esta forma y con ayuda de las rúbricas, los alumnos comprenderán mejor lo que se espera de ellos en cada tipo de tarea y tendrán modelos por los cuales podrán guiarse. Debido a que las actividades de mediación oral en la evaluación final pueden ser intralingüísticas, se hará hincapié en tareas de este tipo en las que los alumnos tengan que practicar esta actividad de lengua partiendo del español.

Por lo que se refiere a los contenidos lingüísticos, serán trabajados en contexto y como recurso que permite y facilita la consecución de un objetivo de comunicación. Aquí también se involucrará al alumno, es decir, se le hará ver cómo él puede ir conociendo y anticipando el funcionamiento de la lengua (sacando conclusiones, induciendo, haciendo hipótesis, etc.), todo lo cual facilitará el desarrollo de una mayor autonomía en su proceso de aprendizaje.

Aunque durante este curso no se prevé que se lleve a cabo ningún plan de contingencia, seguiremos utilizando las vías de comunicación previas establecidas en función de las necesidades de cursos anteriores:

1. Utilización de las plataformas digitales que ofrecen los libros de texto.
2. Uso de la plataforma Teams por grupos y niveles desde el primer momento del comienzo del curso como plataforma de publicación de archivos para todos los alumnos y de intercambio de tareas e impresiones entre todos. Para ello, las primeras clases presenciales se van a dedicar al aprendizaje del manejo de la plataforma por parte de los alumnos, a fin de que se familiaricen con ella, prestando especial atención a aquellos

que tienen menores conocimientos informáticos para que pierdan el miedo a su uso.

3. Se continuarán utilizando los materiales y recursos online de los que dispone el departamento, así como los bancos de recursos generados por el departamento en los cursos pasados. A este respecto, y ya que disponemos de una buena herramienta como es el espacio de la biblioteca del Centro, realizaremos actividades con los alumnos para que se familiaricen con su uso, llevando a cabo en dicho espacio tareas comunes y exposiciones de lecturas, y participando en el plan de formación del Centro dispuesto para este fin. De este modo, se está ya llevando a cabo un proceso de colocación del material y nueva distribución de las estanterías para hacer la búsqueda de materiales más asequible a los alumnos.
4. Durante este curso escolar, los profesores continuarán insistiendo a los alumnos en la necesidad de comunicarse entre ellos y realizar intercambio de todo tipo de información relativa al aprendizaje del alemán, para mantener lo más posible el espíritu de grupo y la sensación de colaboración en equipo que tan valiosa resultó durante los cursos previos. Para ello, en los primeros días de actividad lectiva se crearán los grupos de Teams y se propondrán reuniones fuera del Centro y grupos de conversación y estaremos abiertos a todas las propuestas de actividades que quieran desarrollar los alumnos en común dentro de nuestras posibilidades.
5. Se llevará a cabo un registro de las tareas entregadas y corregidas a los alumnos, ya sea mediante ficha o registro informático, según el criterio del profesor, de manera que quede registrada toda su evolución y su rendimiento académico.
6. A nivel interno, el Departamento continuará utilizando el grupo creado dentro de la plataforma de Teams del que forman parte las dos profesoras del departamento para compartir materiales, pruebas, impresiones, información sobre los alumnos y cualquier cosa que pudiéramos considerar necesaria. Dicho grupo de Teams se utilizará igualmente para las reuniones de departamento si fuera necesario.
7. En los grupos de Teams con los alumnos se plantearán fechas y horarios para exposiciones orales ante el grupo, de forma que los alumnos se motiven a la expresión oral y a la lectura de materiales de la biblioteca. Estas exposiciones orales se realizarán sobre temas o lecturas a elegir o sobre contenidos dentro de su programa y para su preparación los alumnos contarán con la ayuda de los profesores y de todo tipo de materiales tanto en papel como online, que procuraremos a los alumnos. La participación y el grado de implicación en dichas exposiciones orales redundará positivamente en la evaluación de las actividades de lengua de mediación y producción y coproducción de textos orales.

4. EVALUACIÓN

Se asume el concepto de evaluación como la valoración del grado de progreso, aprovechamiento y consecución de unos objetivos, o del nivel de dominio en el uso de la lengua, con el fin de tomar decisiones orientadas a mejorar el trabajo y a llevar a cabo un juicio y una calificación. Por ello, para que la evaluación sea válida se referirá a los objetivos planteados, desarrollados a través de unos contenidos y, en el caso de la evaluación de progreso y de promoción, con una metodología que favorezca su consecución.

A lo largo del curso, se evaluarán los conocimientos de los alumnos mediante los siguientes tipos de pruebas:

1. PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN
2. PRUEBAS INICIALES Y DE PROGRESO (no obligatorias)
3. EVALUACIÓN FINAL DE PROMOCIÓN
4. EVALUACIÓN FINAL DE CERTIFICACIÓN.

De los diferentes tipos de evaluación que se practican en las EEOOI -evaluación para clasificar a los alumnos que desean cursar las enseñanzas, evaluación de progreso, evaluación de promoción y evaluación de certificación para obtener los Certificados de las EEOOI-, el currículo hace especial hincapié en la de progreso y promoción por ser las que acompañan el proceso de aprendizaje de la lengua. La evaluación inicial y la evaluación de progreso no son obligatorias para el alumno, pero son un instrumento valioso para la comunidad educativa para detectar las necesidades de los alumnos y para informar al alumno sobre el estado de su proceso de enseñanza/ aprendizaje, así como para preparar al alumnado al tipo de prueba al que se va a enfrentar en las convocatorias de Junio y /o Septiembre.

Para establecer los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación se han seguido las pautas establecidas en la *Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León*

Las pruebas tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos y los contenidos de cada curso y serán homogéneas para todas las modalidades de enseñanzas y tipos de alumnos (es decir, presencial, a distancia, oficial y libres).

1.- PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN

Están dirigidas a los alumnos que ya tienen conocimientos del idioma, para clasificarles en el curso adecuado a esos conocimientos.

Se realizarán una vez al año y consistirán en la realización de tareas relacionadas con las diversas actividades comunicativas de la lengua. Las características de las Pruebas de Clasificación están enmarcadas en el Proyecto Curricular.

El candidato debe solicitar el acceso a estas pruebas a la hora de realizar la preinscripción y, por lo tanto, toda la información sobre los contenidos, los criterios y los niveles de competencia se publicará en la página web de la EOI de Zamora y en los

tablones de anuncios habilitados a tal efecto en el centro, al iniciar el proceso de admisión en el mes de marzo.

2.- PRUEBAS INICIALES Y DE PROGRESO

Las pruebas iniciales sirven como pruebas de diagnóstico para verificar a comienzo de curso el nivel de los alumnos oficiales y las de progreso para comprobar a lo largo del curso el aprovechamiento y progresión en la adquisición de la competencia comunicativa correspondiente a ese nivel. Estas pruebas **no son obligatorias ni para el alumno ni para el profesorado**. Aunque se pueda asignar una calificación a estas pruebas, ambas tendrán un carácter informativo y orientativo.

Las pruebas iniciales se llevarán a cabo, en caso de realizarse, en los primeros días de clase y las de progreso a lo largo del curso, y ambas consistirán en la realización de diferentes tipos de tareas referidas a las actividades de lengua que contempla cada nivel. Es posible que las pruebas de progreso no tengan la estructura completa de las pruebas finales y no sean pruebas como tales, sino que también se pueden considerar pruebas de progreso todos los trabajos entregados por los alumnos y sus actuaciones y participaciones diarias en el aula

- NIVEL BÁSICO: Comprensión de textos orales, Producción y coproducción de textos orales, Comprensión de textos escritos y Producción y coproducción de textos escritos.
- NIVEL INTERMEDIO Y AVANZADO: Comprensión de textos orales, Producción y coproducción de textos orales, Comprensión de textos escritos, Producción y coproducción de textos escritos y Mediación.

Los profesores del departamento trabajarán de forma coordinada en la elaboración de estas tareas con el fin de obtener pruebas objetivas y fiables.

Se señalarán al alumno de forma personalizada las actividades de refuerzo y recuperación a realizar en función de sus necesidades, ya que consideramos esta parte la más importante de la evaluación, para que el alumno reciba la información o el apoyo necesario a lo largo del curso.

Autoevaluación y coevaluación

La autoevaluación y coevaluación realizada en conjunto, alumnos y profesor, constituyen el tipo de evaluación más formativa, porque desarrolla la capacidad de aprender a aprender, porque se centra en los procesos y porque aumenta la capacidad del alumno para ser responsable de su propio aprendizaje, aspectos que deberán ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Es ésta también una de las líneas eje del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y del *Portfolio europeo de las lenguas*.

Los criterios de la autoevaluación se ajustan también a los objetivos de las unidades didácticas, a los que se añaden los objetivos personales del alumno, secuenciados y temporalizados con la ayuda del profesor de una manera realista. El punto de inflexión formadora de esta manera de evaluar radica en que los alumnos tienen que conocer claramente:

1. ¿Qué se evalúa? Esto es, ¿cuáles son los objetivos de aprendizaje y el grado de consecución previsto en cada unidad, periodo o nivel?
2. ¿Cómo se evalúa? ¿Cuáles son los criterios y cómo funcionan en la práctica?

Medios posibles de autoevaluación y coevaluación:

- Reflexión periódica: a través de diferentes instrumentos como pueden ser el diario de aprendizaje (con preguntas, sugerencias o de forma cada vez más personal), los cuadernos de superación de errores (corrección, búsqueda de la causa, medios de superación), la realización del *Portfolio*, respuestas a preguntas puntuales sobre la consecución de los objetivos de una unidad, sobre las dificultades, sobre la motivación, sobre el uso de la lengua y sobre los medios de superación. etc.
- Entrevistas con el profesor o contrastes con compañeros, notas, grabaciones, correo electrónico. Ejercicios con clave para aspectos formales y para pruebas controladas, guías de valoración de las propias producciones con criterios trabajados previamente, preparación de exámenes por parte de los alumnos, gráficas (de motivación, de uso de la lengua meta, etc.). Visualización: gráficas de motivación, uso de la lengua, implicación, participación, dedicación, etc.).
- Coevaluación: contraste de opiniones con el profesor y compañeros sobre el curso, el grupo, la actuación personal, la del profesor, la eficacia de los materiales, etc.

3.- EVALUACIÓN FINAL DE PROMOCIÓN

Estas pruebas están destinadas a alumnos de cursos no conducentes a certificación (Nivel intermedio B2.1) y tienen como finalidad valorar con una calificación su aprovechamiento del curso, de modo que su superación será requisito para promocionar al siguiente curso.

Se realiza al final del curso en dos ocasiones: la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. Todos los alumnos oficiales pueden disponer de ambas convocatorias para obtener la promoción.

La elaboración de las pruebas de que consta esta Evaluación Final de Promoción corresponde a los Departamentos de la EOI de Zamora.

3.1 Características de las Pruebas: Se evaluarán las siguientes actividades de lengua:

- Comprensión de textos escritos (CTE)
- Comprensión de textos orales (CTO)
- Producción y coproducción de textos escritos (PyCE)
- Producción y coproducción de textos orales (PyCO)
- Mediación de textos escritos y mediación de textos orales (ME y MO)

No serán objeto de evaluación final los conocimientos aislados sobre aspectos formales del idioma.

Las pruebas tendrán como referencia la descripción de nivel y los objetivos generales y específicos establecidos por el departamento en la programación de la asignatura para cada curso y nivel.

En ningún caso las actividades de lengua serán eliminatorias, es decir, todos los alumnos podrán acceder a cada una de las partes sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

3.2 Puntuación:

Cada una de las actividades de lengua constituirá el 20% del total, independientemente del número de tareas de que se compongan. La puntuación final será la media aritmética de las cinco puntuaciones parciales. El alumno habrá de **obtener en cada parte un 50% de la puntuación** correspondiente para obtener la calificación final de **APTO**.

El alumno recibirá información de la calificación obtenida a través de su área privada de la página web de la escuela, su publicación en los tablones de la EOI habilitados a tal efecto, y será compartida en el grupo de Teams creado por su profesor.

El alumno que en la convocatoria de junio haya obtenido la calificación de **NO APTO** se presentará, en la convocatoria extraordinaria de septiembre del mismo año escolar, sólo a la prueba o pruebas de la actividad de lengua en las que no hubiera alcanzado un 50% en junio. Si en este caso, el alumno no obtuviera la calificación de APTO y, por tanto, tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro año escolar, habría de realizar de nuevo todas las actividades de lengua de que consta la prueba, según el nivel del que se trate.

3.3 Administración de las pruebas de la Evaluación Final de Promoción

Las actividades de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, mediación de textos escritos y producción y coproducción de textos escritos se realizarán en una única sesión y en ese mismo orden. Las convocatorias se publicarán en los tablones del departamento, así como en la página web de la escuela y en el grupo de Teams. La parte que evalúa la mediación oral y la producción y coproducción de textos orales se efectuará en una sesión distinta y **podrá ser convocada antes de la prueba escrita**.

Será responsabilidad de cada alumno informarse sobre las convocatorias de exámenes.

Cada parte se realizará de modo independiente y sin establecer partes eliminatorias.

3.4 Características de las actividades de lengua de las pruebas finales de Promoción:

1.- Comprensión de textos escritos (CTE)

Constará de dos tareas a partir de la lectura de uno o varios textos auténticos o de similares características, de tipología y fuentes diversas, tales como artículos de prensa, anuncios en Internet, folletos informativos, etc.

Las tareas serán asimismo de tipología diversa tales como: ejercicios de opción múltiple, de respuesta breve, de emparejar textos y epígrafes, discriminar imágenes, ordenar viñetas o partes de un texto, completar cuadros o esquemas, localizar información, seleccionar información concreta, rellenar huecos con un banco de ítems, ordenar un texto o diálogo, etc.

Las tareas evaluarán la comprensión global y específica.

2.- Comprensión de textos orales (CTO)

Constará de la audición de dos textos orales auténticos o de similares características, en soporte audio y / o video. Los textos se escucharán dos veces y serán de tipología y fuentes diversas tales como noticias, previsiones del tiempo, mensajes telefónicos, conversaciones, historias contadas...

Las tareas serán también de tipología diversa, tales como: ejercicios de opción múltiple, de verdadero o falso, de respuesta breve, de completar una tabla o un esquema

de notas, de emparejar textos y epígrafes, reconocer el formato y seleccionar información, relacionar textos e imágenes o textos y títulos, etc.

Las tareas evaluarán la comprensión oral global y la específica.

3.- Producción o coproducción de textos escritos (PyCE)

Constará de dos tareas. Podrá tratarse de la redacción de dos textos sobre temas determinados, cuya longitud variará dependiendo del nivel, o de la redacción de un texto y de la realización de otra tarea que puede ser de tipología diversa: escribir determinados documentos (cartas, un e-mail, notas, etc.), describir imágenes, completar textos para expresar de manera natural y correcta el sentido del texto, etc.

4.- Producción y coproducción de textos orales (PYCO)

Podrá realizarse individualmente o por parejas y podrá estar integrada por tareas de tipología diversa tales como: leer en voz alta un fragmento de un texto, resumir un texto, conversar o debatir sobre un tema a partir de un texto o no, desarrollar y desenvolverse en alguna de las situaciones en relación con los objetivos funcionales de comunicación propuestos para el nivel, etc.

5.- Mediación:

Constará de una tarea de Mediación Escrita (ME) y otra tarea de Mediación Oral (MO) ambas de tipo intralingüístico que se desarrollarán en sesiones diferentes: la Mediación escrita se realizará junto con las actividades de lengua de Producción y Coproducción de Textos escritos y la Mediación Oral se desarrollará en la misma sesión de la actividad de Producción y Coproducción de textos orales.

La tarea consistirá en la transmisión de la idea general, los puntos principales, detalles relevantes y diferentes puntos de vista en un nuevo texto coherente.

4. EVALUACIÓN FINAL DE CERTIFICACIÓN

4.1 Normativa:

Las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León regulan su evaluación según la siguiente normativa:

• ***Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León, establece en el artículo 13, lo siguiente:***

1. Corresponde al profesorado de las EOI la evaluación y clasificación de las pruebas de certificación.
2. Para la evaluación y clasificación de las pruebas de certificación se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada nivel en el Decreto 37/2018, de 20 de septiembre.
3. El proceso de evaluación y clasificación de pruebas de certificación se desarrollará según las directrices que se recogerán en una guía de evaluación y calificación, elaborada por la dirección general competente en materia de enseñanzas de régimen especial, al objeto de orientar al profesorado en los

procedimientos y actuaciones a seguir en la evaluación y calificación de las pruebas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.3 del Real Decreto 1/2019.

4.2 **Características:**

La prueba de Certificación es una prueba de dominio diseñada para medir la competencia del alumno en el uso de la lengua para fines comunicativos en las distintas actividades de lengua.

Se realiza al final del curso en dos ocasiones: la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. Todos los alumnos oficiales pueden disponer de ambas convocatorias para superar el curso. Para los alumnos libres no hay límite de convocatorias.

Todos los alumnos de Certificación realizarán la misma prueba unificada, que habrá sido redactada por una comisión de profesores nombrada por la Consejería de Educación.

Las pruebas de certificación evalúan estas actividades:

- **Niveles Básico A1 y Básico A2:**
 - Comprensión de textos escritos (CTE).
 - Comprensión de textos orales (CTO).
 - Producción y coproducción de textos escritos (PyCE).
 - Producción y coproducción de textos orales (PyCO).

- **Niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2:**
 - Comprensión de textos escritos (CTE).
 - Comprensión de textos orales (CTO).
 - Producción y coproducción de textos escritos (PyCE).
 - Producción y coproducción de textos orales (PyCO).
 - Mediación de textos escritos y mediación de textos orales (ME y MO).

La superación de la prueba conduce a la obtención de los certificados correspondientes a los niveles Básico A1, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, y Avanzado C1, que se corresponden con los del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*.

Las características de cada una de las pruebas de que consta la Evaluación Final de Certificación, así como toda la información pertinente relativa al desarrollo de estas se recoge en la GUÍA INFORMATIVA PARA EL ALUMNO OFICIAL que publica la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

4.3 **Puntuación y Calificación de las pruebas:**

NIVELES BÁSICO A1 y A2

ACTIVIDAD DE LENGUA	PUNTUACIÓN TOTAL	PUNTUACIÓN MÍNIMA
Comprensión de textos escritos (CTE)	25	12,5
Comprensión de textos orales (CTO)	25	12,5
Producción y Coproducción de t. escritos (PyCE)	25	12,5
Producción y Coproducción de textos orales (PyCO)	25	12,5
TOTAL	100	
Puntuación total MÍNIMA para la obtención de APTO en la prueba de certificación	50	

APTO	<p>Si se cumplen los dos siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Puntuación mínima en cada actividad de lengua de 12,5/25. ● La suma de las puntuaciones de cada una de las 4 actividades suma al menos 50.
NO APTO	<p>Si se cumple cualquiera de estas dos condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Si se obtiene una puntuación inferior a 12,5/25 en alguna de las actividades de lengua ● Si no se ha realizado alguna de las actividades de lengua.
NO PRESENTADO	<p>Si no se ha realizado ninguna de las actividades de lengua de que consta la prueba.</p>

Para obtener el certificado (A1, A2) será necesario obtener la calificación de “Apto” en la prueba de Certificación con una puntuación mínima correspondiente al 50% en cada una de las actividades de lengua.

Quien en la convocatoria ordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto”, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, de tal forma que deberá realizar aquellas actividades en las que tuviera una calificación de “No presentado” y aquellas que no hubiera superado.

Quien en la convocatoria extraordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto” no podrá obtener el certificado de competencia general del nivel correspondiente.

NIVELES INTERMEDIO B1, INTERMEDIO B2, AVANZADO C1 Y AVANZADO C2

- Para **promocionar** al siguiente curso será requisito la superación de cada una de las actividades de lengua de la prueba final con una puntuación mínima del 50% en la convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- Para **obtener el certificado** será necesario alcanzar una puntuación igual o superior al 65% una vez que se haya sumado la puntuación de todas las actividades de lengua (que habrán de ser igualmente superadas con un mínimo de un 50%)
- En la convocatoria extraordinaria se realizarán aquellas actividades en las que la calificación sea “No presentado” o en las que se hubiera obtenido una calificación inferior al 50% (“No apto”). En los cursos de certificación (B1, B2, C1, C2) si el alumno no hubiera obtenido una puntuación mínima total correspondiente al 65%, podría intentar subir nota en aquellas actividades de lengua cuya puntuación sea de 10 a 12,99. Se conservará siempre la puntuación de las actividades en las que hubiera obtenido una calificación más alta.
- Si en la convocatoria extraordinaria de septiembre de un curso de certificación (B1, B2.2, C1, C2.2) el alumno obtuviera una calificación de “No apto-Promociona”, promocionaría automáticamente al siguiente curso sin certificar. Si deseara repetir curso, tendría que solicitar la ‘Renuncia a la Promoción’, cumplimentado el Formulario disponible en la página web y haciéndolo llegar a Secretaría en los plazos preceptivos.
- Quien en la convocatoria extraordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto” no podrá obtener el certificado de competencia general del nivel correspondiente.

ACTIVIDAD DE LENGUA	PUNTUACIÓN TOTAL	PUNTUACIÓN MÍNIMA
Comprensión de textos escritos (CTE)	25	12,5
Comprensión de textos orales (CTO)	25	12,5
Producción y Coproducción de t. escritos (PyCE)	25	12,5
Producción y Coproducción de textos orales (PyCO)	25	12,5
TOTAL	100	
Puntuación total MÍNIMA para la obtención de APTO en la prueba de certificación	50	

APTO (CERTIFICA)	<p>Si se cumplen los dos siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntuación mínima en cada actividad de lengua de 10/20. • La suma de las puntuaciones de cada una de las 5 actividades es IGUAL o SUPERIOR a 65.
NO APTO - PROMOCIONA	<p>Si se cumplen los dos siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntuación mínima en cada actividad de lengua de 10/20. • La suma de las puntuaciones de cada una de las 5 actividades es INFERIOR a 65.
NO APTO	<p>Si se cumple cualquiera de estas dos condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se obtiene una puntuación inferior a 10/20 en alguna de las actividades de lengua • Si no se ha realizado alguna de las actividades de lengua.
NO PRESENTADO	<p>Si no se ha realizado ninguna de las actividades de lengua de que consta la prueba.</p>

CONVOCATORIAS DE LAS PRUEBAS FINALES DE PROMOCIÓN Y DE CERTIFICACIÓN.

En cada curso académico se organizarán dos convocatorias para los cursos de duración anual: una ordinaria en junio y otra extraordinaria en septiembre.

La convocatoria de las Pruebas correspondientes a la Evaluación Final de Promoción y a la Evaluación Final de Certificación de Nivel Básico A1 y A2 serán realizadas por la EOI de Zamora y publicadas en los tablones y en la página web del centro. En ellas se incluirá la fecha y el lugar de realización de las pruebas, así como cualquier otra información que se considere pertinente.

La convocatoria de las Pruebas Unificadas de Evaluación de Certificación de Nivel Intermedio B1 y B2 y Nivel Avanzado C1 corresponde a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

IMPORTANTE

Las pruebas de Mediación de textos orales (MO) y Producción y Coproducción oral (PyCO) **podrán ser convocadas ANTES de la prueba escrita**. Será responsabilidad del alumno informarse, a través del tablón de anuncios de cada Departamento y de la página web, de la fecha y hora a las que ha sido convocado.

5- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Por lo que se refiere a los libros de texto, en este curso 2023-2024 se utilizarán los siguientes manuales:

CURSO NIVEL BÁSICO A1:

Libro de texto: Netzwerk neu A1 - Kursbuch: ISBN 978-3-12-607156-7 (Editorial: Klett) y **Netzwerk neu A1 - Übungsbuch:** ISBN 978-3-12-607157-4 (Editorial: Klett).

Diccionario recomendado: Langenscheidt (bilingüe), diccionario moderno Alemán (con todos los sustantivos con plurales). ISBN 3-468-96054-9. NO ES NECESARIO COMPRAR NINGÚN DICCIONARIO NI GRAMÁTICA, tenemos biblioteca.

- **Diccionarios online:** <https://dict.leo.org/spanisch-deutsch/>
<https://www.duden.de/woerterbuch>
<https://de.pons.com/%C3%BCbersetzung/deutsch-spanisch/W%C3%B6rterbuch>
- **Gramáticas recomendadas:** -**Grammatik Intensivtrainer A1.** Ed Langenscheidt
- **Uso de los materiales online disponibles en la editorial:**
https://www.hueber.de/menschen/lehren/download?kategorie=audio&kategorie_1=audio&band=a1&band_1=b1
<https://www.hueber.de/menschen/lernen>

CURSO NIVEL BÁSICO A2:

Libro de texto: Netzwerk neu A2 - Kursbuch: ISBN 978-3-12-607164-2 (Editorial: Klett) y **Netzwerk neu A2 - Übungsbuch:** ISBN 978-3-12-607165-9 (Editorial: Klett)

- **Diccionarios recomendados:** Langenscheidt (bilingüe en edición de bolsillo o en dos tomos), o el mismo del curso 1º. Diccionarios online recomendados en curso A1
- **Gramáticas recomendadas:** Grundstufen-Grammatik für DaF (en alemán). Ed Hueber, y "Prácticas de gramática alemana". Ed. Idiomas. "Schritte Übungsgrammatik", Ed. Hueber
- **Uso de los materiales disponibles en la editorial:**
https://www.hueber.de/menschen/lehren/download?kategorie=grammatikuebersicht&kategorie_1=audio&band=a2&band_1=a2
<https://www.hueber.de/menschen/lernen>

CURSO INTERMEDIO B1:

Libro de texto: Netzwerk neu B1 – Kursbuch: ISBN 978-3-12-607172-7 (Editorial: Klett) y **Netzwerk neu B1 – Übungsbuch:** ISBN 978-3-12-607173-4 (Editorial: Klett)

- **Diccionarios recomendados:** -Langenscheidt (bilingüe, edición de bolsillo o en dos tomos).
-SLABY / GROßMANN. Diccionario de las lenguas española y alemana. Ed. Herder. Diccionarios online recomendados en curso A1
- **Gramáticas recomendadas:** Además de las ya mencionadas para primero y segundo, Lehr -und Übungsbuch der Deutschen Grammatik (en alemán). Ed. Idiomatas. “Schritte Übungsgrammatik”. Ed. Hueber
- CD-Rom Grammatik Deutsch für Anfänger –Basisübungen, de la editorial Hueber.
- Em Übungsgrammatik. Ed. Hueber. ISBN: 3-19-001657-7
- Uso de los materiales disponibles en la editorial:
<https://www.hueber.de/menschen/lernen>

CURSO INTERMEDIO B2.1:

Libro de texto: Vielfalt B2.1 Kurs- und Arbeitsbuch, ed. Hueber ISBN 978-3-19-201037-8

- **Gramáticas y diccionarios recomendados:** Las mismas recomendadas en el curso anterior. Diccionarios online citados en curso A1

CURSO INTERMEDIO B2.2:

Libros de texto: Aspekte neu Mittelstufe Deutsch Niveau B2 Lehrbuch mit DVD Ed. Klett (ISBN: 978-3-12-605024-1) y **Aspekte neu B2 Arbeitsbuch** mit Audio-CD. Editorial Klett (ISBN: 978-3-12-605026-5)

- Uso de los materiales online que aparecen en la editorial en el siguiente enlace:
https://www.klett-sprachen.de/aspekte-neu/r-1/15#reiter=mediathek&dl_niveau_str=B2&dl_kategorie=undefined

CURSO AVANZADO C1:

Libro de texto: Aspekte Mittelstufe Deutsch Lehrbuch 3 Niveau C1 (mit DVD). Editorial Langenscheidt ISBN: 978-3-468-47494-1 y **Aspekte Mittelstufe Deutsch Arbeitsbuch 3 Niveau C1.** Editorial Langenscheidt.

- Uso de los materiales online de la editorial en: https://www.klett-sprachen.de/aspekte-neu/r-1/15#reiter=mediathek&dl_niveau_str=C1

Con el fin de cumplir con todo lo referido en el apartado de metodología y de intentar dinamizar y diversificar el desarrollo de las clases, elaboraremos materiales o acudiremos a los diferentes recursos impresos existentes en el departamento: manuales, libros de actividades lúdicas, libros de ejercicios, diccionarios ilustrados, etc.; también se hará uso de recursos de audio, vídeo y DVD para el desarrollo de la comprensión oral. Por otra parte, se utilizarán proyecciones de documentos desde el ordenador, tanto para la exposición o presentación de contenidos o recursos, como para la realización / corrección de ejercicios o actividades diversas. También se recurrirá a canciones, textos (literarios, periodísticos) anuncios, mapas, fotografías, postales y otra serie de materiales auténticos que puedan servir para la realización de tareas diversas o para prácticas controladas y libres. Y, por supuesto, no debemos olvidar las posibilidades que ofrece el uso del aula multimedia, como el trabajo con CDs interactivos y el acceso a Internet, donde cada vez podemos encontrar más recursos para ser explotados en las clases de lengua alemana.

Utilizaremos las plataformas digitales, recurriremos a los materiales *online* y a los recursos audiovisuales que figuran en la bibliografía y en el banco de recursos del departamento y seleccionaremos aquellos que promueven el autoaprendizaje, aprovechando que los recursos digitales fomentan la motivación y el componente lúdico del aprendizaje autónomo. Los contenidos que se ofrezcan como repertorio para los alumnos contarán con una herramienta que permita tener un seguimiento del aprovechamiento y comprensión de estos por parte del alumno.

6-TEMPORALIZACIÓN

Distribución temporal de los contenidos del NIVEL BÁSICO A1:

Con respecto a los contenidos aquí expuestos y al libro de texto, durante el curso escolar han de impartirse al menos 8 módulos del libro de texto (cada módulo consta de 3 lecciones), que se espaciarán temporalmente de la siguiente forma:

Primer trimestre: Corresponde aproximadamente a las unidades didácticas 1-3 del libro de texto. En cuanto a unidades temáticas a tratar, las principales para este trimestre serán:

1. PRESENTARSE
 - Saludos
 - Nombres y apellidos
 - La procedencia
 - El alfabeto
2. INFORMACIÓN PERSONAL Y PROFESIÓN
 - La profesión
 - El estado civil
 - La edad
 - El lugar de residencia
3. LAS RELACIONES SOCIALES
 - La familia
 - Los amigos
4. DE COMPRAS
 - Precios
 - Objetos de uso habitual
5. OBJETOS, PRODUCTOS
 - Colores
 - Formas
 - Materiales
6. LA OFICINA
 - El equipamiento del entorno profesional
 - Tecnología y comunicación
7. OCIO
 - Aficiones o Hobbies
 - Destrezas
 - Gustos y preferencias
 - Frecuencia
 - Peticiones
8. PLANES
 - Propuestas
 - Invitaciones
 - Hora
 - Actividades y rutinas habituales
 - Gustos y preferencias

Segundo trimestre: Corresponde aproximadamente a las unidades 4-6 del libro de texto, y las áreas temáticas principales para este periodo serán:

9. ALIMENTOS Y COMIDAS

- Comer y beber
- Menús
- Gustos y preferencias en la mesa

10. TRANSPORTE PÚBLICO

- Medios de transporte
- Viajes

11. AGENDA

- Citas, compromisos
- Rutinas
- Pasado reciente

12. VIAJES Y CELEBRACIONES

- Viajes o Aficiones
- Experiencias únicas
- Narrar experiencias o acontecimientos del pasado

13. ORIENTARSE EN LA CIUDAD

- Indicaciones
- Lugares de interés
- Localización
- Turismo

14. LA VIVIENDA

- El exterior de una casa
- El interior de una casa
- Búsqueda de un piso

15. LA CIUDAD Y EL CAMPO

- Paisajes o Ventajas e inconvenientes
- Gustos y preferencias

16. COMPROMISOS

- Incidencias
- Citas
- Invitaciones

Tercer trimestre: Corresponde aproximadamente a las unidades 7-10 de libro de texto. Forman parte de este trimestre el vocabulario y las actividades de lengua comunicativas que tienen relación con las siguientes áreas temáticas:

17. PLANES Y DESEOS

- Posibilidades
- Habilidades
- Prioridades
- En vacaciones

18. SALUD

- Consejos
- Remedios curativos

19. EL ASPECTO FÍSICO, EL CARÁCTER

- Personas antes y ahora
- La historia de mi vida

- 20. TAREAS DOMÉSTICAS
 - Obligaciones
 - Compañeros de piso
- 21. REGLAS en el tráfico y el medio ambiente
 - Obligación
 - Prohibición
 - Permiso
- 22. PRENDAS DE VESTIR
 - Gustos y preferencias
 - Comparaciones
- 23. EL TIEMPO ATMOSFÉRICO
 - Fenómenos climáticos
 - El parte meteorológico
 - El clima
- 24. FIESTAS Y CELEBRACIONES
 - Invitaciones
 - Deseos

Distribución temporal de los contenidos del Nivel Básico A2:

- Número de horas previsto para adquirir los objetivos del primer curso: unas 120 horas.
- Número aproximado de horas por unidad didáctica: 10-12 horas.
- La distribución temporal de los contenidos teniendo como punto de referencia el libro de texto con el que se va a trabajar durante el curso será la siguiente:

Primer trimestre: Repaso general de los contenidos del curso pasado ampliándolos con los contenidos de las unidades 1-4 del libro de texto:

- 1. PRESENTAR A LA FAMILIA
 - La familia
 - Profesiones
 - Viejas historias y recuerdos de familia
- 2. AMUEBLAR LA CASA
 - Mobiliario doméstico
 - La ubicación de los objetos
 - Descripción de una habitación
- 3. TURISMO
 - Paisajes
 - Destinos turísticos
 - Oferta turística
 - Gustos y preferencias
- 4. COMPRAR, DESAYUNAR FUERA
 - La lista de la compra
 - Ir a la tienda o al supermercado
 - Ir a una cafetería o a un restaurante
 - Gustos y preferencias de otra persona

Segundo trimestre:

Unidades 5 a 8 (aproximadamente), incluyendo las siguientes áreas temáticas:

1. HACER TURISMO
 - Lugares de interés turístico
 - Planes conjuntos para el fin de semana
 - Llegar a un acuerdo con alguien
2. EVENTOS
 - Eventos y espectáculos del mundo
 - Planes y propuestas
 - Citas
 - Mi evento cultural o espectáculo favorito
3. ESTAR EN FORMA
 - Actividades Deportivas
 - Recomendaciones
 - Propuestas
4. UNA VISITA AL MÉDICO
 - El estado de salud
 - Argumentos respecto a algo
 - Sucesos
5. COCHES
 - La industria automovilística alemana
 - Empleos del sector
6. EN EL RESTAURANTE
 - Una cita para comer
 - Pedir el menú
 - Quejas
7. EMPRENDEDORES
 - Nuevas ideas, nuevas empresas
 - Renovarse, reciclar
 - Actividades de ocio
 - Felicitaciones
8. ALIMENTARSE BIEN
 - Hábitos alimenticios
 - Encuestas, estadísticas
 - Diferencias entre países
9. APRENDIENDO ALEMÁN
 - Experiencias
 - Consejos útiles
 - Tipos de alumno y metodologías
 - La melodía de los idiomas
10. REGALOS
 - Regalos humanitarios
 - Procesos del servicio de Correos
 - Alegría y agradecimiento
11. PROGRAMAS DE TELEVISIÓN
 - La serie *Tatort*
 - Gustos y preferencias televisivas

12. ALOJAMIENTO EN EL HOTEL

- Reserva de una habitación
- Quejas
- Las dependencias de un hotel
- La descripción del camino

Tercer trimestre: Correspondería aproximadamente a las unidades 9-12 del libro de texto, y abarca los siguientes campos temáticos:

1. DE VACACIONES

- El diario de un viaje
- Costumbres vacacionales
- Paisajes y países de Europa

2. EL TIEMPO ATMOSFÉRICO

- ¿Frío o calor?
- Intereses, inquietudes, sueños
- El clima en D-A-CH

3. UNA TARDE CULTURAL

- Programas culturales
- Lugares, actividades y personas
- Recitando un poema

4. LIBROS

- El libro favorito de la infancia
- Gustos y preferencias literarias
- Interés o desinterés
- Recomendaciones

5. ROBOS

- La declaración ante la policía
- Evitar un robo
- Habilidades
- Oferta y demanda de servicios

6. COMPARTIENDO EL COCHE

- Ventajas de compartir el coche
- Alquilar o reservar on-line
- Uso de los medios de transporte

7. SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO

- Profesiones adecuadas
- Descripción de trabajos y personas
- El sistema educativo

8. UNA ESTANCIA EN EL EXTRANJERO

- Trabajadores fuera de casa
- Experiencias pasadas positivas y negativas
- Aspectos D-A-CH

Es importante señalar que, debido a la amplitud del libro de texto, muchos contenidos gramaticales serán impartidos mediante materiales complementarios, y no todos los textos del libro serán utilizados como vehículo de aprendizaje en el aula. Asimismo, y a pesar de esta distribución temporal, el profesor podrá en

cualquier momento volver hacia atrás para repasar o repetir los contenidos ya impartidos si lo cree necesario.

Distribución temporal de los contenidos del Nivel Intermedio B1:

Primer trimestre: se impartirán las unidades de la 1 a la 4 del libro de texto, así como un **repaso general de los contenidos del curso anterior**. Las unidades temáticas de este trimestre serán:

1. AMISTAD
 - Describir personas
 - Rasgos del carácter y rasgos físicos, vestuario, preferencias
2. PROFESIÓN Y MUNDO LABORAL
 - Valoración del pasado
 - Escribir un informe
 - El mundo del trabajo
3. VIVIENDA
 - Estadísticas
 - Textos de revistas.
4. ATENCIÓN AL CLIENTE
 - Reclamaciones
 - Conversación telefónica

Segundo trimestre: se impartirán las unidades de la 5 a la 8 del libro de texto, dedicando especial atención al material informático de que dispone el método. Las áreas temáticas nuevas que se introducirán en este trimestre serán:

5. FUTURO
 - Suposiciones sobre el futuro
 - Encuestas
 - Opiniones de los lectores
 - Medios y técnica
6. INVITACIONES
 - Invitaciones semifoficiales
 - Guía de consejos
 - Invitaciones a una comida
7. ASESORAMIENTO
 - Conversaciones de asesoramiento al cliente
 - Animales y asesoramiento sobre su cuidado
8. ENCONTRAR TRABAJO
 - Tomar un posicionamiento
 - Puntos fuertes y débiles de la personalidad

Tercer trimestre: corresponde a las unidades de la 9 a la 12 del libro de texto. Las principales áreas temáticas que se habrán de tratar en este trimestre son:

1. SALUD
 - Hacer una presentación
 - Programa para fomentar la salud
 - Salud, deporte y alimentación
2. OCASIONES PERDIDAS
 - Expresión de la decepción

- Reacción a una decepción
 - Desgracias en la vida cotidiana
3. MOMENTOS DE SUERTE
 - Comentarios de forma emocional
 - Entradas en los foros
 - Momentos de felicidad en la vida cotidiana
 4. CELEBRACIONES EN LA EMPRESA
 - Cartas y correos electrónicos: Realizar por escrito invitaciones, aceptación de invitaciones y rechazo de invitaciones.
 - Acontecimientos dentro de la empresa.

Debido a la amplitud de los textos de lectura contenidos en el libro de texto, no será posible utilizarlos todos como vehículo de aprendizaje, y en muchas ocasiones, algunas partes de los textos del libro serán sustituidas por otros materiales complementarios en el aula, aunque sí se impartirán todos los contenidos que figuran en ellos y en la programación.

Es necesario señalar que **en ningún caso el libro de texto será la referencia para la impartición de los contenidos, sino los contenidos mínimos fijados en la programación didáctica.**

Distribución temporal de los contenidos del Nivel Intermedio B2.1:

Primer trimestre: corresponde a las unidades 1 y 2 del libro de texto, así como **repaso general de los aspectos más importantes del curso anterior.** Los contenidos temáticos que se habrán de tratar en el aula durante este trimestre serán:

1. COMUNICARSE
 - Hablar sobre expectativas y experiencias.
 - Resumir un texto.
 - Nuevas tecnologías.
 - Emigración e inmigración.
 - Aclarar malentendidos transculturales y comentarlos.
 - Describir personas. Hablar sobre primeras impresiones, estereotipos y prejuicios.
 - Hablar sobre Hobbies, deportes extremos y actividades de ocio y tiempo libre.
2. CELEBRACIONES Y VIDA EN SOCIEDAD
 - Invitaciones y fiestas.
 - Formas de vida y vivienda.
 - Gustos y preferencias.
 - Recomendar algo, hablar sobre problemas cotidianos o en el trabajo, dar consejos.
 - Relatar su vida y acontecimientos de la vida propia o de otros.
 - Compartir / buscar vivienda. Preguntar y relatar características de la vivienda. WGs.
 - Hablar sobre la amistad y relatar experiencias propias. Convivencia. Expresar deseos.
 - Ventajas y desventajas de la tecnología y de su uso, así como del uso de las redes sociales.

Segundo trimestre: corresponde a las unidades 3 y 4 del libro de texto y abarcaría las siguientes unidades temáticas:

3. BUSCAR INFORMACIÓN, TRABAJO E IDEAS

- La búsqueda de información por internet.
- El trabajo ideal, hablar sobre experiencias y metas profesionales.
- Relatar la trayectoria educativa, profesional y vital. Ofertas de empleo.
- La formación profesional.
- Las prácticas en empresas.
- Preparar una presentación para un puesto de trabajo.
- Preparar un curriculum.
- Escribir anuncios y solicitar servicios.
- El deporte y la salud en la naturaleza y el medio ambiente.

4. LA COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL

- Expresar suposiciones en presente o futuro, conocer los diferentes gestos en ambos ámbitos geográficos y su significado y uso.
- Expresar críticas y reaccionar a ellas. Conocer las diferencias culturales a la hora de discutir en ambos idiomas.
- Describir una gráfica. Conocer los medios digitales de comunicación y escritos.
- Reaccionar por escrito a una crítica en el trabajo. Escribir un correo electrónico formal.
- Hacer perífrasis y saber parafrasear palabras y expresiones para explicarlas.
- Entender textos sobre lenguaje no verbal y distintos tipos de comunicación no verbal.

Tercer trimestre: corresponde a las unidades 5 y 6 del libro de texto. Las unidades temáticas principales de este trimestre serían:

5. MÚSICA, ENTRETENIMIENTO, RELAX

- Hablar sobre diversas actividades de tiempo libre y mecanismos de liberación de estrés mediante una presentación oral.
- Conocer los distintos tipos de estrés laboral y las formas en las que afrontarlo.
- Formas alternativas de energía.
- Expresar condiciones.
- Escribir una carta como lector de un medio de comunicación o seguidor de un blog.
- Comprender un texto literario o un extracto de un libro y ser capaz de redactar la continuación de una historia.
- Comprender las bases del vocabulario científico y utilizarlo para una exposición oral.
- Plantear preguntas en un debate abierto para solicitar repetición o información nueva.

6. COMUNICACIÓN Y RECUERDOS

- Relatar recuerdos y acontecimientos vitales importantes propios o ajenos utilizando el condicional para expresar una suposición irreal en el pasado
- Realizar valoraciones, poderse expresar para hablar sobre reglas nemotécnicas, la función de la memoria y las estrategias de aprendizaje

- Relatar hechos históricos, realizar exposiciones orales en el aula sobre hechos históricos.
 - Hablar sobre libros y literatura, escribir y comprender un comentario de texto o un artículo sobre el análisis de una obra literaria. Hablar sobre libros, películas y música preferida y razonarlo.
 - Hablar sobre personas famosas o conocidas.
 - Intercambiar conocimientos y evaluar el propio aprendizaje.
- En este trimestre se realizará especial hincapié en la preparación en el aula de las pruebas finales de Certificación.

Al igual que en los cursos anteriores, las propuestas en el libro de texto serán utilizadas en la medida en que el profesor lo juzgue oportuno para la consecución de los objetivos de la programación, y en función de la evolución y la marcha del curso, pero en todo caso se impartirán los contenidos propuestos en la programación.

Distribución temporal de los contenidos del Nivel Intermedio B2.2:

La distribución temporal de los contenidos en este curso será la siguiente:

Primer trimestre: Repaso general de todos los contenidos del curso anterior, contenidos del Kursbuch, Arbeitsbuch y contenidos gramaticales equivalentes de la programación correspondientes a las unidades 1 y 2. Las áreas temáticas a tratar en este trimestre serán:

1. LA AMISTAD: LOS AMIGOS (ÜBER FREUNDSCHAFT (FREUNDE))
 - Amigos de los amigos, amistades
 - Tarjetas de saludos
 - Edad, amistad y amor
 - El lugar de residencia, la patria, la diversidad cultural, las diferencias interculturales y posibles malentendidos.
 - El lenguaje gestual y sus diferencias con la lengua materna
 - Formas de aprender el alemán, consejos, posibilidades
 - Críticas y reacción ante la crítica. Argumentar, disculparse, solucionar problemas de forma cortés.
2. EN LA EMPRESA (IN DER FIRMA)
 - Desarrollo de la jornada: (Tagesabläufe)
 - Motivos de despido
 - Relajarse en el trabajo
 - Artículo de discusión (foro de internet)
 - Mi actividad profesional
 - Telefonar en el trabajo / Llamadas telefónicas por motivos laborales
 - Posiciones y actividades en la oficina
 - Solicitar mejoras laborales, quejarse, negociar
 - Repaso de presentaciones para un puesto de trabajo, entrevistas y curriculum vitae

Segundo trimestre: Contenidos del Arbeitsbuch y contenidos gramaticales equivalentes de la programación correspondientes a las unidades 3 y 4. Las principales áreas temáticas de este trimestre serán:

1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN (MASSEN MEDIEN)
 - Comportamiento de lectura
 - Críticas cinematográficas
 - Avisos telefónicos
 - Reservar por teléfono una entrada de cine
 - Escribir un correo electrónico personal
 - Presentar noticias
 - Sector de los medios de comunicación
 - Uso de internet y recursos, redes sociales
2. DESPUÉS DE LA ETAPA ESCOLAR (NACH DER SCHULE)
 - Ofertas para jóvenes tras la escuela
 - Artículo radiofónico
 - Estancia en el extranjero
 - Actuar en una feria de empleo
 - El mundo digital del futuro, suposiciones, posibilidades, profesiones de futuro
 - Academia teatral
 - Valoración con adverbios
 - Oferta cultural. Valorar la importancia de hechos históricos en la cultura alemana

Tercer trimestre: Contenidos del Arbeitsbuch y contenidos gramaticales equivalentes de las unidades 5 y 6. Las áreas temáticas principales de este trimestre serán:

1. CONCIENCIA DEL CUERPO (KÖRPERBEWUSSTSEIN)
 - Mujeres normales como modelos
 - Sentirse en forma
 - Un modelo fotográfico masculino
 - Anuncio de búsqueda: Compañero deportista
 - Asesoramiento laboral
 - Reportaje sobre “Zumba”
 - Expresiones sobre el cuerpo humano
2. CONOCER CIUDADES (STÄDTE ERLEBEN)
 - Folletos publicitarios: Ciudades suizas
 - Partes de la ciudad de Berlín
 - Quiz sobre ciudades
 - Actividades de ocio en la ciudad
 - Una App como guía de la ciudad.
 - Primer acercamiento al lenguaje científico

Distribución temporal de los contenidos del Curso Nivel Avanzado C1:

Primer trimestre: Repaso de todos los contenidos del curso anterior mediante materiales complementarios y trabajos de aula. Además, se trabajarán:

1. LA VIDA COTIDIANA, EL ORDEN Y EL TIEMPO:
 - El tiempo en la vida diaria, organizar el tiempo, ordenar elementos del hogar y uso de aparatos
 - Comprender diálogos sobre diferentes fases de la vida
 - Asociaciones y tiempo libre
 - Solucionar problemas de convivencia
2. EL MUNDO LABORAL:
 - Textos sobre el mundo del trabajo, solicitudes en empleo. Ventajas y desventajas de la formación profesional frente al estudio universitario. Cartas para responder a ofertas de empleo, formas de presentarse.
 - Hablar sobre la propia formación académica y lo que le hubiera gustado hacer.
 - Hablar sobre las ventajas y las desventajas de la propia profesión
3. ARGUMENTACIONES:
 - Participar en debates tomando partido sobre una u otra opinión y motivando el razonamiento propio. Expresar acuerdo o desacuerdo de forma motivada.
 - Comentar chistes, resumir historias, películas, hablar sobre el tema principal de una noticia, película, historia.
 - Escribir textos en lenguaje no cotidiano sobre la forma de aprender un idioma y las distintas estrategias a seguir.
 - Tomar contacto con distintos dialectos y sus diferencias y dificultades.
 - Responder / Escribir E-Mails en lenguaje cotidiano
4. ECONOMÍA:
 - Dominar los términos económicos básicos y poder explicar cómo funciona la economía, hablar sobre la economía del propio país y comparar con la economía de los países de la lengua meta.
 - Comprender el significado de la globalización y lo que conlleva a nivel económico.
 - Realizar un diálogo en el que se realicen operaciones bancarias

Segundo trimestre:

1. METAS EN LA VIDA, AYUDA HUMANITARIA:
 - Expresión de propósitos vitales y valoración de la consecución de los mismos.
 - Conocimiento del vocabulario propio de la ayuda humanitaria y los sectores en los que se presta y de qué manera.
 - Redes sociales, conocimiento del vocabulario de las redes sociales y expresión de su uso en la vida cotidiana y laboral
2. SALUD:
 - Chequeo de salud, conversación en consulta médica, enfermedades.
 - Medicamentos y efectos secundarios, pruebas diagnósticas.
 - El efecto placebo
 - Mitos sobre la medicina, problemas de los médicos de hoy en día, textos sobre problemas médicos. Expresar los propios problemas de salud y el tratamiento que reciben.
3. EL MUNDO DE LA JUSTICIA Y LAS LEYES:

- Vocabulario y expresiones más usuales en el mundo de la justicia y las leyes, textos de ejemplo.
 - Relatar su acercamiento personal al mundo de la justicia.
 - Relatar sucesos criminales leídos y de películas y las actuaciones policiales llevadas a cabo
4. LA PSICOLOGÍA Y LA MENTE HUMANA:
- Principales patologías de la mente humana y su posible tratamiento.
 - El trato con los demás desde una perspectiva psicológica, reacciones lógicas y posibles ante vivencias.
 - Expresar dolor, pena, sufrimiento, alegría, recuperación emocional, apoyo emocional, reconocimiento y todo tipo de sentimientos cotidianos.
 - Los superdotados, problemas de aprendizaje más usuales.
 - La educación a debate.

Tercer trimestre:

5. LAS ARTES:

- Vocabulario referido a las artes, diversos tipos de manifestaciones artísticas y preferencias.
 - Hablar sobre la vida de diferentes artistas.
 - La creatividad y la imaginación.
 - Obras de arte preferidas y por qué.
 - Describir una obra de arte y las emociones que produce.
6. LA MEMORIA Y EL RECUERDO:
- La memoria y reglas nemotécnicas utilizadas más frecuentemente.
 - Recursos de la vida diaria para los fallos de memoria.
 - Comprender textos en los que se describe algo que se recuerda y saber redactarlos.
 - Comprender textos en los que se rememoran hechos pasados
 - Hablar de los propios recuerdos.

Al igual que en los cursos anteriores, las propuestas en el libro de texto serán utilizadas en la medida en que el profesor lo juzgue oportuno para la consecución de los objetivos de la programación, y en función de la evolución y la marcha del curso, pero en todo caso se impartirán los contenidos propuestos en la programación. Es necesario señalar que **en ningún caso el libro de texto será la referencia para la impartición de los contenidos, sino los contenidos mínimos fijados en la programación didáctica.**

7- LA ACCIÓN TUTORIAL Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Según las directrices de nuestro Proyecto Curricular, se facilitará al alumnado la información sobre el horario de atención al alumno, en el que el profesor atenderá las dudas que puedan surgir en la marcha del curso, para asesorarles y suplir posibles carencias en los alumnos que lo requieran. Además de esta hora de atención al alumno, el profesorado de este departamento estará siempre dispuesto a responder a las dudas de los alumnos en el aula y se propondrán sesiones de refuerzo a los alumnos sobre las materias que estos tengan más interés.

Asimismo, el profesor, y tras el estudio inicial del aula, tratará de adecuar al máximo la práctica docente a las necesidades de los alumnos. En el caso de detectar alumnos con necesidades de adaptaciones de acceso al currículo, se tomarán conjuntamente en el departamento las medidas necesarias para responder a las mismas, tanto para facilitar el acceso al currículo como a la evaluación. Estas necesidades de adaptación al currículo incluirán el acceso de estas personas a los grupos de Teams y a las vías de comunicación establecidas en el Centro, con apoyo y seguimiento especial de dichos alumnos desde el primer momento del inicio del curso.

Los alumnos serán informados en todo momento de su proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de forma presencial, además de a través de las vías de comunicación disponibles en el Centro, como son la página web de la Escuela, el sistema de acceso a las calificaciones online mediante su número de expediente, la exposición de las convocatorias en los tablones de anuncios, el lugar designado a convocatorias de alemán, el correo electrónico y la plataforma de Teams. Todos los alumnos podrán en cualquier momento ponerse en contacto con sus profesores a través de Teams y / o el correo electrónico en lo relativo a entrega y corrección de trabajos o dudas que les pudieran surgir durante el proceso de enseñanza, además de, naturalmente, por la vía presencial en el aula.

Para mejorar y reforzar la producción oral de los alumnos, se tratará de fomentar la participación de todos los alumnos sin excepción, dando voz y forma de participar a todos para que ninguno se quede atrás en la evolución de la clase. Este objetivo es para nosotros prioritario, además teniendo en cuenta que el número de alumnos por aula así lo permite. Se propondrán actividades en las que todos los alumnos tengan que actuar e interactuar entre ellos y con los profesores de forma que el aprendizaje sea lo más activo y dinámico posible, tratando de que algunos alumnos no asuman siempre el protagonismo del grupo. Finalmente, hay que señalar que el reducido número de alumnos permite al profesor detectar rápidamente las carencias y necesidades individuales de cada alumno, proponiendo actividades individualizadas llevadas a cabo con el seguimiento por parte del profesor.

8-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Para este curso escolar ya estamos programando diversas actividades grupales y actuaciones, como salidas del centro con los alumnos y encuentros fuera del aula. El departamento de alemán va a colaborar y participar en todas las actividades extraescolares que involucren a toda la comunidad educativa, y además llevará a cabo otras propias más específicas, que serán:

Participación en las actividades que se ofrezcan a los profesores dentro del Plan de Formación en el Centro. Durante este curso escolar se volverá a utilizar el recurso de la Biblioteca, y los alumnos podrán hacer uso del servicio de préstamo. Para fomentar este recurso, el departamento ha propuesto a los alumnos que lleven a cabo la lectura de textos breves de la biblioteca para exponerlos después oralmente al resto de los compañeros del aula, tratando de mejorar así la comprensión escrita, la expresión oral, la capacidad de resumen y la mediación como transmisión de información a los demás. Se llevará a cabo una primera visita a la biblioteca explicando a los alumnos su funcionamiento y la ubicación de los materiales de alemán para que sepan hacer uso del sistema de préstamo, así como de los ordenadores disponibles en la Biblioteca y del material de audio, vídeo y revistas. A este respecto, continuamos con la suscripción a dos revistas alemanas de actualidad para actualizar los materiales que se encuentran en la biblioteca.

Por otro lado, debido a que nuestro principal interés es la participación de los alumnos en el aula y su implicación, tenemos como proyecto la realización de sketches de teatro en el aula en los que participen los alumnos y que luego pueden ser publicados en las redes sociales del Centro. Durante el curso pasado las actividades de teatro tuvieron mucho éxito con los alumnos de Bachillerato que por su edad están más dispuestos a ello, y durante este curso queremos continuar con estas actividades que les resultan muy divertidas.

Además, divulgaremos entre los alumnos todas las noticias sobre actividades culturales relacionadas con el alemán que tengan lugar en nuestra ciudad (ciclos de cine, conferencias...) en las que sea posible participar. En este sentido tenemos previsto realizar alguna conferencia en alemán sobre algún tema social de actualidad de la ciudad, que será impartida por alguna persona germanoparlante residente en nuestra ciudad.

Los profesores del departamento trataremos de acercar a los alumnos a los recursos disponibles en el Centro y de propiciar el gusto de los alumnos por el estudio del idioma, transmitiendo la cultura de los países de lengua alemana y organizando alguna jornada temática sobre algún aspecto concreto de dicha cultura, que también podría celebrarse de forma telemática mediante Teams. Consideramos el intercambio lingüístico como una herramienta muy útil y que se puede llevar a cabo por vía telemática, y a este respecto, ya estamos poniendo a los alumnos en contacto con los lugares de internet en los que se pueden inscribir de forma gratuita para ello. Otro proyecto que queremos llevar a cabo durante este curso escolar es una actividad en conjunto con el Conservatorio de música de Zamora, con el que el Centro colabora

impartiendo las clases de idioma a los alumnos de la especialidad de Canto. A este respecto, ya hemos tenido un primer encuentro con profesores del Conservatorio que se han ofrecido a tocar en el Centro, perfilándose una actividad que combine los idiomas y la música, en la que los alumnos exponen algo sobre los autores y sus vidas y los profesores del conservatorio interpretan alguna obra de dicho compositor.

Otra tarea para realizar será la continuación del inventario del Departamento con el programa informático Abies de la Biblioteca y con el programa Archivia de gestión del Departamento, tarea que se ha ido realizando ya en los cursos pasados.

Durante este curso escolar los miembros del departamento se han ofrecido como tutores de prácticas del Practicum para colaborar con la Universidad de Salamanca, y estamos a la espera de noticias al respecto, porque pensamos que la integración de alumnos en prácticas es un elemento motivador y enriquecedor para todos y también aporta novedades a los alumnos y distintos puntos de vista o enfoques que pueden resultar interesantes.

Finalmente, y ya que muchos alumnos de alemán se encuentran en situación de búsqueda de empleo, y que el departamento recibe mensualmente boletines de noticias de empleo en Alemania, vamos a tratar de generar un banco de datos de organismos alemanes que ofertan empleo en Alemania y de instituciones alemanas que coordinan las ofertas de empleo, así como de empleos en España que precisen el dominio del idioma. Las ofertas de empleo y los boletines de noticias sobre empleo se publicarán en el Tablón de Anuncios y trataremos de establecer contacto con la cámara de comercio alemana en España para recibir toda la información que podamos al respecto.

Esperamos que todas estas tareas sean beneficiosas para toda la Comunidad Escolar y nos ayuden a dar mayor calidad a nuestra enseñanza día a día.

9-COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DOCENTE:

Para llevar a cabo la coordinación del Departamento se utilizará la plataforma Teams en la que se ha creado un equipo del que forman parte los miembros del Departamento. Esta plataforma nos servirá para compartir todo tipo de materiales didácticos que puedan sernos de utilidad. Para ello, se continúa con el proceso de subida de archivos de materiales del Departamento, organizándolos por niveles y temáticas. En las reuniones del Departamento, el profesorado realizará todas estas funciones:

- Comentario sobre las incidencias en el aula y puesta en común de las actividades realizadas.
- Intercambio de materiales para el aula.
- Estudio del material del departamento y adecuación de éste para su uso en el aula, ya sea por vía presencial y /o telemática.
- Elaboración y revisión conjunta de pruebas y actividades (tanto de aprendizaje como de evaluación y refuerzo).
- Comentario común sobre las medidas de atención a la diversidad adoptadas, los alumnos con necesidades especiales y las medidas de refuerzo y apoyo que se deben tomar.
- Comentario de todo tipo de información recibida de otras escuelas en torno a la práctica docente del alemán y a la evaluación. Este curso escolar, el departamento de alemán se ha vuelto a ofrecer para ejercer como revisor de pruebas y estamos a la espera de contestación al respecto.
- Búsqueda conjunta de información sobre actividad evaluadora de otras escuelas de nuestra comunidad y los recursos que utilizan, así como apoyo mutuo en el uso de las distintas plataformas de contacto con los alumnos, de seguimiento y modo de actuación en caso de confinamiento de algún alumno para que éste no pierda el contacto con la actividad lectiva.
- Trabajo en común con Power Point para la presentación de materiales en el aula.
- Trabajo en común para descarga de materiales de Internet, con especial hincapié en la actualización de los recursos y materiales online publicados en la página Web de la escuela como objetivo primordial para este curso.
- Toma de contacto con editoriales para obtener información sobre las últimas novedades y publicaciones, también en lo relativo a materiales en soporte tanto físico como digital.
- Al menos una vez cada dos meses, evaluación del desarrollo de la programación didáctica y establecimiento de las medidas correctoras necesarias (ya sea en relación con la temporalización de esta o con la necesidad de recalcar ciertos contenidos).
- Toma de contacto con entidades que tengan que ver con el estudio del alemán o que nos puedan ser de utilidad (Goethe Institut, Universidades... etc.).
- Comentario y puesta en común de lo aprendido y sobre cualquier duda relativa a la utilización de las herramientas digitales
- Continuación de la redacción de un Portfolio digital de tareas de producción y coproducción de textos escritos y orales y de mediación escrita y oral, que tiene como principales objetivos la unificación de niveles y criterios como

Departamento y como Centro, además de proporcionar al alumnado una programación didáctica más comprensible que les ayudará a preparar de forma más efectiva y significativa las actividades productivas.

10- BACHILLERATO DE EXCELENCIA EN IDIOMAS

1-ORGANIZACIÓN DEL CURSO:

La Escuela Oficial de Idiomas de Zamora ha adquirido el compromiso de trabajar en estrecha colaboración con el I.E.S. María de Molina de Zamora en el desarrollo de un proyecto de Bachillerato de Excelencia [BIE] en idiomas. Los alumnos seleccionados para participar en este proyecto recibirán clases adicionales de formación en la EOI de Zamora en los idiomas de alemán e inglés. Las clases de alemán impartidas en la Escuela serán de 50 minutos de duración, dos veces a la semana. De esta forma, los dos grupos de alumnos matriculados recibirán durante este curso escolar sus clases de alemán todos los lunes y miércoles, en horario de 13:30 a 14:20 horas para el grupo de 1º de Bachillerato, y de 14:25 a 15:15 para el grupo de 2º de Bachillerato.

Las clases darán comienzo de forma, en principio, presencial el día 9 de octubre. La asignatura será impartida por la jefa de Departamento, M.^a Dolores Colino Alonso, que comenzará con el 1º de Bachillerato desde un nivel cero adaptándose a sus necesidades e intereses, y con el grupo de 2º de Bachillerato, partiendo de los conocimientos previos que los alumnos adquirieron el curso pasado.

La profesora colaborará y se reunirá de forma periódica mediante el grupo creado en la plataforma Teams o de forma presencial con el equipo docente del Instituto María de Molina para coordinar las actividades que se planteen de forma conjunta y para comentar la evolución de los alumnos, la evaluación y el seguimiento de la programación.

2-NIVELES:

ALUMNOS DE 1º DE BACHILLERATO: Aunque algunos alumnos tienen conocimientos previos por haber cursado alemán con anterioridad, otros parten del nivel cero, por lo que el punto de partida de la programación será el nivel cero. Teniendo en cuenta las características de los alumnos, se prevé que alcancen en este curso académico el nivel A1.1. Es un objetivo ambicioso dado el número de horas de clase que recibirán. No obstante, consideramos que, por las características especiales, las habilidades y la capacidad de aprendizaje de estos alumnos, es un objetivo alcanzable.

ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO: El punto de partida para estos alumnos será de un A1.1, si bien se repasarán los conocimientos adquiridos el curso pasado, para que estos queden bien fijados y asentados como base de un posterior aprendizaje. En este caso, se hará una pequeña prueba inicial para evaluar los conocimientos previos de los alumnos y los aspectos que sea más necesario reforzar.

Dado el esfuerzo que lleva implícito este bachillerato (4 horas añadidas al bachillerato ordinario, colaboración con la universidad -la cual exige producciones escritas en la lengua extranjera en la que se haya realizado el seminario- y realización de un proyecto de investigación) consideramos que debemos adaptarnos a sus necesidades y adecuar nuestro nivel a una introducción a la lengua y cultura alemanas. Estos dos aspectos serán los objetivos principales que se perseguirán en el programa.

Llegado el momento podrán optar de forma voluntaria y como alumnos libres a la prueba de A1 o de A2 que certificaría un nivel Básico en alemán, dependiendo del esfuerzo que cada alumno haya querido o podido llevar a cabo o del interés de cada uno en su realización o no.

3-OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar las capacidades comunicativas orales y escritas en cuanto a comprensión y expresión.
- Establecer el aprendizaje del **alemán** en un marco de desarrollo de las competencias clave:
 1. Comunicación lingüística.
 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
 3. Competencia digital (este año con mayor peso a nivel evaluativo).
 4. Aprender a aprender, sobre todo a desarrollar la autonomía en el aprendizaje, que este año se basará en la aportación de la profesora de todo tipo de recursos y materiales online para que los alumnos puedan también conocer los recursos de Internet en torno al autoaprendizaje y autoevaluación del idioma.
 5. Competencias sociales y cívicas.
 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
 7. Conciencia y expresiones culturales.

4-CONTENIDOS:

El desarrollo de los contenidos se efectúa en base a los siguientes cuatro bloques, que componen la competencia lingüística:

- 1.- Comprensión de textos orales.
- 2.- Producción y Coproducción de textos orales: expresión e interacción.
- 3.- Comprensión de textos escritos.
- 4.- Producción y Coproducción de textos escritos: expresión e interacción.

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Contenidos

- **Estrategias de comprensión:**
 - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
 - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
 - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

- **Funciones comunicativas:**
 - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
 - Descripción de datos personales.
 - Descripción del entorno y lugar.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.
 - Petición de información e indicaciones.
 - Expresión del conocimiento, la certeza y la duda
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión.
 - Expresión del interés, aprobación, satisfacción, sorpresa, y sus contrarios.
 - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
 - Estructuras sintáctico-discursivas.
 - Léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en conversación cara a cara), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo)
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el

tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

4. Comprende, en una conversación informal básica en la que participa, datos personales, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Bloque 2. Producción y Coproducción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos

- Estrategias de producción:
 - **Planificación**
 - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
 - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
 - **Ejecución**
 - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
 - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
 - **Lingüísticos**
 - Modificar palabras de significado parecido.
 - Definir o parafrasear un término o expresión.
 - **Paralingüísticos y paratextuales**
 - Pedir ayuda.
 - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
 - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal).

- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**
 - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- **Funciones comunicativas:**
 - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
 - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes.
 - Petición y ofrecimiento de información.
 - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión.
 - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- **Estructuras sintáctico-discursivas.**
 - Léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.

- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Toma parte en una conversación informal, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante

comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos

- **Estrategias de comprensión:**
 - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
 - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
 - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- **Funciones comunicativas:**
 - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
 - Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.
 - Petición y ofrecimiento de información.
 - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión.
 - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - Formulación de deseos.
 - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- **Estructuras sintáctico-discursivas.**
 - Léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones.
- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. \$, %, @), y sus significados asociados.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos simples del presente o pasado.
4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular,

un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

6. Comprende lo esencial (p. e. en las lecturas graduadas o en las secciones de Reading) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Bloque 4. Producción y Coproducción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos

- Estrategias de producción: Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

- Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

- Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de deseos.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

- **Estructuras sintáctico-discursivas.**

- Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.
- Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal.
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía.
4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. unas vacaciones interesantes o anécdotas relacionadas con sus aficiones).
5. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

1º CURSO DE BACHILLERATO

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS.

Oración

- Concordancia verbo-sujeto.
- Presencia obligatoria del sujeto/sujeto formal (Es geht mir gut).
- Oraciones principales declarativas afirmativas y negativas.
- Oraciones interrogativas con y sin partícula: wo, was (W-Frage, Ja/Nein-Frage).
- Oraciones imperativas.
- Coordinación con los enlaces más frecuentes.
- Orden de los elementos sintácticos.
- Elipsis de elementos.
- Nombres y adjetivos
- Género, número y caso (nominativo, acusativo, dativo) de nombres.
- Nombres compuestos: formas y géneros.
- Diminutivo: -chen, -lein.
- Distinción de nombres propios y comunes y comportamiento morfosintáctico.
- Concordancia nombre-determinantes (artículos, posesivos).
- Concordancia del verbo con nombres colectivos (die Familie) e incontables.
- Adjetivos en su función predicativa (das Auto ist neu) y su negación (es ist nicht neu).

Determinantes

- Artículo determinado e indeterminado positivo y negativos: der / ein / kein.
- Omisión con nombres propios y comunes.
- Posesivos (mein Buch).
- Numerales cardinales, ordinales hasta 10º.
- Indefinidos más usuales (einige, viele).
- Interrogativos y exclamativos.

Pronombres

- Pronombres personales (nominativo, acusativo, dativo). Formas y uso.
- Du / Sie: contraste y concordancia verbal.
- Pronombres determinados, indeterminados, negativos (den finde ich toll, ich habe eins / keins): formas y usos deícticos.

Verbos

- Formación del presente y pretérito perfecto del indicativo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- Formas y uso de haben y sein en pretérito simple.
- Formas y uso de haben y sein como auxiliares del pretérito perfecto (ich habe gemacht, ich bin gegangen).
- Formas del imperativo.
- Formas y uso de los verbos modales en el presente del indicativo.
- Verbos con prefijos separables e inseparables (ich stehe auf, ich verstehe).

Adverbios

- Expresiones frecuentes para indicar lugar, tiempo, frecuencia, modo y cantidad: hier, gestern, oft, viel.
- Expresiones de afirmación y negación: ja, nein, doch, auch.
- Gradación básica del adverbio (sehr / ziemlich teuer).
- Distinción viel – sehr.

Enlaces

- Preposiciones temporales (am Dienstag, um 8 Uhr).
- Preposiciones locales con caso fijo: zu, bei y con caso variable: in / an / auf.... Contracción de preposición y artículo (ins, zum).
- Conjunciones de coordinación más usuales: und, aber, oder.

DISCURSO

- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, pedir ayuda, hablar por teléfono.
- Recursos para organizar el discurso y para contextualizar en el espacio y el tiempo.

- Recursos de saludo, despedida e interés en los mensajes y cartas personales.
- Uso del artículo determinado con nombres ya presentados.
- Uso de los pronombres con referente claro.
- Cortesía: tratamiento de du / Sie. Empleo de Entschuldigung, bitte, danke.
- Uso del “Konjunktiv II” en expresiones codificadas (Ich hätte gern, könnten Sie).
- Empleo de partículas modales más frecuentes (denn, doch, mal).
- Elipsis de los elementos conocidos (Was möchtest du trinken? Einen Kaffee).
- Conectores más frecuentes. (Ver “Enlaces”).
- Entonación y puntuación discursiva básica.

LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan (Ver “Actividades” y “Funciones”).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados (Ver “Temas”).
- Expresiones codificadas (Tut mir Leid, viel Spaß, können Sie mir helfen?).
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes: un-, -lich, -ig.
- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Sinónimos y antónimos usuales.
- Expresiones idiomáticas más usuales trabajadas.

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos: cantidad vocálica (lange / kurze Vokale), metafonía (Umlaute), diptongos. Plosivas iniciales aspiradas (p / t / k), (b / d / g) y (r) en posición final. Diferenciación ich [ç] / ach [x], agrupaciones de consonantes (sch / sp / st).
- Correspondencias / discrepancias entre los fonemas y la representación gráfica. Insistencia en la transcripción de los fonemas.
- Acento y atonicidad (Wortakzent).
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas (Satzakzent, -melodie).
- Uso de mayúsculas y minúsculas.
- Ortografía cuidada del léxico trabajado

2º CURSO DE BACHILLERATO

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS.

Oración

- El genitivo sajón: p. ej: „Ottos Nachbarin“ .
- El imperativo con la forma „Sie“. Uso de la partícula „doch“ con el imperativo
- Morfología: Formar adjetivos antónimos: el prefijo negativo „un-„
- Oraciones comparativas o De igualdad: „genauso + Adj./Adv. + wie“ o De superioridad: p. ej: „lieber als“
- El conector causal „denn
- KonjunktivII / El subjuntivo II. Uso de las formas de „würden“ para expresar deseo.
- Oraciones subordinadas: Weil, dass, wenn, als.

Determinantes

- Los determinantes posesivos de 3ª persona „sein, ihr“ en nominativo y acusativo.

Pronombres

- Los pronombres personales en dativo: ich/mir; du/dir; ...
- Los pronombres personales en acusativo: ich/mich; du/dich; ...

Verbos

- Verbos con régimen de dativo: gefallen, danken, helfen,...
- La conjugación del verbo modal „wollen“ en presente
- El verbo modal „wollen“ en la oración
- La conjugación del verbo „werden“
- El verbo modal „sollen“ en presente x Uso del imperativo y el verbo „sollen“
- Ampliación: El „Perfekt“ con verbos no separables f La formación del participio perfecto / Partizip II de los verbos no separables
- Ampliación: El „Präteritum“ de los verbos „sein“ y „haben“
- Los verbos modales „dürfen“ y „müssen“ en presente
- El verbo „tragen“ en presente
- La conjugación completa de „würden“

Adverbios / Adjetivos

- Adverbios frecuencia
- Adverbios y locuciones adverbiales de modo
- Formación de adjetivos a partir de sustantivos: el sufijo negativo „-los“
- Declinación del adjetivo.

Enlaces

- Wechselprepositionen / Preposiciones de lugar con cambio de caso
- Preposiciones de tiempo con dativo: „vor, nach, in, an“ (Wann...?)
- Preposiciones de tiempo con acusativo: „für“ (Wie lange...?)
- Preposiciones con caso fijo „ohne“ con acusativo / „mit“ con dativo

DISCURSO

- Expresiones útiles de sorpresa.
- Expresiones coloquiales: p. ej: „Na los, Mist;...“
- Expresiones útiles de permiso o prohibición
- Otras expresiones útiles: p. ej: „Bei uns...“
- La formación del comparativo y el superlativo

LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Lugares de interés en la ciudad
- Tipos de vivienda. Las partes de la casa
- Objetos pertenecientes al interior de una casa
- Instalaciones alrededor de una casa o en el exterior
- La naturaleza. Abreviaturas útiles: p. ej: „NSG.“
- Adverbios direccionales de lugar en donde
- Adjetivos calificativos
- Lugares de interés en la ciudad
- La naturaleza
- Accesorios y prestaciones de un hotel
- Los días de la semana
- Fórmulas corteses para pedir algo, para disculparse por algo, para lamentar algo
- Planes, Deseos, Propósitos
- Objetos (im)prescindibles durante las vacaciones
- Expresiones coloquiales: p. ej: „Hier, sehen Sie mal;...“
- Enfermedades. Medicamentos. Otros remedios curativos. Las partes del cuerpo
- El aspecto físico. Adjetivos calificativos de carácter.
- Profesiones.
- El estado civil.
- Miembros de la familia

- Tareas domésticas. Las partes de la casa. Muebles. Abreviaturas útiles: p. ej: „WG, J. “
- Actividades de ocio y tiempo libre
- Medios de transporte
- Prendas de vestir
- Colores
- Fenómenos climáticos. Las estaciones del año. Los puntos cardinales.

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Observar la pronunciación de los diptongos „au, ei, eu“.
- La formación del plural de los sustantivos con „ä“ y „äu“
- Las vocales largas „e“ e „i“
- Observar y discernir la pronunciación de las vocales „o“ y „u“.
- Observar la pronunciación y el acento de algunas palabras „internacionales“ y comparar con otros idiomas.
- Observar la melodía y entonación en las oraciones imperativas
- Verbos separables y no separables.
- Resumen global de los aspectos fonéticos de las oraciones enunciativas, interrogativas e imperativas.
- Las vocales „ä“ y „e“
- Observar la pronunciación y las situaciones en las que aparece la vocal „e“ átona
- Observar la pronunciación de la vocal „ö“ y diferenciarla de las vocales „e“ u „o“

5-ASISTENCIA:

La asistencia será obligatoria, excepto por supuesto en casos de confinamiento. El justificante de las faltas se entregará al profesor de la Escuela Oficial de Idiomas. Posteriormente este justificante se hará llegar al tutor del alumno en el IES.

6-METODOLOGÍA:

Nuestro enfoque metodológico pretende desarrollar en los alumnos las cuatro actividades básicas de comprensión y expresión tanto oral como escrita dentro de unos contenidos clasificados y distribuidos de acuerdo con los distintos niveles.

Queda definido, así, un enfoque orientado a la acción comunicativa, o a aprender usando la lengua para realizar actividades y tareas de interés para los alumnos. En el proceso:

- Se activan las estrategias de aprendizaje y de comunicación;

- Se integra el desarrollo de las actividades de lengua o actividades comunicativas;
 - Se realiza un acercamiento contextualizado a los aspectos socioculturales;
 - Se guía al alumno para la apropiación de los recursos lingüísticos que tornan posible esa acción en la nueva lengua.
 - Se favorece el desarrollo de la competencia plurilingüe e intercultural.
1. Las actividades de interacción, comprensión y expresión orales y escritas se practican, de esa manera, con un propósito claro: responder a una necesidad comunicativa concreta en la lengua que se está aprendiendo, insistiendo y haciendo consciente al alumno de que el conocimiento de su lengua materna y otras puede ser un elemento de apoyo en su proceso de aprendizaje.
 2. Los recursos lingüísticos necesarios para realizar las actividades comunicativas referidas anteriormente se presentarán asociados a las funciones (saludar, agradecer, etc.) requeridas en cada situación comunicativa concreta. El aprendizaje de la lengua en situaciones comunicativas auténticas permite el conocimiento del contexto sociocultural que favorece el uso adecuado de estos recursos lingüísticos.
 3. La dinámica de clase debe favorecer en todo momento la interacción comunicativa entre alumnos y entre alumnos y profesor. Esa dinámica interactiva requiere crear un ambiente de clase que fomente un clima de trabajo cooperativo, cordial, de respeto entre ellos y de interés hacia otras lenguas y culturas.
 4. El proceso de aprendizaje debe partir de la necesidad de comunicar. Para ello es importante explicitar qué es lo que se necesita saber en la lengua extranjera para cumplir esa necesidad, valorar lo que se sabe, integrar en clase experiencias de aprendizajes anteriores, motivar y orientar al alumno para encontrar los nuevos recursos lingüísticos en textos orales y escritos, practicar con ellos, interiorizarlos, aceptar los errores como parte natural del proceso de aprendizaje y superarlos, y cumplir la necesidad comunicativa generadora de todo el proceso. De esta forma adquiere gran importancia el aprender a aprender, capacidad que se estimulará constantemente, afianzando así el desarrollo de estrategias de comunicación y aprendizaje y con ello el de la responsabilidad y autonomía en el propio aprendizaje. Del mismo modo fomenta el desarrollo de la competencia plurilingüe, que permite al alumno integrar los diferentes saberes y estrategias ya adquiridos o aún por adquirir.

En todo este proceso, el profesor debe motivar y animar a la comunicación, guiando y proporcionando recursos, más que explicando y solucionando todos los problemas. Se favorecerá el desarrollo del interés por el conocimiento sociocultural de la comunidad en la que se habla el idioma objeto de estudio, aplicando el análisis crítico de los estereotipos y adoptando una actitud abierta frente a las normas culturales y convenciones sociales que aparezcan en el discurso, todo lo cual contribuirá a la adopción de actitudes positivas frente a la diversidad lingüística y el pluralismo cultural del mundo actual, con el fin de fomentar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo.

Finalmente, potenciaremos el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación acercando el PEL (Proyecto Europeo de las Lenguas) a nuestros alumnos como un nuevo recurso, ya que es una herramienta con la que podemos contar en nuestras clases y que podemos utilizar como autoevaluación de los alumnos (puesto que es el PEL personal de cada uno). Por ello, al comienzo de la primera evaluación y al

final de la tercera, el alumno elaborará su perfil lingüístico. Esta actividad constará de dos partes y consistirá en completar el pasaporte personal al principio y al final del año académico para comprobar sus progresos en cada una de las actividades de lengua que comprenden el aprendizaje del idioma. Igualmente se realizará alguna sesión con los alumnos basada en la elaboración de su currículum vitae con el editor online de currículums europeos Europass, a fin de que sean capaces de utilizarlo y de rellenar el apartado de competencias lingüísticas de idiomas extranjeros.

7-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará a partir de:

- Trabajos de producción escrita realizados por los alumnos.
- Entrevistas, presentaciones y otros ejercicios de producción oral.
- Se tendrá en cuenta la participación y la actitud positiva del alumno en la clase y en el día a día de su actividad lectiva, tanto presencial como por vía telemática, y su actitud ante la docencia presencial y online.
- Se tendrá en cuenta en la nota final la nota alcanzada por los alumnos en su proyecto de investigación.
- Asimismo, los alumnos realizarán a lo largo del curso pruebas específicas de las 4 actividades de lengua cuya calificación repercutirá en la segunda y tercera evaluaciones respectivamente.

1º DE BACHILLERATO: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el curso, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

Por lo que se refiere a la Interacción oral y escrita:

- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Por lo que se refiere a la Comprensión oral:

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

Por lo que se refiere a la comprensión de textos escritos:

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:

- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.

- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

Los **recursos lingüísticos** necesarios para el desarrollo de estos contenidos serán los siguientes:

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS.

Oración

- Concordancia verbo-sujeto.
- Presencia obligatoria del sujeto/sujeto formal (Es geht mir gut).
- Oraciones principales declarativas afirmativas y negativas.
- Oraciones interrogativas con y sin partícula: wo, was (W-Frage, Ja/Nein-Frage).
- Orden de los elementos sintácticos.
- Género, número y caso (nominativo, acusativo, dativo) de nombres.
- Concordancia nombre-determinantes (artículos, posesivos).
- Adjetivos en su función predicativa (das Auto ist neu) y su negación (es ist nicht neu).

Determinantes

- Artículo determinado e indeterminado positivo y negativos: der / ein / kein.
- Posesivos (mein Buch).
- Numerales cardinales, ordinales hasta 10º.
- Interrogativos

Pronombres

- Pronombres personales (nominativo, acusativo, dativo). Formas y uso.
- Du / Sie: contraste y concordancia verbal.

Verbos

- Formación del presente del indicativo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- Formas del imperativo.
- Formas y uso de los verbos modales en el presente del indicativo.
- Verbos con prefijos separables e inseparables (ich stehe auf, ich verstehe).

Adverbios

- Expresiones frecuentes para indicar lugar, tiempo, frecuencia, modo y cantidad: hier, gestern, oft, viel.
- Expresiones de afirmación y negación: ja, nein, doch, auch.

Enlaces

- Preposiciones temporales (am Dienstag, um 8 Uhr).
- Conjunciones de coordinación más usuales: und, aber, oder.

DISCURSO

- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, pedir ayuda, hablar por teléfono.
- Recursos de saludo, despedida e interés en los mensajes y cartas personales.
- Cortesía: tratamiento de du / Sie. Empleo de Entschuldigung, bitte, danke.
- Conectores más frecuentes. (Ver “Enlaces”).
- Entonación y puntuación discursiva básica.

LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados (Ver “Temas”).
- Expresiones codificadas (Tut mir Leid, viel Spaß, können Sie mir helfen?).
- Sinónimos y antónimos usuales.
- Expresiones idiomáticas más usuales trabajadas.

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos: cantidad vocálica (lange / kurze Vokale), metafonía (Umlaute), diptongos. Plosivas iniciales aspiradas (p / t / k), (b / d / g) y (r) en posición final. Diferenciación ich [ç] / ach [x], agrupaciones de consonantes (sch / sp / st).
- Acento y atonicidad (Wortakzent).
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas (Satzakzent, -melodie).
- Uso de mayúsculas y minúsculas.
- Ortografía cuidada del léxico trabajado

Por lo que se refiere a la Competencia estratégica:

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de su responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua extranjera. Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.
- Preparar los intercambios. Contextualizar los mensajes y usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos o examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si ese es el objetivo. Verificar si se ha comprendido bien y solicitar la clarificación del mensaje. Sortear las dificultades con diferentes recursos.
- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de

superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje.

2º DE BACHILLERATO: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el curso, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

Por lo que se refiere a la Interacción oral y escrita:

- Realizar intercambios sencillos y participar activamente, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales (personales o profesionales), llevadas a cabo en lengua estándar.
- Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

Por lo que se refiere a la Comprensión de textos orales:

- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema, los puntos principales y el registro formal o informal –dentro de lo estándar- de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.
- A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
- Utilizar un repertorio lingüístico básico, pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas, reformulaciones o apoyo gráfico.

Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos:

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y faxes de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
- Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
- Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:

- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito. Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística
- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito profesional para comportarse y comunicarse adecuadamente.
- Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales, así como los gestos más frecuentes. Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales para atender al teléfono.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico, pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como referencias culturales elementales en la lengua cotidiana.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y una corrección razonable sobre «formulas» y estructuras habituales.
- Pronunciar de forma clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Escribir con ortografía cuidada el lenguaje común.
- En la construcción del lenguaje, la interlengua del alumno de este curso se caracterizará por los errores sistemáticos del nivel (omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, interferencias de la lengua materna u otras lenguas).

Los **recursos lingüísticos** necesarios para el desarrollo de estos contenidos serán los siguientes:

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS.

Oración

- El imperativo con la forma „Sie“. Uso de la partícula „doch“ con el imperativo
- El conector causal „denn“
- KonjunktivII / El subjuntivo II. Uso de las formas de „würden“ para expresar deseo.
- Oraciones subordinadas: Weil, dass, wenn, als.

Determinantes

- Los determinantes posesivos de 3ª persona „sein, ihr“ en nominativo y acusativo.

Pronombres

- Los pronombres personales en dativo: ich/mir; du/dir;...
- Los pronombres personales en acusativo: ich/mich; du/dich;...
- Verbos
- Verbos con régimen de dativo: gefallen, danken, helfen,...
- La conjugación del verbo modal „wollen“ en presente
- La conjugación del verbo „werden“ en presente
- El verbo modal „sollen“ en presente x Uso del imperativo y el verbo „sollen“
- Ampliación: El „Perfekt“ con verbos no separables f La formación del participio perfecto / Partizip II de los verbos no separables
- Ampliación: El „Präteritum“ de los verbos „sein“ y „haben“
- Los verbos modales „dürfen“ y „müssen“ en presente

Adverbios / Adjetivos

- Adverbios frecuencia
- Adverbios y locuciones adverbiales de modo
- Declinación del adjetivo.

Enlaces

- Wechselprepositionen / Preposiciones de lugar con cambio de caso
- Preposiciones de tiempo con dativo: „vor, nach, in, an“ (Wann...?)
- Preposiciones con caso fijo „ohne“ con acusativo / „mit“ con dativo

DISCURSO

- Expresiones útiles de sorpresa.
- Expresiones útiles de permiso o prohibición
- La formación del comparativo y el superlativo

LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Lugares de interés en la ciudad
- Tipos de vivienda. Las partes de la casa
- Adjetivos calificativos
- Accesorios y prestaciones de un hotel
- Los días de la semana
- Fórmulas corteses para pedir algo, para disculparse por algo, para lamentar algo
- Objetos (im) prescindibles durante las vacaciones
- Expresiones coloquiales: p. ej: „Hier, sehen Sie mal;...“

- Enfermedades. Medicamentos. Otros remedios curativos. Las partes del cuerpo
- El aspecto físico. Adjetivos calificativos de carácter.
- Profesiones.
- El estado civil.
- Miembros de la familia
- Actividades de ocio y tiempo libre
- Medios de transporte
- Prendas de vestir
- Colores
- Fenómenos climáticos. Las estaciones del año. Los puntos cardinales.

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Observar la pronunciación de los diptongos „au, ei, eu“.
- Observar y discernir la pronunciación de las vocales „o“ y „u“.
- Observar la pronunciación y el acento de algunas palabras „internacionales“ y comparar con otros idiomas.
- Observar la melodía y entonación en las oraciones imperativas
- Resumen global de los aspectos fonéticos de las oraciones enunciativas, interrogativas e imperativas.
- Observar la pronunciación de la vocal „ö“ y diferenciarla de las vocales „e“ u „o“

Por lo que se refiere a la Competencia estratégica

- Hacer más conscientes las estrategias trabajadas en el curso anterior, aplicándolas a nuevas situaciones, y ensayar con nuevas estrategias.
- Ampliar la motivación hacia el aprendizaje de la lengua y planificar nuevas ocasiones de aprendizaje y de comunicación. Colaborar en el clima de comunicación en clase y de apertura hacia la nueva cultura.
- Arriesgarse en el uso de la lengua, preparar los intercambios y contextualizar los mensajes. Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Controlar la comprensión de mensajes.
- Reconocer los progresos y dificultades y valorar cuáles son las estrategias que más le han ayudado. Señalar los errores más frecuentes, intentar explicarlos y proponer formas de superarlos.
- Realizar autoevaluaciones. Aplicar, con ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados. Planificar formas rentables para progresar.

9-MATERIALES Y RECURSOS:

CURSO PRIMERO DE BACHILLERATO:

Libro de texto: **Menschen –Deutsch als Fremdsprache Kursbuch + Arbeitsbuch** A1.1 y A1.2 Ed. Hueber. ISBN: 978-3-19-301901-1

- Diccionario recomendado: Langenscheidt (bilingüe), diccionario moderno alemán (con todos los sustantivos con plurales). ISBN 3-468-96054-9. NO ES NECESARIO COMPRAR NINGÚN DICCIONARIO NI GRAMÁTICA, tenemos biblioteca.
- Dictionarios online: <https://dict.leo.org/spanisch-deutsch/>
<https://www.duden.de/woerterbuch>
<https://de.pons.com/%C3%BCbersetzung/deutsch-spanisch/W%C3%B6rterbuch>
- Gramáticas recomendadas: -Grammatik Intensivtrainer A1. Ed Langenscheidt
- Uso de los materiales online disponibles en la editorial:
https://www.hueber.de/menschen/lehren/download?kategorie=audio&kategorie_1=audio&band=a1&band_1=b1
<https://www.hueber.de/menschen/lernen>

CURSO SEGUNDO DE BACHILLERATO:

Libro de texto: **Menschen –Deutsch als Fremdsprache Kursbuch + Arbeitsbuch A2.1 y A2.2 Ed. Hueber.** ISBN: 978-3-19-301902-8

- Dictionarios recomendados: Langenscheidt (bilingüe en edición de bolsillo o en dos tomos), o el mismo del curso 1º. Dictionarios online recomendados en A1
- Gramáticas recomendadas: Grundstufen-Grammatik für DaF (en alemán). Ed Hueber, y "Prácticas de gramática alemana". Ed. Idiomas. "Schritte Übungsgammatik", Ed. Hueber
- Uso de los materiales disponibles en la editorial:
https://www.hueber.de/menschen/lehren/download?kategorie=grammatikuebersicht&kategorie_1=audio&band=a2&band_1=a2
<https://www.hueber.de/menschen/lernen>

Igualmente, se utilizarán materiales y archivos pdf, de audio y de vídeo, difundidos por el profesor a través de la plataforma digital, materiales actuales de los países de lengua alemana y recursos de audio, vídeo e Internet de todo tipo que puedan acercar a los alumnos a la lengua, a la realidad y a la cultura de los países de lengua alemana.

Fdo. M^a Dolores Colino Alonso
(Jefe de Departamento)

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO

- Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León
- Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial
- Orden EDU71188/2005, de 21 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León
- Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León
- Reglamento de Régimen Interior del Conservatorio Profesional de Música de Zamora.

La asignatura de idiomas aplicados al canto fue una especialidad que se introdujo en los CONSERVATORIOS PROFESIONALES DE MÚSICA a raíz de entrar en vigor la LOGSE. Pertenece hoy al conjunto de materias que configuran el CURRÍCULO de CANTO actualmente contemplado en LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA, según la regulación de ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS en la LOE (Decreto 30/2007, de 14 de junio).

De los idiomas que suelen estar presentes en el repertorio de los cantantes europeos (sin menosprecio de lenguas vernáculas y del repertorio vocal en lengua rusa) y exigidos en las arriba mencionadas ENSEÑANZAS PROFESIONALES, las más recurrentes son: italiano, alemán, francés e inglés. La presente programación concierne a la Lengua Alemana. Tiene por meta el uso de dicha lengua en la ejecución artística y musical de las obras de repertorio vocal escritas en ella. Para ello presenta una metodología que deberá servir de camino hacia esa meta. Hay algunas consideraciones generales que nos parecen cuando menos de utilidad y no pocas veces imprescindibles. Estas serían algunas de ellas: **alemán aplicado al canto** no es alemán enseñado con fines comunicativos. Esta especialidad lingüístico-musical no es impartida tal que el alumno en ella aprenda a desenvolverse en situaciones-tipo en los países germanoparlantes. No hay producción propia de expresión escrita y/o expresión hablada; no hay, por tanto, reproducción de vocabularios aprendidos y que son inherentes a esas situaciones-tipo. No se entrenan los reflejos de la comprensión y la respuesta oral y/o escrita. El alumno de esta especialidad se mueve en un lenguaje que pertenece a un corpus cerrado, los textos están dados de antemano. La casi totalidad de estos pertenecen a tiempos históricos no relacionados con la sociedad actual. Lógicamente, pese a lo anteriormente expuesto, un idioma es un tejido vivo que en la

dimensión cantada integra diferentes elementos: morfológicos, sintácticos, semánticos, de exactitud fonética y de entonación rítmico-musical. También de expresión artístico-interpretativa, dimensión esta que inmediatamente nos conectaría con el bagaje poético-literario e histórico-cultural de la obra de la que se trate.

Todos estos factores estarán sintetizándose, primero en la correcta comprensión de lo que se canta, después en la lograda transmisión de su mensaje. Por tanto, la morfosintaxis (exigida además en el Decreto 30/2007, de 14 de junio), así como el conocimiento del idioma en sus estructuras gramaticales es imprescindible al menos en un nivel aceptable, toda vez que los alumnos de canto no tienen por qué saber alemán. Aquí, sin embargo, nos encontramos con un problema importante: el alemán no tiene raíces latinas comunes a todas las lenguas provenientes del latín como el francés o el italiano. No se parece al castellano. Su morfosintaxis es difícil por ser marcadamente diferente (por ejemplo, por las declinaciones) y su fonética incómoda (por ejemplo, por las consonantes, entre otros problemas). Tampoco ha sido una lengua muy utilizada en los sistemas educativos (aunque esto ya hace tiempo que ha empezado a cambiar), ni muy oída en los medios de comunicación a través de la música, la radio... etc., como es el caso de la lengua inglesa. Todo esto anula la posibilidad de abordar la comunicatividad situacional y lingüística en el modo en que quizá pueden hacerlo los otros idiomas de repertorio antes citados.

El tiempo que requeriría introducir al alumno de canto en el sistema de reflejos alusión-respuesta y el conocimiento que le permitiera manejarse a un nivel razonable – con estudio de vocabulario y producción propia– en el uso de la lengua escrita, no puede compatibilizarse con el tiempo del que disponemos tratándose de este idioma. Por todo ello, vamos a abordar lo concerniente al mundo gramatical como información para poder introducirse y “hallarse” en el sentido del texto de forma adecuada para su interpretación con ayuda de un buen diccionario. Esto debería ser posible al término de los dos cursos de EEPP, 3º y 4º. Intentaremos que el mismo consiga un nivel suficiente como para orientarse bien en textos complejos (poéticos, metafóricos) y de traducir en el caso de textos sencillos.

Independientemente de todo ello a cada alumno le será traducido su repertorio en clase. No debemos olvidar que la traducción profesionalizada de un lenguaje poético, que a veces sufre modificaciones para adaptarse a la rima o a la música, que puede presentar arcaísmos, es objeto de especialización incluso entre personas de habla alemana. Y, finalmente, llegamos a la verdadera meta de esta asignatura: sabiendo lo que se canta CANTAR SIN ACENTO. La pronunciación de la lengua alemana cantada no es exactamente la del alemán hablado actualmente en la vida ordinaria en la forma considerada “oficial” y que geográficamente coincide con las zonas centro y norte de Alemania. La inserción de la “r”, en la punta de la lengua, en suave presión contra la cara interna de los incisivos superiores, es decir la “r” sureña, austriaca y suiza, modifica la cadena fonética al cantar. Es, desde luego, alemán, pero suena más suave, ligado y articulado según la línea melódica. No podemos dar por buena una pronunciación no específicamente entrenada para cantar sin más ni más. Los propios alumnos de canto germanoparlantes tienen frecuentemente que aprenderla. La herramienta esencial de la asignatura va a ser el sistema fonético-fonológico alemán, su conocimiento profundo y diferenciado en detalle, su aplicación a la línea melódica y su ejecución fluida en el acto musical-interpretativo con acompañamiento de piano. A todo esto, se dedicará el mayor tiempo y empeño a lo largo del curso.

NORMATIVA VIGENTE: Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre (B.O.E.)

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Las clases se desarrollarán en una sesión de 1 h. 30 minutos, los lunes de 16.00 a 17:30 horas), con periodicidad semanal en la Escuela Oficial de Idiomas de Zamora.

La Escuela Oficial de Idiomas dispone de ordenadores en el aula destinada a Alemán para canto con reproductores de audio y vídeo en los que podremos visualizar las interpretaciones diversas de las partituras que los alumnos precisen preparar en idioma alemán, asimismo disponemos de acceso a internet y la profesora que imparte la asignatura posee el título profesional de grado medio del Conservatorio, por lo que se podrán discutir también cuestiones interpretativas propias de las partituras a estudiar, así como matices, tonalidad etc.

2-METODOLOGÍA

Nos proponemos presentar al alumno los contenidos fonéticos y léxico-gramaticales de forma progresiva, buscando en todo momento la motivación de éste y teniendo en cuenta en siempre sus necesidades a la hora de interpretar el texto de una partitura.

La presentación de los contenidos fonéticos le permitirá conseguir una correcta pronunciación y acentuación.

Los contenidos léxico-gramaticales irán encaminados a lograr la comprensión del repertorio musical que está estudiando. Así pues, la participación del alumno será estimulada a través de la presentación de actividades relacionadas con los textos objeto de estudio en el Conservatorio.

Asimismo, formarán parte de esta programación algunos contenidos funcionales cuya adquisición permita al alumno desenvolverse de forma aceptable en situaciones comunicativas fundamentales si se encontrara en Alemania o países de lengua alemana por motivos de estudio o profesionales.

Se tratará de acercar al alumno al vocabulario específico de las obras que ha de interpretar, elaborando en conjunto con los alumnos un corpus de vocabulario propio de las obras de ópera y de los Lieder que han de interpretar, ya que entendemos que este vocabulario nada tiene que ver con la vida cotidiana y se encuentra en muchas ocasiones en desuso en el alemán estándar, por lo que requiere de estudio y explicación específicas.

Dadas las características específicas de este alumnado, no se utilizará un libro de texto en el aula, sino que se trabajará con el material elaborado expresamente para ellos por el profesor. Para su elaboración utilizará los libros citados en la bibliografía, el material aportado por los propios alumnos (partituras), Internet, etc., lográndose así una enseñanza individualizada, adaptada a las necesidades de los alumnos.

Se contará además con el material disponible, tanto en el Conservatorio como en la Escuela Oficial de Idiomas, como grabaciones en audio y vídeo, material informático, laboratorio... para que las clases resulten más motivadoras, para lo cual nos valdremos también de actividades de apoyo como audición y visionado de grabaciones discográficas y vídeos de obras vocales en alemán (óperas, cantatas, musicales, recitales líricos, arias sueltas, etc.) interpretadas, en la medida de lo posible por cantantes nativos o que, aunque no lo sean, supongan un buen referente fonético para los alumnos.

Los contenidos fonéticos y léxico-gramaticales se presentarán a los alumnos de manera gradual y progresiva, buscando en todo momento la motivación y teniendo en cuenta la satisfacción de sus necesidades a la hora de interpretar los textos, dado que éste es el objetivo principal: el poder leer e interpretar con una correcta pronunciación las canciones exigidas al alumnado del Conservatorio. Se estimulará la participación de los estudiantes mediante la presentación de actividades relacionadas tanto con los textos objeto de estudio en la asignatura de canto como con la cultura italiana en general. Además, se realizarán actividades de audición alternativas para complementar la formación de los alumnos.

3-OBJETIVOS

1. PRIMER CURSO (3º de canto)

1.1. OBJETIVOS

1.1.1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del primer nivel de la asignatura de “Lengua Alemana aplicada al canto” se basan en el desarrollo de determinadas capacidades como el conocimiento de algunos sonidos básicos de la fonética de la lengua alemana, la comprensión de todo tipo de mensajes orales o escritos básicos en lengua alemana, haciendo especial hincapié en las fórmulas y vocabulario de aparición más frecuente en el repertorio de canto, o la familiarización con los diferentes registros de la lengua cotidiana y literaria alemana mediante el contraste de textos orales y escritos. Los alumnos de este nivel serán capaces de leer textos en alemán, adecuados a su nivel de conocimiento de la lengua, dándoles el sentido y la entonación apropiados; valorarán la importancia de la lengua dentro de un texto cantado y apreciarán la riqueza de la lengua y de la cultura alemanas.

1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Iniciar a los alumnos en el conocimiento del sistema fonético y del sistema gráfico de la lengua alemana.
- Comprender mensajes orales o escritos básicos en alemán y de modo particular aquellos relacionados con los contenidos propios de la asignatura de canto.

- Leer textos en alemán, adecuados al nivel de los alumnos y al repertorio exigido en la clase de canto, dándoles sentido y expresión.
- Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos de la lengua cotidiana y de la lengua literaria.
- Entender la lengua alemana como una lengua de comunicación, además de cómo una lengua de cultura.
- Empezar a manejar las nociones más básicas del sistema verbal alemán (expresión del presente y del pasado); así como las funciones y el léxico básicos en contextos comunicativos sencillos.
- Leer, traducir, comentar e interpretar las partituras de los repertorios de la asignatura de canto.
- Valorar la importancia de la lengua alemana dentro de un texto cantado.
- Aprender la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.

1.2. CONTENIDOS

Contenidos en 1º de Lengua Alemana aplicada al Canto (alumnos de 3º de canto)

- Contenidos morfosintácticos:

- El artículo determinado y los géneros.
- El Sustantivo y los plurales.
- Los determinantes que siguen el modelo del artículo determinado.
- El artículo indeterminado y los géneros.
- Los determinantes que siguen el modelo del artículo indeterminado.
- El presente de los verbos regulares, pronombres personales en nominativo.
- Artículos y determinantes, declinación.
- Nominativo→ Acusativo→ Dativo→ Genitivo→
- Los verbos auxiliares “sein” y “haben”.
- El participio de perfecto, formación de participios.
- Verbos irregulares, los verbos fuertes.
- Pronombres personales en acusativo y dativo.
- Orden de la oración principal, colocación de funciones sintácticas.
- El participio de presente.

- Contenidos fonéticos:

- Sistema fonético: Vocales largas y vocales cortas
- Reglas que las producen
- La “e” átona débil.
- Consonantes y agrupaciones consonánticas.
- Los diptongos.
- Encadenamiento vocálico y consonántico.
- Tratamiento fonético de las sílabas (átonas y tónicas).
- Tratamiento fonético de la raíz, de los prefijos, de los sufijos.
- Tratamiento fonético de los principales agentes gramaticales: artículos, pronombres...etc.
- Tratamiento fonético de los adjetivos irregulares: la gradación.

4. EVALUACIÓN

Los criterios con los que se evaluará a los alumnos están íntimamente relacionados con los objetivos expuestos para el curso. Se evaluará al alumno en relación con el dominio de las destrezas fonéticas adquiridas y su capacidad de comprensión de la lengua alemana. Al final del curso académico el alumno debería ser capaz de:

- *Emitir correctamente breves contenidos orales en la lengua estudiada:* Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumno en el idioma estudiado.
- *Leer de manera autónoma un texto literario musical en la lengua estudiada:* Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.
- *Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales:* Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.
- *Transcribir y comentar fonéticamente textos de partituras estudiadas:* Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en la interpretación musical.
- *Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno:* Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.

4.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Habrà una evaluación correspondiente a cada trimestre. La nota de cada trimestre (100%) –diciembre, marzo y junio- será la suma de la asistencia y participación (20%) y del examen (80%).

La **asistencia y participación** en clase se valorarán de manera positiva, hasta tal punto de determinar hasta el **20% de la nota de cada uno de los trimestres**. La participación de los estudiantes en las actividades de clase proporcionará al profesor elementos suficientes para hacer una evaluación continuada de los progresos del alumno.

Además, se prevén **ejercicios y pruebas de control trimestrales** (80%) y un **test final de evaluación global** que constará de cuatro partes:

Parte 1: Ejercicio de comprensión oral.

Parte 2: Ejercicios de léxico y gramática.

Parte 3: Ejercicios de expresión oral (monólogo/diálogo).

Parte 4: Lectura, traducción, comentario y/o interpretación de una de las partituras del repertorio de canto, así como la lectura de pequeños textos para comprobar la fluidez en la pronunciación.

La parte 3 y 4 no necesariamente se ejecutaría el día del examen: se podría realizar con anterioridad según planificación del profesor consensuada con el alumno. Solo los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua harán también las partes 3 y 4 el mismo día del examen.

La nota final se calculará atendiendo a lo siguiente: un 25% para el primer trimestre, un 25% para el segundo trimestre y un 50% para el tercer trimestre.

Se debe considerar que el alumno no puede obtener 0 puntos ya que la nota mínima en los estudios del conservatorio es 1 punto. Las notas siempre serán números enteros, sin decimales, sobre un máximo de 10 puntos.

4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los siguientes para alumnos que no han perdido derecho a evaluación continua:

Evaluación continua..... 20%

Pruebas trimestrales..... 80%

Cálculo de la nota numérica para el test final25% (1er tr.) + 25% (2do tr.) + 50% (3er tr.). **Se superará la asignatura con una nota media de 5/10.**

3° DE CANTO DEL CONSERVATORIO: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar el curso, los alumnos deberán ser capaces al menos de:

Por lo que se refiere a la Interacción oral y escrita:

- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Pronunciación y entonación adecuadas a los contenidos y al nivel.
- Comprender y producir breves mensajes orales y escritos elementales de la vida cotidiana.
- Conocimiento del AFI (Alfabeto Fonético Internacional).
- Memorizar y traducir los textos de las partituras del repertorio.
- Interpretar de memoria partituras del repertorio.

Por lo que se refiere a la Comprensión oral:

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos orales:

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

Por lo que se refiere a la Comprensión de textos escritos:

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

Por lo que se refiere a la Producción y coproducción de textos escritos:

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

Por lo que se refiere a la Competencia sociocultural y sociolingüística:

- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Por lo que se refiere a la Competencia lingüística:

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

Los **recursos lingüísticos** necesarios para el desarrollo de estos contenidos serán los siguientes:

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS.

Oración

- Concordancia verbo-sujeto.
- Presencia obligatoria del sujeto/sujeto formal (Es geht mir gut).
- Oraciones principales declarativas afirmativas y negativas.
- Oraciones interrogativas con y sin partícula: wo, was (W-Frage, Ja/Nein-Frage).
- Orden de los elementos sintácticos.
- Género, número y caso (nominativo, acusativo, dativo) de nombres.
- Concordancia nombre-determinantes (artículos, posesivos).
- Conocimiento de la diferencia entre el uso de adjetivos en su función predicativa (das Auto ist neu) , atributiva (delante del nombre) y su negación (es ist nicht neu).

Determinantes

- Artículo determinado e indeterminado positivo y negativos: der / ein / kein.
- Posesivos (mein Buch).
- Numerales cardinales, ordinales hasta 10º.
- Interrogativos

- Pronombres
- Pronombres personales (nominativo, acusativo, dativo). Formas y uso.
- Du / Sie: contraste y concordancia verbal.

Verbos

- Formación del presente del indicativo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- Formas del imperativo.
- Formas y uso de los verbos modales en el presente del indicativo.
- Verbos con prefijos separables e inseparables (ich stehe auf, ich verstehe).

Adverbios

- Expresiones frecuentes para indicar lugar, tiempo, frecuencia, modo y cantidad: hier, gestern, oft, viel.
- Expresiones de afirmación y negación: ja, nein, doch, auch.

Enlaces

- Preposiciones temporales (am Dienstag, um 8 Uhr).
- Conjunciones de coordinación más usuales: und, aber, oder.

DISCURSO

- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interactuar, pedir ayuda, hablar por teléfono.
- Recursos de saludo, despedida e interés en los mensajes y cartas personales.
- Cortesía: tratamiento de du / Sie. Empleo de Entschuldigung, bitte, danke.
- Conectores más frecuentes. (Ver “Enlaces”).
- Entonación y puntuación discursiva básica.

LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Vocabulario usual de las obras y temas trabajados.
- Sinónimos y antónimos usuales.
- Expresiones idiomáticas más usuales trabajadas.

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos: cantidad vocálica (lange / kurze Vokale), metafónica (Umlaute), diptongos. Plosivas iniciales aspiradas (p / t / k), (b / d / g) y (r) en posición final. Diferenciación ich [ç] / ach [x], agrupaciones de consonantes (sch / sp / st).
- Acento y atonicidad (Wortakzent).
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas (Satzakzent, -melodie).

- Uso de mayúsculas y minúsculas.
- Ortografía cuidada del léxico trabajado

Por lo que se refiere a la Competencia estratégica:

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de su responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua extranjera. Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.
- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares se programarán dentro de las actividades pensadas en el Departamento de Alemán de la EOI. Igualmente estaremos en estrecho y directo contacto con los profesores del conservatorio para intentar planificar alguna actividad común en la que los alumnos de alemán acudan al conservatorio o viceversa.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Menschen A1.1 –Deutsch als Fremdsprache Kursbuch + Arbeitsbuch A1.1. Ed.Hueber. ISBN: 978-3-19-301901-1
- Bunk, Gerhard (2005): *Phonetikaktuell: Deutsch als Fremdsprache*. Hueber. 978-3-19-501690-7
- Rusch, Paul (2013): *Einfach Grammatik: Übungsgrammatik Deutsch A1 bis B1*. Langenscheidt/Klett.

Bibliografía específica para el alemán cantado y el trabajo fonético:

Librettos de:

Bastien und Bastienne (Mozart), Der Schauspieldirektor (Mozart), Die Entführung aus dem Serail (Mozart), Die Zauberflöte (Mozart), Fidelio (Beethoven), Der Freischütz (Carl Maria von Weber), Die Fledermaus (J. Strauss), Ariadna auf Naxos (R. Strauss), Der Rosenkavalier (R. Strauss), Cantatas (J.S.Bach), 9.Sinfonía (Beethoven). Schubert, Lieder, y los materiales propuestos a los alumnos para trabajar en su asignatura de canto en idioma alemán.

Poemas puestos en música de:

- Goethe, Eichendorf, Heine, Mörike, Chamisso, Rückert....

- Siebs. Deutsche Aussprache. Reine und gemässigte Hochlautung mit Aussprachewörterbuch. Walter de Gruyter & Co. Berlin 1969. Arcgiv-Number 456269/1 (Diccionario fonético)
- Der kleine Hey. Die Kunst des Sprechens. Fritz Reusch. Ed Schott ISBN 3-7957-2369-4
- Texte Deutscher Lieder, ein Handbuch. Dietrich Fisher-Dieskau. Deutscher Taschenbuch Verlag GmbH&Co. KG. ISBN 3-423-03091-7
- Sprech-technisches Übungsbuch. Vera Balsler-Eberle. Österreichischer Bundesverlag Wien ISBN 3-215-01334-7

Fdo. M.^a Dolores Colino Alonso

(jefe de Departamento de Alemán de la Escuela Oficial de Idiomas de Zamora)